



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos

er **INFORME DE RESULTADOS**

ADMINISTRACIÓN 2021-2027

INFORME
EJECUTIVO

María Eugenia Campos Galván

Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua



er

INFORME DE RESULTADOS



Llegar hasta aquí ha sido posible gracias a un año de trabajo incansable y a un proyecto político que camina a paso firme, guiado permanentemente por la búsqueda del bien común y por la visión de un gobierno cercano capaz de cambiar vidas, sobre todo, las de aquellos que más necesitan.

Desde el inicio hemos tenido muy claro que el gran destino y la vida que los Chihuahuenses se merecen solo es realizable a través de un gobierno solidario y de la construcción conjunta de un horizonte en el cual podemos depositar nuestras esperanzas.

Una política diferente es posible, y desde esa posibilidad emprendimos acciones para rescatar las finanzas y poner la casa en orden. Y hoy seguimos asumiendo los retos y la gran responsabilidad de gobernar en el Estado Grande, pero lo más importante es que lo hacemos juntos, de la mano con la sociedad chihuahuense.

Nuestro proyecto ha caminado por casi ya un año y medio. Hoy podemos decir con mucho orgullo que nuestro compromiso con los chihuahuenses y nuestra vocación política se ha sobrepuesto al pasado oscuro que heredamos, podemos decir que hemos trabajado juntos y que hoy podemos celebrar los primeros resultados.

Como en todo hogar, lo primero que arreglamos fueron las finanzas. Hicimos frente a una deuda pública sin precedentes y a la escasez de recursos económicos para cumplir con las obligaciones básicas de un Gobierno. Las finanzas hoy son mucho más sanas, y por segundo año consecutivo hay un presupuesto balanceado, sin déficit.

Fue un comienzo retador, pero con inteligencia, creatividad y, sobre todo, trabajando juntos, estamos escribiendo una nueva historia para Chihuahua en donde las alianzas estratégicas, la retención y atracción de inversiones se han convertido en trabajos de alto valor y en mayores oportunidades para las familias chihuahuenses.

Chihuahua es una tierra de una belleza única en el mundo. Gracias a las diversas estrategias de promoción y a la oferta de servicios de alta calidad en el sector turístico, logramos incrementar exponencialmente la afluencia de visitantes a nuestro Estado. Esto ha representado beneficios para la zona serrana. Pero no quitamos el dedo del renglón, aún podemos hacer más por nuestra Sierra y podemos traer más crecimiento y desarrollo; éste es solo el inicio.

El trabajo de recuperación ha sido muy significativo, rescatamos obras que se dejaron en el olvido y hemos priorizado la inversión en infraestructura en zonas descuidadas por mucho tiempo. En materia de infraestructura, buscamos realizar obras que cambien la vida de las personas, facilitándoles el acceso a los servicios públicos que les permitan tener mejores condiciones de salud, alimentación, transporte, saneamiento y vías de comunicación en óptimas condiciones.

De esta forma, hoy contamos con mejores hospitales, espacios educativos adecuados para los estudiantes, un sistema de transporte renovado en Ciudad Juárez, nuevas plantas tratadoras de aguas residuales, agua potable para un mayor número de personas, presas cuya función primordial es evitar daños a la población, y una red carretera a cargo del Estado que permite a los usuarios desplazarse de manera segura.

Porque al final del día, para eso trabajamos: para hacer de nuestro Estado un lugar cada vez más habitable, con más oportunidades y mayor seguridad. Pero también de dotar a la población de los servicios más indispensables y por los que han esperado mucho tiempo, como es el caso de la salud. Hoy podemos enorgullecernos de haber llevado atención médica a comunidades que nunca antes la había recibido y culminamos proyectos para la atención al cáncer, que hoy ya salvan vidas chihuahuenses.

Juntos avanzamos en seguridad pública. Toda nuestra estrategia integral de combate al crimen y la violencia tiene como fundamento la dignificación y el cuidado de nuestra policía. Un Chihuahua más seguro solo es posible cuando, con acciones concretas, correspondemos al servicio y la entrega diaria de cada uno de nuestros elementos.

La Plataforma Centinela, la Justicia Digital y el equipamiento sin precedentes de nuestras corporaciones representan modernización, pero también justicia expedita y la columna vertebral de la seguridad de nuestro Estado. Hemos sido frontales y contundentes con los generadores de violencia, este año solo es un primer paso hacia el Chihuahua que todos queremos.

Las mujeres chihuahuenses también han sido prioridad. Emprendimos una lucha encaminada al desarrollo de las chihuahuenses, reconociendo la deuda histórica que tiene el Estado, y emprendiendo acciones específicas para proteger la vida e integridad de todas, pero también para permitirles el crecimiento continuo, la emancipación y la liberación de toda violencia.

Retomamos programas vitales para la comunidad como es el caso de las estancias infantiles, que hoy día prestan servicio a miles de mujeres que requieren un espacio seguro en el cual dejar a sus hijos para poder salir a trabajar.

Estamos trabajando en y para todo el Estado. Los pueblos originarios representan la simiente de nuestra cultura. Por esta razón atender al injusto rezago histórico en el que se ha visto inmersa la Sierra Tarahumara es una de las misiones de esta administración. Un primer paso importante ha sido la creación de la Secretaría de Comunidades y Pueblos Indígenas para, a través de ella, propiciar una labor con objetivos concretos que se encamine hacia un cambio de raíz enmarcado en el desarrollo integral para hombres y mujeres.

Y porque somos conscientes que los chihuahuenses somos gente trabajadora, gente que sabemos sacar adelante a nuestras familias, el tema del empleo es primordial. En este año de administración el Centro de Conciliación Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión social inició operaciones, logrando conciliar un muy importante

92.8% de los asuntos ingresados; el objetivo ha sido y será, obtener los mejores resultados, evitando costos económicos y largos procesos judiciales. Pero también atender a los sectores vulnerables y a los chihuahuenses que buscan empleo.

En materia de innovación, desarrollo económico y rural también hemos salido adelante juntos; con planeación, con programas y con estrategias asertivas, pero, sobre todo, con ese amor que sentimos por Chihuahua y su tierra.

Y como estos, hay muchos resultados que son mucho más que la labor de un Gobierno, son el trabajo de todos los chihuahuenses de buena voluntad que se han sumado a un proyecto que es de todos, y que tiene como único propósito la realización de un Chihuahua donde todos puedan cumplir sus sueños y alcanzar la felicidad plena.

Juntos seguimos cambiando paradigmas y tomando decisiones contundentes, pensando siempre en lo que es mejor para Chihuahua. Asumimos con valentía, con amor y con ideales firmes cada uno de los desafíos propios de un Estado en crecimiento y una propuesta política que germina con fuerza desde el norte de México.



María Eugenia Campos Galván

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Juntos Sí Podemos





er
**INFORME DE
RESULTADOS**



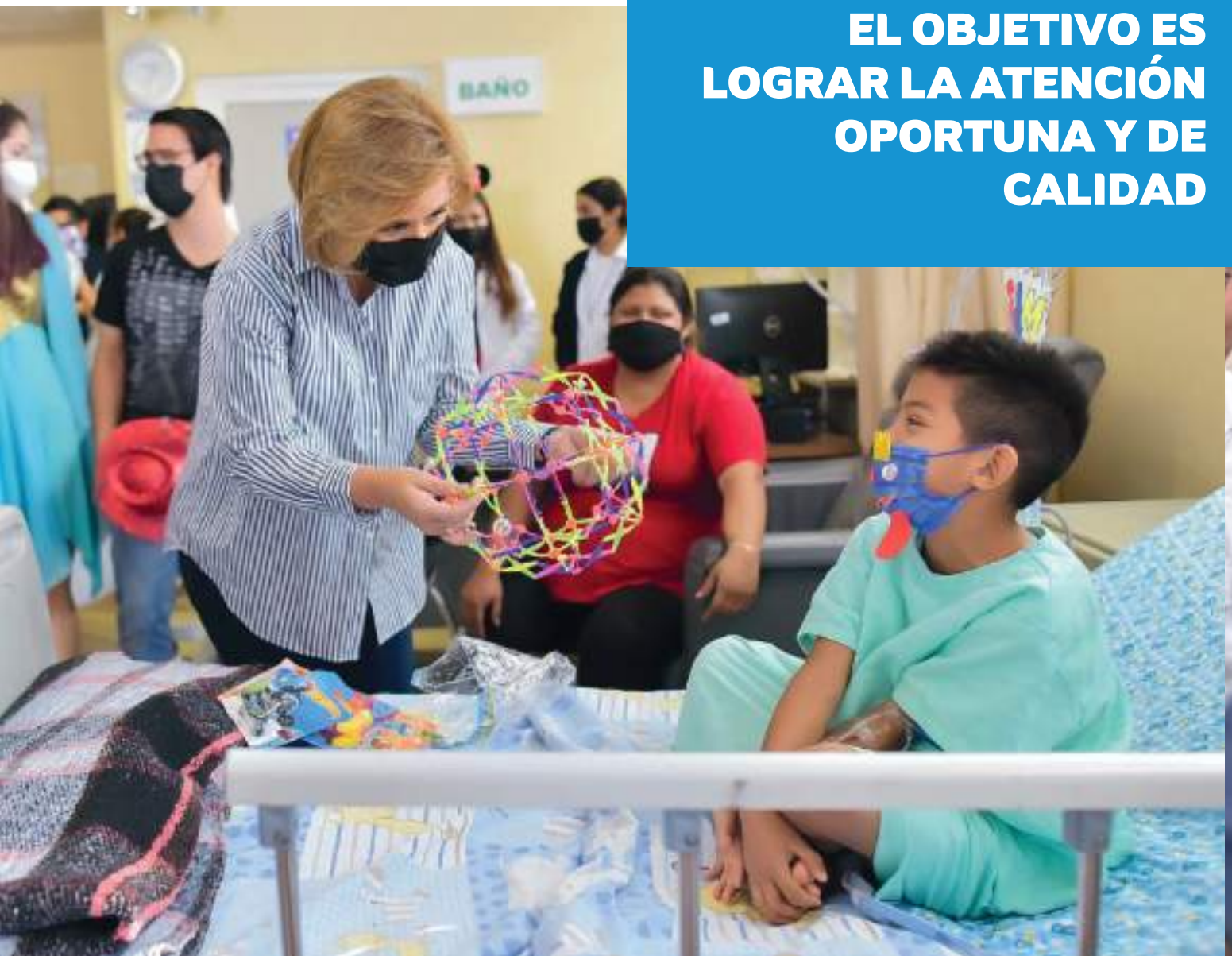
**Salud, Desarrollo Humano
e Identidad Chihuahua**

Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua

El desarrollo integral de las y los chihuahuenses es una prioridad para la Administración estatal 2021-2027, por ello, el Gobierno del Estado ha trabajado de manera continua en propiciar las condiciones necesarias para que esto se vuelva una realidad, con especial énfasis en las áreas de salud, educación y desarrollo social incluyente, donde niñas, niños, jóvenes y adultos tengan acceso a los servicios prioritarios, así como a las actividades deportivas, culturales, y recreativas.

El objetivo es garantizar la atención médica a todo aquel que la requiera, ofertar espacios educativos suficientes con altos estándares de calidad, brindar apoyos en materia de alimentación, cuidado de la infancia, desarrollo comunitario y pertinencia cultural.

**EL OBJETIVO ES
LOGRAR LA ATENCIÓN
OPORTUNA Y DE
CALIDAD**





LA SALUD Y EL BIENESTAR DE CHIHUAHUA ES PRIMERO





CHIHUAHUA
GOBIERNO
Juntos

**DENSITOMETRÍA,
ELECTROCARDIO
Y ULTRASONIDO**

CHIHUAHUA
GOBIERNO
Juntos



Con el objetivo de ampliar la cobertura de atención médica a los grupos y poblaciones más vulnerables de la entidad, a través de las Clínicas Médicas Móviles se han fortalecido aquellos servicios que se otorgan en las unidades fijas de primer nivel de atención con rayos X, detección oportuna de cáncer de mama, atención odontológica, densitometría y electrocardiografía. A la fecha, los logros e impacto entre la población vulnerable son positivos, ya que en 29 localidades del estado, se han otorgado 129,294 servicios a 29,541 personas, de las cuales, 15,337 son mujeres y 14,174 son hombres, además se han entregado 19,485 medicamentos con un costo de \$655,354.

Clínicas Médicas Móviles						
Localidad	Municipio	Tipo de Programa	Servicios otorgados	Total de beneficiarias	Personas beneficiadas	
					Hombres	Mujeres
Norogachi	Guachochi	Nuevo	1,887	333	159	174
Samachique	Guachochi	Nuevo	1,885	937	449	488
Guachochi	Guachochi	Nuevo	3,506	735	352	383
Rodheachi	Guachochi	Nuevo	1,903	335	161	174
Balleza	Balleza	Nuevo	1,743	344	165	179
El Vergel	Balleza	Nuevo	3,504	670	321	349
San Francisco del Oro	San Francisco del Oro	Nuevo	1,545	327	157	170
Santa Bárbara	Santa Bárbara	Nuevo	1,742	329	160	169
Octaviano López	López	Nuevo	2,099	398	191	207
San Francisco de Conchos	San Francisco de Conchos	Nuevo	2,134	391	187	204
Aquiles Serdán	Aquiles Serdán	Nuevo	2,041	411	197	214
Mecoqui	Mecoqui	Nuevo	1,884	385	185	200
Juárez	Juárez	Nuevo	65,524	13,054	6,295	6,759
*Ojinaga	*Ojinaga	Nuevo	3,425	855	410	445
*La Cruz	*La Cruz	Nuevo	2,055	429	206	223
Batopilas de Manuel Gómez Morín	Batopilas de Manuel Gómez Morín	Nuevo	2,851	950	456	494
San Lorenzo	Belisario Domínguez	Nuevo	1,952	650	312	338
Creel	Bocoyna	Nuevo	1,640	725	348	377
Carichí	Carichí	Nuevo	3,737	1,248	598	648
El Sauz	Chihuahua	Nuevo	2,276	375	180	195
Anáhuac	Cuauhtémoc	Nuevo	2,513	837	401	436
Tomochi	Guerrero	Nuevo	1,751	337	161	176
Guerrero	Guerrero	Nuevo	1,607	328	157	171
Nonoava	Nonoava	Nuevo	2,588	863	414	449
Basaseachi	Ocampo	Nuevo	1,749	695	333	362
Cercoahui	Urique	Nuevo	3,540	1,180	567	613
Uruachi	Uruachi	Nuevo	2,120	706	339	367
Namiquipa	Namiquipa	Nuevo	2,420	391	187	204
Buenaventura	Buenaventura	Nuevo	2,073	325	156	169
Total			129,294	29,541	14,174	15,337

El viaje de la salud con el Dr. Vagón

En este lapso, se gestionó ante Grupo México la presencia y recorrido del Dr. Vagón, con el objeto de hacer llegar atención de primer nivel y estudios clínicos a la población en condiciones de marginación de ocho localidades del estado, donde fueron otorgados 61,461 servicios a 20,267 personas, de las cuales 10,544 son mujeres y 9,723 son hombres.

Dr. Vagón						
Localidad	Municipio	Tipo de Programa	Servicios otorgados	Total de beneficiarios	Personas beneficiadas	
					Hombres	Mujeres
Meoqui	Meoqui	Nuevo	8,055	2,685	1,288	1,397
Juárez	Juárez	Nuevo	8,814	2,938	1,410	1,528
Ojinaga	Ojinaga	Nuevo	7,155	2,385	1,144	1,241
Bocoyna	Bocoyna	Nuevo	9,075	3,025	1,452	1,573
Chihuahua	Chihuahua	Nuevo	6,105	2,035	976	1,059
Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Nuevo	8,588	2,856	1,370	1,486
Delicias	Delicias	Nuevo	5,965	1,985	952	1,033
La Junta	Guerrero	Nuevo	7,704	2,358	1,131	1,227
Total			61,461	20,267	9,723	10,544



FRUTAS



GRASAS



ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL



LEGUMINOSAS



Grupo Médico

Dr. Vagón



Fortalecimiento a la Atención Médica

En busca de lograr un servicio médico cada vez mejor para los chihuahuenses, fueron reemplazadas cinco Unidades Médicas Móviles, que prestan servicio en localidades de alta y muy alta marginación, en beneficio directo de 5,400 personas.

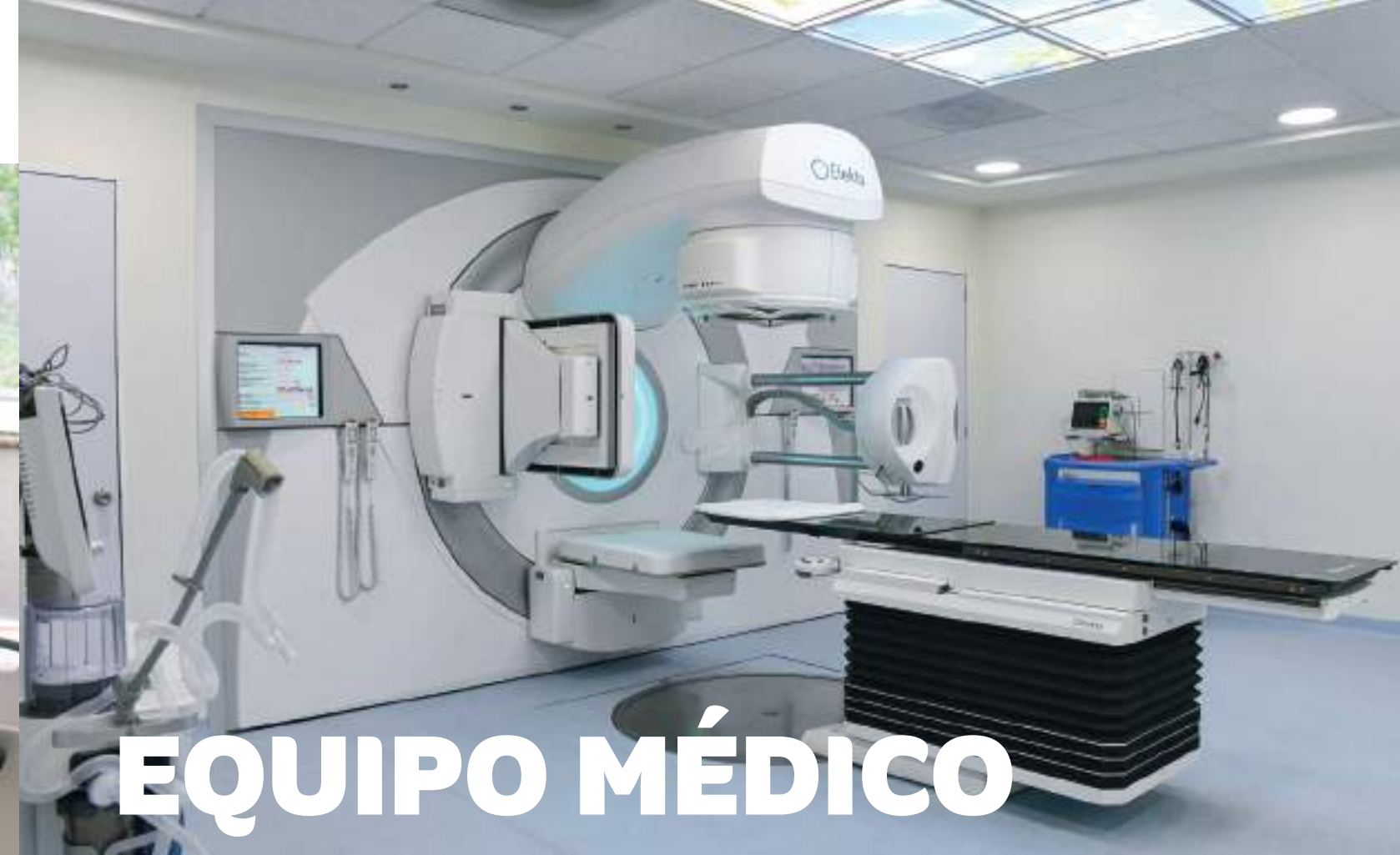


Fortalecimiento a la Atención Médica						
Localidad	Municipio	Tipo de Programa	Vehículo para Unidad Médica Móvil	Total de beneficiarios	Personas beneficiadas	
					Hombres	Mujeres
El Tigre	Balleza	Viene de Administraciones anteriores	1	1,165	566	599
El Rodeo	Batopilas de Manuel Gómez Morín		1	904	433	471
Cerocahui	Urique		1	613	251	362
El Ranchito	Uruachi		1	853	399	454
Cinco Llagas	Guadalupe y Calvo		1	1,865	915	940
Total			5	5,400	2,564	2,826

Durante la presente Administración, las unidades médicas móviles han ofrecido un total de 86,740 consultas, mediante servicios médicos de primer nivel de atención, para pacientes que residen en zonas de difícil acceso, de municipios serranos con alta y muy alta marginación.

Ser mejores es la meta, por eso se realizó un proceso de supervisión a 90 unidades médicas de primer nivel, correspondientes a cuatro regiones sanitarias del estado, en las cuales se detectaron 1,106 áreas de oportunidad, de las cuales se atendieron 781.

Unidades Médicas Móviles			
Municipio	Primera vez	Subsecuentes	Total de consultas
Balleza	2,604	4,086	6,690
Batopilas	2,714	10,440	13,154
Bocoyna	1,374	2,853	4,226
Carichí	616	139	755
Chínipas	986	1,350	2,336
Guachochi	9,198	20,983	30,180
Guadalupe y Calvo	3,743	6,146	9,889
Guazapares	588	839	1,406
Guerrero	425	691	1,116
Maguarichi	278	408	685
Morelos	4,331	3,956	8,286
Moris	208	1,628	1,835
Urique	2,080	2,130	4,210
Uruachi	669	879	1,548
Madera	15	85	100
Nonoava	39	284	323
Totales	29,845	56,895	86,740



EQUIPO MÉDICO DE VANGUARDIA

Avances, equipamiento y mejora de instalaciones médicas en el estado

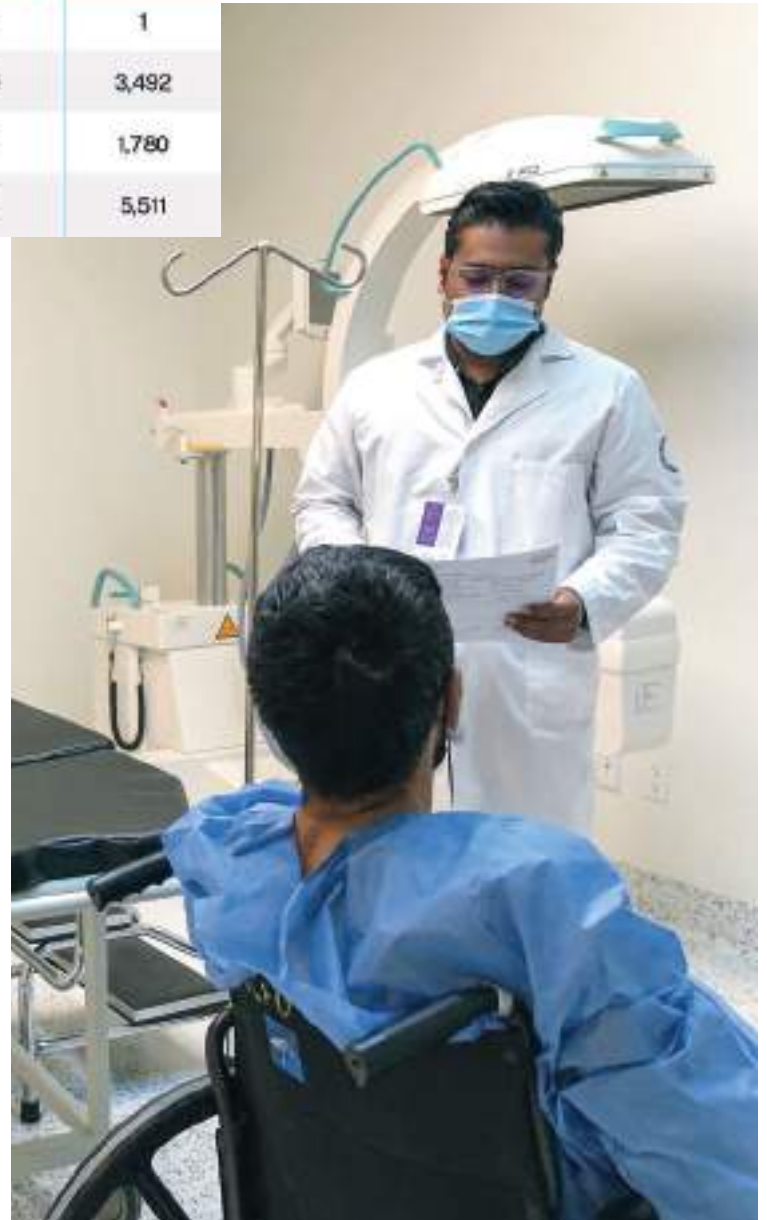
El 27 de abril de 2022 se llevó a cabo la inauguración y puesta en marcha del Acelerador Lineal en el Centro Estatal de Cancerología de Chihuahua, lo que posicionó al servicio público de Salud del Estado, a la altura de los hospitales más destacados a nivel mundial, al brindar la posibilidad a la población chihuahuense de tener al alcance de su mano procedimientos de alta especialidad, ya que, dicho acelerador, permite un tratamiento vanguardista, acorde a las características y necesidades de cada paciente.

Para complementar la atención se concluyó la habilitación de las áreas de teleterapia, la ampliación de quirófanos y áreas de hospitalización en el Centro Estatal de Cancerología (Cecan), que se pusieron a disposición de los pacientes oncológicos y familiares; se trata de la mejor infraestructura para su tratamiento y seguimiento.

El jueves 19 de mayo de 2022 se inauguró en Ciudad Juárez el Centro Regional de Radioterapia Zona Norte (Crrzn), construido gracias a la inversión conjunta del Gobierno del Estado de Chihuahua y la Fundación del Empresariado Chihuahuense (Fechac). Dicho centro se encuentra equipado con tecnología de avanzada, incluye el segundo acelerador lineal del estado, un aparato de braquiterapia, un tomógrafo simulador, un área de procedimientos quirúrgicos y consultas oncológicas.

Con este centro se busca beneficiar a habitantes de otras nueve localidades del norte de la entidad, como Janos, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Ignacio Zaragoza, Ascensión, Ahumada, Guadalupe, Galeana y Práxedes G. Guerrero. La plantilla laboral del centro está conformada por dos médicos radio-oncólogos, dos físicos, seis radioterapeutas y 10 enfermeras generales, quienes hacen su mejor esfuerzo para brindar estos servicios de avanzada a la población chihuahuense.

		Pacientes con inicio de tratamiento	Pacientes con término de tratamiento	Sesiones de radioterapia
Centro de Radioterapia Norte	Al inicio de funcionamiento	3	52	1
	Acumulado a Diciembre	219	230	3,492
CECAN	Al inicio de funcionamiento	60	28	1,780
	Acumulado a Diciembre	155	131	5,511



Centro de Radioterapia Zona Norte



Centro Estatal de Cancerología



Con la finalidad de contar con estadísticas acerca del impacto del cáncer en la población, se impulsó el diseño y creación de un Registro Estatal de Cáncer, que considera tipos de cáncer y sus características.

Dicho registro, se encuentra ya implementado en el Centro Estatal de Cancerología del Estado, Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua y de Ciudad Juárez, respectivamente; así como el Centro Regional de Radioterapia Zona Norte y en el Hospital General de Ciudad Juárez, con el propósito de hacerlo extensivo a las diversas instancias de salud en el estado.



Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en las zonas vulnerables y que carecen de cobertura específica de seguridad social, se llevó a cabo una Campaña de Cirugía de Prótesis de Rodilla y Cadera, gracias al trabajo conjunto de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y la Secretaría de Salud.

Dicha actividad se efectuó del 25 de octubre al 25 de noviembre de 2022, lapso en el que se realizaron 71 intervenciones quirúrgicas, de las cuales, 51 fueron cirugías de prótesis de rodilla y 20 de prótesis de cadera, en beneficio de 43 hombres y 52 mujeres. Los procedimientos se realizaron en diferentes regiones de Chihuahua en los siguientes hospitales:

Unidad
Hospital General De Parral
Hospital General De Camargo
Hospital Central Del Estado
Hospital Ramírez Topete
Hospital Comunitario De Nuevo Casas Grandes
Hospital Regional De Delicias
Hospital General De Ciudad Juárez



Disminuir la mortalidad materna ocasionada por enfermedades hipertensivas del embarazo es otro objetivo prioritario, por lo que se hizo la gestión correspondiente para obtener monitores especializados, que son dispositivos portátiles y no invasivos de supervisión hemodinámica del gasto cardíaco, para ser utilizados en pacientes obstétricas con el fin de realizar un tamizaje y detección oportuna de la preeclampsia. De esta manera se previene en lo posible las complicaciones del embarazo, primordialmente, la muerte materna.

Actualmente los nosocomios que cuentan con una unidad de este tipo cada uno, son el Hospital de Ginecología y Obstetricia de Parral, Hospital de la Mujer de Ciudad Juárez y el Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo. Esto permite la detección de pacientes en riesgo de manera puntual, pero también, brindar la atención y canalización médica especializada.

Por otra parte se inauguró la Casa de Salud en la comunidad de Choreachi, municipio de Guadalupe y Calvo, que permitirá que el personal de salud del *Programa Juntos por la Salud* de mujeres embarazadas, niñas y niños menores de seis años, brinde atención médica, y acciones de promoción y prevención de enfermedades a la población de esta zona del estado. La brigada médica que está integrada por personal médico, enfermería y partería profesional, que brinda atención durante 20 días continuos cada mes, con acciones de prevención de la salud; atención de consulta general y de urgencias.

En pro de la ampliación de los servicios a pacientes con trastornos renales, se adquirió una unidad más de hemodiálisis para el Hospital General de Cuauhtémoc "Dr. Javier Ramírez Topete", para mejorar la calidad y esperanza de vida de los usuarios y de pacientes con alguna patología tratable por medio de este mismo equipo.





Concretamos estudios especializados para pacientes con cáncer

Por primera vez el área médica concretó un convenio con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para la realización de los estudios PET/Tc utilizados en el seguimiento a personas diagnosticadas con algún tipo de cáncer, ya que permiten observar si existe o no actividad tumoral en el cuerpo de los pacientes, a un costo que equivale al 20 por ciento, en comparación con el precio que hay en el mercado. Bajo este acuerdo se realizaron 16 estudios con ocho beneficiarios masculinos y ocho femeninos.

Progresamos en atención a la salud psiquiátrica

Bajo la coordinación de Enseñanza y Calidad en Salud, empezó a prestar sus servicios la primera generación de la Residencia Médica en Psiquiatría, con sede en el Hospital Psiquiátrico “Dr. Ignacio González Estavillo”. En esta primera etapa se inscribieron tres médicos residentes y cada año se contará con la misma cantidad de especialistas en formación, lo que significa apoyo para la atención médica psiquiátrica en el estado.

Habilitamos un área especializada en la nutrición de bebés lactantes

Se habilitó el Departamento de Dietética y Leche (Dedile) en el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua y en el Hospital de la Mujer de Juárez, donde se lleva a cabo la preparación de fórmulas lácteas, resguardo de tomas de leche para la terapia nutricional y fórmulas enterales para los bebés de las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Terapia Intensiva.



MEJORÍA EN ATENCIÓN INTEGRAL



Clínica de catéteres y heridas

Con el fin de mejorar la atención integral de los derechohabientes, se elabora el proyecto de registros efectivos electrónicos en el Expediente Clínico Integral (ECI), en los hospitales del Instituto Chihuahuense de Salud que cuentan con clínicas de catéteres y heridas en funciones. Lo anterior permitirá a los profesionales de la salud integrar en el expediente clínico las atenciones realizadas a los pacientes, lo que redundará en la mejora de su atención integral y en un accesible seguimiento de sus padecimientos.

De igual forma se implementó la clínica de catéteres en el Hospital de Ginecología y Obstetricia de Parral que inició actividades en noviembre de 2021, a la que se suma la clínica de catéteres del Hospital de Ginecología y Obstetricia de Cuauhtémoc, cuyas labores arrancaron en diciembre de ese mismo año.

Logramos incrementar el abasto de medicamentos y material de curación

A través del Instituto Chihuahuense de Salud, se han realizado y adjudicado 18 Licitaciones Públicas Estatales por una suma de \$385,852,581.98. Simultáneamente se concluyeron seis Licitaciones Públicas Federales por un monto de \$425,581,782.73.

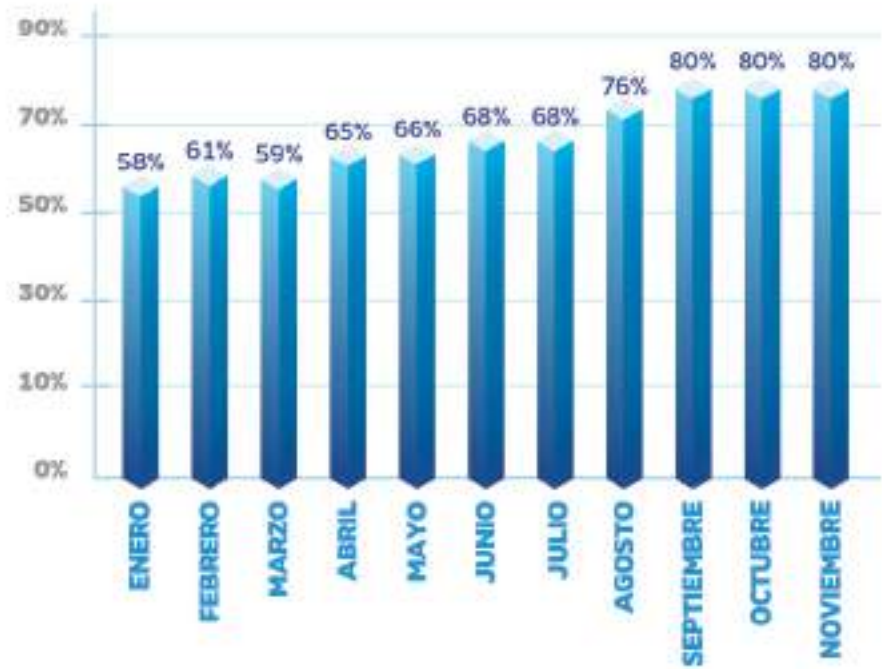
Con lo anterior se logró un abasto de medicamento y material de curación del 80.35 por ciento, en comparación con el abasto del 66.2 por ciento que se encontró al inicio de la presente Administración. Esto ha permitido dar debida atención a los 47,556 derechohabientes del Servicio Médico del Instituto Chihuahuense de Salud, así como a la población abierta a los que se les dio aproximadamente 183 mil consultas y 50 mil atenciones por urgencias.

En Servicios de Salud de Chihuahua, se contó con una autorización presupuestal para compra de medicamento y material de curación por un total de \$600,000,000 lo que dio lugar a una licitación pública internacional y detonó una capacidad de abasto a las unidades

médicas que conforman el organismo de un 71 por ciento al 31 de diciembre de 2022, en comparación con el 40 por ciento que se encontró al inicio de la presente Administración.

Porcentaje de abasto de medicamento y material de curación septiembre 2021- diciembre 2022

Abasto de medicamento y material de curación ICHISAL 2022





Porcentaje de abasto en Almacén Central ICHISAL			
Rubro	Septiembre 2021	Diciembre 2022	Porcentaje global 31 diciembre 2022
Medicamento	67.60%	80.39%	80.39%
Material de Curación	64.80%	80.30%	



Ampliamos la cobertura de atención odontológica

El espectro de atención odontológica se amplió, con el equipamiento de un consultorio para Cirugía Maxilofacial en el Hospital Central del Estado, que consta de una unidad dental con equipo e instrumental especializado en beneficio de los derechohabientes.



Trabajamos por la profesionalización del área de enfermería

La labor del equipo de enfermería es de suma importancia para un óptimo resultado en la atención médica, por ello se realizaron acciones con el fin de promover la profesionalización de los puestos gerenciales de dicha área, entre los que destacan la creación de un proceso de selección, en el cual se evalúan diferentes ámbitos de los profesionales como son su nivel académico, conocimientos técnicos, una evaluación psicométrica y la presentación de un proyecto de mejora para las unidades donde laboran. Para lo anterior, se integró un Comité Evaluador con la finalidad de calificar y seleccionar a los candidatos a puestos gerenciales a efecto de contar con el personal idóneo para la debida atención hospitalaria.



Mejoras sustanciales en la atención de la salud reproductiva

En colaboración con la Subdirección de Salud Reproductiva de los Servicios de Salud de Chihuahua, mediante la colocación de un módulo móvil se brindó atención y asesoría en la detección oportuna de cáncer cervicouterino y cáncer de mama a 308 mujeres. Dicho módulo atendió a las empleadas de las distintas dependencias estatales y usuarias que lo solicitaron.

En el mes de octubre se realizó el Simposio “Preeclampsia: Manejo y Diagnóstico”, que estuvo dirigido a profesionales de la salud y que se llevó a cabo en el auditorio del Hospital Infantil, con 190 asistentes presenciales y 290 registrados en línea.

Los días 3 y 4 de diciembre de 2022 se desarrolló un curso de capacitación para el manejo quirúrgico de la hemorragia obstétrica, dirigido al personal adscrito al servicio de ginecología y obstetricia, con el propósito de instaurar la clínica de hemorragias y disminuir las muertes maternas por esa causa, además de replicar los temas del curso entre el personal que atiende a pacientes embarazadas.

En atención a las políticas públicas encaminadas en garantizar los servicios de salud, se acondicionó un área específica como lactario en el Centro de Salud con Servicios Ampliados (Cessa) de Aldama y en el Hospital de Ginecobstetricia de Cuauhtémoc, para que tanto el personal femenino así como pacientes en periodo de lactancia, cuenten con un espacio especial para su utilización.

VELANDO POR EL BIENESTAR DE LAS MUJERES



Remodelación del Hospital Civil Libertad de Ciudad Juárez

Se realizó la remodelación de los patios del Hospital Civil Libertad de Ciudad Juárez, con el acondicionamiento de las canchas de basquetbol y la colocación de 15 bancas, que fueron donadas por la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

En octubre de 2022 se habilitó el área de Paidopsiquiatría, que cuenta con personal especializado para la atención en consulta externa y de hospitalización a los pacientes pediátricos que lo requieren, donde fueron habilitadas 20 camas, (10 para hombres y 10 para mujeres). Para atender esta área fueron contratadas 15 enfermeras y un psicólogo médico, con lo que se garantiza atención durante las 24 horas del día a los pacientes.



Capacitaciones en el Hospital General de Ciudad Juárez

Con el fin de promocionar acciones preventivas, durante el mes de mayo de 2022 se realizó una campaña de prevención e identificación para cáncer de mama. En junio se efectuó una campaña con la finalidad de captar pacientes con diagnóstico de cataratas para la integración de un padrón, el cual al momento asciende a 35 personas, de las cuales 10 ya fueron referenciadas para cirugía.

Mejoramiento de atención a pacientes oncológicos del Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez

Como parte del servicio oncológico que se ofrece a la población, inició la atención de radioterapia a pacientes pediátricos en el Centro Regional de Radioterapia Zona Norte, que fue inaugurado en mayo de 2022 y donde se han atendido tres pacientes que están en tratamiento; hay además otros cuatro pendientes de cumplir con el protocolo.

A photograph showing a woman with a colorful, abstract face mask (blue, yellow, red) interacting with a young child in a hospital setting. The woman is wearing a striped shirt. The child is wearing a light blue shirt and a face mask. In the background, other people wearing face masks are visible, including a man in a dark shirt and a woman in a white lab coat. The scene is set in a brightly lit hospital corridor.

ATENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LA INFANCIA CHIHUAHUENSE

Puesta en marcha de programas de atención en el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua

En septiembre de 2021 se integró el departamento de cuidados paliativos donde se atendió a 110 pacientes, de los cuales, 50 tenían diagnóstico de oncología, 40 de enfermedades crónicas o neurológicas y 20 neonatos. Con el apoyo de la Asociación Vuela y para los efectos, se habilitaron dos nuevos espacios en el área de quimioterapia ambulatoria, para un total de siete lugares.

Programa de Cirugía Cardiovascular: en colaboración con el Club Rotario se realizaron 24 cirugías con bomba extracorpórea y 17 cirugías sin bomba.

Programa de Telemedicina: a través de la atención a distancia se brindaron 125 consultas médicas especializadas en Pediatría, Neurología Pediátrica, Paidopsiquiatría y Psicología, con las que se beneficiaron pobladores de comunidades lejanas.

Ortopedia: A través del *Programa de Deformidades del Pie* y en colaboración con el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), se realizó una campaña de cirugía extramuros para la población pediátrica del estado con deformidades ortopédicas de pie. El 27 de abril de 2022 se llevó a cabo la primera etapa (30 por ciento), en la cual se valoraron 150 pacientes, los cuales están programados para ser intervenidos quirúrgicamente de forma gratuita por personal del INR.

Ampliación y remodelación de la infraestructura en hospitales y centros de salud

Contar con una óptima infraestructura física en materia de salud sin duda alguna es primordial para ofrecer un buen servicio a los ciudadanos. Conscientes de ello, se llevó a cabo la obra de ampliación y remodelación del Hospital General de Camargo, en el cual se terminó un quirófano que estaba inconcluso desde hace 12 años y se remodeló el existente. Asimismo, se logró la ampliación de las áreas de urgencias, laboratorio, banco de sangre y baños públicos, lo que redundará en una mejora sustancial de la atención a los usuarios. Esto permitirá subrogar servicios a otras instituciones de salud de la región que tienen instalaciones limitadas.

Por otra parte, se amplió y remodeló el área de teleterapia del Centro Estatal de Cancerología, complementando con ello la donación de un Acelerador Lineal con la construcción del búnker y las áreas relacionadas para su operación, además de mejorar las instalaciones de quirófano, hospitalización y quimioterapia para el cumplimiento de la Norma y la mejora del servicio. Este espacio cuenta con 17 camas censables.

En este mismo rubro se remodeló el área de hospitalización del Hospital de Ginecobstetricia de Cuauhtémoc, nosocomio que

actualmente cuenta con 30 camas censables. La remodelación permitirá sustituir instalaciones con más de 50 años de antigüedad, renovando y cumpliendo con la normatividad actual, pero además mejorando la calidad del servicio para las mujeres de esa región del estado.

El Centro de Salud con Servicios Ampliados (Cessa) Tierra Nueva, en ciudad Cuauhtémoc, también fue objeto de ampliaciones y adecuaciones en el área de observación ya que se encontraba rebasado en la demanda de servicios.

A lo anterior se suma la construcción del Centro Regulador de Urgencias Médicas en dicho municipio cuyo propósito es otorgar una atención médica adecuada y oportuna en el traslado de pacientes víctimas de accidentes o desastres, desde el lugar de ocurrencia hasta la Unidad Médica.

En Nuevo Casas Grandes el Hospital Comunitario fue remodelado lo que generó beneficios tanto al personal médico como administrativo, al contar con mejores instalaciones para desempeñar sus labores.

REHABILITACIÓN HOSPITALARIA





Consejo Estatal de Salud y convenios con diversas instituciones

El 26 de enero de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado No. 08, el Decreto No. LXVII/RFLEY/0189/2022 I P.E., por la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, mediante el cual se reforma el artículo 26 en su párrafo primero, fracciones I a la XVI, y su párrafo segundo; y se adiciona a su primer párrafo las fracciones XVII, XVIII, XIX, XX y XXI, y segundo párrafo, las fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley Estatal de Salud, con el objetivo de robustecer la integración del Consejo Estatal de Salud, dado que el panorama sanitario en los momentos actuales presenta grandes retos y situaciones cambiantes, que demandan la unión de esfuerzos de los sectores público, privado y social, por lo que era vital modificar la Ley para permitir la intervención empresarial dentro de los análisis que se formulen al interior del organismo colegiado.

Con base en lo anterior, se dio lugar a 13 convenios de coordinación y colaboración para el intercambio y/o prestación de servicios de atención médica, celebrados con diversas instituciones de salud públicas y privadas, así como organizaciones sociales, a efecto de establecer las políticas públicas adecuadas en beneficio del sector a través del esfuerzo conjunto.

	Resultados obtenidos			
	Asuntos	Dicámenes	Conferencias y Entrevistas	Capacitaciones
Expedientes completos	493	43	400	4
Expedientes en trámite	20	46	100	2
Total	513	89	500	6
Personal a Cargo	*2	*1	*3	7

Mejores resultados en materia de conciliación y arbitraje médico

Como parte de los trabajos realizados en materia de conciliación y arbitraje médico, del 8 de septiembre de 2021 a la fecha, se fortaleció y aumentó la participación de usuarios y prestadores de servicios médicos en los procesos de conciliación y arbitraje, para la resolución de controversias contra prestadores de servicios médicos públicos, particulares y privados.

De esta forma, se obtuvieron resultados positivos en:

- Control y aumento del número de expedientes concluidos, que asciende a 493 de un total de 513, los 20 restantes se encuentran en trámite
- Incidencia en el cierre de investigaciones de casos que involucran servicios médicos para el Órgano Interno de Control, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Fiscalía General de la República y Secretaría de la Función Pública
- Concientización y fortalecimiento de la difusión de los derechos de los usuarios de los servicios de salud y de prestadores de servicios médicos, mediante trípticos y conferencias
- Optimización y perfeccionamiento de los procesos involucrados en la atención a la salud de alta calidad
- Impulso y promoción entre los profesionales de la salud, en el uso de guías de práctica clínica y protocolos médicos.
- Detección de áreas de oportunidad para mejorar la calidad en la formación de recursos humanos para la salud.



Promoción, prevención y control de enfermedades

Las acciones realizadas para la contención de la pandemia por COVID-19 en el estado, de septiembre 2021 a diciembre 2022, son las siguientes:

Se presentaron 107,542 casos positivos a COVID-19 en el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2022, para lo que se realizaron 212 materiales de difusión sobre medidas preventivas, signos y síntomas, actualizaciones de las recomendaciones y campañas especiales ante temporadas específicas como vacaciones, regreso seguro a clases, fiestas decembrinas, temporada invernal, medidas específicas por entornos y actividades.

Se actualizaron seis lineamientos de medidas preventivas de los sectores de bares, casinos, balnearios, fiestas infantiles, generales y deportes.

En conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social se realizaron actualizaciones al Distintivo Seguro, con el objetivo de evaluar la implementación, seguimiento y adecuada aplicación del Protocolo de Seguridad Sanitaria desarrollado por el Centro de Trabajo con actividad industrial, para contribuir a contener y prevenir las cadenas de contagio ante la enfermedad generada por el virus del SARS-CoV-2, añadiendo aspectos que fortalecen la promoción y prevención de enfermedades que generan vulnerabilidad en la población.

Derivado de la transición de la emergencia sanitaria en la entidad y el país, se identificó la necesidad de actualizar los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral, por lo que se generó un trabajo en conjunto; del Gobierno del Estado (secretarías de Salud y del Trabajo) con la iniciativa privada y el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el envío de la propuesta de actualización, a través del Consejo Estatal de Salud a las instancias federales correspondientes.



Se realizaron 5,418 talleres dirigidos a 336,652 personas en todo el estado, los entornos intervenidos fueron: laboral (143), comunitario (478), escolar (734), recreativo (7), sector salud (2,954), comunidades indígenas rurales (137), comunidades indígenas urbanas (3), viviendas (392), guarderías (33), transporte (3), albergues y refugios para jornaleros y migrantes (283), comercios (154), asociaciones civiles (8), asilos (4), centros religiosos (4), centros de reinserción social (4) y acciones coordinadas con municipio (2).

Una de las medidas preventivas pilares en los dos últimos años de la pandemia, es la vacunación contra el virus SARS CoV- 2. En el período de septiembre 2021 a diciembre 2022, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud colaboró en 30 jornadas de vacunación masivas en los 67 municipios, en conjunto con las instancias federales que integran la brigada correccaminos: Sedena, IMSS, IMSS-Bienestar, Iссste y Secretaría del Bienestar.

Se reinstaló el Consejo Estatal de Salud el 17 de septiembre de 2021, del que se derivaron 16 sesiones de la mesa permanente COVID- 19, de la cual emanaron 69 acuerdos a los que se les dio cumplimiento.





Reforzamos las campañas de prevención, detección y atención de cáncer en mujeres

Durante el primer año de actividades se realizaron cinco campañas intensivas de detección oportuna de cáncer en mujeres en sus dos componentes: tres de cáncer de mama (octubre 2021, mayo 2022 y octubre 2022) y dos de cáncer cervicouterino (septiembre 2021 y agosto 2022).

Las acciones realizadas incluyen 29 ferias de la Salud con prioridad en acciones de detección oportuna de cáncer, sensibilización, exploraciones clínicas, pláticas, citas a mastografía, detección de cáncer cervicouterino y del virus del papiloma humano. Durante esas fechas incrementaron en un 31.7 por ciento las detecciones en todos los servicios, principalmente en mastografías. Se logró además la colaboración de 12 instituciones públicas y privadas en estas campañas, con estudios gratuitos y promociones que permitieron ampliar la cobertura y proteger con ello a mujeres de los 67 municipios, en su derecho a la salud.

Septiembre 2021 a diciembre 2022	
Exploración clínica de mama	10,632
Mastografías	16,446
Detección de cáncer de cuello uterino	19,392
Detección de Virus de Papiloma Humano	10,133

Además se realizaron actividades interinstitucionales entre la sociedad civil organizada y autoridades municipales, encaminadas a sensibilizar sobre el autocuidado de la mujer, para la prevención y detección oportuna a través de eventos culturales, que permitieron hacer llegar los mensajes directamente a la población asistente fuera de un contexto hospitalario. También se impartieron pláticas, talleres y revisiones a un total de 79,269 mujeres de 25 a 69 años de edad, en los 67 municipios de la entidad.

Por grupos de edad, se divide de la siguiente manera:

Edad	Atenciones brindadas
25 a 39	52,141
40 a 49	12,911
50 a 69	14,217
Total	79,269



En esta Administración la actividad en pro de la salud de los chihuahuenses no se detiene, tal es el caso de la adquisición de siete mastógrafos (dos móviles y cinco fijos), que reforzarán la tecnología existente para la detección de cáncer de mama. La inversión total para la prevención de cáncer de mama y cervicouterino suma \$70,300,000. En ese sentido, la Secretaría de Salud encabeza uno de los más icónicos proyectos de digitalización, con la creación de un sistema de interpretación de mastografías a distancia con especialistas en radiología, lo que permite enviar los resultados en tiempo récord y dar el servicio en lugares donde no hay personal.

Mejoras a las estrategias de planificación familiar y anticoncepción

El 9 de septiembre de 2022 la Secretaría de Salud recibió el 2° lugar nacional de productividad de vasectomías, por su destacado desempeño y el entusiasmo de su personal, que además, llevó a cabo intervenciones interculturales en las cuales concilió la cosmovisión de las poblaciones rarámuri y menonita, para permear la estrategia en las distintas comunidades.

En este contexto se creó la Clínica de Vasectomía en el Caaps Nogales, para brindar atención continua de lunes a viernes. A la fecha se han realizado 3,292 vasectomías en el estado con 16 médicos y una inversión de \$1,316,800. Esta estrategia reduce el costo de las intervenciones en salud para la planificación familiar.

Igualdad de Género en Salud

El 1 de abril de 2022 se abrió el tercer Centro de Entretenimiento Infantil (CEI) en el Hospital General de Cuauhtémoc, “Dr. Javier Ramírez Topete”, que tiene como propósito ofrecer servicios en las unidades médicas para la atención momentánea de niñas y niños.

El objetivo general de los CEI es brindar apoyo en el cuidado y atención de las hijas e hijos de las personas usuarias de los Servicios de Salud, a través del desarrollo de actividades enfocadas a la no violencia, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, y la promoción de la salud con perspectiva de género.

Atenciones brindadas	
Mujeres	428
Hombres	12
Niñas	267
Niños	267



Atención en materia de salud sexual y reproductiva para adolescentes

Proyecto Prioritario: Unidad Móvil Itinerante Edusex

Municipios y localidades cubiertos: Chihuahua, Delicias, Aquiles Serdán, Satevó, San Francisco de Borja, Gran Morelos, Santa Isabel, Camargo, Cuauhtémoc, Guachochi, Meoqui, Gómez Farías, Soto Máynez, Carichí, Cusihuirachi, Guerrero y Madera.

Número de beneficiarios: La unidad móvil Edusex atendió un total de 3,245 adolescentes de entre 10 y 19 años beneficiados.

Costo de la Unidad: \$1,368,800

Fuente de financiamiento: Ramo 12

Beneficiarios	
Hombres	1,845
Mujeres	1,400
Total	3,245





Logros y Avances

A partir de enero de 2022 comenzó la operatividad de la Unidad Móvil Edusex como parte del Proyecto Prioritario Servicios Amigables Itinerantes, que comprende la extensión de cobertura de atención a la salud sexual y reproductiva. Esta unidad participó en la Jornada Nacional de Salud Pública y en la Semana Nacional de Salud Reproductiva, en puestos y ferias de salud en la ciudad de Chihuahua.

El personal que fue contratado específicamente para su operación, brindó consejería a adolescentes, impartió pláticas de salud sexual y reproductiva, además distribuyó condones en escuelas secundarias y preparatorias del estado de Chihuahua.

Políticas Públicas y Promoción de la Salud

En octubre de 2021, ante la participación y presencia de los alcaldes de los 67 municipios, se instaló la “Red Chihuahuense de municipios por la salud para el periodo 2021-2024”, mecanismo integrador de municipios saludables que promueve la cooperación en el desarrollo de programas, establecer vínculos con la Secretaría de Salud por conducto de Servicios de Salud de Chihuahua, para dar mayor impulso a los programas y mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses.

En 2022, en coordinación con los municipios, se beneficiaron 691 familias con la certificación de siete comunidades como promotoras de la salud.

Certificación de comunidades saludables del 8 de septiembre 2021 al 31 de diciembre 2022

Certificación de comunidades saludables del 7 de septiembre 2021 al 31 de diciembre 2022					
Año	Municipio	Comunidad	Población de la comunidad	Viviendas certificadas	Agentes y procuradores capacitados
2022	Mecoqui	El Torreón	611	172	140
	Buenaventura	CoL El Valle	772	155	177
	Galeana	CoL Lebarón	2,353	451	480
	Ojinaga	La Esmeralda	207	56	43
	Camargo	San Ignacio	529	124	163
	Santa Bárbara	Corral de Piedra	501	110	112
	Maguarichi	Maguarichi	741	175	170
	Total			5,714	691

Para promover estilos de vida saludables, se brindaron 21,068 talleres o sesiones educativas a 532,936 mujeres y 239,435 hombres, para un total de 772,371 personas. Las actividades se efectuaron principalmente en entornos escolares, comunitarios, laborales, centros de salud, instancias gubernamentales y asociaciones civiles. Los temas impartidos fueron: alimentación saludable, alimentación tradicional saludable, lactancia materna, consumo de agua simple, actividad física y prevención de enfermedades no transmisibles.

Por medio de las redes sociales fueron difundidas 57 campañas de promoción y prevención, que dejaron un alcance de 774,423 interacciones. También fueron publicados diversos mensajes por radio y en publicidad urbana.



El 1 de diciembre de 2022 se reinstaló el Grupo Intersectorial de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales, como un espacio de comunicación y gestión, entre las instituciones y organizaciones vinculadas al desarrollo y bienestar social, con la finalidad de aplicar políticas públicas saludables y colaborar en la implementación de proyectos que promuevan la salud, e incidan en los determinantes sociales, con la colaboración del Gobierno del Estado y el Plan Estatal de Desarrollo como eje rector. El Grupo está conformado por 30 instituciones de diversos sectores, con tres integrantes de la mesa directiva que pertenecen a la Secretaría de Salud.

Sistemas Especiales de Vigilancia Epidemiológica

Con la finalidad de fortalecer el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica para identificar oportunamente riesgos de salud para la toma de decisiones, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Supervisiones, capacitaciones y reuniones interinstitucionales a través del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica y del Comité Estatal de Seguridad en Salud.
- Con el objetivo de verificar la adecuada aplicación de los lineamientos y cumplimiento de la normatividad de los diferentes sistemas de vigilancia, se realizaron 18 supervisiones interinstitucionales. De igual manera, se realizó la actualización del personal de salud con 28 capacitaciones interinstitucionales, en las que se logró la presencia de 1,308 participantes.
- El Grupo Técnico Intersectorial de Agua Limpia y Cólera que diseña campañas para difundir información y material de prevención, promoción y educación en salud a la población, realizó siete sesiones con la participación de 52 asistentes. La intención de este Grupo es reducir la ocurrencia de enfermedades diarreicas agudas y cólera, con énfasis en la población vulnerable de zonas prioritarias.
- Para el abordaje de diferentes temas de salud, y con el fin de unificar y homologar los criterios, procedimientos y contenidos para el funcionamiento de la vigilancia epidemiológica en el estado, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica y de Seguridad en Salud, se reunió en 11 ocasiones con 381 asistentes.

Durante los meses de julio a septiembre de 2022, en conjunto, con la Subdirección de Promoción de la Salud se llevaron a cabo campañas para la prevención de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y Cólera en los municipios de Guachochi y Batopilas. Se contó con la participación de 19 unidades médicas, donde se impartieron 15 talleres a 204 personas y se elaboraron siete periódicos murales con información de impacto.



Micobacteriosis

Para prevenir los casos de tuberculosis en el estado, se han realizado un total de 5,780 detecciones en casos probables de tuberculosis a 2,948 mujeres y 2,832 hombres en todo el estado, con una inversión estimada en \$942,140.

El 15 de noviembre de 2021 se concretó la compra de consumibles para equipo de PCR, con lo que se han realizado un total de 705 pruebas de detección a 360 mujeres y 345 hombres, lo que ha permitido ofrecer medios de diagnóstico

de calidad a grupos vulnerables. El gasto fue de \$2,250,000.

En junio de 2022 se llevó a cabo un curso de actualización y certificación de microscopistas en tuberculosis en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, lo que sumó cinco personas más a la red estatal, garantizando con ello procedimientos diagnósticos de calidad para la población, así como mayor productividad en el programa.

En julio del mismo año se llevó a cabo la reinstalación del Comité de Salud Rarámuri en Cuauhtémoc, en el cual se brindó capacitación en lengua originaria a gobernadores indígenas en torno a la prevención y control de la tuberculosis. Lo anterior, como una estrategia para abordar la problemática con pertinencia cultural.



FOMENTO A LA SALUD

Salud en el Adulto y Adulto Mayor

Se fomentó la salud en la población de adultos de 20 años y más incluyendo adultos mayores, así como la detección oportuna de las enfermedades cardíacas, metabólicas y enfermedades propias de la vejez. A través del trabajo continuo en centros de salud de primer nivel y en las Jornadas Nacionales de Salud Pública, se realizaron 234,665 detecciones en mujeres y 124,601 en hombres, de los siguientes padecimientos: diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, dislipidemias, riesgo de caídas, incontinencia urinaria, fracturas por osteoporosis, hiperplasia prostática, depresión y alteración en la memoria.

Aquellos con resultado positivo fueron referidos al área médica para confirmación diagnóstica y en su caso, ingreso a tratamiento de forma oportuna.

Para mejorar la calidad de la atención a la población adulta mayor en las unidades de Salud de las regiones de Chihuahua y Juárez, fueron contratados en el año 2022 tres licenciados en Gerontología, que brindaron un total de 549 consultas de especialidad.

Con el objetivo de promover la adopción de las mejores prácticas globales en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares, se llevó a cabo la estrategia Hearts en nueve municipios y 13 unidades de primer nivel de atención, la cual se enfoca en mejorar el desempeño de los servicios de salud mediante un mejor control de la presión arterial, así como su prevención a través de buenos hábitos de salud, alimentación y actividad física.



Jurisdicción	Municipio	Centro de Salud
Chihuahua	Chihuahua	2 de Octubre
	Meoqui	CS Meoqui
	Chihuahua	CS Martín López
Juárez	Juárez	CS Galeana
	Juárez	CS Todos Somos Mexicanos
	Juárez	CAAPS Águilas de Zaragoza
Parral	Hidalgo del Parral	CS Almancaña
	Hidalgo del Parral	Col Benito Juárez
Camargo	Camargo	CS Altavista
	Saucillo	CESSA Saucillo
Nuevo Casas Grandes	Galeana	CS Galeana
	Casas Grandes	CS Casas Grandes
Creel	Creel	CAAPS Creel

El programa de atención al envejecimiento ha vertido buena parte de sus esfuerzos en el área de capacitación. Se han ofertado cursos de tanatología nivel básico, tanatología nivel intermedio y guías de intervención.

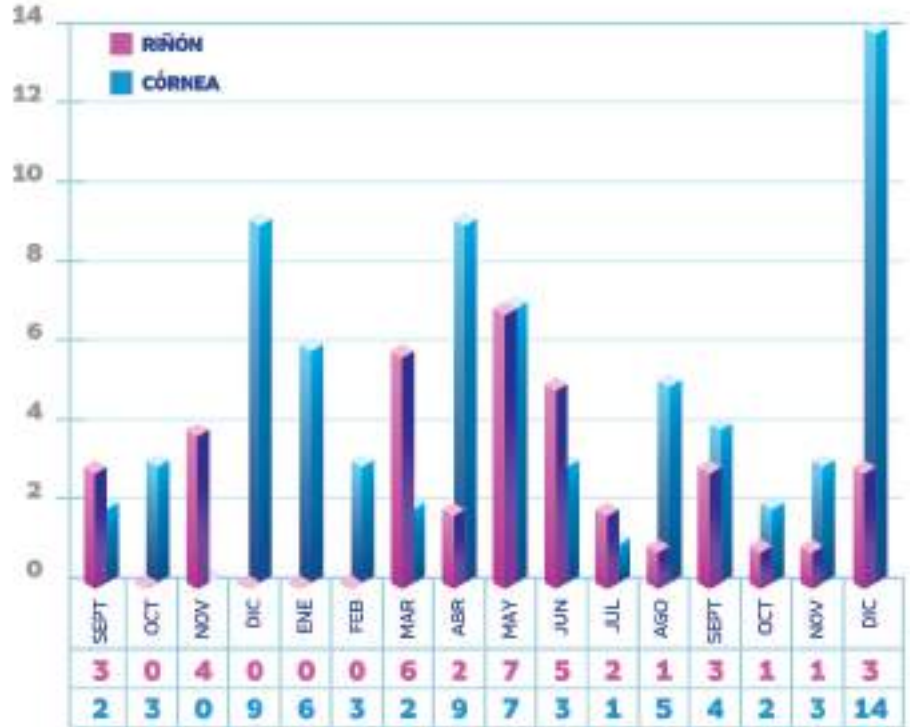
Específicamente en la Acreditación Internacional de Competencias en la Atención de Salud para las Personas Mayores (Acapem) Nivel básico, concluyeron con éxito su capacitación 890 personas del área de salud, entre médicos, enfermeras, psicólogos, licenciados en nutrición, trabajadores sociales y del área administrativa.

Se aplicaron 4,600 encuestas de satisfacción a la atención en usuarios a partir de los 60 años de edad, donde se destaca que en 208 unidades del total de las adscritas a los Servicios de Salud, existe un 90 por ciento de satisfacción del servicio otorgado a población de este grupo de edad. Asimismo se distribuyeron 695 carteles y 1,249 trípticos con temas de relevancia, principalmente la prevención de la discriminación y el maltrato, con presencia en más del 80 por ciento de las unidades de salud del primer nivel de atención.





Trasplantes por órgano Septiembre 2021 a diciembre 2022



Centro Estatal de Trasplantes

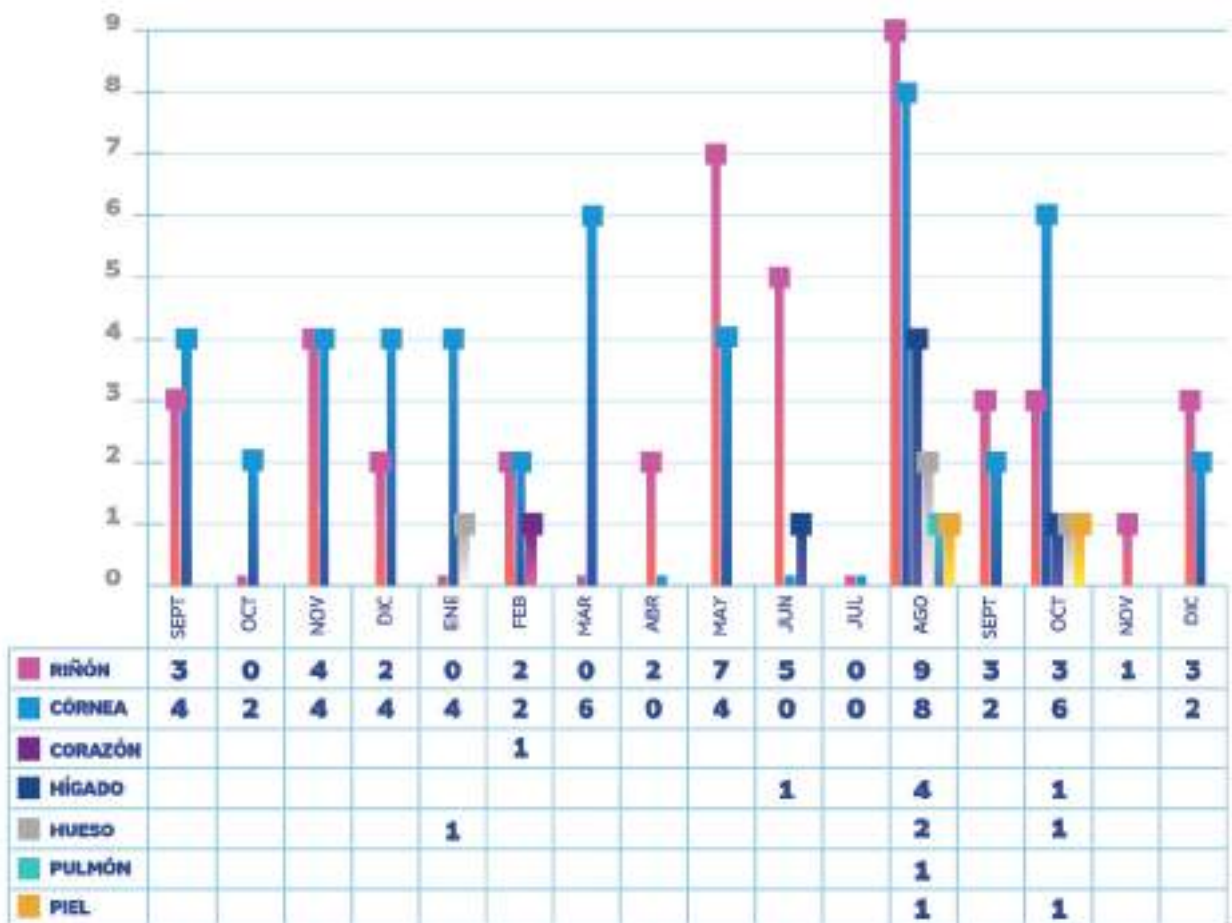
Se ha promovido la donación de órganos, tejidos y células, y del mismo modo, se ha dado seguimiento a los procesos de donación y trasplantes para que se efectúen debidamente en apego a la regulación vigente en la materia, beneficiando a las personas registradas en el Sistema Informático de Registro Nacional de Trasplantes y con ello mejorar su calidad de vida.

Trasplantes por género Septiembre 2021 a diciembre 2022



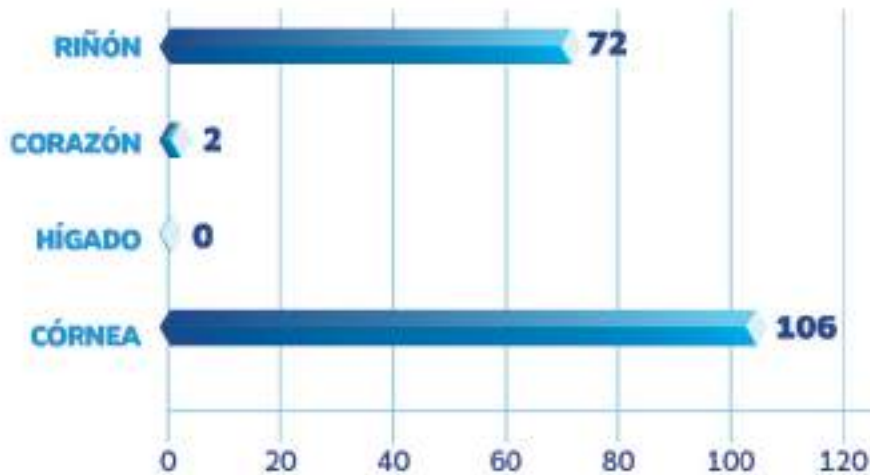


Órganos procurados Septiembre 2021 a diciembre 2022





Lista de espera



Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia

El día 26 de agosto de 2022 se reinstaló el Comité de Mortalidad Infantil, encargado de analizar los casos de defunciones por enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, para mejorar la calidad de la atención en las diferentes instituciones de salud de todo el estado de Chihuahua.

El 21 de septiembre de 2022 se realizó una capacitación respecto del programa de *Atención Integral del Menor de 5 años*, que incluyó la detección temprana del maltrato infantil, prevención de accidentes en el hogar, detección oportuna del Síndrome de Turner, y diagnóstico y tratamiento del cáncer infantil; estuvo dirigido a personal de salud de 10 jurisdicciones sanitarias con la participación de 420 asistentes entre médicos, enfermeras, nutriólogos, personal administrativo, y pasantes de medicina y enfermería, con la finalidad de mejorar la calidad de la atención del menor de 5 años.

El 26 de noviembre se reinstaló el Consejo Estatal de Prevención y Tratamiento del Cáncer Infantil y de la Adolescencia, con la participación de las diferentes instituciones de Salud así como de asociaciones civiles.

Como parte de las acciones del componente de Vacunación, se llevó a cabo el monitoreo rápido de cobertura de vacunación, con esquemas completos en menores de un año y de 1 a 4 años de edad, en las regiones sanitarias de Chihuahua y Juárez, en las que se visitaron 21 áreas geo estadísticas básicas, 40 colonias y más de 2 mil casas.

En las viviendas visitadas se revisaron las cartillas nacionales de salud para corroborar esquemas de vacunación de acuerdo al grupo de edad, así como la promoción de los biológicos en las unidades de Salud.

Salud Bucal

La intervención de la atención odontológica y la aplicación de las medidas preventivas en la salud bucal, se incrementaron de manera participativa durante la 2ª Jornada Nacional de Salud Pública, realizada del 10 al 21 de octubre de 2022 en las diferentes jurisdicciones sanitarias del Estado, donde se concretaron 4,099 consultas odontológicas, 29,041 acciones preventivas personificadas y 4,189 tratamientos (amalgamas, resinas y ionómeros de vidrio). Además se realizaron 144,007 acciones de prevención en la población en general, en beneficio de 12,622 hombres y 15,493 mujeres.

Vacunación Universal

A través del programa de vacunación universal se aplicaron las siguientes dosis de biológicos en diferentes actividades:

Vacunación Universal	
BCG	16,791
HEP B	7,259
HEXAVALENTE	77,085
ROTAVIRUS	34,000
NEUMOCOCCO 13V	58,284
SRP	30,258
DPT	13,350
INFLUENZA	176,581

FUENTE: Registro de Dosis Aplicadas (RDA)





Salud Mental

Las tareas en materia de Salud Mental durante la presente Administración, se llevan a efecto mediante seis actividades: tamizajes, consultas, acciones, capacitaciones, campañas y atención a través del sistema 9-1-1, lo que ha beneficiado a 214,603 personas.

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD MENTAL (Campañas, atenciones, consultas, tamizajes, llamadas 911, capacitaciones)			
Municipio	Acciones realizadas	Municipio	Acciones realizadas
Ahumada	5,599	Juárez	1,271
Aldama	2,008	La Cruz	1,093
Allende		Lázaro Cárdenas	58
Ascensión	407	Madera	1,708
Aquiles Serdán	1,050	Maguarichi	67
Bachiniva	70	Meoqui	793
Balleza	757	Moris	84
Bocoyna	1,128	Namiquipa	620
Buenaventura	301	Nonoava	75
Camargo	13,605	Nuevo Casas Grandes	4,188
Carichí	379	Ocampo	344
Casa Grandes	507	Ojinaga	2,023
Chihuahua	57,055	Parral	16,355
Coronado	12	Práxedes	5,381
Cuauhtémoc	11,251	Riva Palacio	119
Delicias	1,921	Rosales	383
El Tule	610	Rosario	1,266
Galeana	76	San Fco. de Borja	141
Gran Morelos	13	San Fco. de Conchos	1,239
Gómez Farías	2,302	San Fco. del Oro	520
Guachochi	2,580	Santalsabel	1,569
Guadalupe y Calvo	2,525	Santa Bárbara	432
Guadalupe Victoria	94	Satevó	223
Gurrere	1,003	Saucillo	830
Huejotitán	182	Uruachi	823
Ignacio Zaragoza	69	Valle de Zaragoza	885
Janos	235	Villa López	212
Jiménez	2,185	Villa Matamoros	573
Juárez	63,094	Total	214,603

Atención a las Adicciones

Las tareas realizadas en materia de Atención a las Adicciones durante la presente Administración, se concretan a través de seis actividades consistentes en: talleres y capacitaciones, pláticas, consultas por primera vez y subsecuentes, sesiones de orientación y tamizajes, lo que ha beneficiado a 107,397 personas.

CENTRO DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES (Campañas, atenciones, consultas, tamizajes, llamadas 911, capacitaciones)	
Municipio	Acciones realizadas
Ahumada	128
Aldama	55
Allende	5
Aquiles Serdán	54
Balleza	19
Camargo	244
Casas Grandes	4,266
Chihuahua	16,342
Cuauhtémoc	19,661
Delicias	15,262
Gómez Farías	12
Guachochi	508
Guadalupe y Calvo	5,580
Jiménez	2
Juárez	20,535
Meoqui	147
Namiquipa	4
Ojinaga	108
Parral	24,350
Rosales	13
San Fco. del Oro	10
Santa Bárbara	25
Saucillo	55
Valle de Zaragoza	12
Total	107,397



Protección contra Riesgos Sanitarios

A través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris), en ejercicio de las facultades de control y vigilancia sanitaria, y con la finalidad de cuidar la salud de los chihuahuenses, en el periodo comprendido de septiembre 2021 a diciembre 2022, se realizaron 9,127 verificaciones sanitarias en establecimientos como consultorios de atención médica, clínicas de belleza, farmacias, camión cisterna de agua, aplicadores y comercio de plaguicidas, restaurantes, queserías, rastros y tiendas de autoservicio, ubicados en 32 municipios.

Derivado de esto se hace notar la suspensión de 521 establecimientos entre los que se encuentran clínicas de belleza, consultorios de atención médica, centros de rehabilitación farmacias, servicios de alimentos, queserías y tortillerías, que incumplieron con la normatividad sanitaria correspondiente a su giro y pusieron en riesgo la salud de la población.

En la resolución de trámites y seguimiento de los procedimientos sanitarios, se expedieron 13,692 dictámenes sanitarios, en los cuales destacan 1,317 autorizaciones sanitarias de diferentes modalidades (licencias sanitarias, permisos sanitarios de construcción, publicidad y responsable de Rayos X, tarjetas de control, constancias de no inconveniente y libros de manejo de medicamento controlado) y 5,821 permisos de importación (alimentos e insumos para las salud).



IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD



MEJORA EN LA PROTECCIÓN A LA SALUD

Con ello se dio el impulso de la competitividad y mejora en la protección a la salud de las personas, ligadas a las actividades y productos autorizados. Asimismo se realizaron 14,997 acciones de muestreo de productos para la identificación de riesgos sanitarios, lo que contribuyó a que los chihuahuenses cuenten con mejores servicios y productos, a la vez que disminuyen los riesgos a la salud.

En el marco normativo presente, la Coespris realizó acciones jurídicas donde se detectaron violaciones a la Ley General de Salud y sus reglamentos, a los cuales se impusieron 95 sanciones administrativas como multa, por un total de \$4,924,140.

También se recibieron y atendieron 664 denuncias sanitarias, con lo que se garantizó la protección ante los riesgos sanitarios que puedan presentarse hacia la población.

La Coespris realizó 14,312 revisiones de la calidad del agua que se distribuye a los 67 municipios, en beneficio de 3,427,263 personas. Las acciones consistieron en la vigilancia de la calidad bacteriológica y fisicoquímica en las redes de distribución pública, para la prevención de enfermedades de origen hídrico originadas por el consumo de agua.

En atención al fenómeno de migración que se presenta en Ciudad Juárez, se cuenta con un operativo permanente para la vigilancia de las condiciones sanitarias e identificación de riesgos sanitarios en 25 albergues instalados,

donde se realizaron 2,523 actividades de monitoreo ambiental en agua de consumo humano para identificación de patógenos, beneficiando directamente a un promedio 2,479 personas migrantes albergadas en dichos centros.

Con el fin de prevenir enfermedades diarreicas en los sectores con mayor vulnerabilidad, con una inversión de 892,736 se entregaron 74 equipos de ultrafiltración de tipo comunitario, que tienen la función de mejorar la calidad bacteriológica del agua. Con esto se benefició a 11 albergues escolares, 52 escuelas y tres unidades médicas de los municipios de Bocoyna, Carichí,

Guadalupe y Calvo, Guerrero, Juárez, Morelos, Nonoava, Ocampo, y Uruachi, así como tres albergues para niños y migrantes ubicados en Ciudad Juárez, donde se atendieron 5,960 niñas, niños, adolescentes y adultos.

También se entregaron 14,490 goteros de plata coloidal en zonas con deficiencias en la calidad del agua, con la intención de prevenir enfermedades diarreicas originadas por el consumo de agua contaminada en poblaciones en situación de riesgo.

En las diferentes regiones del estado se realizaron 104,704 acciones de fomento sanitario, con una cobertura de 416,244 personas beneficiadas, donde se engloba la entrega de materiales informativos, campañas, asesorías, pláticas y cursos sobre alimentos, agua de calidad bacteriológica y fisicoquímica, emergencias sanitarias, saneamiento básico, buenas prácticas alimenticias, publicidad, fármaco-vigilancia, rayos x, cambio climático y humo de tabaco.

En este periodo se impartieron 65 cursos y 313 pláticas, con una total de 10,014 personas capacitadas de manera presencial y virtual en materia de fármaco-vigilancia, alimentos, emergencias sanitarias, agua de calidad bacteriológica, programa México sano, espacios libres de humo de tabaco, agua y hielo y publicidad, en los municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Madera, Rosales, Urique, Jiménez, Meoqui, Cuauhtémoc, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Batopilas, Bocoyna y Camargo.

A través del Centro Estatal de Fármaco-vigilancia se recibieron, analizaron y enviaron al Centro Nacional 2,424 notificaciones de reacciones adversas a medicamentos, para facilitar la identificación de nuevas señales y posibles riesgos terapéuticos, en los medicamentos que se utilizan por la población.

En acciones de atención de emergencias sanitarias, se atendieron 61 eventos de brotes por enfermedades infecciosas emergentes y exposición a otros agentes,

con 245 acciones preventivas para el control futuro de dichos eventos.

A través del Centro Integral de Servicios (CIS) se otorgaron 26,520 atenciones a nivel estatal, con orientación transparente, oportuna, clara y completa; desde el primer contacto con la institución (vía telefónica o presencial), ingresaron 12,732 trámites o servicios; a partir de octubre de 2022, se migraron 15 trámites al portal Digipris (formato en línea) que es administrado por Cofepri, en beneficio de las ocho regiones de cobertura de la Comisión (Chihuahua, Juárez, Parral, Cuauhtémoc, Delicias, Camargo, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga), lo que generó un ahorro sustancial para el usuario al momento de no tener que trasladarse a cualquiera de las oficinas de representación en la entidad.

El brindar al usuario la facilidad de realizar el trámite desde la comodidad de su casa u oficina, permitió un mayor acercamiento con la sociedad, además de representar un gran impulso para el cumplimiento de la normatividad.





SERVICIOS DIGNOS PARA LA DERECHOHABIENCIA

Pensiones Civiles del Estado se fortalece y abate el rezago en la prestación de servicios

Con el objetivo de atender las necesidades de la población de manera integral, y en congruencia con los diagnósticos y tratamientos requeridos, Pensiones Civiles del Estado ofreció una gran diversidad de servicios médicos preventivos y curativos a sus derechohabientes.

En un año y con una inversión de más de \$3,058,000, se brindaron más de 770 mil consultas médicas, de las cuales 81,775 fueron por urgencias; más de 11 mil tratamientos de hemodiálisis, se realizaron 8 mil intervenciones quirúrgicas, 16,564 internamientos hospitalarios y se otorgaron más de 728,310 servicios auxiliares de diagnóstico a través de laboratorio y rayos X. Esto representa un incremento del 20 por ciento en la atención a la derechohabencia en comparación al año anterior.

Aunado a lo anterior se realizaron 934 endoscopías y 827 colonoscopías, con lo que se abatió el rezago de procedimientos pendientes ocasionado por la pandemia de COVID-19, al lograr la regularización del servicio al 100 por ciento. Con la utilización de estos auxiliares diagnósticos y terapéuticos se contribuye a la atención de los pacientes con necesidades, particularmente en el rubro de la cirugía y la gastroenterología.

Además, se concretaron 8,726 cirugías: 322 oftalmológicas (catarata y aplicación de lente intraocular); 1,524 prótesis ortopédicas (rodilla, cadera, hombro y artroscopías); 155 de columna lumbar y cervical, y 144 neurocirugías. Otros 254 pacientes fueron atendidos a través del protocolo Código Infarto.

A la par se desarrollaron 30 programas permanentes de prevención, para la promoción de una vida saludable e impulso de una cultura sana a través de los módulos PrevENSIONES, de los cuales siete son dirigidos a la mujer.

Se realizaron 19,225 hospitalizaciones de las cuales, entre otros padecimientos, se atendió a personas con síntomas derivados de las secuelas de COVID-19 y del sistema cardiorrespiratorio. La institución mantiene este tipo de acciones de manera permanente.

Conscientes de la importancia de garantizar la salud de los derechohabientes, se hizo una inversión de \$791,000,000 para la adquisición de medicamentos, que logró concretarse a pesar del rompimiento de las cadenas de suministro y de distribución de insumos, como consecuencia de la pandemia de COVID-19 que generó un desabasto a nivel mundial.

La institución ha mantenido un suministro del 85.4 por ciento, con 860 claves en existencia, de las cuales, el 69.7 por ciento fueron por adquisición y el 15.6 por ciento por subrogación, de un universo de 981 claves del cuadro básico.

Fueron surtidas 1,103,263 recetas, es decir, 4,305,326 unidades de medicamentos con una prescripción promedio de cinco por receta, lo que fue posible gracias al incremento en el padrón de proveedores especializados, lo que permitió mejores condiciones en calidad y precio a través de procesos licitatorios transparentes, con el propósito de asegurar un abasto óptimo en beneficio de la salud de los derechohabientes.

Para fortalecer la infraestructura física y equipar las diferentes delegaciones, se realizó una inversión de \$9,000,000, lo que ha permitido enfrentar la creciente demanda de servicios.

Entre las acciones emprendidas, se habilitó una nueva área de Fisiatría en la Delegación Chihuahua, que cuenta con personal capacitado para brindar atención a miles de pacientes al mes. Ahí se recibe a quienes son referidos por el médico especialista para recibir el tratamiento y la temporalidad de las sesiones de rehabilitación, de las cuales, se realizaron 14,850 durante todo 2022.

Para mejorar la calidad de vida del derechohabiente, y mantener un eficiente y seguro tratamiento, en una primera etapa se equipó la unidad de Hemodiálisis con 20 máquinas y sistemas de última tecnología, lo que ha dado como resultado la realización de 11,610 tratamientos. El área es catalogada como una de las mejores del estado.

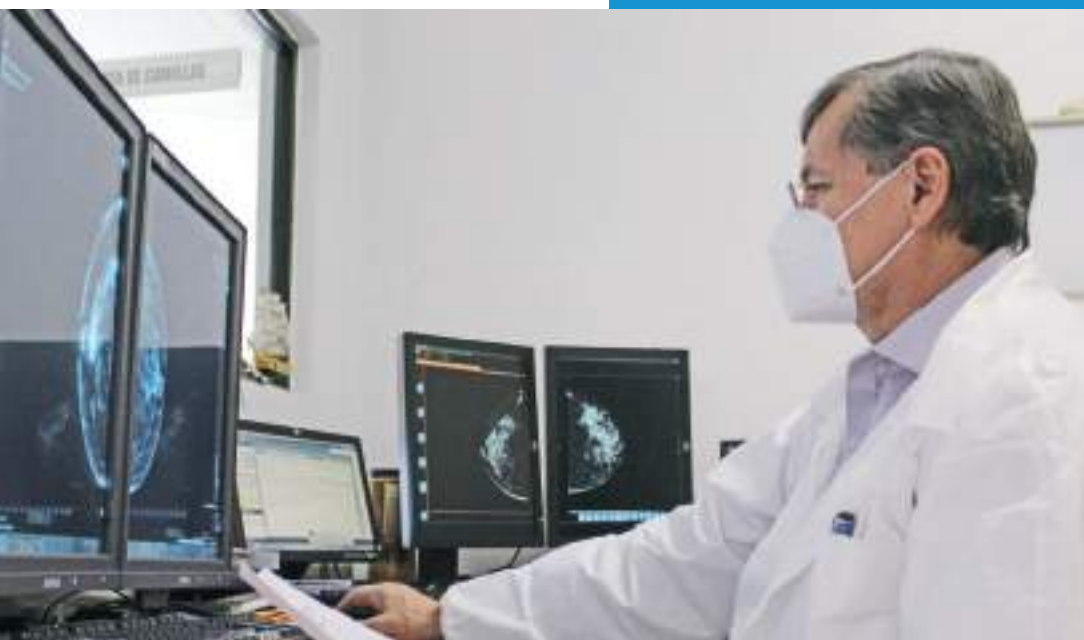
Como una estrategia proactiva de mantenimiento general, se reestructuraron y rehabilitaron las áreas de Laboratorio, Consulta Externa, Odontología y de espacios administrativos, lo que permitió mejorar sustancialmente los servicios que se otorgan.

La cooperación interinstitucional es clave para facilitar los servicios que la institución ofrece para fortalecer la disponibilidad y acceso a los servicios de salud oportunos, por lo que, bajo una perspectiva de racionalización de esfuerzos se mantuvo una coordinación estrecha con el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica y los consejos Estatal de Salud, de Salud Mental y Adicciones, de Prevención de Accidentes, Salud Bucal, Vacunación, Morbilidad y Mortalidad Materna, Cáncer en la Infancia y Adolescencia, y de Envejecimiento, y del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente.

También se integró la Red Estatal de Municipios por la Salud y los comités municipales de Salud, en las delegaciones de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias y Parral.

En los módulos de PrevENSIONES se realizaron 44,989 acciones de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades, a través de programas específicos para la atención por grupo etario y de género.

Como parte de la estrategia de promover una vida saludable mediante la prevención, se impulsaron de forma permanente temas de salud materna y perinatal, cáncer de mama y cuello uterino, violencia de género, salud sexual y reproductiva, planificación familiar y el programa de *Tamiz auditivo neonatal e intervención temprana*. Acciones que permiten a la derechohabiencia tener un mayor control y conocimiento de su salud en la prevención de padecimientos.





ESTRATEGIAS DE SALUD Y PREVENCIÓN

Contribuir a elevar la calidad de vida de los derechohabientes es una prioridad, por ello, la dependencia evolucionó hacia un *Modelo de Atención Integral a la Salud*, que privilegia las acciones preventivas y de anticipación al daño, complementarias a la atención curativa y de rehabilitación. Al cierre de 2022 se contó con un avance del 55 por ciento de las seis etapas del Modelo (planeación y desarrollo, difusión, capacitación, implementación, seguimiento y evaluación).

Esta iniciativa busca la habilitación de un patrón unificado de operación y de atención, mediante la homologación de la información preventiva y la puesta en marcha de un tablero de control, que brinda datos estadísticos sobre la operación diaria del servicio médico, lo que ayuda a la precisión en la toma de decisiones.

Se reactivó y fortaleció el *Centro de Activación PCE: Juntos por mi salud*, donde se lleva un seguimiento puntual del estado físico, psicológico, nutricional e integral de los casi 250 derechohabientes que mensualmente utilizan este servicio.

En las instalaciones se opera con la finalidad de fomentar una vida saludable, mediante la prevención y promoción de la salud y el ofrecimiento de programas de ejercicio, actividad física y deporte, el uso de equipos y técnicas adecuadas de entrenamiento con personal calificado.

Además, los derechohabientes llevan permanentemente un control de peso, talla, índice de masa corporal (IMC) y reciben orientación nutricional. En el inmueble se imparten clases de yoga, actividad cardiovascular y física, ejercicios para columna, cadera y rodilla, entre otras.

Como parte de la *Estrategia Integral de Salud* que contribuye en la disminución a nivel estatal de las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer de mama y cuello uterino, en la institución se realizaron 9,982 mastografías y sonografías, y 6,447 citologías vaginales.

Hubo además 36,290 consultas de planificación familiar, en las que se proporcionó orientación y consejería a



los derechohabientes (31 mil mujeres y 5,190 hombres) entregándose 17,300 métodos anticonceptivos como medida de prevención contra la muerte materna y en atención a la salud reproductiva.

En materia de vigilancia epidemiológica se contribuyó en el fortalecimiento de las acciones en los programas contra COVID-19, VIH, Sífilis, Hepatitis C, enfermedades de transmisión sexual y en la vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunación.

Se realizaron jornadas intensivas de vacunación contra el virus de SARS CoV-2 con el apoyo de la Secretaría de Salud y a través del sistema Triage, con lo que fueron aplicadas 27,500 pruebas para la detección de este padecimiento.

Se exhortó a la derechohabiente y al público en general a tomar las medidas preventivas contra rickettsiosis (enfermedad ocasionada por la mordedura de garrapata), mediante una campaña informativa difundida en medios digitales y a través de las recomendaciones de los médicos generales.

Durante el mes de julio se emitió una campaña digital para informar sobre los síntomas y medidas de prevención, de la enfermedad sintomática denominada Viruela Símica. Además, se capacitó al personal médico sobre este tema.

La institución emitió recomendaciones y medidas preventivas contra la Hepatitis Aguda Grave Infantil, enfermedad de etiología desconocida que afecta principalmente a niños y niñas a partir del primer mes de nacidos hasta los 16 años de edad; la campaña informativa se difundió a nivel estatal con el apoyo de medios de comunicación y a través de las redes sociales de la dependencia.

Con el propósito de evitar accidentes y mejorar la seguridad en las instalaciones en beneficio del personal y usuarios, se implementaron campañas del *programa anual de mantenimiento*, entre las cuales se incluyó la estrategia Limpiamos para prevenir, que consistió en el saneamiento de alcantarillas para evitar inundaciones durante la temporada de lluvias, así como la campaña Juntos cuidemos Pensiones, en la que se difundieron las medidas preventivas para el manejo de aparatos y equipos eléctricos y así evitar incendios.

Para proporcionar una atención de mayor calidad a la derechohabiente, se fortaleció el *programa de educación continua para el personal médico, de enfermería, de odontología y administrativo*, en temas que tienen que ver con datos epidemiológicos, expediente clínico, la relación médico-paciente y de derechos humanos.

Con el propósito de concientizar al personal sobre el problema de la violencia contra la mujer, la Unidad de Igualdad de Género implementó a inicio de 2022 un plan de trabajo integral apegado a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

Se procedió a la incorporación de la perspectiva de género a través de dos etapas:

- a) Institucionalizar la perspectiva de género
- b) Fomentar acciones para la participación igualitaria dentro de la Institución

La Unidad ha impartido las siguientes ponencias y talleres:

1. Ciclo de Conferencias de Valores 8M (Día Internacional de la Mujer)
2. Derechos humanos y prevención de la trata de personas
3. Empoderamiento de las mujeres
4. Lenguaje incluyente y no sexista
5. Prevención de la re victimización
6. Prevención de la violencia hacia las mujeres
7. Violencia política contra las mujeres

Con el fin de que las mujeres disfruten de manera igualitaria de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales, Pensiones Civiles del Estado aplica una política de igualdad de género, campañas de eliminación de violencia contra la mujer, acciones contra las desigualdades por razón de género, que se traducen en la prevención de riesgos específicos para la salud entre mujeres y hombres.

EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL





En colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) y para fomentar una cultura de autoprotección y prevención, se conformaron las brigadas de Evacuación, Búsqueda y rescate, Primeros auxilios, y Combate y prevención de incendios.

Se capacitó a las brigadas en el manejo de residuos peligrosos y la institución se sumó al simulacro estatal que se desarrolló de forma exitosa, bajo supervisión de la misma CEPC.

Para contribuir al desarrollo humano y a la prevención de enfermedades mentales, se implementó la primera *Feria de Prevención en Salud Mental*, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, con ponencias, pláticas, y talleres vía presencial y digital.

Los temas impartidos fueron: ¿Cómo identificar y prevenir el estrés laboral?, Ejercicios de meditación, ¿Cómo se encuentra tu estado de ánimo? (enfocado a la depresión), Trastornos alimenticios, Identificación y reconocimiento de los códigos de violencia familiar, Hablemos de ansiedad, entre otros.

Por otra parte, en aras de lograr la cercanía con la gente, el 1 de agosto de 2022 se puso en funcionamiento el nuevo *Centro de Atención a Derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado* en materia de prestaciones económicas, para la recepción de trámites y servicios relacionados con el otorgamiento de pensiones, préstamos, devolución de cuotas y aportaciones, así como para la afiliación y vigencia de los asegurados y sus beneficiarios.

Esta acción simplifica y facilita los diferentes trámites con los que se cuenta y mejora la calidad de la atención que reciben los derechohabientes que solicitan los servicios.

Para garantizar el derecho a la información, los servidores públicos fueron capacitados de manera constante para atender en tiempo y forma las solicitudes de la ciudadanía, bajo los parámetros requeridos por la Ley aplicable, como es la información pública de oficio.

Se atendió bajo los principios de la transparencia la información solicitada

en el portal de la Plataforma Nacional y en el de Pensiones Civiles, con lo que se hizo valer este derecho ciudadano en un estricto sentido de rendición de cuentas.

La institución recibió 835 solicitudes de información pública y se dio respuesta a la totalidad de las mismas, con únicamente 23 Recursos de Revisión.

Con la finalidad de contar con información suficiente y disponible, relacionada con el costo presente y futuro de las obligaciones de pago, Pensiones Civiles del Estado puso a disposición de los interesados el último estudio actuarial, realizado de manera íntegra en una versión simplificada.

El documento considera la población asegurada, su edad, las prestaciones económicas otorgadas, así como el periodo de suficiencia y disponibilidad de los recursos presentes, para cumplir con dichas obligaciones de pago en el futuro.

En materia de gestión de proveedores, se sistematizó la generación de órdenes de servicios subrogados y sus respectivas facturaciones conforme a los contratos establecidos, para agilizar el procesamiento y revisión de los servicios otorgados.

Con ese propósito se desarrolló el Sistema de Gestión de Proveedores, que alcanzó una implementación del 87 por ciento, lo que permitió un control preciso de los costos generados por la prestación de servicios de terceros y tener al alcance la información en tiempo real para la toma de decisiones.

Pensiones Civiles reconfiguró su Comité de Ética de acuerdo con la normatividad aplicable y a los resultados de un proceso participativo, con la intención de contar con un organismo que visibilice la importancia de los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética del Poder Ejecutivo, que coadyuve a prevenir los conflictos de interés y contra conductas discriminatorias, de hostigamiento y acoso sexual, así como de cero tolerancia a la corrupción.

Se integraron mesas de trabajo con la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio de la Educación, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la UACH y con la propia derechohabencia, quienes colaboraron activamente con la institución para incrementar la calidad en el servicio y la mejora de los procesos.



TRANSPARENCIA Y ÉTICA



Para su agilización se mantuvo una comunicación efectiva con los organismos afiliados al sistema pensionario, entre los que se encuentran 23 del poder Ejecutivo, 39 organismos descentralizados, cinco organismos autónomos, los poderes Judicial y Legislativo.

La institución participó en el Seminario Internacional Fortalecimiento de los sistemas de pensiones para la ampliación de la cobertura, la suficiencia y la sostenibilidad financiera, impulsada por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), en colaboración con la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se suscribió el convenio Específico de Coordinación, por medio del cual se puso a disposición y uso de Pensiones Civiles del Estado el Sistema de Gestión Documental (Sigedo), que facilita el proceso de registro de la documentación y correspondencia, a través del uso de la aplicación WEB de gestión de oficios.

Se incorporó en el régimen de prestaciones económicas al Instituto de Innovación y Competitividad, al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua, y a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Aldama, Nuevo Casas Grandes, Guerrero y Meoqui.

La dependencia fue electa para presidir la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (Oniess), que promueve la implementación de mejores prácticas en seguridad social y el fortalecimiento en el país de los modelos de beneficio definido y capitalización colectiva, como los de aportación definida y capitalización individual, con el propósito de garantizar la atención adecuada a los derechohabientes.

MEJORES PRÁCTICAS EN SEGURIDAD SOCIAL



Esta organización cuenta con 28 instituciones de seguridad social estatal como socios integrantes.

Con la aprobación de la H. Junta Directiva, se dispusieron más de \$40,000,000, de los \$150,000,000 autorizados, para el otorgamiento de préstamos personales a corto plazo, con lo que se duplicó la cantidad de los concedidos en relación con los últimos años, otorgando 4,471 préstamos en beneficio de trabajadores activos, pensionados y jubilados; 30,998 son mujeres y 26,143 hombres.

Con esto se pretende acortar el tiempo para disponer de los empréstitos

y eliminar el rezago de solicitudes existentes.

La institución se reorganiza y esfuerza por cumplir cabalmente con las obligaciones de pago en pensiones y jubilaciones, en beneficio de 21 mil 955 personas pensionadas al cierre de 2022, lo que representa al 20.45 por ciento de la población derechohabiente.

El pago de esta obligación institucional se realizó puntualmente, por un monto total de \$7,741,445,596.97, incluyendo la gratificación anual.

Se implementaron medidas para el fortalecimiento de este rubro, como la creación de un sistema automatizado para la administración de la nómina de pensionados y jubilados, basado en los principios de contabilidad gubernamental, que al cierre de 2022 registró un avance del 35 por ciento.

Con este esquema la institución garantiza el pago oportuno y correcto de las prestaciones económicas a favor de los pensionados, particularmente en lo referente al pago de las pensiones que la Ley establece.



Trabajamos por una mayor inclusión entre los chihuahuenses

Conscientes de la importancia de la atención a grupos prioritarios y la mejora en la calidad de vida de las personas mayores, la actual Administración se dio a la tarea de concretar durante este primer año de trabajo, la prestación de apoyos y servicios diversos encaminados a cumplir los objetivos trazados desde el Plan Estatal de Desarrollo.

En el periodo que se informa y en aras de brindar atención integral a las personas mayores, se realizaron 16 talleres y grupos reflexivos beneficiando con ello a 264 juarenses, en temas como: autocuidado, envejecimiento activo y saludable, aprendiendo a envejecer, entre otros.



Adicionalmente se dio a conocer el contenido de la Ley Estatal de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, en 22 grupos diversos.

Las Casas de los Abuelos ubicadas en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Juárez, se convirtieron en el espacio idóneo para otorgar 21,302 servicios consistentes en 659 talleres, cursos y capacitaciones en temas como la terapia, pasta flexible, Tai-Chi, bordado, alambrismo, yoga, baile de salón y bisutería, en beneficio de 2,344 personas, con una inversión de \$1,598,189.

En el último cuatrimestre de 2021 se otorgaron 7,477 apoyos a 2,200 beneficiarios, consistentes en pensiones económicas, con una inversión de \$10,041,611.



Una vez realizado el diagnóstico, se determinó que, para contribuir a la disminución de la pobreza y la pobreza extrema, era necesario ajustar la entrega de apoyos en especie, por lo que, con una inversión de \$87,732,000 se benefició a 7,311 personas adultas mayores, por medio de la entrega mensual de 73,110 paquetes alimenticios.

Estos beneficios alcanzaron a 20 personas mayores que se encuentran alojadas en diversas Casas de Cuidado en el estado, con una inversión total de \$1,995,000, con la finalidad de proveer atención integral a quienes enfrentan condición de abandono.

CALIDAD DE VIDA PARA ADULTOS MAYORES



Atención oportuna y de calidad a personas con discapacidad

Siguiendo con la importancia de la atención a grupos prioritarios, y buscando el bienestar económico de las personas mayores y las personas con discapacidad que se encuentran en situación de carencia por ingreso, se benefició a 1,050 personas por medio de la vinculación a la actividad productiva y a empresas privadas.

Del mismo modo se otorgaron 21,261 servicios de transporte público adaptado para personas con discapacidad en el municipio de Chihuahua, con los que se benefició a 1,330 personas. Los servicios se prestaron con 13 unidades tipo Van, mientras que, en las rutas de camión urbano, se otorgaron 17 mil servicios dirigidos a 1,200 personas, con el apoyo de 11 unidades.

Se cuenta con 135 vehículos adaptados tipo Van distribuidos en 66 municipios, a través de la operación de dichos vehículos se benefició a 5,685 personas en condición de vulnerabilidad, los cuales se encuentran en comodato con las diferentes autoridades municipales.

Debido a la importancia de la capacitación y el autoempleo, se impartieron en la Escuela de Artes y Oficios, 96 talleres para beneficio de 602 personas.

**TRABAJANDO
POR UNA
MAYOR
INCLUSIÓN**





En el último cuatrimestre de 2021 y con una inversión de \$31,689,428, se benefició a 5,928 personas con discapacidad, por medio de 23,596 becas económicas.

Se determinó que para contribuir a la disminución de la pobreza y la pobreza extrema era necesaria la entrega de

beneficios en especie, por lo tanto, se entregaron 62,300 paquetes alimenticios, con una inversión de \$74,760,000 a 6,230 personas con discapacidad. En apoyo a la economía de los hogares más vulnerables, se otorgaron 40,500 pañales en beneficio de 2,603 personas con discapacidad, con una inversión total de \$1,100,000.









Fortalecimiento a la cohesión social en el estado

En aras del fomento a la cohesión social y el fortalecimiento familiar y comunitario, en el Parque Central de Ciudad Juárez se realizaron eventos masivos para la conmemoración de Día de muertos, encendido del árbol de Navidad, celebración de Pascua, Día de la Niñez, Día de la Familia, Día de las Madres y Día del Padre, con la participación de diversas dependencias del Gobierno del Estado y empresarios.

También, se llevaron a cabo eventos deportivos en beneficio de 1,263,486 personas, con una inversión de \$36,014,281, que incluye el mantenimiento y rehabilitación del Parque Central, punto que a través de la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones y la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, logró la Certificación como *Espacio*

cien por ciento Libre de Humo de Tabaco, acción que beneficiará a más de 20 mil visitantes mensuales.

En 37 municipios del estado se llevaron a cabo diversos festejos por el Día de la Niñez, que permitió a los participantes obtener premios, participar en juegos y actividades diversas, que contribuyeron a la unión familiar y convivencia social.

En dichos eventos se entregaron 31,477 bolsas de dulces, 1,330 piñatas, 2,275 despensas, 167 sacos de maíz, 2,500 paquetes de alimentos y 20 paquetes de láminas lo que redundó en 25,800 niñas y niños beneficiados, así como 1,000 mujeres, que forman parte de más de 2,275 familias en situación de vulnerabilidad. La inversión fue de \$1,986,034.



Organizaciones de la Sociedad Civil y Convenios de colaboración

Para fortalecer el desarrollo de la niñez chihuahuense, se firmaron dos convenios de colaboración, en los que se resalta la importancia a la atención y protección integral de niñas y niños, con los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) y el Centro de Rehabilitación Infantil Crit-Teletón con una inversión total de \$45,952,821.

Buscando el fortalecimiento de la atención psicológica e integral a las y los jóvenes, así como a su familia, se firmó un convenio de colaboración con la Asociación Civil Red de Cohesión y Participación Social 1, 2, 3 por Mí y por Mi Comunidad, para la reapertura del Centro Comunitario Mi Familia es Todo ubicado en la Ciudad de Chihuahua, así como la implementación del programa *Por ti me rifo*, desarrollado para menores infractores. Con ello se benefició a 2,322 jóvenes de 12 a 29 años, con una inversión de \$300,000.

En este orden de ideas se concretó el proyecto Juntos Vemos Por Juárez en colaboración con Ceredil A.C., con el cual se benefició a 867 personas con exámenes de la vista y entrega de lentes, en las colonias AltaVista, Independencia, Revolución Mexicana, Parque Central, Granjero, Concordia, Águilas de Zaragoza, Fray García de San Francisco, El Mezquital, Las Haciendas, Riberas del Bravo y Parajes de San José.

BENEFICIOS PARA LOS CHIHUAHUENSES



Igualmente, y para coadyuvar en actividades de reforzamiento, acompañamiento académico y capacitación laboral se hizo un acuerdo de gestión con la organización EMMA A.C., y se proporcionaron alimentos para 50 jóvenes en situación de riesgo en materia de adicciones, con una inversión de \$880,000.

Mediante convocatoria pública se entregó apoyo a dos municipios y 24 organizaciones de la sociedad civil que brindan servicios de atención a NNA y jóvenes en situación de riesgo social, con un monto de inversión de \$23,902,833 para impactar en 12 mil personas del citado rango de edad.

Entre las agrupaciones beneficiadas se encuentran: Centro Familiar para la Integración y Crecimiento A.C., Sin Violencia A.C., Cáritas Camargo A.C., Casas de Cuidado Diario A.C., Casa de Bendición para Niños A.C., Busuleba A.C., Crecimiento Humano y Educación para la Paz A.C., Desarrollo Juvenil del Norte A.C., entre otras.

El estado en conjunto con la asociación civil Compaz, llevó a cabo la firma de un acuerdo de gestión con el municipio de Guadalupe, para realizar el proyecto de la casa de enseñanza musical, donde se beneficia a 80 niños y niñas, con una inversión estatal de \$500,000.

Se llevó a cabo el quinto campamento de verano dirigido a NNA y jóvenes con trastorno del espectro autista, en conjunto con la Fundación Unidos por el Autismo A.C., donde se brindó un espacio adecuado para realizar dicha actividad, acorde a las necesidades de los participantes.

Por último, se firmó el convenio de coordinación entre Gobierno del Estado y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) con el objetivo de obtener información real y actualizada sobre los índices de pobreza y pobreza extrema en la entidad y con ello poder establecer mejoras en la cobertura de los bienes y servicios que el gobierno del estado otorga.



Acciones para el desarrollo humano en el estado

En busca del óptimo desarrollo de la Primera Infancia y, con el objetivo de enfocar las acciones respectivas en las áreas clave, se entregaron 22 paquetes consistentes en corralitos, fulares, cobijas, pañales y biberones para 122 niñas y niños de 0 a 6 años, ampliando con ello las oportunidades para su seguridad, atención y cuidados, lo que significó una inversión de \$268,000.

Dicha entrega se realizó en los municipios de Allende, Casas Grandes, Jiménez, Matamoros, La Cruz, López y Rosales, así como en el área femenil de los Centros de Readaptación Social de Chihuahua y Ciudad Juárez.

Igualmente, y para respaldar a los hijos e hijas de jornaleros agrícolas, 12 albergues de los municipios de Casas Grandes, Coyame del Sotol, Janos y Ojinaga, recibieron suministros consistentes en un paquete de útiles escolares, artículos de higiene personal y de limpieza, con una inversión de \$642,024.

Para fortalecer las acciones en la zona serrana del estado, abrió sus puertas la Casa de Salud en la Comunidad de Choreachi, municipio de Guadalupe y Calvo, para otorgar consultas médicas a más de 980 personas indígenas con la finalidad de otorgarles acceso digno a los servicios de salud.

En este mismo orden de ideas, en la colonia Vistas Cerro Grande en la ciudad de Chihuahua, se terminó la segunda etapa de construcción del Centro para el Desarrollo en la Infancia y Adolescencia (Cediia), mismo que brindará servicios de atención a la primera infancia y mujeres embarazadas, así como actividades musicales, culturales y deportivas para NNA y juventudes con una inversión programada de \$2,200,000. Además, inició la tercera etapa de construcción del Cediia con una inversión de \$2,805,862, beneficiando a 9,600 niños y niñas anualmente.

Además de lo anterior, se benefició con apoyos alimenticios a 53 jóvenes de entre 18 y 29 años que se alojan en la Casa del Estudiante, por medio del convenio de colaboración entre la Secretaría y el Gobierno Municipal de Guachochi.





ACCIONES QUE FORTALECEN



Con el objetivo de apoyar el desarrollo educativo de las y los alumnos, se llevaron a cabo 21 talleres de reforzamiento académico en siete municipios, beneficiando así a 200 niñas y niños. La inversión fue de \$352,000.

A lo anterior se suman nueve talleres de crianza efectiva impartidos a 300 personas de los municipios de Bocoyna,

Jiménez y Moris, con una inversión de \$180,000.

Sin olvidar la importancia del servicio prestado por los veteranos de la Revolución Mexicana, se realizó la entrega del apoyo económico mensual a descendientes de éstos, con una inversión de \$13,131,205 a 345 beneficiarios únicos.



Ventanillas Únicas municipales

La función primordial de la Ventanilla Única, es ser el enlace con los ciudadanos para realizar la gestión personal de trámites y/o servicios, de las diversas dependencias de Gobierno, por lo anterior se abrieron dos nuevas Ventanillas Únicas, en los municipios de Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes

En este orden de ideas, en los municipios de Chihuahua y Juárez se realizaron 13,986 gestiones ante diversas dependencias estatales, las cuales beneficiaron a 4,401 hombres y 4,412 mujeres, por medio de la condonación de 10,510 actas del registro civil en sus diversos tipos (nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio), así como 3,519 cartas de no antecedentes penales y 57 convenios de descuento con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento para personas en situación de vulnerabilidad.

Se benefició a 1,947 personas por medio de los llamados apoyos de carácter emergente los cuales son dirigidos a la población más vulnerable del estado donde se otorgaron 711 apoyos económicos únicos, 66 apoyos funerarios, y 1,786 apoyos de transporte, con una inversión de \$1,704,752.

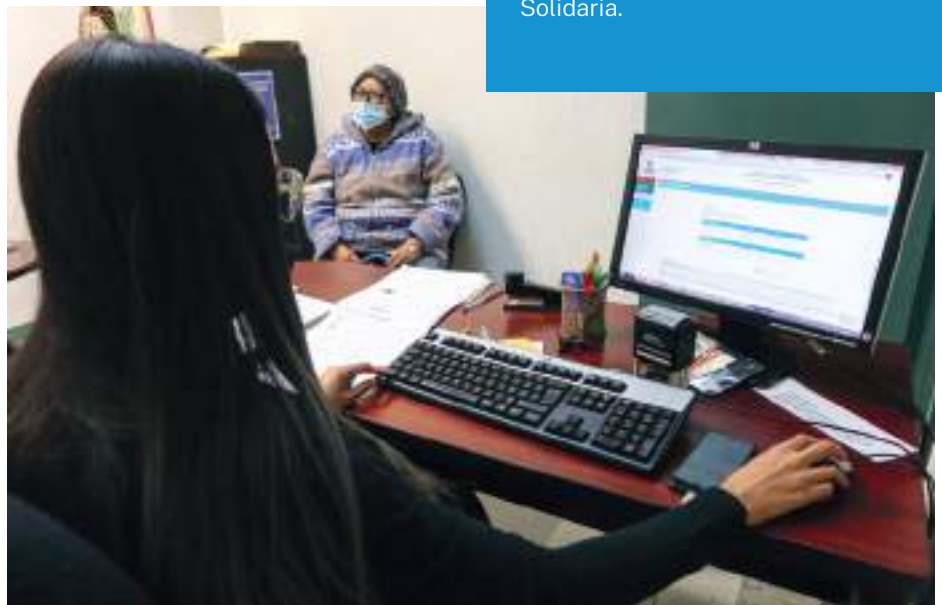
Igualmente, en los municipios de Chihuahua y Juárez se otorgaron 9,510 apoyos en especie, 7,826 despensas, 7,552 cobijas, 247 colchonetas, 141 paquetes de material de construcción, 1,407 bultos de cemento, 183 kits de baño, 760 kits de higiene, dos tanques de gas, tres calentones, 1,257 cubetas de impermeabilizante, 1,000 láminas, 613 cubetas de pintura vinílica y 2,013 abanicos, con una inversión estimada de \$15,514,866.

Dentro de este mismo rubro e inversión, se benefició a 1,700 personas que habitan la zona de Riberas del Bravo, con 200 rejas, 6 mil extensiones, 3 mil cubetas de pintura y 6 mil charolas para pintura, para rehabilitar las fachadas de las viviendas.

Además, a través del Registro Civil se otorgaron de manera gratuita 1,200 actas de nacimiento destinadas a miembros de pueblos originarios de Guadalupe y Calvo y Urique, con la finalidad de fortalecer el derecho a la identidad de las personas que habitan en el territorio estatal.

En relación con las ventanillas municipales, y con la finalidad de incrementar los recursos para el financiamiento de proyectos productivos en sus diferentes modalidades y la apertura de ventanillas municipales para la promoción y fomento de estos, se gestionaron 35 Fondos Mixtos integrados por aportaciones de los municipios, el estado y Fechac, con un total \$27,448,617.

Igualmente, previa identificación en las citadas ventanillas de las necesidades de capacitación en 35 municipios, se llevaron a cabo talleres en el tema integración y manejo de expedientes de beneficiarios de proyectos, así como para la operación de ventanillas de atención en los municipios, los municipios beneficiados fueron Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Bocoyna, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Madera, Maguarichi y Valle de Zaragoza, los cuales participan del Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria.





Combate a la pobreza

Para contribuir al combate a la pobreza en los municipios con el mayor índice de marginación y rezago social, se implementó la operación de 652 asistentes sociales distribuidos en 13 demarcaciones municipales para llevar a cabo el levantamiento de cédulas de micro-diagnóstico en las comunidades, visitas domiciliarias para atención, seguimiento y capacitación en temas de desarrollo, salud y gestión de suministros.

De esta forma, municipios como Morelos, Guadalupe y Calvo, Chínipas, Batopilas, Guachochi, Balleza, Maguarichi, Moris, Ocampo, Bocoyna, Uruachi, Matachí, Urique, Carichí y Guazapares, obtuvieron una inversión de \$5,056,400 y de \$1,534,145, destinados a la adquisición de equipo.

Derivado de lo anterior, se logró entregar mil estufas ecológicas a familias en situación de vulnerabilidad en los municipios de Guadalupe y Calvo, Morelos y Batopilas, con una inversión de \$5,700,000.

Igualmente, en los municipios de Chínipas, Guerrero, Guachochi, Buenaventura, Carichí, Ojinaga, Guadalupe y Calvo, Coronado, Hidalgo del Parral, Nonoava Jiménez, Madera, Casas Grandes, Morelos, Manuel Benavides y Coyame del Sotol, se entregaron suplementos alimenticios y frijol en grano a 500 personas; con una inversión de \$165,000.

En apoyo a las acciones en la zona serrana en materia de alimentación en conjunto con el DIF estatal, se entregaron también ocho toneladas de alimento en grano y 400 cobijas; en beneficio de 600 familias de Choreachi.



En este mismo orden de ideas se entregaron 4 mil paquetes de alimentación e higiene para personas en condición de movilidad como migrantes, desplazados y víctimas del delito, en los municipios de Casas Grandes, Chihuahua, Guerrero, Janos, Jiménez, Juárez y Urique con una inversión de \$1,832,000.

A fin de brindar atención médica y preventiva de calidad a la población más vulnerable, se llevaron dos brigadas médicas a Choreachi y Pino Gordo,

municipio de Guadalupe y Calvo, donde se atendieron 104 personas de las cuales 33 fueron niños, 27 niñas, 12 mujeres embarazadas y 32 mujeres en etapa de lactancia.

En esta misma acción se logró aplicar vacunas y entregar medicamentos del cuadro básico a las personas que lo requirieran, asegurando con ello el acceso a servicios de salud a los habitantes de estas comunidades de difícil geografía, con alto porcentaje de pobreza, marginación y rezago social.



ATENCIONES MÉDICAS PARA LOS MÁS VULNERABLES





Además, se brindó apoyo a las comunidades visitadas con servicios de agua potable, recolección de basura, traslado de pacientes puntos de atención médica, intérpretes del idioma Rarámuri así como con 12,500 refrigerios box lunch donados por parte de la Fundación Pedro Zaragoza y sus aliados, con un valor comercial de \$500,000. A lo anterior se sumaron 16 mil bebidas, entre jugos, agua embotellada y bebidas energéticas por parte de Distribuidora Arca Continental y Corporación Fuerte, con un valor comercial aproximado de \$200,000 y que se distribuyeron entre las personas que asistieron a atenderse mientras esperaban.



Acciones a favor de niños, niñas, adolescentes, juventudes y mujeres embarazadas

Uno de los temas más relevantes para la Administración estatal es la protección de los niños, niñas y adolescentes, (NNA), por lo que se llevaron a cabo pláticas de educación integral en sexualidad, plan de vida, masculinidades responsables y embarazo adolescente a través de talleres especialmente enfocados a dicho grupo etario.

Aunado a lo anterior, se impartieron talleres, capacitaciones, conferencias y grupos reflexivos encaminados a fortalecer el acompañamiento psicosocial, de vital importancia para la niñez. Esto sumó una inversión de \$1,080,000, y 5,033 personas beneficiadas.

De igual forma, se atendió a mujeres en situación de pobreza y víctimas de violencia de género por medio de sesiones de acompañamiento individual y grupal, las cuales giran en torno a temas de perspectiva de género y violencia. Las actividades tuvieron verificativo en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Buenaventura, Camargo, Chihuahua, Delicias, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral,

Juárez, Madera, Namiquipa, Nonoava y Nuevo Casas Grandes beneficiando a 6,245 personas.

Además, se otorgó atención psicosocial para la prevención de la violencia de género, por medio de 3,993 servicios de acompañamiento al mismo número de beneficiarias con una inversión de \$1,100,000.

En este mismo sentido, se realizó el *Primer Encuentro de Mujeres Juntas Contra la Violencia Hacia Mujeres, Niñas y Adolescentes*, donde se llevaron a cabo conferencias, pláticas y talleres de prevención de violencia y potencialización de recursos emocionales, sociales y económicos.

Igualmente, como parte de los compromisos adquiridos con los familiares de las víctimas de violencia, a través de los programas *Madres en Búsqueda de Justicia*, *Villas de Salvárcar*, y *Personas con Reporte de Ausencia o Extravía*, se entregaron 852 despensas a 71 beneficiarios durante el año 2022, con una inversión de \$1,209,349.

Por último, se entregaron 448 apoyos económicos a madres y padres universitarios, de 34 municipios, para apoyar el cuidado de sus hijas e hijos y evitar el abandono escolar, con una inversión de \$2,688,000.

Embarazo adolescente

En Ciudad Juárez, se otorgaron 3,634 servicios enfocados en la prevención del embarazo adolescente, así como la atención a mujeres en situación de riesgo, vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema a través de talleres de plan de vida y gestión de emociones durante el embarazo, igualmente se otorgaron apoyos en especie, tales como, 500 kits de bienvenida, que contienen carriola, fular, y artículos de higiene entre otros, beneficiando a 1,211 hombres y 1,496 mujeres, con una inversión de \$3,772,187.

Centros de Atención Infantil en el Estado

Los Centros de Atención Infantil son los componentes más importantes para el otorgamiento de servicios a NNA, buscando las condiciones de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección con pertinencia cultural y promoción del ejercicio pleno de los derechos por medio de la creación del Instituto Chihuahuense de Desarrollo Integral Infantil (ICHDII), mediante el Decreto No. LXVI/RFLEY/1057/2021 XIV P.E., que reformó la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

CUIDADO INFANTIL





De los primeros trabajos del citado instituto se llevó a cabo la convocatoria para la operación de 144 Centros por medio de las personas Responsables de Estancias Infantiles que prestan el servicio de cuidado y atención a niñas y niños de 1 a 6 años de edad, en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, La Cruz, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales y Saucillo, beneficiando con ello a 4,004 niños y niñas, con un presupuesto de \$27,843,200.

En Ciudad Juárez, se inauguró el Centro de Atención Infantil Juntos por los Niños que funciona las 24 horas del día, dividido en tres turnos y brinda servicio a las hijas e hijos de madres, padres o tutores en situación de riesgo. Dicho centro benefició a 150 menores de edad por cada uno de los citados turnos, con una inversión aproximada de \$4,350,000.

Para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas se estableció un *programa de trabajo para la reinserción de los menores al entorno exterior por medio de los Centros de Atención Infantil* que se encuentran instalados dentro de los Centros de Readaptación Social Femenil Número 1 (Chihuahua) y Número 2 (Juárez), por lo que se impartieron 19 cursos de capacitación a las personas que atienden dichos espacios y a las personas privadas de la libertad ofreciendo atención, cuidado, educación y desarrollo biopsicosocial con altos estándares de calidad y seguridad.

En busca de brindar puntos dignos y seguros para NN en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Galeana, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, López, Madera, Nuevo Casas Grandes, Rosales, Saucillo y Ojinaga, se emitieron 235 Licencias de Funcionamiento, 64 de nuevo trámite y 171 renovaciones, beneficiando a 35 hombres y 200 mujeres.





ACCIONES A FAVOR DE LAS NIÑAS Y NIÑOS

De las 239 licencias otorgadas, 99 titulares recibieron apoyo económico por medio de la convocatoria de reembolso de licencias a los Centros de Atención Infantil en los municipios de Aldama, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Ojinaga, Rosales, Saucillo, Juárez y Casas Grandes, con una inversión de \$1, 246, 013.

De igual forma se llevaron a cabo 412 supervisiones en los CAI de los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Galeana, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, López, Madera, Nuevo Casas Grandes, Rosales, Saucillo y Ojinaga, con la finalidad de asegurar espacios dignos y seguros para más de 10 mil 850 niñas, niños y adolescentes.

Buscando la mejora continua en la atención que prestan los CAI, se impartieron 58 cursos y talleres de capacitación en alianza con la fundación Carlos Slim, Fundación Femsa de Sesame Workshop y la Unidad Estatal de Protección Civil, logrando un impacto en 275 CAI, la profesionalización de 1,265 personas prestadoras de servicio, enlaces municipales y servidores públicos, de los cuales 97 son hombres y 1,168 son mujeres.

Además, se prestaron 1,599 servicios a 190 CAI del estado a través del equipo multidisciplinario del ICHDII, con el fin de atender a niñas y niños restringidos o vulnerados en su derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral. Así, fueron 963 servicios de control del niño sano, 24 diagnósticos psicológicos para la detección, prevención y acompañamiento de los aspectos conductual, emocional, intelectual, relaciones afectivo-familiares e inclusión educativa, 185 servicios de vinculación y fortalecimiento, 290 exploraciones médicas, 22 pláticas de nutrición, 30 revisiones de pediculosis y 76 talleres de psicología.



En colaboración con los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech) se trabajó un proyecto piloto en 15 Centros de Atención Escolar con horario extendido, donde, además del servicio de cuidado infantil los espacios contaron con el acompañamiento y capacitación del equipo multidisciplinario del ICHDII. Dichos centros están en los municipios de Camargo, Chihuahua, Delicias, Guachochi, Hidalgo del Parral y Juárez, beneficiando a 1,686 niñas y niños en el estado con un presupuesto de \$5,067,000.

De igual forma se benefició a 89 CAI a través de la convocatoria para el equipamiento, fortalecimiento y creación de los mismos, en los municipios de Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Jiménez, Gómez Farías, La Cruz, Parral, Rosales, Saucillo, Juárez y Nuevo Casas Grandes, con un presupuesto asignado de \$13,149,937.

Debido a que las personas prestadoras de servicio en los CAI deben presentar estudios psicométricos como requisito indispensable para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento, se lanzó la convocatoria y se firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) para que la institución realice las evaluaciones con un costo de 150 pesos. De esta forma, se tiene la seguridad que el personal esté debidamente calificado para atender a los menores de edad que acuden a los centros.

Con una inversión de \$14,872,059 se realizaron las gestiones necesarias para el pago de la deuda que se mantenía desde el 2019 con 19 Centros de Atención y cuidado de niñas y niños para el mejoramiento de infraestructura en los municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Delicias y Meoqui. Para ello se hicieron 140 visitas de seguimiento y verificación de los proyectos en beneficio de 507 niños y niñas.

Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana

Con una inversión de \$1,088,000 y llegando a 16,269 Beneficiarios Únicos, se instauraron Comités Comunitarios, los cuales fungen como órganos de colaboración, participación ciudadana, información, consulta y gestión social constituidos en colonias, barrios, comunidades o centros de población para colaborar en la realización y ejecución de programas y proyectos municipales, estatales y federales en los municipios de Chihuahua, Delicias, Camargo, Hidalgo del Parral, Nonoava, Belisario Domínguez, San Francisco de Borja, Madera, Jiménez, Carichí, Bocoyna, Balleza, Santa Bárbara, Matamoros y Valle de Allende.

En el mismo periodo se llevaron a cabo actividades de los Comités Vecinales, Redes Vecinales y Festejos comunitarios con 718 beneficiarios únicos con un presupuesto ejercido de \$48,000.

En Ciudad Juárez, se conformaron 125 Consejos Comunitarios con una inversión de \$4,391,706 pesos, beneficiando a 4 mil personas con diversas actividades tales como: integración de proyectos para el presupuesto participativo municipal, talleres de autoempleo, limpieza de espacios públicos, gestiones diversas, conmemoración de festividades y vinculación con empresas maquiladoras.

Con el objetivo de promover proyectos de vida responsable, se realizaron 69 gestiones ante instancias gubernamentales y asociaciones civiles, en las que se promueve la participación comunitaria, participación en actividades culturales, deportivas y artísticas, así como el fortalecimiento de capacidades para el trabajo, con el fin de beneficiar a 732 personas en situación de vulnerabilidad a través de 732 servicios prestados en los municipios de Bocoyna, Chihuahua, Guachochi y Guadalupe y Calvo, con una inversión de \$1,034,074.

El rezago educativo ocasionado por la pandemia de COVID-19 dejó como prioridad organizar espacios de apoyo en temas de lenguaje, ludoteca y acompañamiento escolar dentro de los Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI) en el municipio de Chihuahua, beneficiando con ello a 245 personas.

Asimismo, se impartieron cursos de autoempleo, capacitación y actividades lúdico-recreativas en los 12 CSCI de Ciudad Juárez, tales como: Pastelería, auxiliar de enfermería, preparatoria abierta, costura, bisutería, uñas, inglés, maquillaje, zumba, esgrima y barbería, dando un total de 235 contenidos, 7,500 beneficiarios y \$2,822,500 de inversión.

Del mismo modo y con la intención de promover la actividad lectora entre niñas y niños, se habilitaron 12 centros de Lectura Infantil al interior de los CSCI beneficiando a un total de 75 niñas y 46 niños que habitan en esa ciudad fronteriza.

En el rubro alimenticio, se otorgaron 190,653 raciones calientes en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Aquiles Serdán, Casas Grandes, Guachochi, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Nonoava, Ojinaga, Maguarichi y Camargo, a través de los CSCI. Esto con el objetivo de que los ciudadanos en condiciones de pobreza alimentaria, puedan acceder a ese apoyo a través de los 19 Comedores Comunitarios establecidos en el estado en los cuales se invirtieron \$2,442,234 y se benefició a 7,496 personas.

En materia de convivencia social, en el municipio de Jiménez se instaló un CSCI donde se atiende a la población de escasos recursos mediante actividades de mediación, psicología, zumba y escuela de padres, en busca de fomentar e incentivar el encuentro y la interrelación de los habitantes. El flujo diario fue de 91 personas lo que significó una inversión de \$71,200.



En este mismo orden de ideas se firmó un convenio de colaboración con el municipio de Jiménez para la profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil, con una inversión inicial ejecutada de \$13,950 pesos y 91 beneficiarios únicos.

Igualmente, se celebró un convenio de colaboración con el Gobierno Municipal de Madera, con el objetivo de realizar la reapertura del CSCI para fortalecer la actividad comunitaria por medio de clases de zumba, la atención a mujeres con cáncer, veraneadas dirigidas a NNA, talleres y capacitaciones para el empleo, beneficiando 384 personas diarias, con una inversión de \$144,000.

En busca de mejorar la infraestructura, equipamiento y atención de los CSCI a cargo del estado, se rehabilitó el Techumbre del Centro Comunitario Niños Alegres, en esa ciudad, con una Inversión de \$50,163, el cual atiende mensualmente a una población objetivo de 216 beneficiarios únicos y 648 beneficiarios indirectos.

Como parte de las acciones de veraneada a través de CSCI ofreciendo espacios seguros para las y los menores de edad en temporada vacacional, se llevaron a cabo eventos en los municipios de Chihuahua, Madera y Cuauhtémoc, en donde se atendió a 421 niños y niñas, con una inversión ejercida de \$138,000.

Debido a la necesidad de brindar información y servicios a la comunidad en el municipio de Chihuahua, se organizó la Feria de la Salud en el Centro Comunitario Quédate Amigo, con la cual se beneficiaron 230 personas gracias a una inversión de \$12,000.

Las tradiciones son parte importante de una sociedad, por ello se organizaron concursos de altares de muertos en los municipios de Chihuahua, Jiménez, Madera, Guachochi, Camargo, Bocoyna, Aquiles Serdán y Cuauhtémoc, con una inversión de \$36,452 y 1,016 beneficiarios.

En Juárez, se llevó a cabo el 1er torneo *Juntos por el Box*, entre competidores de dicha ciudad fronteriza y la capital del

estado, con la intención de incentivar la participación de la juventud, generando un espíritu de competitividad y disciplina para la mejora de sus habilidades y el reconocimiento de su desempeño. El beneficio se extendió a 640 personas y la inversión sumó \$206,266.

Igualmente, se habilitaron los Centros Comunitarios en los municipios de Chihuahua, Casas Grandes, Sisoguichi, Bocoyna, Aquiles Serdán y Cuauhtémoc con señalética de protección civil y extintores, beneficiando a 2,878 personas con una inversión de \$51,700.

A estos se sumaron, los centros comunitarios de Madera, Jiménez, Anáhuac, Aquiles Serdán y Cuauhtémoc, coadyuvando con ello a tener espacios seguros y dignos para niños, niñas, adolescentes y juventudes en esquema de alta vulnerabilidad, con una inversión de \$630,000 en gasto operativo y formativo, 393 beneficiarios únicos y 1,179 beneficiarios indirectos.

Los servicios para el fortalecimiento del tejido social y la promoción de una cultura de paz, así como la preparación de contenidos para las actividades lúdicas, formativas, deportivas, culturales y de comunicación humana con niñas, niños

y adolescentes en los CSCI, se otorgaron 3,445 servicios y la elaboración de 28 contenidos para las citadas actividades, en beneficio de 20,838 personas.

Además, los CSCI de los municipios de Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Casas Grandes, La Cruz, Delicias, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, López, Matachí, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales, Saucillo y Urique recibieron equipo e insumos de limpieza y de primera necesidad con un monto de inversión por \$2,936,663 en beneficio de 5,312 personas.

Con el objetivo de cubrir necesidades básicas se otorgó apoyo económico a 87 personas cuidadoras que contribuyen al cuidado y atención de hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad en los centros de reinserción social, esto en apego a la protección de los derechos de las niñas y niños preservando el interés superior de la niñez para beneficiar a aproximadamente a 170 niñas y niños de 11 municipios de la entidad con un monto de inversión de \$522,000.

Asimismo se hizo entrega de 1,877 apoyos en especie a mujeres embarazadas, padres, madres y/o tutores de niñas y niños de 0 a 6 años de edad, en condiciones de vulnerabilidad y/o riesgo social, así como 4,501 paquetes de útiles escolares para menores de edad, con una inversión de \$3,766,689, beneficiando a 6,378 personas.



Proyectos productivos

En este lapso, y con el objetivo de fomentar la actividad económica y productiva de las personas con carencia por ingreso, se organizaron seis ferias de productores regionales, con la participación de 30 municipios y 71 productores. Con una inversión que ascendió a \$1,600,000, se brindaron espacios gratuitos de promoción y comercialización de bienes y servicios.

Tan solo en Ciudad Juárez, se realizaron ocho ferias de este tipo beneficiando con ello a 323 personas; además, se impartieron 40 cursos de capacitación técnica dirigidos a las y los interesados en recibir financiamiento para proyectos productivos con una inversión de \$380,400.

Con el objetivo de contribuir a la permanencia de los micro negocios para salvaguardar su actividad económica, así como la de sus empleados se otorgaron 67 financiamientos al mismo número de productores regionales, por un monto total de \$2,557,804 a través del Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria (Fipes) distribuidos en los municipios de Chihuahua, Delicias, Juárez y Camargo.

Además, se otorgaron apoyos económicos para proyectos de ocupación temporal enfocados en limpieza, arreglo de camino y áreas comunes en 40 municipios con una inversión de \$11,750,000 beneficiando a 2,727 personas.

Infraestructura para el desarrollo social

En este primer año de trabajo se iniciaron 17 obras para el mejoramiento de infraestructura, construcción, rehabilitación de parques, plazas, unidades deportivas, albergues infantiles y comedores para personas jornaleras agrícolas, en los municipios de Batopilas, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Coronado, Cuauhtémoc, El Tule, Hidalgo del Parral, Jiménez, Manuel Benavides y Uruachi. La inversión total fue de \$32,767,345 y se benefició 2,070 personas, 1,242 mujeres y 828 hombres.

De igual forma, con el objetivo de fortalecer la colaboración entre el estado y los municipios y buscando una mejora continua para los ciudadanos, se dotó a 41 espacios recreativos de los denominados parques con 46 paquetes de juegos infantiles y aparatos para realizar ejercicio. Esto en los municipios de Ahumada, Ascensión, Aquiles Serdán,

Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Cusihuiachi, Delicias, Galeana, Guadalupe y Calvo, Guadalupe Distrito Bravos, Gómez Farías, Guachochi, Guazapares, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, López, Madera, Matamoros, Manuel Benavides, Meoqui, Moris, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Práxedes G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, Saucillo, Temósachic, El Tule, Valle del Rosario, Urique y Uruachi, con una inversión de \$14,966,000, beneficiando a 10 mil personas, 6 mil mujeres y 4 mil hombres.

En Ciudad Juárez se equiparon ocho espacios con 12 juegos infantiles y aparatos para realizar ejercicio, así como la pavimentación de tres vialidades y la limpieza general en la Colonia Riberas del Bravo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de 10 mil beneficiarios, 6 mil mujeres y 4 mil hombres, que habitan en dicho lugar. La inversión fue de \$69,200,000.

En este mismo orden de ideas, buscando la cohesión social y el aumento en la calidad de vida de los habitantes de la zona fronteriza, en Ciudad Juárez se realizaron acciones para mejorar y reactivar el Parque Central, sitio emblemático para los juarenses, donde se invirtió un total de \$36,014,281 para el funcionamiento, conservación y mantenimiento del mismo.

Derivado de lo anterior y una vez reconocida la importancia del Parque Central para la zona fronteriza, el día 07 de diciembre de 2022, se publicó el decreto No. LXVII/EXLEY/0323/2022 I P.O. donde se ordena la creación del ente descentralizado denominado Parque Central de Ciudad Juárez, otorgándole personalidad y patrimonio propio con la finalidad de regular su funcionamiento y por ende planear, diseñar, instrumentar y realizar actividades deportivas, culturales, artísticas, de fomento comercial, industrial, de servicios y turismo.





Acciones ante eventos climatológicos

La sequía registrada en el estado durante los primeros meses del año, ocasionó afectaciones diversas en la zona rural, por lo que se entregaron apoyos en especie y/o subsidios económicos a 2,325 productores, lo que significó una inversión de \$24,000,000, dispensados en conjunto con la agrupación Lucha Digna Agropecuaria, A.C.

En contraparte, las lluvias torrenciales que se presentaron en el estado el pasado mes de agosto generaron la publicación de una Declaración de Emergencia Estatal por la Ocurrencia de Lluvia Severa, Inundación Fluvial e Inundación Pluvial 4N00313 para el ejercicio fiscal 2022, lo que propició la entrega de bienes y servicios en los 24 municipios afectados por la contingencia climática, previo convenio de colaboración.

Por tal motivo, se entregaron 13,441 apoyos en especie, consistentes en 3,060 despensas, 933 cobijas, 4,449 láminas, 104 paquetes de hule, 2,756 costales de cemento, 388 colchonetas, 227 cubetas de pintura, 241 cubetas de



impermeabilizante, 1,110 polines, 173 armex, beneficiando a más de 16,464 personas en situación de pobreza y pobreza extrema que se vieron afectadas por las precipitaciones pluviales. El monto de los apoyos fue de \$8,140,670.

Igualmente, se entregaron 361 apoyos económicos para menaje en los municipios de Aldama, Allende, Balleza,

Belisario Domínguez, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, El Tule, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Janos, Juárez, Julimes, Jiménez, Matachí, Nuevo Casas Grandes, Rosales, Santa Bárbara y San Francisco de Borja, con una inversión de \$3,365,250, beneficiando a 361 personas. Para la adquisición de Diésel se destinaron \$10,000,000.



Desarrollo Integral de la Familia: trabajo incansable por las niñas y los niños

El Desarrollo Integral de la Familia (DIF) trabaja incansablemente por las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad a quienes les han sido vulnerados sus derechos, por lo que se emprendieron mejoras en programas y se desarrollaron nuevas acciones, con el objetivo de prestar servicios de calidad de una manera eficiente y eficaz.

A través de la Coordinación de Atención Ciudadana del DIF Estatal, se brindó atención integral a personas mayores en situación de vulnerabilidad con apoyos y servicios que contribuyeron a mejorar su calidad de vida, en este sentido se han otorgado estos beneficios a 1,635 adultos mayores, 793 hombres y 842 mujeres, con una inversión de \$2,417,362.



ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA Y DE CALIDAD

Por otro lado, actualmente se protege a 147 adultos mayores que se encuentran tutelados por el Estado brindándoles atención integral a sus necesidades.

El DIF Estatal a través de la Dirección de Rehabilitación y sus diferentes áreas relacionadas, ha proporcionado atención integral, oportuna y de calidad a personas con discapacidad, mediante apoyos y servicios gubernamentales que contribuyen a mejorar su calidad de vida e inclusión social.

Específicamente se han atendido 17,193 personas con discapacidad temporal o permanente y se han firmado convenios de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de Salud, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Pensiones Civiles del Estado, y Pensiones Municipales para subrogar los servicios.

Los 67 Municipios cuentan con Unidades Básicas de Rehabilitación, mismas que trabajan en colaboración con la Dirección de Rehabilitación del DIF Estatal y en estas unidades se han otorgado 280,836 terapias, 7,109 consultas especializadas y 1,781 estudios especializados.

En materia de mejorar y fortalecer los apoyos ofrecidos a la población en situación de vulnerabilidad, riesgo social y marginación, la Coordinación de Atención Ciudadana y la Coordinación de Proyectos del DIF Estatal logró distribuir en la

campaña *Juntos sin Frío 2021* 24,377 chamarras, de las cuales 20 mil se distribuyeron en la zona serrana y el restante en las zonas más vulnerables del estado, además se entregaron en la zona serrana y Ciudad Juárez 10 toneladas de alimentos. Durante la campaña *Juntos sin Frío 2022* se distribuyeron 28,500 chamarras y 11.5 toneladas de alimentos, asimismo, se entregaron 17,836 apoyos asistenciales a personas en situación emergente, esto con una inversión de \$9,410,349.00.

Gestión Social y Atención a la Ciudadanía							
Municipio	Descripción con objetivo específico	Inversión	Ejercida	Prevertido	Número de entregas	Personas beneficiadas	
						Hombres	Mujeres
Principalmente Chihuahua	Realizar acciones de subsidianidad para personas con necesidades de asistencia social emergente mediante la identificación, canalización y/o acompañamiento de los mismos.	\$11,345,268	\$9,410,304.90	\$1,934,873.70	17,836	6,742	7,250
	Realizar gestiones dirigidas a la ciudadanía en situación vulnerable, como es proporcionar apoyos emergentes de asistencia social.						
Total de beneficiarios						14,001	





Se impulsaron proyectos productivos a personas en situación de vulnerabilidad con la intención de mejorar sus ingresos y calidad de vida; lo anterior se realizó a través de los Centros Regionales de Nutrición y Albergue Materno (Cerenam) los cuales beneficiaron a 26,143 personas que viven en zonas de alta marginación en la Sierra Tarahumara.

El proyecto ofrece un espacio que sirve de alojamiento para menores de 5 años con desnutrición aguda, leve o moderada, así como para mujeres embarazadas a término; ubicado en un lugar cercano o contiguo a una Unidad Médica, Centro de Salud o de algún Equipo de Salud Itinerante, con la finalidad de brindar una atención oportuna y adecuada para la rehabilitación de los niños con desnutrición, además de la vigilancia y referencia de mujeres embarazadas de los pueblos originarios Rarámuri, Tepehuán y Guarojío. En estos centros se ofrece lo siguiente: valoraciones nutriólogicas a niños y niñas; valoraciones nutriólogicas, capacitación y orientación alimentaria, durante el embarazo y lactancia a mujeres gestantes.

Tanto a menores de edad como a mujeres embarazadas y acompañantes, se les brinda albergue y raciones alimentarias. En este período se atendieron los municipios de Batopilas, Bocoyna, Guachochi y Guadalupe y Calvo.



Centros Regionales de Nutrición y Albergue Materno (CERENAM)			
Municipio	Servicio otorgado	Número de entregables	Ejecido
Batopilas, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Guachochi	Consulta Nutriológica	6,331	
	Capacitación		
	Albergue	5,448	\$700,000
	Raciones alimentarias	298,287	
	Remodelación	3	
Total de beneficiarios			36,143

Asimismo, se impulsaron proyectos productivos a personas en situación de vulnerabilidad que les permita mejorar sus ingresos y calidad de vida para que en algún momento sean autosuficientes y ya no requieran el apoyo del Estado, además de proporcionar ayuda para la obtención de agua potable y proyectos como un parque recreativo, capacitaciones, rehabilitación de viviendas, plantación de árboles frutales y siembra de hortaliza.

En el siguiente cuadro se especifica la inversión:

Alimentación y Desarrollo Autosustentable de la Familia									
Municipio	Proyecto, bien o servicio brindado	Descripción con objetivo específico	Unidad de medida	Número de entregables	Personas beneficiadas		Monto de inversión	Ejecido	Proyectada a otros
					Hombres	Mujeres			
Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Jaxos, Chilipilas	Proyecto "Cosechade Agua", Proyecto Parque recreativo, Capacitaciones, Proyecto Rehabilitación de viviendas, Plantación de árboles frutales, Siembra de hortaliza a través del método biointensivo	Acciones de fomento para la salud y bienestar comunitario, en localidades de alta y muy alta marginación a través de Grupos de Desarrollo (GD)	Cosechade Agua	18			\$2,743,40.43	\$2,019,136.43	\$724,304
			Paquete de Juegos Infantiles	2					
			Capacitación	13					
			Paquetes de Materiales de construcción	66	32	266			
			Paquetes de árboles frutales	22					
			Paquete de Insumos para Huerto Hortícola	22					
Total de beneficiarios				298					



Para favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles del nivel básico públicos del Sistema Educativo Nacional, se mejoró el equipamiento de espacios para preparación de alimentos con calidad nutricional para la población en situación de vulnerabilidad; anteriormente se contaba con 128 espacios equipados y se trabaja en la instalación de 128 comedores comunitarios adicionales. A la fecha se ha beneficiado a 8,513 estudiantes.

Los municipios que han recibido el apoyo son: Aldama, Balleza, Bocoyna, Chínipas, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Jiménez, Madera, Santa Bárbara, Urique, Carichí, Guerrero, Maguarichi, Morelos, Namiquipa, Valle de Zaragoza, Bachíniva, Temósachic, Moris, Camargo, Huejotitán, La Cruz, Práxedis G. Guerrero, Allende y Juárez.



Equipamiento a comedores escolares y comunitarios						
Municipio	Número de entregables	Personas beneficiadas		Monto de inversión	Ejercida	Presupuestado
		Hombres	Mujeres			
Aldama, Balleza, Bocoyna, Chínipas, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Jiménez, Madera, Santa Bárbara, Urique, Carichí, Guerrero, Maguarichi, Morelos, Namiquipa, Valle de Zaragoza, Bachíniva, Temósachic, Moris, Camargo, Huejotitán, La Cruz, Práxedis G. Guerrero, Allende, Juárez	128	4,198	4,315	\$16,214,175.22	\$11,321,870.75	\$4,892,304.47
Total de beneficiarios		8,513				

La prevención es importante para el DIF, por tal motivo se ha actuado para combatir la mala nutrición en escuelas y comunidades del estado, para lograrlo se trabajó de manera constante en la entrega de material didáctico informativo y en la capacitación en materia alimentaria, con la finalidad de transmitir conocimientos básicos a los beneficiarios y así promover un estilo de vida saludable. De esta forma, se entregaron 102,367 materiales didácticos y visuales.



Programa Orientación Alimentaria					
Proyecto	Número de entregables	Personas beneficiadas		Monto de inversión	Ejercida
		Hombres	Mujeres		
Entrega de materiales didácticos y visuales en los 67 municipios del Estado	102,367	161,723	166,616	\$2,663,114.99	\$2,633,114.99
Total de beneficiarios		328,339			

Para fortalecer y mejorar la infraestructura, equipamiento y servicios en los “Centros de Rehabilitación Física Integral” o “Centros Básicos de Rehabilitación” (UBR) se invirtieron más de \$900,000 para proveer 10 centros en 10 municipios con equipo médico especializado, como se muestra a continuación.

Rehabilitación Integral Física y Apoyos Funcionales					
Municipio	Proyecto	Número de entregables	Total de beneficiarios	Monto de inversión	Ejercida
Balleza, Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Maguarichi, Nonoava, Urique, Uruachi	Equipamiento Médico Especializado	10 Equipamientos	La comunidad	\$919,300	\$919,300

Se otorgaron 9,078 apoyos funcionales consistentes en: auxiliares auditivos, lentes, sillas de ruedas, órtesis y prótesis, lo que redundó en una mejor calidad de vida de las personas beneficiarias.

Además, se han fortalecido los servicios de rehabilitación que atienden las secuelas ocasionadas por el COVID-19 y padecimientos en el sistema cardiorrespiratorio. En este sentido, el DIF Estatal, a través de la Dirección de Rehabilitación, amplió y equipó un área en el CREE con una inversión de \$3,000,000 y se contempla que se podrá dar atención a 42 pacientes diarios en la misma. A la fecha se han practicado 1,939 estudios.

Para apoyar y restituir los derechos a NNA que no cuentan con los recursos necesario para una sana alimentación, se distribuyeron en los 67 municipios del estado 509,571 despensas y 7,485,289 de raciones de desayunos fríos.

Además, se fortaleció el programa “Desayunamos Juntos, Come Crece y Aprende” en los municipios de Juárez, Ahumada, Práxedes G. Guerrero y Guadalupe, ya que el 64 por ciento de la población de Ciudad Juárez son NNA entre 0 y 19 años, de los cuales, solo el 40 por ciento tiene un índice de masa corporal normal, por lo que con la dotación diaria de desayunos fríos en centros educativos (preescolar y primarias) ubicados en zonas de alta y muy alta marginación, se proporcionó seguridad alimentaria a dichos alumnos.





En este contexto se distribuyeron 1,626,016 desayunos fríos en beneficio de 25,550 estudiantes en 247 escuelas; esta inversión forma parte de los \$100,000,000 contemplados para 2022 y 2023.

Programa	Municipio	Bien beneficiado	Cantidad de entregables	Raciones de desayunos	Personas beneficiadas			Ejercido
					Total	Hombres	Mujeres	
Alimentación y Desarrollo Autosustentable de las Familias (Federal)	Los 67 municipios del Estado	Dispensas (para desayunos escolares calientes)	195,397	26,200,292	118,550	59,257	59,293	\$198,134,577.48
		Desayunos Escolares Fríos (Raciones)	7,485,268	7,485,289	35,233	17,504	17,729	\$75,739,706.72
Desayunamos Juntos: Come crece y aprende (Estatal)	Juárez, Ahumada, Práxedes Q. Guerrero, Guadalupe	Desayunos Escolares Fríos (Raciones)	1,626,016	1,626,016	25,550	12,903	12,647	\$27,707,314.58
Totales				37,311,587	179,333	89,664	89,669	\$302,581,658.78



En este periodo el Semilla Museo Interactivo recibió a 112,981 usuarios y fue sede de las exposiciones *Sensorial*, *Veranearte*, *Safari*, *Ver Colores*, *Los Caminos de Mictlán*, *Historias de Navidad*, además de las actividades denominadas Entre Huesos y Leyendas, Destellos de Navidad, Viernes Científicos, Ponencias Magistrales, Aula Steams, Cursos y Talleres, Santa Inclusivo y Feria por la Inclusión. Por otro lado, se impartieron 81 cursos de Lectura, Matemáticas, Excel, Steams, Arte, Ajedrez y Protección Civil.



Esparcimiento para el Desarrollo Familiar					
Municipio	Servicio brindado	Descripción con objetivo específico	Personas beneficiadas		
			Total	Hombres	Mujeres
Chihuahua	Esparcimiento sano en el Semilla Museo Interactivo	Ofrecer recorridos, cursos y actividades culturales y de difusión de la ciencia	112,981	53,101	59,880

Por otro lado, se encontró que el Semilla Museo Interactivo tenía aproximadamente 10 años que no recibía ningún tipo de mantenimiento correctivo a los techos y paredes tanto interiores como exteriores, por lo que se realizaron trabajos de impermeabilización y pintura con una inversión de \$4,250,000.

Impermeabilización del Museo Semilla			
Municipio	Fondo	Monto de inversión	Ejercido
Chihuahua	Financiamiento Estatal	\$4,250,000	\$3,527,500



Acorde a los lineamientos de la Coordinación Estatal de Protección Civil, se elaboró e implementó un Programa Interno de Protección Civil específico para el Parque Familiar Colibrí, mismo que ha sido fundamental no solo para la operatividad de dicho espacio sino para garantizar la seguridad de las y los usuarios. Una vez que se realizó dicho plan, en febrero de 2022 se abrió al público sumando a la fecha 257,215 visitantes.

Esparcimiento para el Desarrollo Familiar				
Municipio	Servicio brindado	Personas beneficiadas		
		Total	Hombres	Mujeres
Chihuahua	Esparcimiento sano en el Parque Recreativo El Colibrí	257,215	126,035	131,180

Tras los estragos de la pandemia y que las condiciones lo permitieran, se pudieron reactivar las actividades en la Alberca DIF, siendo un punto importante de deporte y salud beneficiando a 2,813 personas desde su reapertura en abril de 2022.

Esparcimiento para el Desarrollo Familiar				
Municipio	Servicio brindado	Personas beneficiadas		
		Total	Hombres	Mujeres
Chihuahua	Esparcimiento sano en la alberca del DIF	2,813	1,320	1,493



En lo que se refiere a las niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, se han recibido y atendido en albergues de la sociedad civil a 4,310 personas. Para fortalecer la atención y proporcionar asistencia social a este grupo de la población, se realizaron mejoras sustanciales en el Centro *Nohemí Álvarez Quillay* y la Casa del Menor Migrante en los cuales se construyeron dormitorios, centro de cómputo, biblioteca, sala de usos múltiples, sala audiovisual, área de atención médica, cocina, comedor y área de esparcimiento al aire libre.

Transferencia de Apoyos para el Fortalecimiento de los Sistemas para el Desarrollo Integral de las Familias Integradas en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública		
Municipio	Servicio brindado	Monto de la inversión
Juárez	Fortalecimiento de la Casa del Menor Migrante	\$23,918,747.90
	Fortalecimiento del Centro Nohemí	\$15,190,060



Respecto a la atención a NNA no migrantes, el DIF tiene bajo tutela a 841 menores de edad en 48 Centros de Asistencia Social (CAS) y Casa Cuna, además se han atendido 7,858 presuntas vulneraciones de derechos.

Para garantizar la seguridad de los niños y niñas tutelados, se implementaron visitas de inspección y certificación por parte del DIF logrando que a la fecha un total de 20 centros cuenten con dicho respaldo y 28 estén llevando el proceso respectivo.

En lo que se refiere a integraciones, reunificaciones y reintegraciones con sus familias o familias extensas se ha beneficiado a 1,939 infantes.

La Casa Cuna del DIF Estatal da atención en promedio a 84 niñas y niños que van desde los dos meses hasta los nueve años de edad. En este lugar se implementó un acompañamiento en actividades escolares y deportivas con el apoyo de prestadores de servicio social de la Universidad Autónoma de Chihuahua, además se remodeló y dio mantenimiento a la Casa Cuna, se abrió una Sala de Cómputo con 20 computadoras y una biblioteca.



Atención Integral para la Protección y Restitución de Derechos					
Municipio	Fondo	Proyecto	Descripción con objetivo específico	Monto de inversión	Ejercido
Chihuahua	Financiamiento Estatal	Remodelación y mantenimiento a Casa Cuna	Mejorar las condiciones de atención de la estancia de los niños y niñas tutelados y albergados en Casa Cuna	\$400,000	\$400,000

En el tema de adopciones, el DIF Estatal ha concedido 170 certificados de idoneidad a personas solicitantes de adopción y a través del Consejo Técnico de Adopciones se asignarán 43 NNA con alguna familia pre adoptiva; asimismo, se ha dado un fuerte impulso a las Familias de Acogida certificando en este período a 46 núcleos familiares.

Se crearon equipos multidisciplinarios constituidos por un abogado, un psicólogo y un trabajador social, coordinados directamente por los Subprocuradores Auxiliares correspondientes por Distrito, con el fin de dar un seguimiento puntual al rezago de expedientes de NNA para lograr una resolución y avanzar en abatir esta situación.

Atención Integral para la Protección y Restitución de Derechos									
Municipio	Fondo	Proyecto	Descripción con objetivo específico	Personas beneficiadas			Monto de inversión	Ejercida	Proyectada u otro
				Total	Hombres	Mujeres			
Chihuahua	Financiamiento Estatal	Atención a niñas, niños y adolescentes tutelados (Contratación de personal para abatir el rezago en expedientes)	Contratación de abogados, psicólogos y trabajadores sociales con el fin de brindar atención jurídica, psicológica y social de 832 niñas, niños y adolescentes tutelados del Estado de Chihuahua, abatir el rezago de expedientes, realizar el seguimiento a niñas, niños y adolescentes que fueron integrados a núcleos familiares o bien otorgados en adopción y defensa jurídica ante juzgados en los Distritos correspondientes al interior del Estado de Chihuahua	832	420	412	\$6,762,036.11	\$4,118,742.03	\$2,633,294.08





INFANCIA SEGURA

Se realizaron capacitaciones, talleres y cursos donde se ha beneficiado a 25,830 personas de manera directa, 24,320 de manera indirecta e instituciones como: cadetes de policía del Instituto Superior de Seguridad Chihuahua (Isscuu), papás, mamás, y/o personas cuidadoras de NNA tutelados por la Procuraduría de Protección de NNA en el taller de crianza afectiva, empleados del DIF Estatal en el tema de Derechos Humanos, docentes de educación básica y media superior en temas de educación para la paz, resiliencia y prevención del suicidio, a los CAS y a las personas privadas de su libertad en el Centro de Reinserción Social #2.

En un esfuerzo para garantizar la protección de la infancia, el DIF Estatal inició la campaña permanente *Infancia Segura: Avísale al DIF*, la cual comenzó en octubre de 2022 y a la fecha se han recibido 80 denuncias en la Subprocuraduría Auxiliar de NNA Distrito Morelos (Morelos, Aquiles Serdán, Chihuahua, Dr. Belisario Domínguez, Riva Palacio, Santa Isabel, Satevó); esta campaña, busca generar conciencia en la sociedad y promover la denuncia de hechos que impliquen violencia hacia NNA, la campaña se difunde a través de medios de comunicación y tiene como objetivo que la sociedad identifique los distintos tipos de violencia que pueden sufrir las NNA, y pone a su disposición el número telefónico 800-2-30-40-50 al que pueden comunicarse y realizar denuncias de forma anónima, ésta se lanzó el 7 de noviembre de 2022.



En otro esfuerzo por la protección de la infancia, se generó la estrategia “La Calle No Es Su Lugar”, la cual inició en junio de 2022 y al mes de diciembre de 2022, 430 menores de edad han sido retirados de los cruceros; gracias al trabajo de brigadas interinstitucionales permanentes, implementadas en la Ciudad de Chihuahua desde el mes de mayo de 2022. Participan el DIF Estatal, la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes (Ppna), el DIF Municipal de Chihuahua Capital y Coepi, quienes tienen como objetivo detectar NNA pidiendo dinero en las calles, esto para lograr un acercamiento y solicitar a sus cuidadores que retiren a los NNA de ese entorno inseguro, brindándoles orientación, apoyos, y canalizándolos a un Centro Comunitario en el que se les brinda un servicio gratuito de estancia infantil, para que puedan dejar a sus hijos en lo que ellos trabajan, de igual manera la brigada busca que los cuidadores no reincidan, y toma acciones de protección para los NNA en caso de que no se acepte el apoyo y no se atienda la solicitud de retirar a los niños de los cruceros.

Como parte de las acciones del DIF Estatal para llegar a quienes más lo necesitan, se otorgaron apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil cuyo trabajo sea fortalecer los núcleos familiares en necesidades que tengan tanto de infraestructura como de equipamiento en sus instalaciones.

Fortalecimiento Familiar									
Fondo	Proyecto	Descripción con objetivo específico	Número de entregables	Personas beneficiadas			Monto de inversión	Ejercida	Proyectada u otro
				Total	Hombres	Mujeres			
Financiamiento Estatal	Apoyo a la Sociedad Civil	Otorgar apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil cuyo trabajo sea fortalecer los núcleos familiares en necesidades que tengan tanto de infraestructura como de equipamiento en sus instalaciones	3 Apoyos	176	89	87	\$2,753,100	\$2,395,197	\$357,903

Fortalecer e impulsar acciones en favor de la garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes se fomenta también ofreciendo espacios de difusión y aprendizaje de las ciencias, tecnologías esto porque se ofrecen herramientas de superación y abren dimensiones nuevas que en muchos casos no tenían la oportunidad de poder obtenerlas y que son un derecho vulnerado y que por medio de estos espacios se les restituyen. Es así que se gestionó un donativo por \$2,500,000 para tres laboratorios de Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) el cual podrá atender a 2,400 usuarios por año en talleres, cursos, capacitaciones y veraneadas para NNA.



Un Gobierno que vela por el desarrollo y bienestar de las mujeres

El Instituto Chihuahuense de las Mujeres es la instancia que se encarga de coordinar la política de igualdad de género de Chihuahua para lograr que las mujeres disfruten sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales.

Tiene como objetivo implementar de manera transversal la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, programas y acciones del Gobierno del Estado.

Para lograr lo antes mencionado se implementaron las líneas de acción en torno a la estrategia “Prevenir, atender y erradicar tipos y modalidades de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas”, que se desprende del Eje Uno “Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua” correspondiente al Plan Estatal de Desarrollo 2021- 2027.



En el primer año de trabajo, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres realizó diversas acciones y brindó un conjunto de servicios pensados en lograr el desarrollo y bienestar de las beneficiarias.

En el territorio estatal operan 11 Centros de Atención a la Violencia Contra las Mujeres (Cavim) ubicados en los municipios de:

Chihuahua	Cuauhtémoc	Nuevo Casas Grandes
Juárez	Creel	Parral
Guachochi	Morelos	Camargo
Ojinaga	Madera	

Estos tienen por objetivo, brindar atención integral y especializada a mujeres víctimas de violencia familiar y en su caso a sus hijas e hijos, contribuyendo así en su proceso de empoderamiento, que les permita obtener las herramientas necesarias para salir de la situación en la que se encuentran, lo anterior con un enfoque en derechos humanos y perspectiva de género.

A través de las áreas de atención de trabajo social, psicología y jurídico de los 11 Cavim, se han atendido un total de 3,802 mujeres de nuevo ingreso durante el periodo comprendido de septiembre de 2021 a diciembre 2022 y se le dio seguimiento a 5,939 usuarias.

El área de trabajo social realiza una entrevista de primer contacto lo que permite abrir un expediente, brindar orientación, gestionar apoyos de acuerdo a las necesidades detectadas. Partiendo de todo lo anterior se canalizan a servicios tanto internos como externos.

Como resultado se han brindado un total de 59,359 servicios de primer contacto, así como de seguimiento.



Mujeres atendidas (Septiembre 2021 - Diciembre 2022)	
CAVIM	Nuevos Ingresos
Chihuahua	1,058
Parral	406
Juárez	585
UMA Juárez	60
Nuevo Casas Grandes	435
Creel	201
Guachochi	242
Madera	149
Camargo	232
Ojinaga	165
Cuauhtémoc	233
Morelos	36
Total de personas	3,802

Servicios brindados (Septiembre 2021 - Diciembre 2022)				
CAVIM	Trabajo Social	Psicología	Jurídico	Total
Chihuahua	7,226	6,315	5,775	19,316
Parral	2,571	2,738	3,454	8,763
Juárez	2,576	2,545	861	5,981
UMA Juárez	137	222	0	359
Nuevo Casas Grandes	1,910	2,498	2,301	6,709
Creel	898	576	1,985	3,459
Guachochi	1,032	539	483	2,054
Madera	627	520	1,775	2,922
Camargo	773	470	1,757	3,000
Ojinaga	1,036	506	2,113	3,745
Cuauhtémoc	861	643	1,083	2,587
Morelos	485	0	179	664
Total	20,131	17,482	21,766	59,359

Grupos de reflexión masculina

De igual manera dentro de los Centros de Atención a la Violencia contra las Mujeres se cuenta con los grupos de reflexión reeducativa para hombres generadores de violencia llamados Nuevas Masculinidades Positivas, mismos que tienen como objetivo general, que los hombres participantes construyan un compromiso permanente con detener la violencia que ejercen en su relación de pareja y en su caso a sus hijas e hijos. Con el fin de abonar a la transformación de estereotipos y roles de género.

Dichos grupos se imparten en Cavim Chihuahua y Juárez, se componen de 40 sesiones grupales, que se llevan a cabo semanalmente con una duración de dos horas. Los hombres generadores son canalizados por parte del Supremo Tribunal de justicia a través de una orden judicial, algunos de ellos acuden de forma voluntaria.

Municipios	Hombres Atendidos
Cd. Juárez	297
Chihuahua	34
Total	331
Total de sesiones impartidas	80

A su vez, se cuenta con dos Refugios Confidenciales de Protección para Mujeres en situación de violencia extrema, tanto en la zona urbana, como en la zona serrana, con el objetivo de salvaguardar y brindar protección urgente a mujeres en situación de violencia grave y que su integridad se encuentra en peligro, dicha medida de protección está enfocada a prevenir feminicidios.

Refugios Confidenciales de Protección			
Personas atendidas en el RCP			
Septiembre 2021 - Diciembre 2022			
	Mujeres	Hijas	Hijos
RCP Serrano	34	29	44
RCP Urbano	39	43	31
Total	73	72	75
Total de personas atendidas	220		



En la Unidad de Atención a Casos de Violencia Laboral se brinda asesoría, acompañamiento y representación jurídica a las mujeres que acuden a la institución, víctimas de violencia en el ámbito laboral, tal como discriminación, acoso y hostigamiento sexual, acoso laboral y abuso sexual, brindando apoyo integral.

Además, se imparte una capacitación tanto a funcionariado como a la iniciativa privada que con lleva los temas de: Derechos Humanos de las Mujeres, violencia laboral contra las mujeres (acoso y hostigamiento sexual, acoso laboral, discriminación y abuso sexual), perspectiva de género, entre otros.

En la Unidad se han atendido a:

De septiembre de 2021 a diciembre de 2022	Mujeres atendidas
Acoso laboral	66
Sexting	1
Hostigamiento sexual	18
Discriminación	14
Abuso sexual	8
Número de mujeres beneficiadas	107



Se han brindado los siguientes talleres:

Capacitaciones	Municipio	Hombres	Mujeres
13 capacitaciones 2021	Chihuahua	221	66
2 capacitaciones 2022	Cd. Juárez	16	25
51 capacitaciones 2022	Chihuahua	992	757
Total de Beneficiarios	2,077	1,229	848
	Total	86 capacitaciones	

Unidad de Apoyo a Familiares Directos de Víctimas de Femicidio

El 1 de mayo de 2022 se llevó a cabo en ciudad Juárez la instalación de la Unidad de apoyo a Familiares Directos de víctimas de Femicidio.

Esto para garantizarles acceso a la justicia y a la integridad de los servicios correspondientes, su objetivo es un modelo de atención integral, diferenciada y especializada a las y los familiares de víctimas de feminicidios. Que de manera Interinstitucional atienda y mejore el trato que reciben las personas que están en situación, busca crear vínculos con las dependencias de gobierno, organismos de la sociedad civil.

Municipio	Familias Adscritas al Programa
Juárez	58
Chihuahua	27
Total	85

Enlaces del ICHMUJERES en los Centros de Justicia para las Mujeres

En los Centros de Justicia para las Mujeres, de Juárez y Chihuahua, se cuenta con personal de atención asignado por parte del ICHMujeres, con la intención de brindar asistencia a las usuarias. En total son nueve personas distribuidas en ambos centros, las que prestan sus servicios.

	Mujeres atendidas	Servicios otorgados por las áreas de atención
Juárez	2,152	3,676
Chihuahua	1,027	1,945
Total	3,179	5,621

El área de Trabajo social se encarga de realizar la primera intervención a través de la entrevista inicial; además recaba información que permita identificar el nivel de riesgo, brinda orientación, contención e información respecto a los derechos de las usuarias así como de los servicios del Cejum y las alternativas frente a su problemática.

En el área de Psicología se da un proceso de acompañamiento individual a las mujeres víctimas de violencia, con el fin de fortalecer sus capacidades, dotarlas de herramientas que les permitan salir y hacer frente a la situación en la que se

encuentran y ejerzan su derecho a una vida libre de violencia.

En materia jurídica se proporciona asesoría, trámite de medidas de protección y separación de personas, acompañamiento para interponer denuncias, juicios ordinarios para solicitud de pensión alimenticia, guarda y custodia, convivencia de hijas e hijos, patria potestad, divorcios contenciosos, así como reconocimiento de hijas e hijos, contribuyendo en la promoción del acceso a la justicia, la sanción de los agresores y el resarcimiento del daño.

El departamento de Educación y Sensibilización en Género, tiene como meta principal coordinar, supervisar, educar y capacitar a las instituciones gubernamentales, instituciones educativas y población abierta en materia de género mediante talleres, conferencias y pláticas informativas en los siguientes temas: igualdad entre mujeres y hombres, prevención de la violencia contra las mujeres, derechos humanos de las mujeres, trata de personas, acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral, primeros auxilios psicológicos, violencia digital,

masculinidades libres de violencia, violencia familiar, lenguaje incluyente, balance trabajo-familia y protocolo de atención del primer contacto a víctimas de violencia.

El departamento trabaja conjuntamente con metas Federales y Estatales, a continuación, se presenta una descripción detallada de lo que se realizó en el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2022:

Municipio	Hombres	Mujeres	Número eventos	Temas
Ahumada	4	4	1	Primeros auxilios psicológicos
Aldama	109	183	9	Prevención de la violencia contra las mujeres Prevención del acoso y hostigamiento sexual Discriminación y estereotipos de género Plan de vida Violencia digital Derechos de niñas, niños y adolescentes
Allende	12	119	2	Empoderamiento de las mujeres Balance trabajo - familia
Ascensión	177	198	6	Violencia digital
Balleza	21	44	4	Prevención de la violencia de género en línea Importancia del autocuidado en las mujeres Balance trabajo - familia Prevención del acoso y hostigamiento sexual
Buenaventura	24	37	3	Prevención del embarazo adolescente Prevención de la violencia contra las mujeres Prevención de la violencia en el noviazgo
Camargo	48	600	27	Conoce tus derechos en el ámbito familiar Prevención de la violencia de género en línea Prevención de la violencia en el noviazgo Igualdad entre mujeres y hombres (conceptos básicos de género) Empoderamiento y desarrollo humano de las mujeres Violencia contra las mujeres y salud mental Protocolo de atención de primer contacto a víctimas de violencia Derechos humanos de las mujeres Prevención del acoso y hostigamiento sexual Trata de personas Primeros auxilios psicológicos Prevención de la violencia contra las mujeres Lenguaje incluyente Masculinidades libres de violencia Violencia digital
Casas Grandes	46	74	2	Igualdad entre mujeres y hombres (conceptos básicos de género)



Municipio	Hombres	Mujeres	Número eventos	Temas
Chihuahua	4,086	6,199	275	<p>Acoso y hostigamiento sexual y laboral</p> <p>Empoderamiento desde la perspectiva de género en las juventudes</p> <p>Lenguaje incluyente</p> <p>Prevención de la violencia contra las mujeres</p> <p>Prevención del acoso y hostigamiento sexual</p> <p>Prevención de la violencia de género</p> <p>Prevención de la violencia en línea</p> <p>DDHH de las mujeres</p> <p>Violencia docente y DDHH</p> <p>Ciberacoso y sexting</p> <p>Violencia en línea</p> <p>Prevención de la violencia contra las mujeres con discapacidad</p> <p>Lenguaje incluyente</p> <p>Igualdad entre mujeres y hombres (conceptos básicos de género)</p> <p>Discriminación y estereotipos de género</p> <p>Origen del Día Naranja</p> <p>Acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral</p> <p>Puntos Naranjas</p> <p>Balance trabajo - familia</p> <p>Plan de vida</p> <p>Derechos de niñas, niños y adolescentes</p> <p>Cómo prevenir delitos electrónicos</p> <p>Igualdad sustantiva</p> <p>P.A.P.</p> <p>Masculinidades libres de violencia</p> <p>Protocolo de atención de primer contacto a víctimas de violencia</p> <p>Violencia digital</p> <p>Dignidad de la persona</p> <p>Conoce tus derechos en el ámbito familiar</p> <p>Trata de personas</p> <p>Autocuidado de las mujeres</p> <p>Violencia familiar</p> <p>Ética pública</p>
Cuauhtémoc	848	808	30	<p>Prevención de la violencia contra las mujeres</p> <p>Violencia laboral</p> <p>DNNA's</p> <p>Protocolo de atención de primer contacto</p> <p>Trastorno por estrés postraumático</p> <p>Prevención del acoso y hostigamiento sexual</p> <p>Igualdad entre mujeres y hombres</p> <p>Conmemoración al 8M</p> <p>DDHH de las mujeres</p> <p>Empoderamiento desde la perspectiva de género para las juventudes</p>
Delicias	186	203	8	<p>Prevención de la violencia contra las mujeres</p> <p>Prevención de la violencia en el noviazgo</p> <p>DNNA's</p> <p>Plan de vida</p>

Municipio	Hombres	Mujeres	Número eventos	Temas
Guachochi	19	19	3	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer
Guadalupe	0	10	1	Autocuidado con perspectiva de género
Guerrero	42	20	2	Prevención de la violencia contra las mujeres
Hidalgo del Parral	858	1,214	63	Lenguaje incluyente y no sexista Empoderamiento de las mujeres Discriminación y estereotipos de género Conoce tus derechos en el ámbito familiar Prevención del embarazo en adolescentes Prevención de la violencia en el noviazgo Importancia del autocuidado en las mujeres Conceptos básicos de género Prevención de la violencia contra las mujeres Balance trabajo-familia Manejo del estrés y ansiedad Violencia digital Trata de personas Prevención del acoso y hostigamiento sexual Masculinidades libres de violencia Plan de vida DNNA's
Jiménez	89	181	11	Prevención del embarazo en adolescentes Prevención de la violencia en el noviazgo Empoderamiento de las mujeres Prevención del acoso y hostigamiento sexual Igualdad entre mujeres y hombres Lenguaje incluyente Prevención del acoso y hostigamiento sexual DDHH de las mujeres Masculinidades libres de violencia Prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral Perspectiva de género Prevención de la violencia contra las mujeres PAP
Juárez	1,387	2,470	82	Discriminación y estereotipos de género Violencia digital Autocuidado Lenguaje incluyente Atención de primer contacto Discriminación y estereotipos de género Violencia en el noviazgo Trata de personas Plan de vida Violencia familiar Conmemoración del 25N
Madera	19	32	2	Acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral Violencia digital



Municipio	Hombres	Mujeres	Número eventos	Temas
Matamoros	15	43	2	Prevención de la violencia contra las mujeres Balance trabajo - familia
Mecqui	46	7	2	Prevención de la violencia contra las mujeres
Nuevo Casas Grandes	376	579	27	Empoderamiento de la perspectiva de género en las juventudes Prevención de la violencia contra las mujeres Violencia en el noviazgo Violencia digital Lenguaje incluyente Trata de personas Estrés, ansiedad
Ojinaga	14	9	2	Prevención de la violencia contra las mujeres Igualdad entre mujeres y hombres Igualdad entre mujeres y hombres
Práxedes G. Guerrero	80	67	9	PAP Prevención del acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral Protocolo de atención de primer contacto Violencia digital Masculinidades libres de violencia
San Francisco del Oro	0	41	2	Violencia en el noviazgo Balance trabajo-familia
Santa Bárbara	9	11	1	Prevención de la violencia contra las mujeres
Temósachic	0	26	1	Prevención de la violencia contra las mujeres
Urique	106	122	5	Prevención de la violencia contra las mujeres Autoestima Discriminación y estereotipos de género Prevención de la violencia contra las mujeres Importancia del autocuidado en las mujeres
Total	Hombres 8,621	Mujeres 13,320		
Total de personas capacitadas			21,941	
Total de capacitaciones			582	



El programa *Tarjetas de Descuento, Juntas Podemos Ahorrar*, surge de la necesidad de apoyar a las mujeres chihuahuenses que se encuentran principalmente en una situación de vulnerabilidad, otorgándoles dicha tarjeta con la cual tienen acceso a descuentos en artículos y/o servicios de primera necesidad. Esto contribuye a su economía familiar ya que se logra un mayor poder adquisitivo, además de incentivar la economía local en las empresas que son parte del programa.

Hoy en día la tarjeta de descuentos es repartida en los diversos municipios del Estado, llegando a 106,809 mujeres beneficiadas en las ciudades de Cuauhtémoc, Parral, Delicias, Camargo y Chihuahua; en empresas de la iniciativa privada como: Alsuper, Ferreterías Rewo, Sixty, La Norteña, Index, entre otras, asimismo en instancias estatales





y municipales, tales como: los Institutos Municipales de la Mujer, Cavim, Desarrollo Humano. En noviembre de 2022 se hizo entrega de tarjetas a 32,379 maestras que forman parte de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech). En la actualidad 408 empresas forman parte del programa otorgando descuentos en productos y/o servicios.

Registros de Tarjetas Entregadas por Municipios (Mayo 2022- Diciembre 2022)					
1	Juárez	24,379	35	Matamoros	152
2	Chihuahua	52,034	36	Casas Grandes	142
3	Cuauhtémoc	6,524	37	Janos	104
4	Delicias	3,810	38	San Francisco del Oro	70
5	Guachochi	2,351	39	Maguarichi	67
6	Nuevo Casas Grandes	1,413	40	Coyame del Sotol	52
7	Saucillo	1,360	41	Bocoyna	45
8	Camargo	1,328	42	Manuel Benavides	41
9	Jiménez	1,285	43	Santa Bárbara	28
10	Guerrero	1,078	44	Namiquipa	22
11	Ojinaga	951	45	Carichi	18
12	Hidalgo del Parral	846	46	Buenaventura	17
13	Aguiles Serdán	823	47	Cusihuirachi	17
14	Meoqui	807	48	Práxedes G. Guerrero	13
15	Rosales	795	49	Uruachi	9
16	Madera	773	50	El Tule	9
17	Allende	619	51	Urique	8
18	Aldama	519	52	Valle de Zaragoza	7
19	Satevó	484	53	Nonoava	6
20	Julimes	457	54	Guadalupe	6
21	Rosario	448	55	Bachiniva	6
22	Riva Palacio	352	56	Ignacio Zaragoza	5
23	Balleza	276	57	Ocampo	5
24	Temósachic	254	58	Dr. Belisario Domínguez	4
25	Ascensión	254	59	Batopilas	3
26	Coronado	243	60	San Francisco de Borja	3
27	Gómez Farías	218	61	Gran Morelos	3
28	Morelos	214	62	Galeana	1
29	La Cruz	207	63	Matachí	1
30	Ahumada	188	64	Moris	1
31	Guadalupe y Calvo	168	65	Guazapares	1
32	San Francisco de Conchos	164	66	Chinipas	0
33	López	162	67	Huejotitán	0
34	Santa Isabel	159		Total	106,809

El programa *Punto Naranja* tiene el objetivo de crear espacios seguros de resguardo para mujeres que sufren violencia, en donde se pueda brindar ayuda, resguardando a la víctima aplicando los primeros auxilios psicológicos y llamando al 9-1-1.

Durante este año se concretaron siete convenios con Instancias e Institutos Municipales a través de las autoridades locales, asimismo se capacitó en protocolo de atención Punto Naranja y atención básica de primeros auxilios emocionales a 208

jefaturas de seguridad pública en todo el estado y a las seis instancias de la mujer de cada uno de los municipios participantes.

Se crearon 193 Puntos Naranjas en total en el estado de Chihuahua en el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2022, distribuidos de la siguiente manera:

Municipios	Puntos Naranjas
Chihuahua	62
Parral	44
Camargo	30
Delicias	29
Cuauhtémoc	12
Guachochi	7
Meoqui	9
Total	193

193 PUNTOS NARANJAS





Los Puntos Naranjas antes mencionados se encuentran en diversas empresas que tienen sus puertas abiertas al público, por ejemplo: en las Farmacias del Ahorro, Gasolineras US Fuel, Centros Comunitarios, Pizzería La Sierra, Index, Pinturas Comex, hoteles, escuelas, entre otros.

Derivado de este programa, se brindó atención a 19 mujeres en situación de violencia canalizadas a Cavim (Centros de Atención a la Violencia de la Mujer) y a las Instancias Municipales de la Mujer, en los siguientes municipios:

Municipios	Mujeres Atendidas
Chihuahua	6
Parral	4
Delicias	3
Cuauhtémoc	4
Guachochi	2
Total	19



Centros de Desarrollo para las Mujeres

Cada centro para el Desarrollo de las Mujeres cuenta con profesionistas capacitadas y calificadas para brindar asesorías en materia jurídica, psicológica y de trabajo social. Se brindan servicios de atención, vinculación y canalización a las dependencias correspondientes.

Los municipios que cuentan con Centros para el Desarrollo de las Mujeres son: Aldama, Aquiles Serdán, Cuauhtémoc, Delicias, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral y San Francisco de Conchos.

Asesorías	Mujeres Atendidas
Jurídicas	320
Psicológicas	242
Generales	297
Totales	859

El programa *Juntas en tu Empresa*, tiene como objetivo ofrecer un modelo de intervención interdisciplinaria para prevenir las violencias hacia las mujeres de la industria manufacturera en el estado de Chihuahua.

Se brinda atención psicológica, asesoría jurídica y trabajo social en los centros de trabajo a las mujeres colaboradoras de la industria bajo los enfoques de derechos humanos, interculturalidad e interseccionalidad de los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc y Juárez para atender, acompañar y canalizar a las mujeres trabajadoras víctimas de violencia.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2022 se atendieron 73 centros de trabajo. Por medio de este programa se facilitó la capacitación en género, específicamente en protocolo





de atención a víctimas, tipos y modalidades de violencia, prevención y atención al acoso y hostigamiento laboral, dirigidas al departamento de recursos humanos y jefaturas en centros de trabajo a un total de 1,872 beneficiarios, de los cuales se capacitaron a 1,543 mujeres y 399 hombres.

Municipio	Mujeres atendidas
Chihuahua	3,550
Cd. Juárez	873
Cd. Cuauhtémoc	16
Total	4,439

Tipo de Atención	Atenciones Otorgadas
Asesoría Jurídica	3,817
Atención Psicológica	4,128
Total	7,945

*Las usuarias pueden acudir más de una vez a recibir algún tipo de atención, por lo cual se eleva el número de atenciones respecto al número de mujeres.





Durante la Administración se canalizaron a 413 mujeres a diferentes dependencias de gobierno estatal y/o municipal.

Se ejecutaron medidas cautelares de protección a ocho mujeres desde la atención en el programa, es decir, en el

centro de trabajo se brindó la asesoría y el acompañamiento para solicitar la medida de protección y así salvaguardar la vida de las usuarias en alto riesgo y se detectaron y canalizaron a 11 mujeres a diferentes refugios confidenciales para mujeres y sus familias.

Auditorías de Género

Las auditorías de género, son la estrategia medular de apoyo a todas las dependencias para acelerar la incorporación de la perspectiva de género desde el interior de éstas, es básicamente una auditoría social y se enmarca en la categoría de auditorías cualitativas. Se compone de un proceso basado en una metodología participativa, que promueve un aprendizaje institucional, práctico y fructífero respecto a este tema.

Es un diagnóstico que deriva en un plan de acción, el cual concentra las recomendaciones y acciones que deberán cumplirse, para ello, desde el Instituto Chihuahuense de las Mujeres se da seguimiento trimestral hasta solventar el 100 por ciento de las observaciones. Adicionalmente, se brinda asesoría específica al personal de las dependencias auditadas respecto a las recomendaciones emitidas.

A partir del año 2014, el ICHMujeres elaboró la Guía General para Auditorías de Género; tal documento permitió que el mismo año se llevara a cabo la primera auditoría; a la fecha han sido auditadas 16 dependencias de la APE, seis de ellas finalizaron su plan de acción.

En esta Administración se realizó la Auditoría de Género en Ichea y se encuentra en proceso el Icatech, así mismo, se emitieron 21 Informes de seguimiento.

A continuación, se mencionan las dependencias auditadas y el periodo en que se realizó el proceso:

Periodo	Dependencia
2021 - 2022	Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos
2022 - y en proceso	Instituto de Capacitación para el trabajo para el Estado de Chihuahua



Actividades con Institutos e Instancias Municipales de la Mujer

El área de Vinculación con IMM es la encargada de coadyuvar con los Municipios dando asesoría técnica a las administraciones municipales e implementando mecanismos para el avance de las mujeres, como es la creación, fortalecimiento y consolidación de las Instancias Municipales de la Mujer; asimismo trabaja para lograr que la transversalidad de la Perspectiva de Género permee los presupuestos y las políticas públicas municipales, y se logre la Institucionalización de la misma.

Además de colaborar con el ámbito municipal en los programas institucionales:

1. Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
2. Programa Estatal de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.
3. Programas para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
4. Programa para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

La asesoría que se brinda tanto a las Titulares de las IMM como al funcionariado de las Administraciones Municipales es un trabajo especializado y permanente para efecto de orientar el trabajo atendiendo a la perspectiva de género, teniendo como objetivo la igualdad.

Las principales funciones que realiza el área de enlace con IMM incluyen:

- Impulsar la aplicación de la política estatal en materia de igualdad entre mujeres y hombres y por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, y sus respectivos programas especiales, antes citados.
- Brindar asesoría, capacitación y seguimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), de manera personalizada o grupal (a través de los encuentros de los IMM).
- Capacitar al funcionariado municipal referente a los programas institucionales y el Sistema Integral de Información del ICHMujeres.
- Asesorar sobre la integración y operación de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gmpeas).
- Coordinar y operar las metas de los programas federales (*Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres*), que van dirigidas a los municipios.
- Realización de talleres y capacitaciones a funcionariado público municipal y población abierta.
- Revisar los informes finales y carpetas metodológicas de las metas de los programas federales para informar al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).
- Elaborar los informes estatales de las acciones realizadas por los municipios en torno a los distintos programas institucionales y especiales.
- Coordinar la integración de los informes de los programas institucionales.
- En la presente Administración se ha continuado con este proceso de trabajo y acompañamiento en conjunto con las IMM.

SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2021

Actividades

- En el ámbito municipal también fue cambio de autoridades de los ayuntamientos, por lo que se le otorgó capacitación a las titulares de IMM con la finalidad de dotar de conocimientos a titulares de Institutos e Instancias municipales que les permita identificar la función de las instituciones cuyo mandato es lograr la igualdad y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Ya que es importante impartir cursos que les permitiera abrir el conocimiento sobre la perspectiva de género a las titulares de la Administración 2021-2024 que iniciaron y que en algunos casos carecían de lo elemental para desarrollar su función; por ello fue fundamental contribuir con la información pertinente que permitiera a las participantes elaborar su plan de acción a partir de la adquisición de conocimientos sobre derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género.





Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)

En agosto de 2021 se declaró procedente la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Guadalupe y Calvo. La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de derechos humanos más grave, que ha prevalecido a lo largo de la historia, como consecuencia de las desigualdades entre mujeres y hombres y la discriminación por motivos de género; las diversas expresiones y modalidades de la violencia afectan la integridad y el desarrollo de las mujeres y niñas.

Por tal motivo, es de suma importancia brindarles herramientas a las y los jóvenes, en seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la alerta, sobre todo en los cinco municipios con declaratoria, específicamente dentro de la acción de: Realizar un *programa educativo integral de Apoyar campañas de sensibilización y capacitación en derechos humanos de las mujeres y prevención a la violencia*.

Por lo anterior, en 2022 se inició la campaña “Alerta, la violencia contra las mujeres no es normal, rompe el silencio, denuncia” que consistió en tres fases:

- Se publicó información en temas de violencia de género en espectaculares en las ciudades de Chihuahua y Juárez, los cuales fueron localizados en lugares estratégicos y que tuvieran una visibilidad al alcance de los adolescentes. En los municipios de Chihuahua y Juárez. Dando inicio a los 16 días de activismo en torno a la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Se proporcionó material informativo sobre Alerta de Género, para distribuir en centros educativos del Municipio de Chihuahua como: Colegios de bachilleres, Cecytech y Conalep, con el objetivo de impactar la población de alumnos, docentes, directivos y familias.
- Se realizó una entrega de 50 mil violentómetros en la ciudad de Chihuahua a la población en general, en una campaña informativa realizada el viernes 9 de diciembre como evento de cierre de los 16 días de activismo.
- En el lapso del 12 al 19 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el taller titulado “Violencia de Género y nuevas Masculinidades Positivas” en donde se abarcaron los temas de Prevención y Atención a la violencia contra las Mujeres, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, y Nuevas Masculinidades Positivas dirigido a 5,000 estudiantes de nivel básico secundaria, medio superior y superior en los municipios de Jiménez, Delicias, Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Guadalupe y Calvo.

Municipios capacitados		
Municipio	Centros de capacitación	
Chihuahua	Escuela Normal Superior	
	Secundaria Federal No 1	
	Normal del Estado	
	Secundaria Técnica No 72	
	Secundaria Federal No 5	
Juárez	Centro de Atención a la Violencia contra las Mujeres	
	Secundaria Técnica No 80	
	Secundaria Técnica No 56	
Parral	Secundaria Federal No 13	
	Secundaria Federal No 19	
Delicias	Secundaria Estatal No 3007	
	Secundaria Estatal No 3055	
Cuauhtémoc	Secundaria Técnica No 34	
	Secundaria Técnica No 51	
Jiménez	Secundaria Federal No 90	
	Secundaria Técnica 30	
Guadalupe y Calvo	Secundaria Federal 06	
	Tele Secundaria Federal Frida Kahlo	
Total de capacitaciones otorgadas		28
Total de jóvenes capacitados		5,000

Evolucionar para lograr un cambio de raíz en las comunidades indígenas

35 años debieron transcurrir para resarcir los daños ocasionados a los Pueblos Originarios de Chihuahua, con quienes existe una deuda histórica en el desarrollo social.

Con la firme intención de convertirse en un agente de cambio teniendo como prioridad garantizar el respeto a la consulta, autonomía y derechos de los Pueblos Originarios, el actual Gobierno ha trabajado arduamente para modificar las políticas públicas y ejercer un presupuesto transversal que incida directamente en el bienestar de las comunidades indígenas haciendo énfasis en un desarrollo sostenido y a la par del resto de los habitantes del estado.

Con ese propósito se generaron las acciones legales correspondientes para que la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, creada en 1987, se convirtiera en la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas y de esta forma pudiera coordinar, promover y gestionar estrategias para el desarrollo de programas, proyectos y acciones que tengan como meta cambiar el asistencialismo por la promoción del desarrollo, viéndose reflejado en el bienestar de la población indígena, fomentando el diálogo y concertación, teniendo como objetivo atacar directamente los indicadores de pobreza.

Fomento a la Producción Familiar Indígena

Durante el primer año de gestión, siendo todavía la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (Coepi) enfocó parte de sus esfuerzos en desarrollar e implementar estrategias que contribuyeran al desarrollo económico, agropecuario, preservación del medio ambiente y de manera importante la obtención de medios de subsistencia, con inclusión a los usos y costumbres de producción tradicional de los pueblos originarios. Se continuó con el *Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena en la región serrana*, con el objetivo de generar la producción tradicional de alimentos, así como fortalecer los lazos entre Gobierno del Estado y los pueblos originarios, respetando sus usos y costumbres.

En 2022 la cobertura se amplió a 242 localidades del estado, bajo un esquema de corresponsabilidad con las comunidades y pueblos indígenas, dotando de los insumos necesarios para mejorar la producción agrícola y pecuaria de autoconsumo; equipo y herramientas para el cuidado del medio ambiente y de servicios de capacitación.

Asimismo, se dio continuidad a la entrega de 42 mil paquetes de maíz y frijol equivalentes a la distribución de 1,179 toneladas de maíz y 393 toneladas de frijol, apoyando un total de 27 mil familias, que habitan en los municipios de Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares Guerrero, Madera, Maguarichi, Morelos, Moris, Nonoava, Ocampo, Temósachic, Urique y Uruachi, con una inversión de \$39,000,000.

Preocupada por la situación del campo en la región serrana, la actual Administración se ocupó en entregar 420 equipos de materiales y herramientas agrícolas al mismo número de beneficiarios, con la finalidad de que los ciudadanos contarán







PRODUCCIÓN FAMILIAR INDÍGENA

con lo necesario para lograr una óptima producción agrícola de autoconsumo que incidiera directamente en la suficiencia alimentaria.

Con la firme intención de hacer más productivos los huertos hortícolas, los asesores trabajaron en coordinación con las comunidades para llevar a cabo la producción de 275 toneladas de composta, aprovechando los recursos naturales existentes, lo que conllevó a mayor productividad de hortalizas para autoconsumo.

Con el doble propósito de producir carne y huevo, se entregaron apoyos de aves de corral, con lo cual se contribuyó a la economía de 300 familias al fomentar la reproducción de este alimento de origen animal.

Asimismo, se otorgaron 35 paquetes de herramientas y materiales para uso en acciones a favor del medio ambiente, como son: equipos para prevención y combate de incendios forestales, equipo para plantaciones forestales, equipo para la recolección de semillas y herramientas, que son utilizadas en parcelas regeneradoras, distribuidos en 13 municipios de la región serrana.





Además, se capacitó a 5,500 personas integrantes de comités, con talleres enfocados al cuidado del medio ambiente.

Por otra parte, se ha dado puntual seguimiento a la campaña de Sanidad Animal, para la aplicación de vacunas, vitaminas, desparasitación y tratamientos de enfermedades de ganado criollo y especies menores, en beneficio de las familias indígenas de bajos recursos en la sierra tarahumara.

Con el fin de brindar acompañamiento, se otorgan asesorías que van incorporadas a las diferentes actividades del programa, encaminadas a la producción y autosuficiencia alimentaria en las diferentes localidades, a través de 84 asesores de campo, quienes realizan actividades de difusión con los Comités de Participación Comunitaria, beneficiando con ello a 5,500 personas.

Para contribuir al desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad nutricional, se realizaron diversas acciones encaminadas a prevenir las deficiencias nutricionales y fomentar una buena alimentación en escuelas y comunidades del estado, así como la generación de alianzas estratégicas entre dependencias gubernamentales y organizaciones civiles, con el fin de disminuir los índices de desnutrición en niñas, niños y adolescentes (NNA).

En este contexto y en estricto apego al derecho a la alimentación y a la educación, se llevó a cabo la renovación del convenio de colaboración interinstitucional del programa *Apoyo Alimenticio a Estudiantes de Nivel Básico y Medio Superior*, para la distribución de dotaciones alimenticias en escuelas con población indígena, mediante el cual, el DIF Estatal llevó a cabo la inversión para la adquisición de paquetes alimenticios

Coepe la distribución, así como el subsidio de la cuota de recuperación, evitando que los padres tengan que erogar recursos para la compra de los alimentos que sus hijos consumen en la escuela, contribuyendo así a la economía familiar.

Como parte de la estrategia alimentaria se transportaron paquetes alimenticios mediante siete etapas de distribución en el periodo de 2021 al 2022, a cada ubicación de los comedores escolares, lo que dio como resultado, la distribución de 84,025 paquetes alimenticios, para desayunos y comidas, beneficiando con ello a 15,192 niñas y niños de nivel preescolar y primaria.

Además, se apoyó a 9,758 estudiantes de secundaria y nivel medio superior, dando un total global de 24,950 educandos de la región serrana, lo que equivale a 2,436 toneladas de alimentos en 557 escuelas, ubicadas en 367 localidades de 23 municipios: Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Maguarichi, Morelos, Urique, Uruachi, Chínipas, Matachí, Madera, Moris, Nonoava, Ocampo, Temósachic, Guerrero, Cuauhtémoc, Jiménez, Camargo e Hidalgo del Parral.

Gracias a una inversión de \$7,914,460, las niñas, niños y adolescentes beneficiarios tuvieron acceso a una alimentación adaptada a sus hábitos de consumo.



Gobernanza y relación directa entre autoridades estatales y de Pueblos originarios

En busca de facilitar el diálogo y posibles soluciones a través de una dinámica interna desarrollada por las propias comunidades indígenas urbanas, la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas participó a través de sus representantes como órgano observador en las Mesas de Gobernanza, convocadas por las gobernadoras de cada espacio habitacional.

En estas mesas se abordaron temas como: adicciones dentro de los asentamientos, infraestructura, conflictos sobre sistemas normativos, salud y necesidades sociales en general para mejorar las condiciones de vida.

Cada quince días en la ciudad de Chihuahua se dieron cita las 25 gobernadoras y representantes de los

asentamientos Pájaro Azul, Ladrillera Norte, Oasis, Granjas la Soledad, Vistas Cerro Grande, Díaz Infante, El Porvenir, Labor de Terrazas, Pino Alto, Gabriel Tepórame, Colonia Tarahumara, La Noria, Desarrollo Urbano, Colonia Rubio, Rinconada los Nogales, El Palomar, Cerro de la Cruz, Colonia Napawika, Ladrillera Sur, Comunidad Mazahua norte y sur, y comunidad Otomí. En dichas reuniones se contó con la presencia de los pueblos Rarámuri, Otomí y Mazahua, por ser las de mayor presencia en las comunidades urbanas.

A fin de consolidar una relación directa entre las autoridades tradicionales de los pueblos originarios, así como de los distintos órdenes de Gobierno, la Coepi encabezó un encuentro en la localidad de Guachochi el 14 de diciembre de 2021,

a donde asistieron 300 representantes del pueblo rarámuri y ódami y se contó con la participación de la gobernadora María Eugenia Campos Galván.

La titular del Ejecutivo destacó la asistencia de las autoridades y expresó que ese momento era el comienzo de una nueva etapa en la historia de Chihuahua, caracterizada por el reconocimiento mutuo y el trabajo coordinado.

Esa fue la primera ocasión en donde se conjuntaron autoridades tradicionales de la región, sumando a los tres niveles de Gobierno y los tres poderes del Estado en torno a un solo objetivo: marcar la pauta para generar políticas públicas, programas y acciones conjuntas en beneficio de los pueblos originarios.



Justicia y reconciliación a favor de la Tarahumara

Con el objetivo de atender de manera integral las diversas problemáticas que inciden en la Sierra Tarahumara, se implementaron reuniones a través de la Mesa de Diálogo Social de Justicia y Reconciliación encabezada por la gobernadora María Eugenia Campos Galván y con la participación de miembros del Gabinete, integrantes de la Diócesis de la Tarahumara, Autoridades Indígenas y Organizaciones de la Sociedad Civil. De la misma forma, por indicación de la titular del Ejecutivo se instauró el Gabinete de la Zona Serrana.

Así, se desarrollaron mesas de trabajo bajo el siguiente esquema: 15 de julio de 2022 en Cuauhtémoc, 12 de septiembre en la capital del estado, los días 4, 5, 6 y 26 de octubre también en la ciudad de Chihuahua, para concluir el 1 de diciembre en la comunidad de Sisoguichi, municipio de Bocoyna.

En estas reuniones se expusieron las peticiones hechas por los participantes en materia de seguridad, alimentación, educación y salud, mismas que tuvieron seguimiento puntual y oportuno con la intención de atacar las causas y no solo solucionar los efectos de los problemas que aquejan a los pobladores de la zona serrana, y de las cuales se derivaron acciones como la apertura de una Ventanilla Única de atención permanente, mediante las cuales se llevaron a cabo gestiones como la coordinación e impulso para que artesanos indígenas de la comunidad de Sisoguichi en el municipio de Bocoyna, fueran capacitados para mejorar la calidad de sus productos y de esta manera pudieran obtener mayores ingresos a través de la venta de sus artesanías.

También se dio seguimiento a gestiones puntuales como la reactivación de los comités Pro Obra en municipios de la zona serrana, la reactivación de los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno (Cerenam) por parte del DIF Estatal en los municipios de Guachochi y Bocoyna, y próximamente la apertura en Batopilas y Urique. A lo anterior se suma la búsqueda de una fórmula nutricional adecuada para los menores de edad que viven en la zona serrana y que padecen desnutrición.



Promoción de Derechos y acciones en busca del desarrollo de Pueblos Originarios

En el tema de los conflictos suscitados con motivo de la construcción del Aeropuerto Internacional de Creel, el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, desarrolló diversas acciones que permitieron entablar negociaciones con la Comunidad Indígena y Agraria de San Elías, municipio de Bocoyna.

Dichos trabajos de diálogo con pertinencia cultural y negociación, permitieron la eliminación de los procesos jurídicos a través de la firma de un Convenio que tiene como objeto el destino de \$25,000,000, a efecto de concretar inversiones en infraestructura y proyectos productivos de desarrollo económico en beneficio de la comunidad indígena y agraria de San Elías, que traerán consigo fuentes de empleo, activos económicos y auto sustentabilidad financiera.



DERECHOS Y DESARROLLO DE PUEBLOS ORIGINARIOS





Además, el Gobierno del Estado trabaja de manera permanente con dicha comunidad en sesiones trimestrales de la Comisión de Evaluación y Aprobación de Proyectos de Infraestructura y Proyectos Productivos de Desarrollo Económico de la Comunidad Indígena y Agraria San Elías, por medio de la cual se ha logrado un acercamiento constante y permanente que permitirá la erradicación de conflictos presentes y futuros.

En busca de acciones y estrategias que propicien el desarrollo integral de los pueblos originarios, la Coepi llevó a cabo diversas actividades encaminadas a la promoción de derechos, fortalecimiento de la cultura e impulso a sus tradiciones.

De esta forma y a fin de brindar a las comunidades indígenas urbanas, espacios para que puedan fortalecer su cultura, usos y costumbres, se colaboró con el pueblo rarámuri de la ciudad de Chihuahua, para el desarrollo de la tradicional Carrera de Bola, en la colonia Vistas Cerro Grande, donde acudieron corredores, amigos y familiares de los participantes, provenientes de la Sierra Tarahumara, quienes apoyaron a sus equipos y disfrutaron de un día de convivencia con las familias que residen en la capital del estado. Se contó con la presencia de 350 asistentes de 10 comunidades, así como también se realizaron dichas carreras en distintos municipios como: Urique, Carichí, Batopilas, Bocoyna.

Con el objetivo de promover los derechos indígenas y sus sistemas normativos entre los funcionarios públicos, se tuvieron jornadas de capacitación sobre pertinencia cultural dirigidas a 1,160 personas de 34 instituciones públicas y privadas en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Camargo.

En materia de prevención del delito de trata de personas, reconocido como una de las problemáticas de mayor impacto en las comunidades indígenas urbanas y rurales, en conjunto con la Fiscalía General del Estado se capacitó a 71 miembros de dicho grupo de la población en los municipios de Juárez, Cuauhtémoc y Guachochi.

La ciudad de Chihuahua, fue sede del Encuentro Internacional de Culturas “Napawika Omowaba”, realizado en mayo de 2022, con el propósito de dar a conocer el valor de la medicina tradicional, artes, lengua, academia y alimentación de los pueblos indígenas en un ambiente de respeto e interculturalidad.

A la par, se instaló un mercado de artesanías en donde expositores de varios lugares del estado como Urique, Guachochi, Batopilas, Guadalupe y Calvo así como de otros estados de la república, como es el caso de Michoacán, Veracruz, Oaxaca, Jalisco, Sinaloa y países como Perú, Colombia, España, Estados Unidos, Bolivia, Ecuador y Guatemala, ofertaron sus productos artesanales logrando una asistencia de más de 1,500 personas.

Con el propósito de fortalecer la cultura de los pueblos originarios en el estado, se llevó a cabo en el mes de agosto el Festival en conmemoración al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el cual fue una muestra artesanal, culinaria y artística que reunió a ciudadanos de distintos puntos y logró visibilizar la diversidad cultural existente en Chihuahua.





RECONOCIMIENTO DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Las organizaciones, grupos o comunidades indígenas participantes en el evento “Chiwawa Natepáliame”, representaron a estados como Veracruz, Chiapas, Estado de México, Sinaloa y Oaxaca como invitados especiales, asimismo se contó con la participación de 144 grupos de artesanos de diferentes municipios de la zona serrana.

Este evento se llevó a cabo de manera coordinada con el Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas (INPI) por primera vez, dando resultado a un magno encuentro en donde se contó con la asistencia de más de 10 mil personas.

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Indígena, la Coepi organizó un evento en donde se reconoció a las mujeres profesionistas, madres de familia, artesanas y autoridades tradicionales que se esfuerzan cotidianamente por enaltecer la importancia de las mujeres en dichos núcleos de la sociedad. El palacio de Gobierno fue esta actividad que contó con 98 asistentes.

En conjunto con el DIF Estatal se llevó a cabo el festejo a la niñez de origen indígena a través del “Napawika Omawitia Kuuchi”, festival al que asistieron más de 2 mil niñas y niños de las 25 comunidades de la capital, donde celebraron y participaron en actividades recreativas, juegos tradicionales, alimentos, elaboración de artesanías y juguetes, esto con el objetivo de mantener una cercanía y reconocimiento.

En el marco de la celebración del Día de las Madres, se realizó un evento para festejar a las mujeres de las comunidades indígenas urbanas en la capital del estado, con el fin de reconocer la labor que realizan en beneficio de sus familias.

Las 150 asistentes forman parte del cuerpo de gobierno de su comunidad, donde pudieron disfrutar y compartir diálogos con madres de otras comunidades, enalteciendo su participación diaria en la sociedad.

Para dar a conocer las tradiciones culinarias de los pueblos originarios, no solo del estado sino de todo el país, se llevó a cabo en Ciudad Juárez, la Feria del Tamal, donde se instalaron 39 módulos para venta de tamales, artesanías rarámuri, mixtecas,



mazahuas, mazatecas, nahuas y chinantecas, promoviendo sus raíces gastronómicas. La asistencia fue de más de 10 mil personas, con una derrama económica de \$709,270.

Con el fin de fortalecer la cultura, la cosmovisión y mejorar la economía de las personas pertenecientes a pueblos indígenas en la entidad, se promovieron eventos culturales y deportivos, resaltando las nueve ediciones de festivales de artesanías de las comunidades indígenas urbanas, Sekáti Newárame, los cuales, se realizaron en Chihuahua, Cuauhtémoc y Ciudad Juárez, con la participación de 270 artesanos.

El Sekáti Newárame tiene la finalidad de que las y los artesanos indígenas tengan un espacio para comercializar sus productos bajo la premisa de mantener sus costumbres, manualidades y tradiciones intactas. Con esto se genera un ingreso de gran importancia para todas las familias y se impacta en un mejoramiento de su calidad de vida, así como en la promoción de su cultura y la visibilidad de sus tradiciones.

En este lapso se logró consolidar una red de artesanas en la que se llevaron a cabo 25 reuniones durante el año de manera periódica, en los municipios de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc, con el objetivo de dar a conocer los diferentes productos que elaboran en las comunidades indígenas de la entidad, así como resolver las problemáticas que se presentan en la comercialización de los mismos; también se ofrecieron capacitaciones en costura, corte y confección.

A petición de las y los interesados, se realizaron 120 acompañamientos para diversas gestiones que van desde traducciones, citas médicas, obtención de medicamentos, gestión de becas en centros de rehabilitación, apoyo y asesoría a mujeres víctimas de violencia, traslado a terapias físicas, gestión de despensas, problemas de colindancia y territorio.

FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Los pueblos originarios cuentan, participan y deciden

Con el fin de fortalecer los procesos de participación y de respetar el derecho a la consulta, durante los meses de octubre y noviembre de 2021, se llevó a cabo un proceso de consulta indígena para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 y *Programa Integral de Atención y Desarrollo para los Pueblos, y Comunidades Indígenas en el Estado de Chihuahua 2022 - 2027*.

La consulta se desarrolló en 14 sedes en donde se reunieron autoridades de pueblos originarios y miembros de las comunidades en 13 municipios del territorio estatal, teniendo como resultado una participación de 1,382 personas de 365 localidades, quienes estuvieron representadas a través de 302 autoridades tradicionales. Se recabaron 982 expresiones, opiniones, ideas y propuestas, que se tomaron en cuenta para la elaboración de planes y programas en beneficio de las comunidades originarias.

A partir de mayo de 2022 la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas dio a conocer el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en seguimiento a los acuerdos establecidos previamente con las autoridades indígenas consultadas y con el fin de mantener un diálogo permanente con los pueblos y comunidades originarias en el estado.



Se realizaron nuevamente reuniones en las 14 sedes de consulta, con el objetivo de socializar los resultados del proceso, contando con una asistencia de más de 600 personas de diversas comunidades representadas por 180 autoridades indígenas.

La Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas como órgano técnico, acompañó al Congreso del Estado de Chihuahua, a las sedes referidas en la consulta denominada “Medidas Legislativas 2022”, cuya primera etapa se realizó en el periodo comprendido del 23 de mayo al 7 de junio y que conciernen a pueblos y comunidades indígenas de la entidad.

La Coepi acudió a las reuniones de acuerdos previos que se llevaron a cabo en 32 sedes de 20 municipios y cuyo objetivo fue informar las medidas legislativas que el H. Congreso del Estado desarrollará durante la legislatura 2021-2024 y recabar los acuerdos previos para las posteriores reuniones correspondientes a la fase consultiva.

Una de las labores que asumió la Comisión fue acompañar a la autoridad responsable, referente a particularidades de la consulta, condiciones socioculturales de los pueblos indígenas, apoyo en logística, equipo material y humano.





Sistemas institucionales de apoyo individual a personas indígenas en el estado

Se proporcionó atención personalizada, a través de solicitudes recibidas en las diferentes áreas de asistencia social, mediante la entrega de bienes así como prestación de servicios, gestiones y acompañamiento, además de brindar orientación para recibir asesorías jurídicas en las sedes del estado ubicadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, Bocoyna, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

Los apoyos que se ofrecieron en ventanilla fueron los siguientes:

- Un total de 853 personas recibieron apoyos para servicios funerarios, gestión y traslado de difuntos a las comunidades de origen.
- 4,872 personas recibieron ayuda destinada al pago de pasaje de autobús para el traslado a los municipios de origen y/o hacia a la capital, cuando requirieron atención de salud, jurídica o agraria.
- Se expidieron 3,398 documentos necesarios para el acceso a los servicios en materia de salud, registro civil, educación y trámites en el registro agrario.
- En conjunto con organismos públicos y privados se contabilizaron 924 acciones relacionadas a la entrega de apoyos económicos y/o en especie.
- En la estancia temporal donde se asiste a personas indígenas que viajan desde la región serrana a la capital del estado para realizar algún trámite, se prestaron 2,523 servicios.
- Se realizaron 12,747 acciones beneficiando a 7,960 personas de todo el estado, con un monto total ejercido de \$8,901,625.
- De igual manera, con la entrega de 5,800 apoyos alimenticios y 7 mil cobijas, se benefició a 7 mil familias indígenas de comunidades urbanas y de la región serrana, en municipios como Aquiles Serdán, Saucillo, Meoqui, Jiménez, Delicias, Julimes, Ojinaga, La Cruz, Rosales, Guadalupe y Calvo, Carichí, Guachochi, Balleza, Chihuahua, Ciudad Juárez, entre otros.

Interesados en el desarrollo académico y profesional de las juventudes indígenas

Con el objetivo de coadyuvar en el desarrollo integral de las personas en condiciones de vulnerabilidad, mediante el desarrollo económico, contribuyendo a una mejora en la calidad de vida tanto personal como comunitaria, se atiende a estudiantes indígenas que cursan el nivel educativo superior, a través de la entrega de incentivos económicos para su profesionalización.

Actualmente se otorga la cantidad de 150 becas económicas, además de brindar asesoría y capacitación, con temas relativos a derechos de los pueblos y comunidades indígenas, con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiridos para así propiciar el desarrollo de las comunidades indígenas.

El apoyo de beca económica consta de un monto de \$3,750 trimestrales, el incentivo puede recibirse durante el transcurso de todo su proceso educativo, ya que se tiene como finalidad el coadyuvar en el ingreso, permanencia y egreso de las personas estudiantes. La inversión trimestral sumó \$562,500.



Durante el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2022, se otorgaron seis ministraciones o entregas de apoyo económico de beca, propiciando una inversión total por la cantidad de \$3,375,000, beneficiando a 241 estudiantes, 59 hombres y 182 mujeres.

Conscientes de la diversidad cultural existente en el estado de Chihuahua, la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas otorga becas a miembros de diferentes pueblos originarios del país que radican en la entidad.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de las comunidades indígenas que enfrentan una brecha de desigualdad y fortalecer el acceso a los derechos sociales que contribuyan al impacto social, económico, ambiental y de salud de estas comunidades, se llevó a cabo la firma del convenio entre el Centro de Acopio para la Tarahumara, A.C. (Captar), la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Hacienda, cuyo objetivo es propiciar cosechas de agua para las comunidades con mayor rezago en la Sierra Tarahumara, impulsando el trabajo comunitario y autosustentable, coordinando acciones para llevar a cabo la construcción e instalación de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia en 33 localidades de muy alta marginación en los municipios de Guachochi, Carichí y Batopilas.

Lo anterior tuvo un impacto positivo en más de 1,201 personas que fueron beneficiadas con 245 sistemas de cosecha de agua, destinando un presupuesto total de \$10,000,000.

En este programa se realizaron acciones que fortalecen el apoyo gubernamental para la población en situación de vulnerabilidad, reduciendo el rezago social y marginación, evitando la ingesta de agua contaminada y en consecuencia, disminuyendo las enfermedades gastrointestinales, cutáneas y dérmicas. Además, se propició una mejora nutricional al contar con hortalizas y animales de granja que disponen de agua limpia y techos firmes de lámina que evita la filtración de agua y viento frío a las viviendas disminuyendo las enfermedades respiratorias.

Se llevaron a cabo talleres de instalación y mantenimiento de los sistemas de recolección y almacenamiento de agua pluvial, talleres de desinfección del agua, así como reuniones comunitarias, concluyendo con la entrega de los sistemas de captación de agua a los beneficiarios del programa.

Fomento a la producción y comercialización de productos artesanales

De la mano de Fodarch se dio acompañamiento constante a las y los artesanos de los municipios de Chihuahua, Guachochi, Guadalupe y Calvo y Urique, donde se realizaron acciones encaminadas a fomentar la compra de artesanías e impulsar con ello el desarrollo de esta actividad comercial básica para la subsistencia de cientos de familias originarias.

En ese sentido, se mantuvo un trabajo firme y conjunto con Icatech, con quienes se realizaron cursos de capacitación en comunidades urbanas de la capital como Pájaro Azul y La Noria, donde se benefició a 80 personas, quienes recibieron adiestramiento en costura y elaboración de productos envasados.

Esto con el firme propósito de brindarles herramientas para el autoempleo y la diversificación de actividades, principalmente a madres jefas de familia.





EMPRENDIMIENTO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Sumado a lo anterior, se realizaron acciones transversales procurando la integración y fortalecimiento de los pueblos originarios en diferentes rubros, como la inclusión en el ámbito laboral, dándoles herramientas para fortalecer sus habilidades e impulsar el emprendimiento femenino, brindándoles capacitación para el desarrollo de un oficio, organización y desarrollo de actividades académicas, deportivas y lúdicas.

Por otra parte, en aras de la profesionalización de los pueblos originarios así como de traductores e intérpretes, se firmaron distintos convenios con el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Nacional A.C., Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, Centro de Acopio para la Tarahumara A.C., Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.



IMPULSO A LA JUVENTUD





Comprometidos para fortalecer el presente y el futuro de Chihuahua

El impulso a la juventud es primordial para esta Administración, por ello, a través de la entrega de estímulos económicos se logró apoyar a 260 jóvenes del estado, equivalente a más de \$1,009,500. Dichos recursos ayudaron a potencializar a este grupo de la población en sus proyectos y actividades encaminadas al fortalecimiento y empuje de su talento a nivel nacional e internacional, fomentando con ello el desarrollo humano y la trascendencia de su trayectoria.

Capacitar y vincular a los jóvenes a nuevas oportunidades de crecimiento profesional, académico y personal, es otro objetivo prioritario que se logró ampliando acciones a municipios a donde anteriormente no se había llegado con las herramientas necesarias.

En este gobierno se creó un programa de capacitación permanente y sin precedentes en materia de perspectiva de juventudes para personas vinculadas a los sistemas de justicia. Se encaminaron esfuerzos al respeto de los derechos humanos, para evitar que las juventudes se vean amenazadas o amedrentadas por las fuerzas del orden en la búsqueda de responsables por la delincuencia. En esta acción, 718 oficiales y cadetes de la policía municipal y estatal, 553 hombres y 167 mujeres, recibieron herramientas para su sensibilización en aras de evitar la discriminación de las y los jóvenes por parte de los cuerpos policiacos.

En la búsqueda de contribuir al diseño e implementación de políticas públicas con base en perspectiva de juventudes que permitan a la población juvenil desarrollar su potencial en atención a su formación personal, social, técnica y profesional, se impartieron talleres en los que se brindó información para identificar las problemáticas que atacan a las juventudes con las que se relacionan y de esa manera buscar una herramienta que les ayude a contribuir a un mejor desarrollo. A través de estas actividades se benefició a 1,681 personas, 1,021 hombres y 660 mujeres.



Contribuir al mejoramiento de la salud integral de los jóvenes

Con actividades lúdico-formativas para la generación de alternativas efectivas de inclusión social para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley y sus redes de apoyo, se realizaron intervenciones en los Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (Cersai) No. 1 y 3, y en programas de justicia restaurativa de la sociedad civil en donde se brindaron nuevas herramientas a 848 jóvenes, 526 hombres y 322 mujeres, a través del aprendizaje de oficios y habilidades socioemocionales, artísticas, culturales y empleabilidad.

También, se apoyó a quienes más lo necesitan a través de la firma de un convenio con el DIF Estatal, el cual permitió brindar herramientas de prevención y empoderamiento a las y los adolescentes de los Centros de Asistencia Social.

Se ofrecieron alternativas para la atención a la salud mental de las juventudes, a través del programa de atención psicológica gratuita Chidamente, un modelo de terapia breve con duración de 8 a 10 sesiones individuales, donde se brinda al usuario las herramientas para la resolución de conflictos.

Con ello se busca disminuir la sintomatología leve de ansiedad y depresión. Con una inversión de \$421,631.62, se atendió un total de 1,085 jóvenes del estado, 541 hombres y 544 mujeres, traducibles a la mejora de un 87.3 por ciento en niveles de ansiedad y 86.8 por ciento en depresión.

Espacios de expresión juvenil como mecanismo de prevención de la violencia

Después de la pandemia, la mayoría de los espacios con los que se contaba en los municipios se encontraban abandonados o en desuso. En esta Administración se instauraron los Centros de Desarrollo Juvenil Conexión Joven en 10 municipios de la entidad, beneficiando a 10,106 jóvenes, 5,256 hombres y 6,026 mujeres.





Durante 2022 se invirtieron \$5,437,661.12 para habilitar un total de 25 Centros de Desarrollo Juvenil en todo el estado, con los 19 espacios existentes y la creación de seis nuevos centros, suministrándolos con equipos de cómputo, mobiliario y materiales para brindar acceso a los usuarios a mayores oportunidades tras su apertura en 2023.

También, se rehabilitaron las instalaciones de la Casa Soy Joven en la ciudad de Chihuahua, un espacio céntrico, ubicado en la ciudad deportiva, donde las juventudes pueden realizar sus actividades, académicas y de recreación, así como tomar cursos y talleres. Asimismo se abrió al público la Casa Soy Joven en la colonia Riberas del Bravo en Ciudad Juárez, donde adolescentes y jóvenes de dicho sector, cuentan ya con equipo de cómputo, mobiliario y material necesario para lograr su objetivo. Lo anterior suma un monto de \$30,962.99.



A través del programa de empoderamiento económico de las mujeres jóvenes, se logró generar espacios para el fomento de la participación de las adolescentes y jóvenes chihuahuenses en la vida empresarial y económica del estado; a la par, se impartieron cursos de capacitación exclusivos para mujeres y ferias de emprendimiento femenil encaminadas a fortalecer los micro negocios donde hasta hoy, 351 personas jóvenes del sexo femenino lograron generar ingresos para continuar con su plan de vida.

A través del *programa de voluntariado HeForShe*, más de 726 jóvenes, 278 hombres y 448 mujeres, se sumaron a realizar acciones a favor de la equidad de género lo que permitió que más personas de este grupo etario conocieran la violencia de género y con ello la posibilidad de erradicarla.

Los jóvenes como agentes de cambio social

De acuerdo con las estrategias del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para erradicar la pobreza extrema, se ha logrado llegar a 50,709 jóvenes de algunas de las zonas prioritarias para atender los índices actuales tales como Chihuahua, Juárez, Guachochi, Guadalupe y Calvo y Batopilas.

El Instituto Chihuahuense de la Juventud trabaja a partir de la puesta en marcha de jornadas continuas que apoyan y empoderan a las y los jóvenes del estado de Chihuahua como son:

- Jornadas de vocación y liderazgo, cuya intención es brindar al público objetivo las herramientas necesarias para decidir responsablemente sobre su plan de vida, así como, ser agentes de cambio e influir positivamente en sus comunidades inmediatas. Se trabajó en 45 municipios entre los que se encuentran Chihuahua, Juárez, Buenaventura, Guadalupe y Calvo, Moris y Camargo, lo que permitió un alcance de 9,492 jóvenes, 4,018 son hombres y 5,474 mujeres.
- *Programa de promoción del emprendimiento y cultura*, que ofrece herramientas diversas con el fin de promover estos dos rubros entre las juventudes, así como apoyar a quienes ya se dedican a cualquiera de ellos. El beneficio tuvo un alcance para 20,472 jóvenes del estado, 9,700 hombres y 10,772 mujeres, provenientes de 35 municipios, entre los que se encuentran Chihuahua, Juárez, Camargo, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Gómez Farías y Riva Palacio.
- Jornadas de prevención y capacitación que tienen como objetivo otorgar a las y los jóvenes información preventiva acerca de temas como ciberdelitos, adicciones, violencia en el noviazgo, inclusión social, salud sexual y reproductiva, entre otros, alcanzando un total de 7,625 beneficiarios, 5,715 hombres y 1,910 mujeres. Estas actividades impactaron en municipios como Chihuahua, Juárez, Aldama, Allende, Buenaventura, Cuauhtémoc, Gómez Farías y Satevó.

En compromiso con las juventudes del estado y en reconocimiento a su papel en la sociedad chihuahuense, en el marco del mes de las juventudes, se llevó a cabo en la capital del estado el festival Soy Joven en el que participaron 7,469 adolescentes y jóvenes, 3,735 hombres y 3,734 mujeres, lo que significó la apertura de un espacio cultural en la escena local, estatal y nacional.





Educación: el camino para el desarrollo del potencial humano

La educación es uno de los pilares más fuertes para el crecimiento y desarrollo armonioso de una sociedad; crear estrategias para impulsar a las niñas, niños y jóvenes habrá de redundar en la formación de mejores ciudadanos y por consiguiente, en una colectividad productiva y sana.

En este tenor, se realizaron mesas de trabajo denominadas *"Juntos en la Educación"* donde se plantearon acciones que buscan elevar los niveles académicos y mejorar el servicio educativo y la calidad de vida de las personas. Se contempla llevar a cabo reuniones continuas con la finalidad de atender cada uno de los temas que sean propuestos por los participantes, a fin de que las decisiones tomadas aseguren el correcto desarrollo de la vida académica y social de 1,023,846 estudiantes de todos los niveles y modalidades en el estado de Chihuahua.







A efecto de implementar las políticas públicas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Plan Sectorial Nacional, se conformaron siete mesas de trabajo para el desarrollo de proyectos de planeación educativa, con vinculación en todos los niveles educativos, así como en los sectores sociales y empresariales.

Las mesas “*Juntos en la Educación*” fueron instaladas en Ciudad Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Parral, Guachochi, Delicias y Camargo, a través de las cuales se implementaron y desarrollaron estrategias con responsabilidad social en temas como profesionalización docente, educación dual, infraestructura educativa, deserción escolar, fomento al deporte, educación especial, equidad de género, adicciones, salud mental, emprendimiento e innovación, desarrollo sustentable y valores. Con esto se generó la participación social del colectivo de la entidad, como son los maestros, directores, supervisores, jefes de sector, directores de departamento, directores generales de todos los niveles educativos, así como funcionarios y empresarios.

Estadística educativa 2022

En Chihuahua, de acuerdo con estadísticas de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, del Sistema Educativo Nacional, se atendió durante el ciclo escolar 2021-2022 a un total de 1,023,846 estudiantes, cifra que engloba a los alumnos que cursan desde educación Inicial hasta la capacitación para el trabajo.

Asimismo, se presenta el personal y número de escuelas que atienden a los alumnos del sector educativo público y privado en la entidad.

La educación de calidad es uno de los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada también por el Gobierno del Estado de Chihuahua como una hoja de ruta transformadora para las y los chihuahuenses, con la promesa de no dejar a nadie atrás.

Chihuahua se compromete a hacerlo cumplir, garantizando una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.



Estadística Educativa Chihuahua 2022					
Tipo/Nivel	Total	Mujeres	Hombres	Docentes	Escuelas
Educación Básica	725,722	358,455	367,267	32,769	6,039
Educación Media Superior	142,814	76,526	66,288	12,080	612
Educación Superior	132,718	71,477	61,241	11,588	161
Modalidad no escolarizada	22,592	12,408	10,184	1,653	85
Total del Sistema Educativo	1,023,846	518,866	504,980	58,440	6,907

Reducción de brechas de cobertura

Durante el primer año de esta Administración, a través de programas de continuidad educativa se logró que se alfabetizaran y concluyeran algún nivel educativo 23,738 personas, de las cuales representan en participación, 49 por ciento mujeres y 51 por ciento hombres.

Para promover el uso de las tecnologías de la información, se dio a conocer entre la población el acceso al esquema de educación digital con la disposición de 83 Plazas Comunitarias y otras cuatro móviles, lo que permitió que 3,779 mujeres y 4,158 hombres pudieran concluir algún nivel educativo por esta vía.

Gracias al Programa de Alfabetización que atiende los municipios serranos con mayor población en rezago educativo, como Bocoyna y Guachochi, 536 integrantes de la etnia Rarámuri que radican en comunidades de difícil acceso y en condiciones climatológicas extremas, tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir.

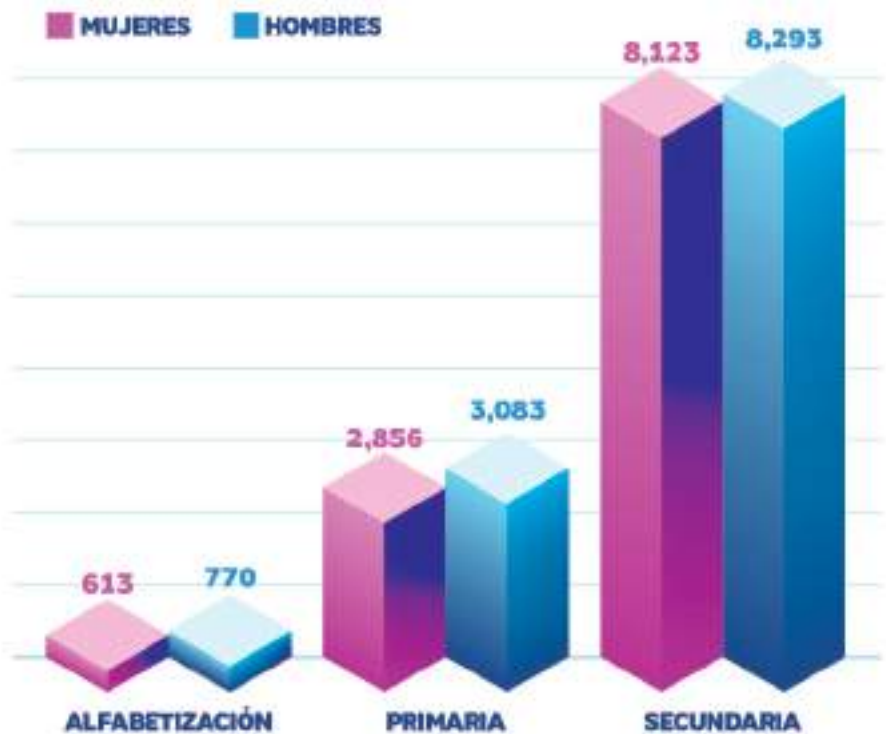
Con el propósito de reforzar las actividades docentes en la educación Indígena, se emite el Programa de Radio Educación Indígena “La Voz de la Sierra Tarahumara” por la estación XETAR, que brinda apoyo con transmisiones de clases en vivo vía Internet para los niveles de inicial, preescolar y primaria, en las lenguas: Ódami, Rarámuri alta, Rarámuri baja y Español.

Para impulsar hábitos de alimentación saludable y una vida sana, durante el primer semestre de 2022 se autorizó la reapertura de los comedores escolares con apoyo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), cuidando todas las medidas sanitarias.

Actualmente se benefician las y los alumnos de los Centros Emsad de las poblaciones de Rocheachi, Carichí, Nonoava, San Francisco de Borja, Congregación Ortiz, Ojo de Agua y Riva Palacio, que cuentan con una población total de 634 estudiantes, de los cuales, un 60 por ciento son de origen indígena.

Fue abierta la oficina de Enlace en Ciudad Juárez, del Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar, que permite brindar una atención

Usuarios que concluyeron Nivel





cercana, de mayor calidad y oportunidad, a los usuarios que radican en la frontera norte, como respuesta a las necesidades de las instituciones con autorización para prestar los servicios educativos de educación Básica, Medio Superior y Superior, con reconocimiento de validez oficial de estudios que operan en la región.

Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos 2022

Para incentivar a los estudiantes a mejorar su desarrollo académico y ampliar sus oportunidades de acceso a la educación, el Gobierno del Estado asignó en 2022 un total de 20,586 becas y apoyos económicos para niñas, niños y adolescentes de todos los niveles educativos, a través del *Programa Estatal de Becas*.

Del total de becas asignadas, 14,822 se destinaron a educación Básica y 5,739 a jóvenes de los niveles Medio Superior y Superior, con una inversión de \$41,711,451.

En educación Básica se realizó una inversión de \$21,311,000, para brindar atención a 1,688 estudiantes que vive con una discapacidad física o mental y a 400 estudiantes hijos de familias jornaleras agrícolas y/o migrantes.

También se apoyó a más de 20 estudiantes que participaron en eventos educativos y deportivos en el interior del país y en el extranjero, y se otorgaron apoyos económicos a 5,670 estudiantes universitarios en situación de vulnerabilidad, en conceptos como inscripción, adquisición de materiales y equipo técnico, titulación y servicio social.



	Becas SEyD			Monto Becas
	BENEFICIARIOS			
	Mujeres	Hombres	Total	
Nivel Básico	7,364	7,458	14822	\$2,311,680
Nivel Medio Superior	11	14	25	\$64,500
Nivel Superior	3,685	2,054	5739	\$20,335,271.27
Importe:	11,060	0,526	20,586 becas	\$41,711,451.27

Con la beca de movilidad internacional se brindó oportunidad a 48 jóvenes, de realizar una estadía de un semestre en alguna universidad en el extranjero y para impulsar programas, y acciones de las organizaciones civiles que apoyan al sistema educativo, fueron respaldados 27 proyectos para diversas escuelas, por más de \$8,007,000.

Con el apoyo de la Secretaría de Educación y Deporte, se realizó la adquisición de paquetes de uniformes, tenis y útiles escolares por un importe de \$54,325,680, para alumnos de educación Básica en el estado.

Apoyos para quienes luchan por lograr la Excelencia

En 2022 fue retomado el reconocimiento a la trayectoria escolar de jóvenes chihuahuenses con alto desempeño académico con el *Programa Generación de Excelencia*, que reconoce su esfuerzo, dedicación y disciplina, con estímulos por \$8,170,000 para la adquisición y suministro de equipos de cómputo, tabletas electrónicas y smartphones, en beneficio de 2 mil estudiantes de todos los niveles educativos en el Estado.

Programa Universitario para Indígenas (PUI)

Se brindó la oportunidad a estudiantes de las poblaciones indígenas, de continuar con sus estudios superiores mediante el otorgamiento de becas académicas del 100 por ciento. Durante el semestre agosto-diciembre de 2021 se beneficiaron alumnos de planteles de nivel Medio Superior de Carichí, Baborigame, Guadalupe y Calvo, San Rafael, San Francisco de Borja, Riberas de Sacramento, Samachique y Turuachi, quienes se inscribieron en instituciones como la Universidad La Salle, en las carreras de Ingeniería Mecatrónica, Energías Alternativas, Comercio Internacional, Fisioterapia y Arquitectura y en la Universidad Autónoma de Chihuahua, en las carreras de Derecho, Ingeniería en Minas y Metalurgia, Enfermería y Nutriología, Contaduría y Administración e Ingeniería Civil.





Fortalecimiento docente

Con la intención de brindar una enseñanza de calidad, se otorgó certeza laboral a 315 docentes del sistema estatal de educación Básica y Media Superior que contaban con horas interinas adicionales a su plaza base, así como de régimen fijo, lo que les permitió transformar sus interinatos en horas definitivas, mientras que en el sistema federal fueron basicadas 4,758 plazas-horas.

Educación de calidad para formar profesionistas que puedan competir en todos los niveles

El Gobierno del Estado llevó a cabo la instalación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), con el objetivo de hacer realidad las expectativas de planeación, crecimiento y transformación, a través de una auténtica vinculación de las instituciones de educación Superior, con el proceso de desarrollo y de las políticas gubernamentales, en beneficio de 224,916 estudiantes, como lo indica la Ley General de Educación Superior en su Artículo 54.

Durante 2022 se adquirió el servicio de Certificación de Competencias para enseñanza en el idioma inglés, con instancias con reconocimiento nacional e internacional, con el cual se benefició a 110 docentes y a 390 alumnos de educación Básica del estado, con la acreditación, incorporación y revalidación de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En materia de tecnologías de la información, se otorgó el servicio de licencia anual a una plataforma tecnológica que auxilia en la enseñanza del idioma inglés mediante la implementación del *Programa Nacional de Inglés* (Proni) en Chihuahua, en beneficio de un total de 16,520 alumnos de educación Básica en el estado.

Se realizó la XXXI Olimpiada Nacional de Química en la que participaron 110 estudiantes, con una medalla de oro para Chihuahua y se participó en las Olimpiadas Estatales de Informática, Matemáticas, Física, Biología, Química, donde se obtuvo como resultados: medalla de oro en el Concurso de Oratoria, medalla de plata en la Olimpiada de Química, medallas de bronce y plata en la Olimpiada de Biología.



EDUCACIÓN DE CALIDAD





Mejoramos la infraestructura, equipamiento y conectividad en las escuelas del estado

Juntos logramos que nuestras niñas, niños y jóvenes ahora cuenten con mejores instalaciones educativas, gracias a la inversión del Gobierno del Estado por \$488,748,755.02 del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Convenios y el Programa Escuelas al 100.

En 43 municipios del estado de Chihuahua fueron atendidas urgentemente, las necesidades derivadas de la paralización en el uso de las instalaciones de los planteles educativos, durante los dos años de permanencia de la contingencia sanitaria por COVID-19, con el inicio de un total de 274 obras de infraestructura educativa, rehabilitaciones y adquisiciones, en beneficio de 214,438 estudiantes y docentes.

27 municipios

Aldama
Aguilón Serdán
Buenaventura
Cauhtémoc
Chihuahua
Camargo
Casihuirachi
Delicias
Dr. Belisario Domínguez
Guerrero
Guadalupe y Calvo
Guachochi
Hidalgo del Parral
Ignacio Zaragoza
Janos
Jiménez
Juárez
Julimes
Madera
Meoqui



Nonoava
Nuevo Casas Grandes
Ojinaga
Saucillo
Satevó
San Fco. de Conchos
Urique

En total se concluyeron 34 obras de construcción y rehabilitación de infraestructura educativa en escuelas de 11 municipios de la Sierra Tarahumara, con un monto de inversión por \$38,000,000, en beneficio de 10,500 estudiantes.

- BALLEZA
- BOCOYNA
- CHÍNIPAS
- GUADALUPE Y CALVO
- GÓMEZ FARIAS
- MADERA
- URIQUE
- GUACHOCHI
- IGNACIO ZARAGOZA
- JANOS
- MORELOS

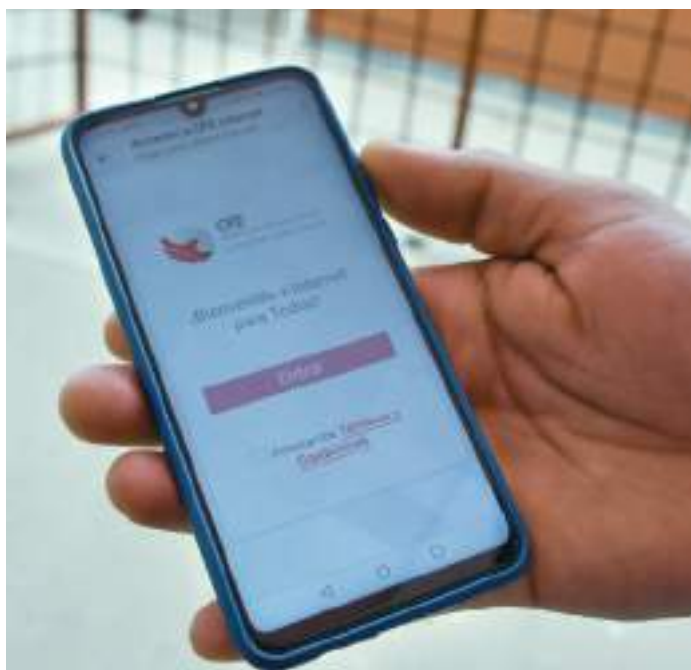




Construcción de plantel Conalep Juárez IV

Gracias a la vinculación del Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación y Deporte, y la Dirección General del Colegio Nacional de Educación Pública (Conalep), se aprobó la construcción de un nuevo plantel en la zona suroriente de Ciudad Juárez con una inversión inicial de \$32,000,000.

Con estas nuevas instalaciones se amplía la cobertura de la oferta educativa, con las carreras técnicas necesarias para el desarrollo industrial de la frontera, donde se proyecta, serán beneficiados más de 1,200 estudiantes. El nuevo plantel estará ubicado en las calles Brazato y Libramiento Regional, y contará con una plantilla de 42 docentes para atender los módulos profesionales y básicos curriculares.



La conectividad como elemento de apoyo a la educación

Para garantizar el derecho a la educación se aplica la estrategia del “Programa Internet para Tod@s”, que beneficia a planteles de educación Básica. Se implementa gracias al convenio firmado con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y con la Secretaría de Educación Pública (SEP), en colaboración con Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (Cecytech) y las universidades tecnológicas.



Bajo este esquema de coordinación fue posible la instalación eficaz y oportuna de 1,894 equipos de conectividad georreferenciada en las escuelas de nivel Básico de 18 municipios, para beneficiar a 250 mil estudiantes, de los cuales, 50 mil viven en la zona serrana del estado.

18 municipios

- Aquiles Serdán
- Bachiniva
- Camargo
- Chihuahua
- Cuauhtémoc
- Guerrero
- Juárez
- Julimes
- Hidalgo del Parral
- Guadalupe y Calvo

- La Cruz
- Matachí
- Meoqui
- Namiquipa
- Rosales
- San Francisco de Conchos
- Saucillo
- Madera



Internet para tod@s	
Nivel Básico	No. de Módems
Preescolar	568
Primaria	1,062
Secundaria	264
Total	1,894

Fortalecimiento de los modelos pedagógicos

Se dotó y distribuyó entre los estudiantes de educación Básica el 100 por ciento de libros de texto gratuitos, de los que 109,483 corresponden a educación Preescolar; 2,039,522 a educación Primaria y 927,327 a educación Secundaria en sus tres modalidades, para un total de 485,208 niñas, niños y adolescentes atendidos. Además se realizó la entrega de libros de texto a estudiantes de los Centros de Educación Básica para Alumnos (Cedex) y Migrantes.



Instalación de Laboratorios de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM)

Gracias a las gestiones realizadas por la gobernadora María Eugenia Campos Galván y a la vinculación con la Academia STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics, por sus siglas en inglés), se logró la donación de siete laboratorios de robótica con una inversión de \$11,000,000, que ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de 2,400 alumnos.

Los laboratorios STEM se encuentran instalados en Semilla Museo Interactivo, en la primaria Carmen Romano y en el Colegio de Bachilleres Plantel 8 de la ciudad de Chihuahua; en Ciudad Juárez se establecieron en los Cecytech 11 y 14, en la secundaria Estatal 3002 y en la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ).

La donación correspondiente al Cecytech 11 Ciudad del Conocimiento, fue por un total de \$1,731,808 y para el Cecytech 14 Villa esperanza, fue de \$1,953,835.

En sus instalaciones se han impartido diversos cursos:

- Brazos robóticos colaborativos
- Robótica móvil educativa VEX VRC
- Programación y uso de estaciones STEM
- Capacitación para el uso de Eureka mono
- Virtualización inteligente
- Inventor
- Fusión 360
- Capacitación en uso de impresoras 3D

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA EDUCACIÓN





Programas y proyectos que promueven el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural en la educación

En la promoción de ambientes escolares que favorecen la sana convivencia, respeto de diferencias y la diversidad cultural, se han establecido vínculos y alianzas con organizaciones de la sociedad civil, y dependencias gubernamentales, para apoyar programas y proyectos a desarrollar en escuelas de nivel Básico.

De manera profesional y con recursos dirigidos a la atención de diversos temas, la Secretaría de Educación y Deporte ha realizado acciones en materia de género y derechos humanos, tales como:

- Intervención de la Secretaría de Educación y Deporte para la creación de un protocolo único de prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual, acoso escolar y maltrato en niñas, niños y adolescentes, en instituciones de educación Básica. Lo anterior bajo los lineamientos de la SEP, a través del *Programa Nacional de Convivencia Escolar*, en conjunto con un grupo multidisciplinario integrado por la estructura educativa de ambos sistemas y la participación interinstitucional de la Procuraduría Especial de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría de Salud, la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el Sistema Estatal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Participación en la creación e implementación del Diplomado en la Atención Integral del Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia, impartido por la Upnech.
- La creación de un micrositio de género con información de consulta, así como diversos pronunciamientos para que el sector engrandezca la institucionalización y la transversalización de la perspectiva género, y permita el avance en el ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres en igualdad de condiciones y de oportunidades, en relación con los hombres. Se puede acceder al micrositio desde el portal de la Secretaría de Educación y Deporte en los siguientes enlaces:
<http://educacion.chihuahua.gob.mx/uig/>
<https://educacion.chihuahua.gob.mx/protocolo/>
- Se ha brindado capacitación y asesoría a 15 mil figuras educativas, para la implementación del “Protocolo para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual, acoso escolar y maltrato en niñas, niños y adolescentes”.
- A través de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), la Fiscalía General del Estado presentó el tema de trata de personas para su identificación y debida referencia, en aproximadamente 3 mil centros escolares de educación Básica en ambos subsistemas.

Se han capacitado 3,800 personas, entre docentes, alumnos, personal administrativo, asesores técnico pedagógicos (ATP's), directivos y padres de familia, a través de 48 cursos en temas como seguridad y activación de protocolo único de violencia y maltrato infantil.



Desarrollar el potencial de los estudiantes para la inserción en el mercado laboral

Los titulares de las direcciones generales del Colegio de Bachilleres (Cobach), del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chihuahua (Cecytech) y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), participaron en las reuniones que cada subsistema organiza anualmente a nivel nacional.

Fue en julio de 2022 cuando se desarrolló el encuentro de directores generales de Cobach, donde se analizaron propuestas para el nuevo Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana para la Educación Media Superior y se abordaron temas como la Socialización y sensibilización docente para la nueva integración interdisciplinaria.

La reunión nacional de directores de colegios estatales de Cecyt's, se efectuó en junio del año pasado con Chihuahua como sede, evento en el que se premió a los estudiantes que obtuvieron los primeros lugares en el XXI Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica 2022 y en el II Concurso Nacional Hackathon 2022.

En lo que respecta al Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica, se tuvo la participación de estudiantes pertenecientes a Cecytes de 28 estados del país, quienes desarrollaron 118 proyectos didácticos, tecnológicos, informáticos, de investigación, cultura ecológica y de conservación del medio ambiente, prototipos que buscan brindar una solución práctica a problemas específicos.

Mientras que la reunión nacional de directores de los Conalep, se celebró por primera ocasión en Chihuahua, con el objetivo de fortalecer a la docencia como eje para la transformación hacia la excelencia educativa.

En el evento se firmaron tres convenios con empresas chihuahuenses que tienen presencia a nivel Nacional, como son el Grupo Fidsa, MA Productos Metálicos y Acrílicos S.A. de C.V. y Microsoft. Además se firmó el Acuerdo por la Cruzada Nacional por la Educación Dual.



Programa de Titulación Electrónica

Como un mecanismo de modernización y fortalecimiento de los sistemas en el Gobierno del Estado, al finalizar el primer año de gestión 9,300 profesionistas de instituciones con Reconocimiento de Validez Oficial Estatal e instituciones

formadoras de docentes, ya pueden obtener su título electrónico y acceder a su cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones, y su Registro Estatal ante la Dirección Estatal de Profesiones.



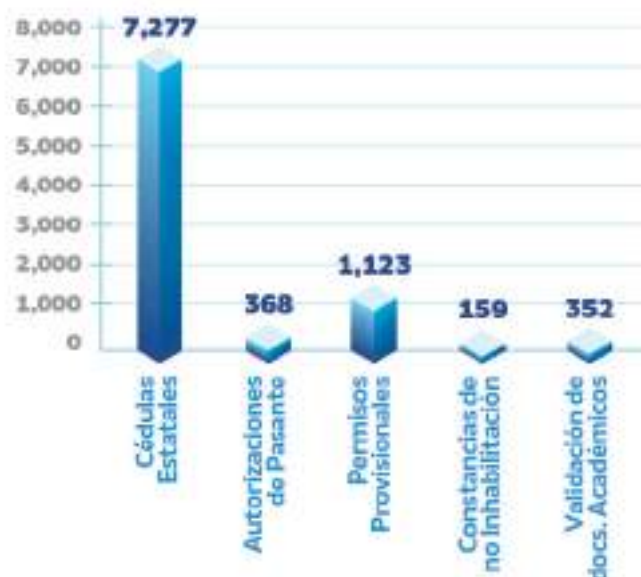
Sistema de Información Educativa y de las Ventanillas de Atención en materia de Control Escolar

Ubicadas a lo largo de la entidad, durante 2022 de manera oportuna fueron atendidos 16,752 usuarios, con la emisión de constancias de nivel Básico y Medio Superior.

Asimismo 195,211 niños y niñas recibieron su certificado total o parcial de estudios de educación Básica y Media Superior.

Estadística de trámites emitidos de la Dirección Estatal de Profesiones

Trámites Dirección Estatal de Profesiones del 8 de Septiembre al 31 de diciembre 2022



Durante la presente Administración se creó el sistema de pre-registro en línea del trámite de Registro Estatal de Profesiones, con el cual se logró simplificar, agilizar y minimizar en un 60 por ciento el tiempo de respuesta de los trámites y ha permitido atender un total de 4,149 usuarios, de los cuales, 2,712 son mujeres y 1,437 son hombres.

Planes de Inspecciones 2021-2022

En el estado de Chihuahua se realizaron 3,628 inspecciones para dar cumplimiento a la verificación de los documentos relativos al ejercicio profesional, donde destacan las instituciones públicas y privadas del Sector Salud. Del total 1,594 se realizaron a hombres y 2,034 a mujeres.

Como resultado de las gestiones para incrementar el catálogo de peritos y unidades académicas en el estado de Chihuahua, se emitieron 737 autorizaciones para desempeñar actividades periciales que permiten enriquecer el punto de vista de los órganos jurisdiccionales, que garantizan los derechos sociales de los chihuahuenses.



Acciones para el buen gobierno, transparencia y participación ciudadana

Para promover mecanismos de participación y vigilancia ciudadana, que contribuyan a lograr un gobierno cercano, transparente y de rendición de cuentas a la ciudadanía, y para fortalecer la transparencia con relación a la asignación y ejecución de los recursos, el Comité de Validación de Becas fue integrado por funcionarios de diversas dependencias, por organismos descentralizados y por representantes de la sociedad civil.

Mediante este esquema, la totalidad de las becas, subsidios y apoyos que otorga la Secretaría de Educación y Deporte, son aprobados por este Comité.

Además, para fortalecer la transparencia con relación a la asignación y ejecución de los recursos, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, las Reglas de Operación del *Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos 2022*.

Operación del presupuesto basado en resultados y evaluación del desempeño

Se efectuaron mesas de trabajo con veinte organismos descentralizados del sector educativo, para definir la ejecución de las acciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022-2027 y en el *Programa Sectorial de Educación 2022-2027*, dar prioridad a las estrategias y establecer vínculos entre los mismos, con lo que se da cumplimiento a la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Se dio inicio con la capacitación para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados (MIR), en coordinación con el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, así como la invitación a inscribirse al Diplomado presupuesto basado en resultados 2022, realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del gobierno de la República.



Mediante reportes mensuales se informa el avance de los objetivos y metas establecidos en los programas presupuestarios, con observaciones que son atendidas por cada uno de los responsables de los programas de la Secretaría de Educación y Deporte, lo que permite mejorar, clarificar y transparentar el logro de las estrategias establecidas.

Durante este periodo se inició la evaluación de dos programas presupuestarios que son: *Programa estatal de becas y apoyos educativos e inclusión social* en el Sistema Educativo y Programas de gran importancia para el logro del quehacer educativo.

Garantizar la administración eficaz y eficiente de los recursos públicos

Se implementó el sistema de gestión gubernamental "Kórima", en apoyo al seguimiento y manejo de los recursos de origen federal asignados a esta dependencia.

La implementación del sistema tuvo como resultado el cumplir con todos los requerimientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), que incluyen:

- La contabilidad automática de todos los momentos contables
- La generación de los estados financieros en tiempo real
- La presentación de los reportes a los criterios de la ley de disciplina financiera

Buscamos el bienestar físico y mental a través del deporte

El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física contribuye a mejorar la salud de la población, con la disposición de una adecuada y suficiente infraestructura deportiva, además de prevenir conductas antisociales mediante el fomento de la práctica del deporte y el impulso a los atletas de alto rendimiento.

Para contar con la infraestructura adecuada, en la Ciudad Deportiva de la capital del estado, se gestionó el equipamiento con iluminación led en andadores y jardines, se rehabilitó el andador de arcilla perimetral y se concluyó la primera etapa de la remodelación general de este espacio, con una inversión de \$27,974,505, en beneficio de 10 mil personas (6 mil mujeres y 4 mil hombres).

Con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2021 fue rehabilitada la Plaza de los Frontones en su tercera etapa, con un monto ejercido por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de \$4,518,601, en beneficio de 10 mil personas (6 mil mujeres y 4 mil hombres).

La obra consistió en la construcción de sanitarios dignos, áreas de locales comerciales y la mejora de la explanada con la instalación de nuevo alumbrado, jardines y mobiliario exterior.

Bajo los lineamientos de este mismo Fondo, se rehabilitó la superficie, y se equipó con postes y mallas tipo back stop las canchas de Tenis de la Unidad Deportiva Sur en ciudad de Chihuahua, donde se ejerció un monto de \$1,161,049.



MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Además se adquirieron e instalaron 16 malla-sombras para los juegos infantiles, 138 lámparas solares led y tres postes para mejorar la iluminación en el área de campos de beisbol, en el tobogán y en los campos de futbol infantil.

En la Unidad Deportiva Oriente Siglo XXI de Ciudad Juárez, se suministró e instaló pasto sintético en cuatro canchas de futbol rápido con una inversión de \$2,501,000 del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2022 y del Gobierno del Estado. De los 4 mil beneficiarios de esta obra, 2 mil 400 son mujeres y 1,600 hombres.

Con recursos del mismo rubro, en distintos puntos de la misma ciudad fronteriza se rehabilitaron otras cinco canchas de futbol rápido en las unidades deportivas Altavista, Fernando “Kilo” Herrera, Ramón Guzmán, Raymundo Cordero y Tierra Nueva, con una inversión de \$2,882,981, que impacta en más de 5 mil personas, de las cuales, 3 mil son mujeres y 2 mil hombres.

Esta Administración se preocupó por recuperar el pulmón más importante de la ciudad de Chihuahua, después de tres décadas de abandono ecológico. A través del programa de *Restauración y Sanidad Vegetal de la Ciudad Deportiva*, se realizaron las etapas de fertilización y mejora de suelo. Además se hizo el encalado de los árboles sanos, el derribo de los secos o enfermos y la debida reforestación de otros 1,500, lo que significó una inversión de \$12,000,000 en el primer año de su implementación.



Cultura física y deporte

Con el propósito de impulsar la formación y el desarrollo de atletas y deportistas, se establecieron acciones de colaboración con diversas instituciones que organizan, promueven, patrocinan y difunden actividades deportivas y fomentan la cultura física, para niños, niñas y adolescentes.

En diciembre de 2021 se desarrolló con apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), el Curso de activación física y recreación para la salud, que convocó a maestros de nivel primaria y secundaria de los subsistemas estatal y federal, así como a entrenadores y promotores deportivos, donde se contó con la presencia de más de 456 participantes de 40 municipios del estado, de los cuales 257 son hombres y 138 mujeres.

Se implementó el programa de *Cultura Física y Deporte* en los 11 centros de reinserción social que opera el Estado, que consiste en el desarrollo y seguimiento a las actividades que se realizan al interior de los mismos, desde capacitaciones a promotores de cultura física para personas privadas de la libertad, la entrega de material deportivo y la organización de torneos en colaboración con la Dirección de Reinserción Social de la Fiscalía General del Estado.

Este programa atiende a una población penitenciaria de 8 mil 980 personas (8 mil 509 hombres y 471 mujeres), en los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Guachochi, con una inversión de \$199, 823.

Se implementó de forma permanente el programa *Deporte vs Adicciones*, que se desarrolló en colaboración con la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, en 18 establecimientos que brindan servicio a más de mil pacientes como parte de su proceso de recuperación.





Se capacitó a promotores de cultura física que operan en dichos establecimientos y se distribuyó material deportivo en los centros ubicados en los municipios de Chihuahua, Aquiles Serdán, Delicias, Meoqui, Rosales, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc. El programa fue desarrollado con una inversión de \$60,000, en beneficio de 800 hombres y 200 mujeres.



Torneos interdependencias y activación física laboral

Para promover los hábitos saludables entre los colaboradores del sector gubernamental de los distintos órdenes, se desarrollaron torneos interdependencias de disciplinas como voleibol mixto, tochito mixto y basquetbol 3x3.

Mediante este plan se benefició a 2 mil burócratas (Mil hombres y mil mujeres), con una inversión de \$100 mil.

Semana nacional de la Cultura Física y el Deporte

Con los torneos de futbol, basquetbol y voleibol del programa *Norawa*, durante varios fines de semana se activó a 700

personas de los pueblos originarios (350 hombres y 350 mujeres), que residen en los asentamientos ubicados en las ciudades de Juárez y Chihuahua.

Se desarrolló la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte con la participación de 45 mil 886 personas de 34 municipios, de las cuales, 22,943 fueron hombres y 22,943 mujeres.

Los municipios ganadores en esta ocasión fueron Cuauhtémoc, Guachochi, Aldama, Casas Grandes y San Francisco de Conchos, que fueron beneficiados con kits de material deportivo. Para esta estrategia se hizo una inversión de \$75,375.



**PROMOCIÓN
DE HÁBITOS
SALUDABLES**



Programa Juntos en el deporte escolar-Cachibol matemático

La estrategia Cachibol Matemático, del Programa Juntos en el Deporte Escolar, se desarrolló durante el semestre agosto- diciembre en escuelas de nivel Básico, con la participación de 316 escuelas primarias y 15 albergues rurales escolares de 35 municipios. Este programa se activa semanalmente con la participación de más de 10 mil estudiantes.

Programa Juntos en el deporte escolar-Tochito NFL

Gracias a la vinculación que se tiene con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y la NFL México, a través del programa *Juntos en el deporte escolar* se gestionó la dotación de kits para la práctica de Tochito Bandera en 100 escuelas primarias y 20 secundarias del estado. La estrategia incluyó la capacitación al personal de los planteles.

Además, derivado del éxito de esta estrategia, se gestionaron otros 50

kits que fueron donados por franquicia Broncos de Denver, de la NFL. También se desarrollaron cuadrangulares deportivos durante el semestre agosto- diciembre de 2022.

El programa *Juntos en el Deporte Escolar* con las estrategias de Cachibol Matemático y Tochito NFL, tuvo una inversión total de \$1,037,087.

Juegos nacionales Conade 2022

Luego de dos años de suspensión a causa de la pandemia de COVID-19, el estado de Chihuahua registró de nueva cuenta su participación en los juegos nacionales Conade, con un contingente de 950 atletas, entrenadores, jueces, staff y jefes de misión.



IMPULSO DEPORTIVO



Este certamen es el de mayor relevancia a nivel amateur en el país, en el cual, los atletas chihuahuenses obtuvieron 109 medallas, un 40 por ciento más que las conseguidas la edición anterior. La justa se celebró en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, y se apoyó a los atletas con un presupuesto de \$15,758,451.

Mientras que en los Juegos Paranaconales 2022 que se desarrollaron en el estado de Sonora, participó una delegación de 22 atletas chihuahuenses, quienes obtuvieron seis medallas de oro y cuatro de plata. Para esta competición se ejerció un presupuesto de \$284,630.



Clasificatorios FIBA

Chihuahua se consolidó a nivel nacional como “La catedral del basquetbol”, al ser sede en cuatro ocasiones de las ventanas de los clasificatorios de la Copa del Mundo de Baloncesto FIBA 2023, los cuales se llevaron a cabo en noviembre de 2021, así como en los meses de julio, agosto y noviembre de 2022.

También destacó a nivel internacional al recibir a las selecciones de Estados Unidos, Cuba, Brasil, Puerto Rico y Colombia; así como la participación con la selección mexicana del jugador Juan Toscano, actual campeón de la NBA con el equipo de Golden State Warriors.

Con un monto \$2,750,000, esta Administración ha contribuido con el basquetbol nacional en su camino por los clasificatorios mundialistas. Con una agenda cercana a la comunidad, escuelas de iniciación deportiva así como equipos infantiles y juveniles representantes del estado; la selección mexicana de baloncesto en su paso por Chihuahua estimula no sólo al deporte en sí, si no la convivencia y la unión familiar a través del juego, el espectáculo y la actividad física.





Campeonatos femeniles Cocaba 2022

El estado de Chihuahua fue sede de dos torneos femeniles de la Confederación Centroamericana de Baloncesto (Cocaba), que reunieron a las mejores selecciones del continente.

El primero de ellos fue el clasificatorio para el campeonato centroamericano, con la participación de los equipos representativos de Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, donde el selectivo mexicano terminó invicto.

Posteriormente la ciudad capital fue elegida para el torneo Centro-Básquet 2022, que albergó a las selecciones de El Salvador, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico.

En esta ocasión México logró el segundo lugar y obtuvo su calificación al torneo FIB de las Américas. Para la realización de ambos campeonatos, se hizo una inversión total de \$7,500,000.



Campeonato mundial de boxeo femenino

La ciudad de Chihuahua fue sede del campeonato mundial de boxeo femenino, donde la púgil chihuahuense Yamileth Mercado retuvo el título supergallo del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), al derrotar por decisión unánime a Isis “la emperatriz” Vargas, función que fue transmitida en cadena nacional.

Universiada Nacional 2022

Luego de transcurridos 12 años desde la última edición celebrada en territorio chihuahuense, la entidad volvió a ser la sede de una Universiada Nacional. En esta ocasión Ciudad Juárez fungió como anfitriona de este importante evento, que reunió a los mejores atletas universitarios del país.

La justa se efectuó en coordinación con la Comisión Nacional del Deporte Estudiantil, la Comisión Nacional del Deporte, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Ayuntamiento de Juárez, con la participación de más de 9 mil atletas y una inversión de \$8,000,000.



Encuentro nacional de juegos y deportes autóctonos

Un nutrido grupo de atletas chihuahuenses participó en los Juegos y Deportes Autóctonos 2022, celebrados en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

El contingente estuvo conformado por 28 atletas, dos delegados y seis talleristas, quienes tomaron parte en las distintas actividades del certamen, mismo que se realiza cada año para dar a conocer las diversas culturas existentes a lo largo y ancho del país a través del deporte y la recreación, rubro en el que Chihuahua es referente nacional.

Encuentro nacional deportivo indígena

Los Juegos Nacionales Indígenas se realizaron en la ciudad de Oaxtepec, Morelos del 26 al 30 de septiembre de 2022, donde Chihuahua compitió en las disciplinas de Atletismo, Fútbol, Basquetbol y Voleibol, con un contingente por conformado de 44 atletas, cinco entrenadores y un delegado, con la obtención de cuatro medallas de plata en Atletismo.





RECONOCIMIENTO AL DEPORTE CHIHUAHUENSE

Premio Estatal del Deporte 2022

Se lanzó la convocatoria para el Premio Estatal del Deporte, que galardona al mejor atleta y entrenador del año en el estado de Chihuahua.

En la edición 2022 resultaron ganadoras las atletas Gloria Carolina Fernández Quiñonez en Boxeo y Mía Fernanda Guzmán García, en Ajedrez. El título como entrenador del año se lo adjudicó Rubén Martín Arikado González. Para el acto se realizó una inversión de \$256,000 en coordinación con la Conade.



Juegos nacionales populares 2022

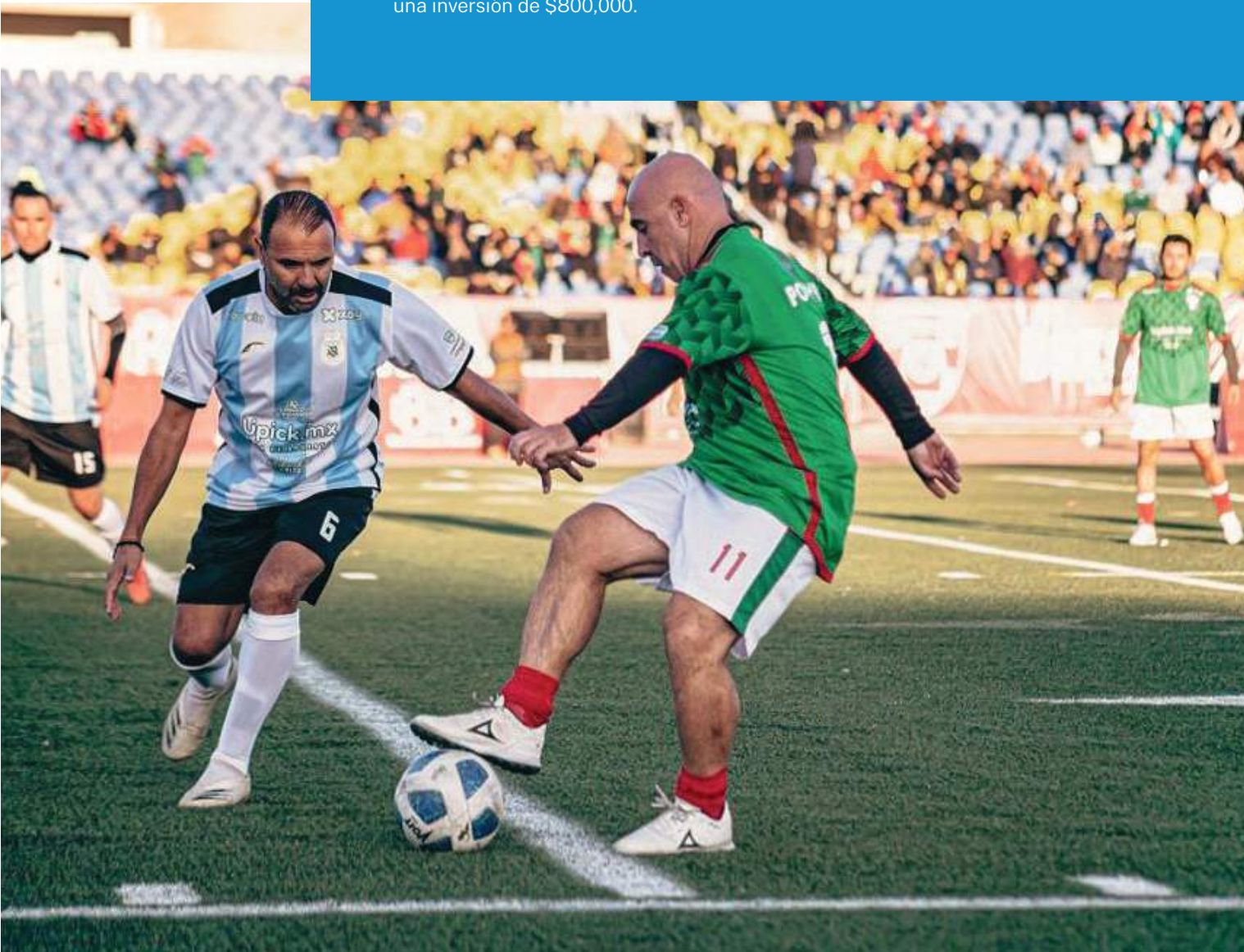
Los Juegos Nacionales Populares 2022 en esta ocasión tuvieron como sede la ciudad de Oaxtepec, Morelos y se desarrollaron del 23 al 29 de octubre. La delegación Chihuahua compitió en las distintas disciplinas de Fútbol 6x6 y Wu Shu. En la justa se ganaron nueve medallas, de las cuales, cuatro fueron de oro, tres de plata y dos de bronce. En este proceso se concretó una inversión de \$254,926.

Pago de becas a talentos deportivos, deportistas alto rendimiento y entrenadores

Un total de 115 talentos deportivos, 10 atletas de alto rendimiento y 45 entrenadores, recibieron el pago de las Becas al mérito deportivo, con una inversión total de \$3,465,000

Juego de leyendas

Previo al inicio de la Copa Mundial de Fútbol Qatar 2022, se llevó a cabo un juego amistoso entre las selecciones de México y Argentina, con la presencia de exfutbolistas reconocidos a nivel nacional e internacional, evento en el que se hizo una inversión de \$800,000.





Creación de la Universidad del Beisbol de Chihuahua

Se hizo el histórico anuncio de la creación de la Universidad del Beisbol en Chihuahua, un modelo que desarrollará y potenciará el talento de los atletas locales. Además se hará una inversión importante para la rehabilitación del Estadio Monumental, en la capital del estado.



La cultura como herramienta para el desarrollo social

Con el afán de atender la diversidad de público que radica en el estado de Chihuahua, así como contribuir a la promoción del derecho de igualdad y de no discriminación por medio del ejercicio de los derechos culturales, a través del ya institucionalizado *Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces*, se incluyó a personas en situación de vulnerabilidad, niños, niñas y adolescentes (NNA), en la realización de 458 actividades culturales específicas, con las que se logró impactar las ocho regiones culturales del estado y a un total de 24 mil 277 NNA.

Y con el programa *Somos Calle*, con talleres de arte se atendieron 909 NNA, 610 mujeres y 299 hombres, en situación de movilidad, acogidos en seis Centros de Asistencia Social (CAS) en el Valle Juárez abarca la región de Ciudad Juárez.

Con el interés de contribuir al fortalecimiento del ejercicio de los derechos culturales y en una apuesta por fomentar la lectura, a través del *Programa de Fomento al Libro, la Lectura y la Escritura*, se realizaron 406 acciones en bibliotecas públicas municipales, salas y círculos de lectura, además de otros espacios alternativos, acercando y haciendo más accesibles los libros a todos los públicos. De igual forma, se llevó a cabo en Ciudad Juárez, Hidalgo del Parral y Chihuahua la actividad *Un kilómetro de libros*, donde se obsequiaron obras literarias de escritoras y escritores con reconocimiento nacional. Asimismo, se realizaron presentaciones de libros que, paralelamente, permitieron alcanzar un incremento en los acervos bibliográficos con la entrega de 47,205 libros.





FOMENTO A LA LECTURA

En un nuevo contexto de regreso a las actividades presenciales, del 12 al 20 de noviembre se llevó a cabo la Feria del Libro Chihuahua 2022 (Felich) Las Letras del Norte, con 137 actividades gratuitas, como presentaciones de libros, talleres, conferencias, espectáculos, mesas de análisis, lecturas interactivas y la participación de 60 casas editoriales, con impacto en 3,476 visitantes, 1,626 hombres y 1,850 mujeres.

En otra línea de acercamiento a la ciudadanía, la experiencia musical alcanzada por la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua (Ofech) impactó en un público mayor a los 68 mil espectadores virtuales y presenciales, 28,920 hombres y 39,321 mujeres, a lo largo de 44 conciertos realizados en sus cuatro temporadas regulares y con participaciones en una programación cultural que, además de la capital, abarcó municipios como Delicias, Cuauhtémoc, Juárez y Bocoyna. Destacó su presencia en teatros, pero también en





lugares abiertos y espacios alternativos, dando énfasis en la atención a públicos específicos, tales como personas privadas de su libertad y asociaciones civiles.

La continuidad del *Programa de Orquestas Infantiles y Juveniles* permitió seguir acercando a la música y desarrollando conocimiento en 715 niñas, niños y jóvenes que, hoy en día, integran 10 orquestas y agrupaciones musicales distribuidas en los municipios de Chihuahua, Delicias, Camargo, Ojinaga, Guachochi, Hidalgo del Parral, Madera, Nuevo Casas Grandes y Santa Bárbara, dando cobertura geográfica a seis regiones del estado. A la par, se impartieron 2,649 tutoriales y asesorías en formato virtual y presencial. El desarrollo comunitario alcanzado a través de estas acciones ha permitido generar un mayor sentido de arraigo y corresponsabilidad social.

Se fortaleció la alianza interinstitucional con la Secretaría de Cultura Federal y se registró un importante trabajo en materia de Artes Escénicas: por primera vez, el estado de Chihuahua fue sede del Festival de Monólogos Teatro a Una Sola Voz, formando parte del Circuito Norte que programó siete puestas en escena provenientes de diferentes entidades del país, con una cartelera que contempló presentaciones en Ciudad Juárez y Chihuahua capital, cuya asistencia fue de 1,191. Además, con el *Programa Rutas Escénicas* dirigido a creadoras y creadores profesionales chihuahuenses, se logró llegar a 18 municipios que engloban todas las regiones del estado.

Con una política de descentralización de la cultura, la programación del Festival de Arte Nuevo (FAN) benefició a los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Bocoyna y Cuauhtémoc. Este festival exploró propuestas orientadas a vincular el arte con la identidad, a través del género y la diversidad cultural en el estado de Chihuahua.

Para refrendar el compromiso por trabajar en la documentación, revitalización y preservación de los idiomas originarios y, en concordancia con el plan de acción instrumentado por la Unesco que fue ratificado en México por las instituciones culturales, la Secretaría de Cultura de Chihuahua dio inicio formal al Decenio



Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 en la capital del estado. Para ello, se conformó una Mesa Técnica Interinstitucional que desarrolla un trabajo con enfoque especializado, lo que permitió avanzar en la primera fase de un diagnóstico de las realidades socioculturales que enfrentan los cuatro pueblos originarios de la entidad.

Paralelamente, mantuvo una producción, proyección y distribución de productos audiovisuales y literarios que, a través de plataformas digitales, promovió la difusión de más de 120 materiales que registran testimonios de concientización y saberes tradicionales ancestrales.

En atención a los pueblos originarios y comunidades históricas-residentes se realizaron siete actividades culturales en las que se conmemoraron cinco sucesos históricos de gran relevancia dentro del patrimonio cultural regional; destacan los eventos realizados en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y la exposición fotográfica con motivo del centenario de la llegada de la comunidad Menonita a México. Asimismo, se llevaron a cabo 14 talleres, cinco para el aprendizaje de idiomas originarios y nueve para la preservación de saberes tradicionales.



DESARROLLO CULTURAL

Se retomó la realización del Omáwari: Encuentro de Naciones Hermanas en formato presencial, un festival multicultural consolidado desde hace casi veinte años que, en su edición 2022, contó con la asistencia de 98 participantes, entre danzantes, cantantes, cocineras tradicionales, artesanas y artesanos provenientes de pueblos originarios de los estados de Chihuahua, Sonora y Arizona. Fue realizado en el municipio de Cuauhtémoc, y gracias a la vinculación entre los Gobiernos Estatal y Municipal y el sector privado local, tuvo un alcance que rebasó las mil personas, 475 hombres y 525 mujeres.

En la búsqueda de fomentar la creación y el desarrollo cultural en los cuatro pueblos originarios del estado, se dio continuidad a la organización del Premio Indígena Literario Erasmo Palma que, en su edición 2022, presentó una innovación al abrir una categoría de participación enfocada en la transmisión Oral donde Blanca Gregoria Rentería Galaviz resultó ganadora obteniendo un estímulo económico de \$30,000; asimismo, Andrés García Carrillo se alzó con el primer lugar en la categoría de Escritura y fue acreedor a un estímulo económico de \$30,000. La premiación incluyó la publicación de las obras ganadoras.

Para preservar el orgullo identitario y los valores culturales, el Programa Institucional de Atención a las Lenguas y Literaturas Indígenas (Pialli), tuvo continuidad en sus acciones y publicó 11 títulos en los idiomas rarámuri, o'óba, ódami, warijō y chatino, cinco en versión digital y seis en versión impresa. El total del tiraje alcanzó los 3,100 ejemplares y, en formato digital, se concluyeron dos volúmenes.





En este periodo se distribuyeron más de 1,700 libros y audiolibros en esquemas monolingüe y bilingüe, que fueron distribuidos en distintas poblaciones de la Sierra Tarahumara, en asentamientos indígenas ubicados en la ciudad de Chihuahua, y en los estados de Baja California y Sonora.

Durante las ediciones 2021 y 2022 del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (Pacmyc), se financiaron 64 proyectos culturales comunitarios realizados en 17 municipios del estado que identifican, registran y difunden los saberes y las expresiones culturales populares desde y para las comunidades, con la aportación estatal y federal de \$3,300,600. Es importante destacar que más del 90 por ciento de los proyectos fueron planteados por población indígena y migrante.

Como reconocimiento a chihuahuenses destacados y para fomentar el desarrollo en las artes y ciencias, se entregó el Premio Chihuahua, galardón que otorga el Gobierno del Estado, en las categorías de Ciencias Tecnológicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales, Literatura, Periodismo, Música, Artes Visuales y Artes Escénicas. En las ediciones 2021 y 2022 cada disciplina recibió un estímulo de \$100,000, mismas que sumaron en total \$1,500,000.

Con el propósito de impulsar el talento chihuahuense en las disciplinas de teatro, danza y música a través del Programa Red de Teatros se facilitó el uso de los recintos para que 98 compañías artísticas realizaran un total de 159 presentaciones. La convocatoria tuvo efecto en tres regiones culturales del estado, con impacto en 18,144 espectadores en los teatros de las ciudades de Chihuahua, Juárez, Delicias, Aldama, Cuauhtémoc, Camargo que mantuvieron una cartelera permanente.

Con el objetivo de promover las artes escénicas y el talento de las agrupaciones teatrales de Chihuahua, así como propiciar un espacio de diálogo e intercambio cultural, la Muestra Estatal de Teatro (MET) 2022 construyó una dinámica de participación activa, ponderando el uso del espacio público como detonador del desarrollo artístico. Bajo el lema "Volvamos a la calle", 10 agrupaciones teatrales fueron acreedoras de un estímulo económico de \$10,000 y, configurando colectivamente la programación de la MET 2022, se llevaron a cabo un total de 22 actividades que impactaron a 4,936 personas en Ciudad Juárez, 3,162 mujeres y 1,774 hombres. Asimismo, con la inversión de \$1,000,000 se realizaron mejoras al equipamiento de los teatros, como la adquisición de un telón principal y un ciclorama.

La realización de Foros Académicos de Educación Musical registró una vinculación interinstitucional que integró a diversas dependencias gubernamentales y docentes de educación artística, con impacto en 1,200 maestras y maestros de música provenientes de distintos municipios. Las actividades se llevaron a cabo en las

instalaciones del Complejo Cultural y Artístico Teatro de los Héroes, donde se demostró que la formación musical es un conector social que puede cambiar la realidad en la percepción social de niñas, niños y adolescentes.

Para el desarrollo de proyectos realizados por artistas chihuahuenses, se lanzó la convocatoria PECDA 2022, en coordinación con la Secretaría de Cultura Federal, beneficiando a 25 propuestas, con una inversión de \$1,557,000 en las categorías de Adolescentes creadores nuevos talentos, Jóvenes creadores y Creadores con trayectoria. En la misma línea y en los formatos virtual y presencial, se llevaron a cabo las Jornadas de Creadores 2021 y 2022 con actividades como puestas en escena, talleres, exhibiciones, conciertos y exposiciones de artes visuales, llegando a un público mayor a 800 personas de los municipios de Chihuahua, Juárez y Delicias.

En el marco de la Reunión Regional de Cultura Zona Norte, de la cual nuestro estado fue sede, en Ciudad Juárez, se celebró la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura Federal.

Para incrementar las oportunidades de desarrollo de las iniciativas culturales, a través de la convocatoria del Programa de Estímulos Fiscales para la Cultura y las Artes de Chihuahua Eká, se seleccionaron 46 proyectos de chihuahuenses, todos con financiamiento del 100 por ciento de la cantidad solicitada para su respectiva ejecución, algo que le da mayor valor y certidumbre al trabajo creativo de los participantes. En un ambiente de más confianza y mejor comunicación entre la Institución y las empresas aportantes, se logró re direccionar un importe de \$25,768,269, proveniente del Impuesto Sobre Nómina (ISN), recurso que pudo ser etiquetado para el desarrollo de los proyectos culturales durante el ejercicio fiscal 2022. Es importante destacar que, este año, el programa registró el monto disponible más alto en todo el país y que la garantía del ejercicio total del recurso alcanzó un 90 por ciento.

Con la conformación del Comité Técnico de Patrimonio Cultural, la Secretaría de Cultura de Chihuahua cuenta ahora con un órgano colegiado integrado por especialistas en la materia que, desde una participación ciudadana manifiesta, apoya en procesos de identificación y catalogación de patrimonio, orienta en el desarrollo de estrategias y políticas públicas para la salvaguarda del patrimonio material, inmaterial y biocultural.

En el último año se llevó a cabo la producción de dos de los ocho ejemplares que habrán de conformar la colección editorial Raíz de Desierto. Libros del patrimonio cultural de las regiones de Chihuahua. Con los títulos Región Paquimé y Región Conchos-San Pedro se avanza en un proyecto que habrá de identificar, promover y difundir los valores excepcionales más relevantes de la entidad.

Para un mejor aprovechamiento de los espacios culturales, se realizaron acciones de adecuación, rehabilitación y mantenimiento en los museos a cargo de la Secretaría de Cultura, lo que permitió abrir nuevamente la totalidad de estos espacios y celebrar el Día Internacional de los Museos en los municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral y Delicias. A través de exposiciones, se generó un mayor acercamiento a las distintas manifestaciones y colecciones artísticas, alcanzando

una afluencia de casi 100 mil visitantes que, además de la experiencia museográfica, disfrutaron presentaciones de libros, conciertos, conversatorios, conferencias, capacitaciones y otros eventos. De igual manera, por medio del *Programa de Fomento al Cine Mexicano (Focine)*, se equipó la Cineteca de Ciudad Juárez con un monto de \$800,000.

A partir del macro-proyecto del Corredor Turístico y Cultural Jiménez-Parral, se realizó una vinculación con el gobierno municipal de Hidalgo del Parral y la Secretaría de Turismo, lo que permitió avanzar en la creación de la Sala Hidalgo, un espacio museográfico próximo a abrir sus puertas que habrá de fortalecer la vocación cultural de la ciudad.

Con el objetivo de abrir canales de sensibilización en torno al patrimonio cultural y con el interés de fomentar un mayor conocimiento en los centros de educación superior, colegios de profesionistas e instituciones gubernamentales, se impartieron conferencias en Chihuahua, Delicias y Cuauhtémoc, de ellas destaca una capacitación al personal del Instituto Municipal de Planeación (Implan) sobre acciones de valoración, preservación e intervención de zonas con valor histórico y patrimonial en la capital que permitirá generar una mayor vinculación entre dependencias.

Con gran éxito se llevó a cabo el festejo del XXII Aniversario del Museo Casa Redonda con un concierto mexicano a cargo de la Ofech y la inauguración de la exposición *Acervo: Patrimonio Artístico y Patrimonio Ferroviario*, al que asistieron 300 personas.

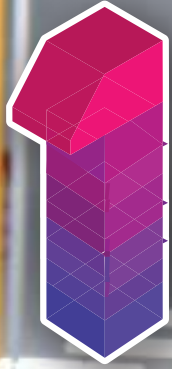
Con el afán de impulsar la identificación, conservación y salvaguarda de archivos históricos, se trabajó en el proceso de rescate de diversos acervos con lo que se logró identificar, clasificar, inventariar y capturar 8,524 expedientes.





er

INFORME DE RESULTADOS



er
**INFORME DE
RESULTADOS**





**Crecimiento Económico
Innovador y Competitivo**

Crecimiento económico innovador y competitivo

Construir un entorno económico competitivo y sustentable que resulte atractivo para inversionistas nacionales y extranjeros, es uno de los objetivos de este Gobierno, tomando como punto de partida la vocación de cada región para detonar las áreas de oportunidad con el fin de generar un crecimiento sostenido para sus habitantes, que a su vez redunde en la oferta de empleos de calidad con inclusión en todos los sectores productivos y zonas de la entidad.

Las estrategias planeadas para alcanzar las metas de desarrollo y crecimiento de las industrias fueron trazadas y ejecutadas de forma que permearan en los 67 municipios, con programas y proyectos específicos para impulsar la economía y fortalecer las vocaciones propias de cada sector geográfico.

Las acciones realizadas a lo largo de estos primeros meses de Administración marcan el precedente para detonar la actividad agrícola, industrial y de servicios del estado que se traducirá en una mejor calidad de vida y oportunidades para las y los chihuahuenses. Todo ello en un marco de certidumbre laboral tanto para las empresas como para los trabajadores.

Emprendemos juntos para desarrollar grandes metas

Para lograr el desarrollo, crecimiento y permanencia de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) del estado, es necesario promover el desarrollo tecnológico y el incremento de competitividad.

Por tal motivo, se impulsó la vinculación de empresas con plataformas tecnológicas mediante alianzas estratégicas con Google, Amazon, Microsoft y Mercado Libre, en beneficio de más de 200 MIPyMES del estado.





SOMOS PIONEROS EN MATERIA DIGITAL

En materia de digitalización y sustentabilidad, se puso en marcha el programa *Talleres de Fortalecimiento de Habilidades para la Transformación Digital y el Desarrollo Sustentable de las PyMES en México*, en conjunto con la Cooperación Alemana para el Desarrollo en México (GIZ), con el objetivo de establecer mecanismos para trabajar en articulación con las empresas del estado.

Como parte del fortalecimiento tecnológico, se otorgaron ocho cursos acerca de digitalización a 150 MIPyMES del estado, impulsando el desarrollo de más de 350 empleos.

Con el fin de brindar un espacio a emprendedores y empresarios del municipio de Nuevo Casas Grandes y su región, se abrió la oficina del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), beneficiando a más de 1,500 usuarios mediante trámites básicos para la apertura de nuevas empresas ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y diferentes dependencias involucradas.

Además, por medio de las oficinas SARE ubicadas en los municipios de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Juárez, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes, se impulsó la creación de 1,725 empresas y se brindaron más de 19,974 asesorías a personas emprendedoras acerca de trámites

básicos para la formalización de sus empresas, como lo son: Licencia de uso de suelo (giros de bajo riesgo y hasta 300 metros cuadrados), Dictamen de Programa Interno de Protección Civil, Licencia de Funcionamiento tipo SARE, alta en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), cambios de domicilio, actividad comercial y actualizaciones al RIF y apertura o cierre de establecimientos ante Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se implementaron las campañas para la Reactivación Económica y NOM-051, apoyando a 890 empresas para el cumplimiento de etiquetado, permitiendo el ingreso de sus productos a nuevos mercados y cadenas comerciales.

Por medio de la participación en encuentros de negocios, y ferias nacionales e internacionales como Antad, Las Vegas Wine, Feria de Santa Rita 2022 y Home Depot, se benefició a 68 MIPyMES, obteniendo una derrama económica de \$40,700,000.

En el marco de la promoción a las actividades comerciales de las MIPyMES del estado, para fortalecer su desarrollo y facilitar el acceso a mercados nacionales e internacionales, se realizó la Semana Immex, con el apoyo del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) y la Agencia Aduanal Sertec, beneficiando a 250 MIPyMES en materia de cumplimiento regulatorio.

Se gestionó la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para consolidar al Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (Fideapech) como una institución de tecnología financiera, capacitando a 17 colaboradores para revisar las regulaciones emitidas por la CNBV.

Gobierno del Estado otorgó \$18,126,363 a empresas chihuahuenses, mediante el Fondo del Estado de Chihuahua, a través de sus diferentes modalidades de crédito: Modalidad Startups, orientada a MIPyMES con proyectos de innovación; Modalidad Tecnología Aplicada, dirigida a empresas de corte tecnológico; Modalidad Emprende, para empresas con antigüedad menor a 12 meses; Modalidad Empresas, para negocios con más de un año de registro ante el SAT; y Modalidad Franquicias, para personas físicas y morales con actividades productivas en agroindustria, industria, comercio, educación y servicios.

En esta última modalidad, y en coordinación con Emporio Legal, se impartió una capacitación a 375 empresarios, emprendedores y estudiantes, acerca del buen manejo de finanzas, opciones para financiar sus empresas y/o proyectos emprendedores, y finanzas sanas.

Durante el primer año de la Administración, y con el objetivo de apoyar a las empresas del estado con opciones de financiamiento, se puso en marcha el Programa Impulso Nafin, a través de un fondo de garantías operado por medio de la banca tradicional, beneficiando a más de 127 micro, pequeñas y medianas empresas, con un monto total de \$324,477,600.





Impulsamos ideas para el desarrollo de las comunidades

Con el objetivo de promover el cooperativismo como alternativa de producción, con base en la igualdad de derechos y obligaciones, y salarios justos, se atendieron 247 personas emprendedoras, físicas y morales interesadas en constituirse como sociedades cooperativas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, consolidando cinco cooperativas que generaron 39 empleos directos.

También se impartieron 22 Academias de Economía Social con el fin de enseñar los conocimientos básicos y el funcionamiento de las Sociedades Cooperativas, beneficiando a 245 usuarios, fortaleciendo las capacidades operativas, técnicas y humanas de las Sociedades Cooperativas del estado.

Para promover e impulsar la economía social como un sistema eficaz para el desarrollo económico y social del estado, y la generación de fuentes de trabajo digno, se benefició a 21 Organismos del Sector Social de la Economía (OSSEs) de 10 municipios del estado, con un monto total de \$1,350,000.

Gobierno del Estado, refrenda su compromiso de apoyar a las y los artesanos chihuahuenses, a través de capacitaciones que contribuyan al incremento del valor agregado de las artesanías chihuahuenses. En este sentido, a través de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (Fodarch), se benefició a más de 61 artesanos y artesanas con cursos de capacitación en temas de mejora de técnicas de talabartería y charcutería a productores locales en corte y confección.

Para promover al sector artesanal de alfarería chihuahuense, se participó en el Pabellón Turístico de la Feria de Santa Rita Chihuahua, y en la Feria

Tlaquepaque en Ciudad Juárez, por medio de la tienda Arte Popular, obteniendo \$100,000 en ventas de artesanías.

Asimismo, se premió a 157 artesanos y artesanas chihuahuenses, con una bolsa de \$1,150,000 con recurso bipartito de Fodarch y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), en el marco del 28° Concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara 2022 sede Sisoguichi y sede Guachochi, 25° Concurso Regional de Cerámica de Mata Ortiz 2022, y 17° Concurso Estatal de Artesanía Chihuahuense 2022, eventos que contaron con la participación de 990 creadores, y la exposición de más de 1,637 piezas.

Artesanos y artesanas chihuahuenses obtuvieron cuatro galardones en el Premio Nacional de Cerámica 2021 y 2022, en donde participaron 56 creadores de Casas Grandes y en 2022 se obtuvo el premio galardón nacional durante el Gran Premio Nacional de Arte Popular. Además, se expusieron 2 mil piezas de 400 artesanos de varias regiones del estado en la exhibición Punto México, y se apoyó a nueve productores locales para que expusieran sus productos en el Festival CUULinaria.



Con el objetivo de incrementar las ventas de las artesanías chihuahuenses, mediante la apertura de nuevos espacios que generen una mayor demanda y comercialización de productos, se instalaron dos puntos de venta: en Mexican Culture Institute, en Washington D.C., y en el Hotel One Chihuahua Norte.

Con el apoyo de la Embajada de México en Estados Unidos, Gobierno del Estado de Chihuahua realizó el evento Mes de Chihuahua en Washington D.C, promocionando la actividad económica y cultural del estado para nuevas oportunidades y atracción de inversiones. La exposición contó con más de 1,500 visitantes, y en el marco del evento, el estado de Chihuahua ganó el primer lugar mundial del Concurso Internacional Reto de Altares 2022 – Embajadas y Consulados, convocado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Como resultado de la credencialización y adhesión de artesanos a Fodarch, se inscribió y actualizó el padrón, sumando 2,459 artesanos y artesanas de las diferentes regiones del estado.



Talento humano, oportunidades de empleo y desarrollo

Uno de los objetivos de esta Administración es proporcionar habilidades, conocimientos y herramientas a la población económicamente activa del estado de Chihuahua, para mejorar su calidad de vida a través del trabajo, el impulso al emprendimiento y/o el autoempleo. Mediante el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (Icatech), se ofertaron 5,677 cursos de capacitación de oficios, emprendimiento, ventas y mercadotecnia, entre otros giros, de donde egresaron más de 54 mil personas en los municipios de Chihuahua, Juárez, Parral, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Meoqui, Cuauhtémoc, Guerrero, Madera, Bocoyna, Guachochi, Ojinaga, Camargo, y Jiménez.

Con el fin de promover el crecimiento de las empresas, a través del desarrollo de mejores competencias de sus trabajadores según las necesidades requeridas por el mercado laboral, se capacitó a 1,300 empresarias y empresarios en temas de Protección de Signos Distintivos, Código de Barras, Constitución Legal de Cooperativas, Reforma Fiscal, Marketing, entre otros.

Con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en el talento chihuahuense, y en el marco del programa de internacionalización entre México y Estados Unidos, se realizó una inversión de \$3,000,000 para la puesta en marcha del *Programa Pasantías Washington* para profesionistas; y \$14,000,000 para el arranque del *Programa Talento Chihuahua*, plataforma interactiva que fomenta el intercambio de información entre estudiantes, trabajadores, academia y empresas, brindando el acceso a herramientas



COMPROMETIDOS A IMPULSAR EL TALENTO DE LOS CHIHUAHUENSES

y habilidades de formación, a fin de integrar un mecanismo que permita monitorear y prever las demandas actuales y futuras, que deriven de las estrategias de especialización en el estado.

Como parte de los compromisos del Gobierno del Estado de Chihuahua para impulsar la educación continua y capacitación especializada en áreas que fortalezcan las vocaciones de las siete regiones del estado, se realizó un convenio de colaboración con la plataforma global educativa 2U, EdX, la cual ofrece cursos virtuales gratuitos de las universidades más importantes del mundo y compañías líderes, impulsando el potencial y desarrollo de talento de más de 80 mil estudiantes de educación superior de las universidades públicas de Chihuahua en los próximos cinco años.



Comprometidos con el fortalecimiento y liderazgo de la industria en Chihuahua

Durante este primer año de gobierno, Chihuahua fue el 5° estado con el mayor porcentaje de crecimiento económico anual de 4.8 por ciento. Asimismo, se generaron 47,392 empleos, lo que significó un crecimiento de 5.1 por ciento, y colocó a Chihuahua como la 8ª entidad con mayor crecimiento. La tasa de desocupación disminuyó de tres por ciento a 2.5 por ciento, y el estado fue la 9ª entidad con menor desocupación en el país. Además, se ubicó en el 4º lugar con mayor crecimiento en el salario, con un 13.4 por ciento.

En materia de exportaciones se generaron \$51,152,000 dólares, siendo el mayor exportador del país con una participación del 13.8 por ciento. En la industria automotriz se alcanzó el 4º sitio en exportaciones de equipo de transporte, con \$10,537,000 dólares, y el 1er lugar en la industria eléctrica y electrónica, con exportaciones por \$29,429,000 dólares y una participación del 34 por ciento en el país.

Del cuarto trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022 se generó un monto de Inversión Extranjera Directa (IED) de \$2,162,400,000 dólares, de los cuales el 53 por ciento provino de Estados Unidos, 19 por ciento Canadá y ocho por ciento Reino Unido. La IED generada en el estado fue principalmente del sector manufacturero con el 75.6 por ciento, seguida de minería con 8.5 por ciento y transportes con el 8.4 por ciento.

Esta inversión es resultado del anuncio de la instalación de 63 nuevos proyectos de inversión en el estado, los cuales se componen por expansiones de empresas ya establecidas, y nuevas inversiones que iniciaron la construcción de sus plantas en los sectores de dispositivos médicos, automotriz, electrónica y logística, generando una importante absorción en el mercado inmobiliario industrial de 922,096 metros cuadrados en los

municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Cuauhtémoc y Meoqui.

Como estrategia de atracción de inversión con empleos de alto valor, se identificaron 15 prospectos de inversión mediante la asistencia a seis ferias internacionales: SMT Connect, Nuremberg; CES, Las Vegas; Aerospace and Defense Supplier Summit, Seattle; Mexico's Manufacturing Supply chain Summit, El Paso; Farnborough International Airshow, Inglaterra; Battery Show, Novi, Michigan; y Medica 2022 en Dusseldorf, Alemania; y a cuatro ferias nacionales: Famex, Ciudad de México; Aerospace and Automotive Meetings, Querétaro; Advanced Manufacturing Summit, León; Nearshoring Suppliers Summit, Querétaro; así como a una misión comercial de Taiwán en Ciudad Juárez.

A través de la implementación de incentivos fiscales para empresas que invierten en el desarrollo e integración de las cadenas de suministro local, se apoyaron 12 proyectos estratégicos de alto valor agregado, dando como resultado la instalación y expansión de seis empresas generando más de 20 mil empleos directos en el estado.

Fomento industrial y atracción de inversiones

Para impulsar el desarrollo de los parques industriales en el estado, se concluyeron seis obras de infraestructura, y se inició la construcción de cinco nuevas, mediante una inversión de más de \$37,000,000 para el mantenimiento de calles, infraestructura hidráulica y de servicio al público, beneficiando a las empresas establecidas en estos parques, así como a más de 38 mil empleados en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc y Camargo.






ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Además, con el fin de proporcionar servicios de calidad en los parques industriales, se invirtieron más de \$40,000,000 en mantenimiento y vigilancia de áreas comunes en los parques industriales propiedad del Gobierno del Estado, cuya inversión se refleja de la siguiente forma:

- Parque Industrial Aeropuerto, ubicado en Ciudad Juárez: \$ 4,506,096.44
- Parque Industrial Paquimé, ubicado en Nuevo Casas Grandes: \$1,756,707.60
- Complejo Industrial Chihuahua, ubicado en la ciudad de Chihuahua: \$22,043,196.62
- Parque Industrial Chihuahua Sur, ubicados en la ciudad de Chihuahua: \$3,571,902.28
- Parque Industrial Cuauhtémoc ubicado en ciudad Cuauhtémoc: \$4,204,732.08

Se benefició a 20 empresas del sector de dispositivos médicos mediante entrenamiento especializado para fortalecer su experiencia, calidad y procedimientos en la incorporación o transferencia de nuevos diseños de dispositivos médicos manufacturados, en el marco de la implementación de procesos de aceleración y mejora continua para industrias chihuahuenses, que les permitan insertarse en las cadenas de valor de las empresas tractoras.

Además, se apoyó la exposición industrial: México Assembly Wiretech en sus ediciones 2021 y 2022, en la cual se generaron

90 encuentros de negocios entre las empresas participantes.

Para incrementar la participación de PyMES y compañías regionales en la cadena de valor de la industria maquiladora, y detonar el crecimiento económico de la región fronteriza, en Ciudad Juárez se llevó a cabo el *programa de aceleración binacional intensivo* de tres meses, The Bridge Acelerator, en donde se certificó a 13 MIPyMES en el modelo de aceleración, creación de empleos, oportunidad de proveeduría con las empresas tractoras participantes y de coinversión, mediante 40 sesiones de entrenamiento y capacitación.

A través del *Programa de Capacitación* a empresas chihuahuenses en lineamientos de seguridad sanitaria en el trabajo ante COVID-19, se benefició a 20 MIPyMES en la aplicación de las normas de seguridad y salud, para minimizar riesgos de sanciones administrativas y legales.

Con el objetivo de contribuir a que industrias chihuahuenses cuenten con certificaciones a nivel internacional en el Sistema de Control de Calidad basado en los Requerimientos APQP/PPAPAS9145, se benefició a cuatro empresas del sector aeroespacial con herramientas que les permiten conocer las necesidades y requisitos aplicables a la cadena de suministro del sector, para realizar y documentar procesos de producción de los proveedores, y con ello, incrementar sus ventas o generar nuevos negocios.

Asimismo, 23 empresas aeroespaciales fueron beneficiadas con la generación de oportunidades de negocio y ventas, promoción de sus capacidades y servicios, así como con el intercambio de información y tendencias del sector durante el evento Networking del Sector Aeroespacial.



Con un monto de \$1,000,000, se apoyó la Estrategia de Especialización Inteligente Frente Norte, en beneficio de 10 empresas de Ciudad Juárez, mediante el desarrollo de tres proyectos dentro de la iniciativa Manufactura Inteligente:

1. Viaje de referencia a Michigan, Detroit en colaboración con David William Institute de la Universidad de Michigan y la U.S.- MX Foundation, con el objetivo de colaborar y aprender temas relacionados con la innovación automotriz, el talento, la fuerza laboral y la revitalización de la ciudad: Iniciativa E-Mobility para posicionar a Chihuahua como ubicación líder en el desarrollo de capacidades tecnológicas-digitales.
2. Proyecto de proveeduría local con enfoque a semiconductores en colaboración con el Tech Ranch Austin: Oferta de números de parte (proveeduría) lo que representa la oportunidad a empresas locales de integrarse a la cadena de valor del sector de vehículos eléctricos.
3. Proyecto de desarrollo de talento con LinkedIn Insights llamado Chihuahua Global Exposure – Tech Talent: contribuir a la estrategia de desarrollo de talento de la región.

Asimismo, se apoyó la Estrategia de Especialización Inteligente Chihuahua Futura, con una inversión de \$1,000,000, para el desarrollo de proyectos dentro de las iniciativas Electromovilidad e Industria Inteligente beneficiando a 10 empresas chihuahuenses.

También se invirtió \$1,200,000 para dar continuidad a la estrategia de promoción visual de los sectores aeroespacial, automotriz, agroindustrial y metalmecánico, en el marco de la iniciativa Chihuahua City Invest, con narrativas y videos en idioma inglés, francés y mandarín, como instrumento de promoción de las empresas.

Para esta Administración es importante fortalecer el modelo de innovación de la tetra hélice mediante la vinculación de programas y proyectos de innovación entre la academia, el gobierno, el sector productivo y organizaciones civiles del estado.

Por ello, se implementó la iniciativa Index-Kaizen, en la cual instituciones educativas y empresas se unen para dar oportunidad a alumnos universitarios de ejecutar proyectos de mejora continua dentro de la industria. Se llevaron a cabo dos ediciones del programa durante el año 2022, donde participaron nueve universidades, generando 24 proyectos de mejora para ocho empresas de Chihuahua.

Como fortalecimiento a los enlaces de negocios para la participación de las empresas en foros, misiones comerciales, eventos y encuentros de negocios, se realizó el Primer Encuentro Desarrollo Proveedores Honeywell Supplier's Day con el objetivo de integrar proveedores locales a la cadena de valor para la nueva planta en Chihuahua de la empresa Honeywell: División SPS INTELLIGRATED, y para sus operaciones en Nuevo León, logrando generar 142 encuentros de negocios.

En beneficio de 17 MIPyMES de Chihuahua y Ciudad Juárez, se llevó a cabo el Programa Estatal de Desarrollo Acelerado de Proveedores y Contratistas del Clúster de la Construcción de Chihuahua, orientado a la aceleración de empresas chihuahuenses elegidas previamente por unidades tractoras del sector de la construcción, para mejorar sus procesos administrativos y de operación, con el objetivo de incrementar su participación en la cadena de valor.

Para fortalecer la integración en cadenas de proveeduría del sector empresarial, se apoyó la Expo Automatización 2022, organizado por el Clúster MACH Juárez, generando 50 vinculaciones de empresas



del sector de la automatización con el sector manufacturero de exportación de Ciudad Juárez; y el Día de la Manufactura 2022, de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Cuauhtémoc, realizando 40 vinculaciones de empresas del sector metalmecánico con el sector industrial.

Con el objetivo de vincular a empresas proveedoras y empresas compradoras de la industria manufacturera de Ciudad Juárez, se realizó un Encuentro de Negocios con Index Juárez, beneficiando a 120 empresas a nivel estatal contactándolas con las grandes industrias establecidas en el estado.

Un objetivo prioritario es incrementar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la industria de la transformación del estado, a través de la implementación de diferentes programas en beneficio de las MIPyMES del estado.

A través de Canacintra, se implementaron tres programas: el *Programa Integral de Desarrollo de Proveedores*, beneficiando a 15 empresas a través de diferentes capacitaciones con el objetivo de integrarse o incrementar su participación como proveedores a las cadenas de valor de la gran industria extranjera y nacional. También, el *Programa de Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad ISO9001*, para aumentar su capacidad de cumplir con los requerimientos de las empresas compradoras, apoyando a 12 MIPyMES industriales. Además, el *Programa de Certificaciones Especializadas*, beneficiando a cuatro empresas del sector metalmecánico para certificaciones en procesos de soldadura industrial especializada (WPQR), permitiéndoles ingresar a la cadena de

valor de la industria del gas y petróleo del sur de Texas.

Mediante el *Programa de Certificación UL* (Grupo Rosa-Cuauhtémoc), se benefició a dos empresas para cubrir el costo de certificación UL a empresa local, con el fin cumplir los requerimientos e incrementar su proveeduría de insumos a empresas del mercado estadounidense.

Se habilitó y certificó a 12 empresas industriales del estado mediante la Capacitación Lean SixSigma, del Clúster Automotriz Chihuahua, con el fin de implementar y/o fortalecer buenas prácticas en mejora continua, basadas en referentes de empresas globales, para generar implementaciones con alto impacto en la cadena de valor y en los indicadores, y ahorros en procesos de manufactura o servicios.

Para fortalecer las estrategias de desarrollo de los clústeres industriales, se implementó la estrategia Chihuahua Clúster City con Index y Coder Chihuahua, beneficiando a 92 MIPyMES miembros de las asociaciones de los sectores aeroespacial, automotriz, automatización y empresas emergentes, a través del análisis y benchmarking de estrategias aplicadas en Nuevo León.



**FORTALECEMOS
LA INDUSTRIA
EN CHIHUAHUA**

Con el Clúster EGE se implementó un *Programa de Integración* beneficiando a nueve empresas para el desarrollo de actividades que permitan incrementar su participación en las cadenas de valor de la industria de manufactura de exportación.

Se realizó una inversión estatal de \$15,000,000 para la implementación del *Programa de Promoción y Atracción de Inversiones*, para fortalecer actividades de atracción y retención de capital extranjero en el estado de Chihuahua, así como la promoción en el exterior de las exportaciones regionales, aumentando las oportunidades de empleos mejor remunerados, y una mayor integración de las empresas locales a las cadenas de valor.

Se invirtieron \$18,800,000 en el *Programa de Sustentabilidad Industrial*, con el propósito de coadyuvar con los objetivos y metas que se han planteado en esta Administración 2021-2027, para la mitigación de huella de carbono en las industrias chihuahuenses, y la implementación de técnicas de producción sustentables.

Con el fin de desarrollar y administrar una plataforma industrial que contenga información estratégica de las empresas del estado, se realizó un mapeo y análisis de las capacidades de los sectores aeroespacial y automotriz, obteniendo el diagnóstico situacional, el directorio actualizado de las empresas de los clústeres de la ciudad de Chihuahua, una plataforma digital de mapeo de empresas y otra de consulta de banco de capacidades.

Con el objetivo de apoyar el desarrollo de altas capacidades laborales y tecnológicas, además de proveer de personal altamente calificado a empresas nacionales y extranjeras de los sectores de aeronáutica, plásticos, metalmecánica, soldadura

y automatización, se impartieron 325 capacitaciones técnicas especializadas al personal de instrucción, con 29,715 personas beneficiadas, además de 3,242 cursos de alta calidad con 3,921 personas inscritas en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, mediante el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (Inadet), a través del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (Cenaltec).

Se modificó la Ley General de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, con el fin de fortalecer e institucionalizar al Consejo de Desarrollo Económico de Chihuahua (Codech), permitiéndole coordinar y alinear los proyectos prioritarios de cada región, en el marco de los Consejos de Desarrollo Económicos Regionales (Coder). Este organismo ha estado presente en las 12 regiones del estado y alberga 111 proyectos, como resultado de más de 60 colaboraciones de trabajo con clústeres, cámaras empresariales, ayuntamientos, instituciones académicas y otros organismos.

Se invirtieron \$9,000,000 para la puesta en marcha del *Programa de Refuerzo a la Competitividad Regional* en el Estado de Chihuahua, con el objetivo de desarrollar e identificar segmentos de negocios más atractivos. Este programa consiste en la transferencia de conocimiento a integrantes del sector público, privado y académico, con base en las competencias y retos del mercado global, para identificar e impulsar las estrategias de inteligencia y competitividad de las principales regiones del estado, fortaleciendo las cadenas de valor.

Asimismo, con una inversión de \$4,000,000, se inició el *Programa Horizonte Chihuahua*, para el desarrollo de una política industrial rectora en materia de crecimiento, inclusión y sustentabilidad del estado, a partir de la vectorización de las



CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS



Estrategias de Especialización Inteligentes en cada una de las regiones del estado que han adelantado esta iniciativa.

Con el objetivo de crear, administrar y organizar un fondo de garantía a primeras pérdidas, bajo la modalidad pari passu, se realizó una inversión de \$70,000,000 para implementar el *Programa Desarrollo de la Proveduría Local y Acceso a las Cadenas de Valor*, que durante 2023 otorgará créditos a personas físicas y/o morales con actividad empresarial para el financiamiento de programas que les permitan integrarse a las cadenas productivas globales en la entidad, así como desarrollar proyectos verdes para la adquisición de tecnología y equipamiento que contribuyan al cuidado del medio ambiente.



Se desarrolló el modelo de negocio del Parque de Innovación S*PARK, para dar inicio con el proyecto ejecutivo de interiorismo y su puesta en marcha.

Se invirtieron \$18,800,000 para el desarrollo del Proyecto Integral de Promoción y Atracción de Inversiones, que contempla la promoción del estado de Chihuahua en ciudades estratégicas en el mundo, como impulso a la dinámica de inversión y exportación de la industria, comercio y servicios.

Además, con el objetivo de consolidar las oportunidades de inversión e infraestructura, abordar el tema de la migración y dignificar la frontera en forma integral, se diseñó una agenda de trabajo conjunta en la frontera entre Texas, Nuevo México y Chihuahua, que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de ambos lados de la frontera.

En el marco del Mes de Chihuahua en Estados Unidos, realizado en la Embajada de México en Washington, D.C., Gobierno del Estado participó en

reuniones de trabajo con organismos y asociaciones empresariales, empresas de los sectores automotriz, aeroespacial, semiconductores, tecnologías de información, entre otros, para promover al estado como destino de inversión, en respuesta al interés de empresas internacionales de instalarse en la región. Entre los participantes se encontraron directivos de la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (Ustda), Semiconductor Industry Association, EDTA-Electric Drive Transportation Association, American Automotive Policy Council, entre otros organismos.

Como resultado de estos esfuerzos, y con la finalidad de explorar el desarrollo de la industria de semiconductores, Chihuahua participó en la primera reunión en conjunto con Intel, Microsoft, Skywords, y Arizona State University (ASU) en Tempe, Az., en el marco de CHIPS Alliance, establecida por EE. UU. en respuesta a la invitación de la Embajada de México en EE. UU. con el objetivo de generar una estrategia común para la relocalización de esta industria en la zona T-MEC.

Potenciamos las energías del futuro en sintonía con un mundo globalizado

El sector energético es pieza clave para el desarrollo económico y social, por ello, se diseñaron políticas públicas para impulsar el potencial energético sustentable del estado, a fin de facilitar la inversión pública y privada para la ampliación y modernización de la infraestructura energética en materia de electricidad e hidrocarburos.

Se modificó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, otorgando a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico las facultades para coordinar la Estrategia Estatal de Desarrollo Energético Sustentable de Chihuahua, que elevará la competitividad y promoverá la inversión pública y privada en la entidad.

Con este mandato, se publicó la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado en el Periódico Oficial del Estado, se instaló la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Desarrollo Energético, así como su Consejo Consultivo, y se creó el Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable.

Como parte de la promoción del potencial del estado como destino para el desarrollo de proyectos energéticos, Gobierno del Estado participó en 18 eventos nacionales, y se brindó atención y asesoría a 27 empresas e interesados en formar parte de la cadena productiva del sector energético del estado.

La reducción de emisiones de gases de efecto invernadero es la misión global más urgente. Por ello, en conjunto con la empresa Schneider Electric, se impartieron capacitaciones para fortalecer el desarrollo de talento, aumentar la competitividad del sector productivo y promover el uso de nuevas tecnologías en beneficio del medio ambiente. Durante 2022 se capacitaron aproximadamente 120 personas.

Con el fin de promover la transición del estado hacia la descarbonización y circularidad, se realizó el Seminario Economía Circular y Simbiosis Industrial: conceptos, análisis y casos demostrativos en Chihuahua, en donde se presentaron los proyectos y casos de éxito de la iniciativa Chihuahua Green



ENERGÍA

SUSTENTABLE



City. El evento contó con la participación de 13 embajadores de diferentes países de la Unión Europea.

En colaboración con el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI), se puso en marcha el Proyecto Descarbonización del Parque Industrial Cuauhtémoc, con el que esperan mitigar emisiones de CO2 y la contaminación.

Chihuahua a la vanguardia en innovación y desarrollo tecnológico

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Chihuahua es el noveno estado con mayor matrícula escolar en áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), con 48,737 estudiantes inscritos en carreras orientadas a agronomía y veterinaria, ciencias naturales, matemáticas y estadística, ingeniería, manufactura y construcción, y tecnologías de la información y comunicación, lo que significa una representación del tres por ciento del país. Además, es la décimo tercera entidad con mayor número de egresados de áreas STEM, con 7,029 egresados.

En busca de promover y vincular a las entidades claves para el desarrollo del ecosistema estatal de innovación y emprendimiento de alto impacto, se implementó el *Programa Chihuahua Innova*, con 128 participantes y 107 proyectos registrados en área de ciencia, tecnología y emprendimiento.



INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En el marco de este programa, se realizó el evento Innovation Week, con el fin de difundir temas de innovación, emprendimiento y tecnología, mostrando capacidades y soluciones innovadoras desarrolladas en el estado. La iniciativa contó con la participación de 5,621 personas, vinculando a emprendedores, empresarios, investigadores e inversionistas. Además, mediante el *Programa Pre-Incubación de Base Científica y Tecnológica* se registraron 159 proyectos de base científica y tecnológica.



Con el objetivo de impulsar el interés por la ciencia y tecnología desde la educación básica, se realizaron 12 Talleres de Robótica para niñas, niños y adolescentes, ofreciendo kits de robótica, métodos de enseñanza y capacitación a docentes mediante contenidos educativos en tecnología, ciencia e innovación; y se llevó a cabo la Liga Estatal de Robótica, beneficiando a más de 260 jóvenes mediante capacitación.

Con el fin de promover la ciencia y la tecnología entre niñas, niños y jóvenes de colonias vulnerables, se realizó el evento Innova en tu Colonia en Ciudad Juárez, en el que 230 niños y niñas entraron en contacto con la ciencia y la tecnología de manera gratuita, informal y divertida.



Asimismo, se llevó a cabo el evento Futuros Científicos, acercando a más de 700 niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad a la ciencia, para promover el desarrollo de pensamiento crítico, estimular el razonamiento lógico, impulsar su creatividad y motivarlos a continuar estudiando, a través de actividades, eventos y experimentos científicos organizados por profesores-investigadores.

Uno de los propósitos de esta Administración es promover la cultura de la propiedad intelectual e industrial del estado. En 2022, el estado contabilizó 47 pequeñas y medianas empresas, con Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), el cual es otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Por tal motivo, se brindaron más de 503 asesorías y siete talleres de Propiedad Industrial, con el objetivo de fomentar la cultura de protección de derechos de invenciones, contando con 484 interesados, y obteniendo el ingreso de 16 diseños industriales, cuatro modelos de utilidad y 12 patentes; y se lanzó la Convocatoria Registro de Patentes, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, registrando 881 chihuahuenses interesados en la cultura de los derechos de la propiedad industrial.

Tres equipos de estudiantes y científicos de Ciudad Juárez obtuvieron el Primer Lugar Nacional en la Categoría de Ciencia Básica, Segundo Lugar Nacional en la Categoría de Ingenierías, Mención Honorífica en la Categoría de Humanidades y Ciencias Sociales, y el Premio de Originalidad e Impacto Social en la Evaluación Entre Pares durante la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se publicaron siete artículos del área de manufactura en la revista Raké de divulgación del conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación.

Para reconocer las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, de impacto significativo en la entidad, se lanzó la convocatoria del Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTI) 2021, registrando 48 candidatos.

Con el fin de promover el desarrollo de talento de la entidad, y crear una fuerza laboral con experiencia internacional especializada en procesos industriales y tecnológicos, se abrieron siete convocatorias del Programa Enlace para Prácticas y Entrenamientos en el Extranjero (EPEX), en el cual hay 17 candidatos en trámite de visa para ingresar a Safran, en Washington, y Essilor Tailandia.

Se llevó a cabo el Taller de Robótica Educativa, que certificó a 100 docentes para la generación de conocimiento en temas especializados, y contribuir al desarrollo de habilidades tecnológicas en la enseñanza.

Entendiendo la importancia de dotar de habilidades y conocimientos para el trabajo y el emprendimiento, en conjunto con Mujer Emprende, se benefició a 70 mujeres chihuahuenses con la impartición de talleres de habilidades financieras. Además, se impartieron dos capacitaciones acerca de Finanzas Sanas y Fondo del Estado de Chihuahua, dirigido a los afiliados de Canacintra y a la sección de jóvenes de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), contando con 31 participantes.

Como parte del esfuerzo del Gobierno del Estado para fortalecer el aprendizaje y desarrollo en áreas de ciencia y tecnología, a través del I.A. Center, se capacitaron 1,250 personas en 13 cursos especializados, dos cursos de habilidades blandas, cuatro de inglés y siete de Python.

Para mejorar la vinculación en los sectores de industriales, tecnológicos, académicos, investigación, empleo y comercial, se creó la Plataforma Talento, una base de datos estatal que brinda un espacio virtual para la vinculación e interacción de buscadores de empleo, empresarios, e instituciones de capacitación; además de las plataformas Chihuahua+Industria, que establece un circuito de proveeduría de la industria en el estado, y facilita la integración y el flujo de información sobre requerimientos de los clientes y el interés de empresas de la cadena de proveeduría local; Chihuahua+, que busca incentivar la economía regional, fomentar el consumo y vincular a la ciudadanía con las empresas chihuahuenses; y Plataforma SCI para reconocer y estimular la labor científica y tecnológica de investigadores y tecnólogos en el territorio estatal.



Inversión y competitividad metalúrgica en el estado

La actividad minera es un pilar muy importante para el desarrollo económico del estado, ya que el territorio chihuahuense cuenta con importantes reservas de oro, plata, plomo, cobre y zinc, y ocupa el tercer lugar en valor de la producción minera con \$55,400,000, participando con el 11 por ciento de producción en el país.

Chihuahua es el segundo lugar en producción de plata, con 1,474.24 toneladas, y participa con el 22 por ciento en el país; segundo lugar en producción de plomo con 39,553 toneladas, lo que representa el 13 por ciento; tercer lugar en producción de zinc con 88,919 toneladas, y participa con el 11 por ciento nacional; cuarto lugar en producción de cobre con 22,927 toneladas, participa con el tres por ciento en el país; y quinto lugar en producción de oro con 18 toneladas, lo que representa el 13 por ciento del país.

Mineral	Cantidad	Unidad de medida	% de participación nacional	Lugar a nivel nacional de producción
Plata	1,474	Toneladas	22%	2do lugar
Plomo	39,553	Toneladas	13%	2do lugar
Zinc	88,919	Toneladas	11%	3er lugar
Cobre	22,927	Toneladas	3%	4to lugar
Oro	18	Toneladas	13%	5to lugar

Fuente: CES con datos de INEGI (septiembre 2021 a septiembre del 2022).
NOTA: No se ha actualizado los datos al cierre del 2022.

Como parte del desarrollo del sector minero metalúrgico, se invirtieron \$1,098,358 para promover de la actividad minera a través de convenciones locales y nacionales.

Para el Gobierno del Estado de Chihuahua es importante proporcionar condiciones de seguridad adecuadas para incentivar el desarrollo del sector minero, por lo que creó la Policía Minera, con el fin de dar seguridad a más de 20 empresas que operan en la Sierra Tarahumara en cuestión de traslado de materiales, mercancías y en sitios de explotación de minerales.



Con el objetivo de elevar la competitividad y productividad del sector minero, se benefició a 777 empresarios y concesionarios mediante servicios de asesoramiento técnicos y legales. También, se otorgaron 88 cursos de capacitación en temas mineros beneficiando a 736 proveedores y contratistas pertenecientes a 121 MIPyMES del estado. Adicionalmente, se otorgaron 53 análisis químicos de muestras de minerales, fortaleciendo el conocimiento científico en zonas marginadas del estado.

Para promover a Chihuahua como destino de inversión extranjera directa en el sector minero, Gobierno del Estado participó en la convención *Prospectors and Developers Association of Canada (PDAC)*, en Toronto, Canadá, el evento más importante del sector a nivel global, donde se tuvieron reuniones con empresas canadienses y norteamericanas que buscan invertir en Chihuahua y otras que ya operan en el estado.



Una estrategia para impulsar, modernizar y desarrollar la conectividad aérea de la región occidente, es la puesta en marcha del Aeropuerto Internacional Barrancas del Cobre, que fomentará la competitividad, el desarrollo sustentable de la región. Este proyecto registra un avance del 95 por ciento y brindará oportunidades de desarrollo económico para la región serrana. Este esfuerzo es encabezado por la Administradora de Servicios Aeroportuarios del Estado de Chihuahua (Asach), en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

En este año, se realizaron mesas de trabajo con autoridades aeronáuticas, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Secretaría de Turismo (Sectur) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SICT), para dar cumplimiento a los requerimientos que establece la normativa vigente para el inicio de operaciones.



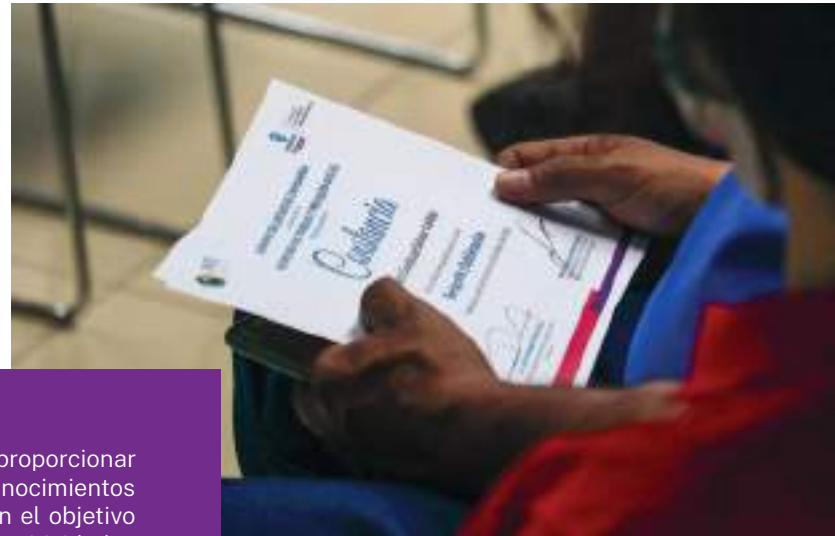
IMPULSO DE COMPETITIVIDAD EN LA REGIÓN





Modernización de la justicia laboral, para lograr la paz y potencializar el desarrollo económico

Bajo un compromiso por proveer a la población de los medios y vías para la obtención de un empleo digno y de calidad, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realizó acciones con las cuales incrementa la vinculación laboral de la ciudadanía con los sectores productivos, gestiones institucionales mediante las cuales se capacitó a la población en materia de empleo y autoempleo con distintos órganos gubernamentales y privados para aumentar los espacios laborales en el estado, así como promover el empleo inclusivo y para grupos vulnerables.



Es así que, el Gobierno del Estado tiene el objetivo de proporcionar a la población económicamente activa habilidades y conocimientos para el trabajo y/o el autoempleo. En este sentido, y con el objetivo de desarrollar el capital humano para elevar la competitividad y productividad, el Servicio Estatal de Empleo opera el *Programa de Apoyo para el Empleo del Gobierno del Estado de Chihuahua (Pagech)*, a través del cual se otorga ayuda económica y cursos de capacitación para apoyar a las personas buscadoras de empleo de 16 años o más que requieran capacitarse para facilitar su colocación o incorporación a una actividad de ocupación por cuenta propia. El programa se divide en dos subprogramas: *Apoyos para la Incorporación al Autoempleo* y *Apoyos para la Integración al Trabajo*.

buscadoras de empleo actualizaran o adquirieran habilidades técnicas para mejorar sus oportunidades para emplearse formalmente. Durante el período en cuestión, se realizaron 24 cursos para capacitar a 157 personas y, como resultado de estas capacitaciones, se logró colocar en un empleo formal a 140 personas.

En cuanto a los Apoyos para la Incorporación al Autoempleo, se realizaron cursos de diversa índole para el desarrollo de destrezas y habilidades requeridas por el mercado para así fomentar el autoempleo. Entre los cursos que se impartieron se encuentran los de barbería, cocina mexicana, cultivo de hortalizas, deshidratación de carne, mosaico y tejido croché. El apoyo incluye una remuneración económica, así como el pago de materiales y personal instructor y/o capacitador. En esta modalidad, se realizaron 232 cursos para 4,631 personas. Asimismo, al finalizar los cursos se logró colocar en un empleo formal a 4,483 personas.

Entre otras actividades, con el objetivo de vincular estratégicamente el mercado laboral para alcanzar mejores niveles de empleabilidad y salariales, el Servicio Estatal de Empleo firmó seis convenios de colaboración con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua, el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Chihuahua, la Secretaría del Trabajo y

Con un recurso comprometido de \$14,484,036, las capacitaciones relacionadas a este programa fueron impartidos en 30 municipios, entre los que destacan Aldama, Chihuahua, Dr. Belisario Domínguez, Guerrero, Hidalgo del Parral, Juárez, Riva Palacio y Temósachic. En comparación con el año anterior, se logró un incremento de más del 300 por ciento en la impartición de cursos de empleabilidad o autoempleo y más del 30 por ciento en su cobertura geográfica.

A través de los cursos de los Apoyos para la Integración al Trabajo, el Servicio Estatal de Empleo otorgó recursos económicos y capacitación para que las personas

Previsión Social del Gobierno de México y el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia de Chihuahua, con los que se concreta el compromiso de apoyar el desarrollo de las y los trabajadores a través de capacitaciones, así como de colaborar en proyectos conjuntos.

Para otorgar oportunidades de empleo digno a la población, el Gobierno del Estado, a través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), busca brindar apoyo a aquellas personas en condiciones de vulnerabilidad. Es por ello que, el Servicio Estatal de Empleo se ocupa de atender de manera gratuita y personalizada los problemas de desempleo y subempleo en el estado de Chihuahua en beneficio de sus habitantes. Su misión está dirigida a prestar los servicios de intermediación laboral, apoyos económicos para la empleabilidad, movilidad laboral y apoyos a personas adultas mayores y/o con alguna discapacidad.

El Servicio Estatal de Empleo forma parte de la estrategia nacional denominada *Abriendo Espacios*, la cual está dirigida a reducir las dificultades que enfrentan los grupos vulnerables, tales como las personas adultas mayores y/o con alguna discapacidad y las personas migrantes al insertarse en el mercado laboral, así como a desarrollar una cultura de inclusión laboral en los centros de trabajo. En este contexto, y a través de los servicios de intermediación laboral, se logró atender a 4,285 personas de grupos vulnerables, de las cuales se logró



INCLUSIÓN LABORAL

colocar en un empleo formal a 445 personas, 391 personas adultas mayores y 54 personas con discapacidad.

Asimismo, se cuenta con dos Centros de Evaluación de Habilidades Laborales, uno en Chihuahua y otro en Juárez, en donde se utiliza el protocolo y las herramientas de Valoración para el Trabajo, para identificar las capacidades y habilidades de las personas buscadoras de empleo con alguna discapacidad. A través de éstos, se ha atendido a 236 personas.





A lo largo del período que se reporta, se organizaron dos ferias de empleo inclusivas para personas de grupos vulnerables, dentro de las cuales participaron 92 empresas y durante las cuales se atendió a 1,225 personas buscadoras de empleo. Como consecuencia, se logró colocar en un empleo formal a 339 personas.

El Gobierno del Estado trabaja en coordinación con organismos empresariales para fomentar la inclusión laboral de la ciudadanía, especialmente personas adultas mayores y/o con discapacidad y migrantes. En este sentido, y en comparación con el año anterior, se incrementaron en más del 150 por ciento las vacantes laborales incluyentes, la colocación de personas adultas mayores en más del 600 por ciento y la colocación de personas con discapacidad en más del 40 por ciento.

Se realizaron actividades de sensibilización con un enfoque de abrir espacios en 1,019 empresas, incluyendo capacitaciones y asesorías en comunicación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y se ofertaron un total de 16,355 vacantes incluyentes durante el período.

La intermediación laboral se refiere a la implementación de estrategias del Servicio Estatal de Empleo para proteger el derecho a tener acceso a un trabajo honesto y formal, así como para combatir el desempleo en el estado. De esta manera, buscando garantizar el empleo como derecho humano fundamental de las y los chihuahuenses, se brindaron 37,671 atenciones a la población buscadora de empleo. De estas atenciones, derivó la colocación en empleos con todas las prestaciones de ley de 5,452 personas.

Como parte de los servicios que ofrece a la ciudadanía el Gobierno del Estado, se llevaron a cabo seis ferias de empleo con el fin de reunir en un mismo espacio físico y temporal a personas solicitantes y oferentes de vacantes laborales. Durante estos eventos, se promovieron 4,946 vacantes por parte del sector empresarial y acudieron un total de 3,343 personas buscadoras de empleo. Como resultado de estas actividades, se colocó a 938 personas en empleos formales.

El *Programa de Movilidad Laboral del Servicio Estatal de Empleo* amplía las oportunidades de empleo para que las personas puedan trasladarse de forma temporal o permanente, a un lugar distinto al de su residencia en caso de no encontrar ofertas de empleo cercanas a su hogar. De esta manera, se logró vincular a personas oferentes y buscadoras de empleo que se encuentren físicamente en distintas ubicaciones del país.

Con los subprogramas de *Movilidad Laboral Interna y Externa*, a través de los cuales, personas de distintas entidades de la República llegan a trabajar al estado de Chihuahua o a Estados Unidos de manera legal y ordenada, logrando colocar en empleos formales a 62 personas.



Con la finalidad de cubrir vacantes de enfermería en Alemania, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2022, el Gobierno del Estado llevó a cabo en la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), el séptimo reclutamiento México-Alemania en coordinación con la Agencia Federal para el Trabajo de Alemania (Bundesagentur für Arbeit), el Hospital Universitario de Bonn (Universitätsklinikum Bonn) y la UACH. Como resultado, se entrevistaron a 38 aspirantes, de los cuales se seleccionaron a 32, ocho hombres y 24 mujeres, para ocupar empleos en el extranjero.

En el mismo tenor, el subprograma de *Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá*, es una alternativa de ocupación temporal ordenada, legal y segura para personas trabajadoras agrícolas mexicanas en ese país del norte, en donde se garantiza el pleno respeto de sus derechos laborales y en igualdad de condiciones para las y los trabajadores locales, beneficiando a 211 personas.

En apoyo a la población migrante de países tales como Colombia, El Salvador, Haití y Honduras, el Servicio Estatal de Empleo logró colocar en un empleo a 126 personas.

Para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó la Feria de Empleo para la Mujer en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua, en donde se les brindó atención a 809 personas y en donde se contó con la participación de 53 empresas que ofrecieron 809 vacantes laborales. Derivado de esta actividad, se colocaron a 175 personas en empleos formales.

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Mujeres Juntas contra la Violencia hacia las Mujeres, Niñas y Adolescentes, donde el Gobierno del Estado entregó 176 constancias a mujeres que concluyeron cursos de capacitación del subprograma de *Apoyos para la Integración al Trabajo* impartidos en Ciudad Juárez.



El Servicio Estatal de Empleo firmó un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, con el objetivo de trabajar en conjunto para ofrecer y obtener mejores oportunidades laborales a través de las empresas asociadas para la ciudadanía interesada, así como brindarles capacitación para el empleo. Ambas partes se comprometieron a realizar un programa conjunto de actividades que les permita cumplir con su objetivo.

En atención a la reforma laboral, se logró la digitalización del cien por ciento de los contratos colectivos de trabajo, reglamentos interiores de trabajo y expedientes sindicales. Además, se han adecuado la mayoría de los estatutos de los sindicatos del estado para implementar el voto personal libre, directo y secreto en las elecciones directivas sindicales.





Se llevaron a cabo actividades de remodelación, adecuación de espacios, compra de mobiliario, tecnologías de la información y comunicación, y de selección y capacitación del personal conciliador. Además de sensibilizar a todos los actores involucrados para una adecuada implementación de la reforma laboral en el estado.

Considerando que las acciones preventivas son una parte esencial para el cumplimiento de la normativa laboral en el estado, el gobierno estatal, a través de la inspección del trabajo, orientó sus esfuerzos en mantener acercamientos directos con la ciudadanía para conocer sus inquietudes respecto a sus derechos y obligaciones como trabajadoras y trabajadores o como personas empleadoras. En este sentido, destacan las capacitaciones sobre condiciones generales de trabajo, sobre las obligaciones especiales de las personas empleadoras de trabajadoras y trabajadores del campo y sobre las normas oficiales mexicanas en torno al trabajo.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO PARA TODAS Y TODOS

Como parte del seguimiento a la aplicación de acciones encaminadas a poner énfasis en la asesoría y capacitación para garantizar el cumplimiento de la normativa laboral vigente, incidir en la disminución de conflictos laborales y salvaguardar los derechos laborales, semana con semana se programaron talleres ordinarios y extraordinarios sobre la normativa aplicable en las principales ciudades del estado, como lo son las cabeceras municipales de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Madera, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga. Durante el período, se llevaron a cabo 95 capacitaciones con estas características, beneficiando a 4,962 personas.

Dado que el tema del trabajo se manifiesta día a día en la vida de las y los chihuahuenses, y tomando en cuenta que el sector de la población joven incursiona o está por incursionar en el mercado laboral, el Gobierno del Estado considera que la familiarización temprana con la normativa aplicable es de suma importancia. Dentro de este contexto, la dirección general de Inspección del Trabajo ha realizado capacitaciones en instituciones educativas como el Instituto Tecnológico de Chihuahua, el Instituto Tecnológico de Delicias, la Universidad La Salle, la Universidad Politécnica de Chihuahua y la Universidad Tecmilenio.

Siendo la salud un tema primordial para la actual Administración, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mediante la Inspección del Trabajo, logró certificar a 19 centros de trabajo con el distintivo Espacio Seguro, el cual se trata sobre la implementación y seguimiento de protocolos de seguridad sanitaria con el objetivo de reducir o eliminar los riesgos de contagio de COVID-19.

La Inspección del Trabajo coordinó brigadas para llevar sus servicios a localidades que no cuentan con una oficina local. De esta manera, se logró dar cobertura a los municipios de Aldama, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Saucillo. En comparación con el período similar pasado, se realizaron inspecciones laborales urbanas en 36.36 por ciento más municipios.

La Inspección del Trabajo verificó el cumplimiento de la normativa laboral en centros de trabajo y se asesoró respecto a los derechos y obligaciones que, como personas empleadoras o trabajadoras, se deben atender. A lo largo de esta Administración se han realizado inspecciones laborales en 5,494 centros de trabajo, vigilando las condiciones laborales de un total de 134,168 personas.

En búsqueda de espacios que promuevan la difusión de una cultura laboral de legalidad, la Inspección del Trabajo participó en la edición 2022 de la Expo Agro Alimentaria, la cual tuvo lugar en las instalaciones del Centro de Convenciones y Exposiciones de Chihuahua del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2022. En este magno evento se gestionó un acercamiento con empresas productoras del campo para llevar hasta sus centros de trabajo, talleres sobre normativa laboral en general y específicamente sobre las obligaciones especiales de las personas empleadoras de trabajadoras y trabajadores del campo, y las normas oficiales que deben seguir.



Esta Administración ha continuado el trabajo dirigido a la erradicación del trabajo infantil. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ateniendo el compromiso de garantizar alianzas en este sentido, a través de la Inspección del Trabajo, firmó un convenio de colaboración el 29 de junio de 2022 con la organización internacional humanitaria World Vision, la cual tiene entre sus objetivos el incrementar las oportunidades para una vida acorde a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes que viven en situación de vulnerabilidad.

Como parte de esta colaboración, y en aras de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, se impartió un taller de capacitación para el cuerpo de inspectoras e inspectores laborales, el cual permitió reforzar los conocimientos del personal en cuanto a su labor de vigilancia de las condiciones generales de trabajo y su actuación frente a casos de trabajo infantil observados durante las inspecciones a centros de trabajo.

Además, se coordinó un taller para la reinstalación de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, donde se reunieron las y los enlaces que fungirán como integrantes de la misma, y en donde se vieron temas en torno al trabajo infantil para abonar su trabajo en esta Comisión.

Aunado a esto, producto de reuniones entre la Organización Internacional del Trabajo y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Inspección del Trabajo logró ocupar un lugar en el proyecto que llevará a cabo la organización American Institutes for Research, financiada por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, el cual tiene el objetivo de empoderar a las y los inspectores laborales mexicanos para garantizar una mejor aplicación de la nueva normativa laboral derivada de la reforma de 2019. De esta manera, el personal inspector de cinco estados de la república se beneficiará de un *programa de capacitación integral y sostenible* sobre cómo diseñar y aplicar mejoras en la planificación estratégica, administración, gestión de recursos y el establecimiento de iniciativas adecuadas de divulgación y cumplimiento normativo.



La Procuraduría de la Defensa del Trabajo realizó un total de 30,335 atenciones al público para incidir en la procuración de justicia laboral, dentro de lo cual llevó a cabo 12,535 asesorías laborales a 7,194 hombres y 5,341 mujeres, tanto de manera presencial, como vía telefónica y a través de mensajería instantánea. Dentro de estas atenciones, de las 82 asesorías sobre el tema de la violencia laboral, 28 fueron solicitadas por hombres y 54 por mujeres. Además, se logró terminar 512 procedimientos de declaración de personas beneficiarias de forma más rápida a cómo se había venido haciendo.

El Gobierno del Estado tiene como objetivo privilegiar la conciliación entre los factores de la producción para potenciar el desarrollo económico de la entidad. Así, a través de los servicios de conciliación de conflictos obreros-patronales de la Procuraduría, se logró evitar el trámite de 13,314 demandas; 9,411 a través de convenios por comparecencia, 2,796 a través de convenios por conciliación y 1,107 a través de arreglos conciliatorios.

En cuanto al área de litigio laboral de la Procuraduría, a través de la cual se representa a las y los trabajadores de manera gratuita y profesional ante los tribunales laborales, ésta presentó 1,496 demandas laborales, llegando a atender durante el período a 5,951 audiencias y diligencias.

En cabal cumplimiento de la normativa vigente, se diseñó e implementó un *plan y programa de trabajo para la conclusión de los asuntos en trámite en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje*. A partir de esto, las Juntas se han enfocado principalmente en la conclusión de demandas mediante la conciliación entre las partes obrera y patronal, evitando procesos largos y costosos.





A continuación, se resumen las actividades de las distintas sedes de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en las siguientes tablas:

Indicador	Sede						Total
	Chihuahua	Cuauhtémoc	Delicias	Hidalgo del Parral	Juárez	Nuevo Casas Grandes	
Demandas recibidas	4,654	371	528	336	5,274	158	11,321
Demandas concluidas	3,935	301	281	275	4,245	102	9,139
Demandas concluidas por convenio	2,502	138	135	147	2,665	48	5,635
Laudos emitidos	1,601	146	247	94	1,099	22	3,209
Laudos emitidos impugnados	1,380	50	36	27	370	10	1,873
Emplazamientos a huelga atendidos	1	0	1	3	146	3	154

Las partes patronal y obrera podrán acceder a la conciliación como el mecanismo más rápido, eficaz y confiable para la solución de los conflictos laborales y el logro de acuerdos justos.

Con el propósito de intercambiar información y experiencias encaminadas a una exitosa implementación de la reforma laboral en Chihuahua, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se reunió con las dependencias homólogas de los estados de México, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo y Tabasco. Lo anterior, permitió conocer de primera mano la puesta en marcha de la reforma en cuanto a temas tales como las asesorías laborales y las capacitaciones al personal de nuevo ingreso, así como sobre la

creación de los Centros de Conciliación Laboral locales, su manejo métodos y organización.

Con el fin de cumplir con el orden legal constitucional de implementar la reforma al sistema de justicia laboral, y apostar a la conciliación sobre la judicialización como forma de acceso a la justicia laboral, el 03 de octubre de 2022 inició operaciones el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua, el cual promueve que las y los chihuahuenses, en un plazo no mayor a 45 días, puedan resolver sus conflictos conciliatoriamente de una forma pronta y expedita. Con esta nueva dependencia, la conciliación laboral se convertirá en el soporte toral del acceso real, efectivo, pronto y expedito a la justicia laboral,

contribuyendo así a una cultura de paz laboral en el estado.

Esta Administración Estatal abrió dos sedes y cuatro oficinas de representación del Centro de Conciliación Laboral, ubicadas en Chihuahua y Juárez, y Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, y Nuevo Casas Grandes, respectivamente, con una inversión del Gobierno del Estado de \$50,558,327 para la operación del Centro, y del Gobierno de México de \$32,158,072 para la adecuación y adaptación de los inmuebles, así como para la adquisición de mobiliario y tecnologías de la información con el fin de brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

El Centro de Conciliación Laboral, al considerar la figura de la persona conciliadora como la columna vertebral de la fase prejudicial, diseñó un proceso minucioso de reclutamiento, selección y contratación que duró seis meses, el cual fue conformado por ocho etapas en las que se contó con una estrecha coordinación con instituciones como el Instituto de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad La Salle. Durante el proceso de reclutamiento, selección y contratación, se registraron más de mil personas aspirantes, de las cuales se seleccionaron los 21 mejores perfiles.

Desde su apertura, el Centro de Conciliación Laboral ha logrado conciliar el 92.87 por ciento de los asuntos ingresados, superando la tasa nacional de conciliación, que se ubica en el 75.9 por ciento, lo que significa



que, en Chihuahua, nueve de cada 10 conflictos se resuelven a través de la mediación, evitando así los costos para las y los chihuahuenses que se ocasionaban anteriormente por los juicios prolongados.

En este contexto, se destaca el beneficio en pro de las y los trabajadores y empleadores, al tener acceso a una justicia laboral pronta y expedita, que se materializa en la celebración de convenios que, con categoría de cosa juzgada, se garantiza el pago de las prestaciones a las que se tiene derecho.

A lo largo de su operación, el Centro ha atendido a 12,617 personas, de lo cual se deriva la celebración de 3,591 convenios de conciliación prejudicial, lo que representa un monto total de \$170,881,000, de los cuales han sido pagados el 84 por ciento a las y los trabajadores, contribuyendo a la activación económica del estado. Asimismo, se han emitido únicamente 256 constancias de no conciliación, de las cuales el 37 por ciento se debió a la no comparecencia de la parte patronal.

Las y los conciliadores del Centro de Conciliación Laboral fueron certificados en técnicas para la mediación del conflicto laboral por el Servicio Federal de Mediación y Conciliación (Federal Mediation and Conciliation Service) de los Estados Unidos, siendo la primera vez que esta agencia pública e independiente aplica este tipo de certificaciones de forma presencial, y siendo Chihuahua el único estado en llevarlo a cabo. Asimismo, el personal conciliador recibió capacitación en materia de perspectiva de género y derechos humanos por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos con el propósito de incrementar los conocimientos y habilidades que permitan brindar un servicio humano y cercano a la población. Asimismo, previo al inicio de operaciones del Centro en Chihuahua, las y los conciliadores

realizaron prácticas en las salas de conciliación de los estados de Quintana Roo y Tabasco, analizando casos reales con el propósito de reducir la curva de aprendizaje.

Con la finalidad de impulsar acciones conjuntas para promover una colaboración integral en materia laboral entre el gobierno, el sector empresarial y la sociedad en general, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, sostuvo reuniones en Chihuahua con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua, el Consejo Estatal Agropecuario, la Confederación Patronal de la República Mexicana y la Confederación de Trabajadores de México. En Juárez, con abogadas y abogados laboristas del sector empresarial, así como con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Coparmex, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, Southwest Maquila Association y diversas maquiladoras, además de Delicias, con Coparmex y CTM.

En este sentido, en Cuauhtémoc, la dependencia formó parte del Encuentro Empresarial en Materia Laboral y Patronal, organizado por el Consejo Coordinador Empresarial y la Coparmex en octubre de 2021, en donde se expusieron los principales temas que

incorporan el nuevo modelo laboral, así como las estrategias y acciones para llevar a cabo su implementación.

Como parte de los esfuerzos del Gobierno del Estado de Chihuahua para generar alianzas sólidas y estratégicas en la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social acordó trabajar de manera colaborativa con la organización sin fines de lucro Partners of the Américas y el Gobierno Federal para implementar un proyecto de sensibilización dirigido a trabajadoras, trabajadores, empresas y sindicatos para informarlos sobre los aspectos técnicos, así como acercarlos a las nuevas instituciones laborales.

Con el fin de sensibilizar a la población chihuahuense sobre la entrada en vigor de la reforma laboral, el Centro de Conciliación Laboral organizó el seminario virtual Reforma de justicia laboral y su implementación en Chihuahua, en el cual participaron 412 personas y se contó con ponentes de talla nacional. Asimismo, se impartió el curso capacitación procesal del nuevo sistema de justicia laboral en Chihuahua, dentro del cual se contó con la participación de 212 personas.

Además, el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, organizaron de



JUSTICIA LABORAL PRONTA Y EXPEDITA



manera conjunta el Primer Foro Nacional de Centros de Conciliación y Tribunales Laborales Estatales, el cual se llevó a cabo en Ciudad Juárez y consistió en un ciclo de conferencias con la participación de servidoras y servidores públicos de diversos estados de la República con el objetivo de buscar homologar las buenas prácticas para la implementación de la reforma laboral. Además, como contribuir a la cultura de paz laboral en el país, destacando la participación de autoridades federales, secretarías y secretarías estatales del trabajo y directores generales de los Centros de Conciliación Laboral locales, así como agregadas y agregados laborales de Canadá y Estados Unidos.

Como parte del Foro, se impulsó la creación de una comisión que agrupe a todos los Centros de Conciliación

Laboral de la República Mexicana, tal como lo hacen la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo.

La iniciativa tiene como propósito favorecer la coordinación e interlocución entre las autoridades encargadas de la conciliación laboral prejudicial a fin de propiciar la convergencia, complementariedad y el establecimiento de pautas y criterios que armonicen la actuación de los Centros de Conciliación a nivel federal y local. Las entidades que suscribieron presencialmente la declaración conjunta son Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.



Apostamos al turismo como vía para el crecimiento económico

A través del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! se diseñó un plan de mercadotecnia turística para el estado, que articula las acciones estratégicas para impulsarlo y atraer más turistas, tanto nacionales como internacionales. Además se realizó la campaña #Chihuahuainfinito mediante la cual es difundida la diversidad de experiencias que ofrece la entidad a quienes la visitan.

Para comunicar la extraordinaria riqueza turística de Chihuahua se implementó una estrategia de relaciones públicas, que consistió en viajes de familiarización que conectaron con medios, compradores, así como líderes de opinión locales, nacionales e internacionales.

Derivado de lo anterior se tuvo la visita de cinco producciones nacionales y una internacional, como Canal 5 de Francia, que es el principal canal público de aquel país; la producción del Nivel Diez de Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, que grabó programas como “Paso a Paso” con el conductor Miguel Conde, en los cuales fueron destacados los principales atractivos de la entidad.

Como resultado de la atención a esta última producción, se hizo el levantamiento de imágenes en video y fotografía de los principales atractivos turísticos que ofrece Creel, así como del Parque de Aventura Barrancas del Cobre, para ser promocionados por la Secretaría de Turismo (Sectur) del Gobierno de la República, principalmente, en el marco del Tianguis de Pueblos Mágicos 2022, que se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca, capital del estado del mismo nombre, del 11 al 14 de octubre.

La periodista Carolina Rocha de la cadena televisiva TV Azteca, visitó el estado para realizar un reportaje sobre el cultivo de nuez y promover los productos chihuahuenses que se ofertan en la Central de Abastos de la capital del estado. Como resultado de la atención a esta producción, se realizaron dos reportajes de aproximadamente 10 minutos cada uno que fueron transmitidos en la sección “El Otro México”, dentro del noticiero de Javier Alatorre, el cual tiene una gran audiencia a nivel nacional.

En la emisión se mostró a Chihuahua como la región nogalera más importante del país y del mundo.

Por primera vez, se logró recibir y atender a 15 embajadores de la Unión Europea y de la Embajada Británica, como parte de la agenda de trabajo establecida con el gabinete del Estado de Chihuahua, para estrechar lazos y conocer las posibles áreas de cooperación en temas económicos, políticos y turísticos.

Los diplomáticos conocieron las bellezas naturales, patrimoniales, gastronómicas, culturales y artesanales con las que cuenta Chihuahua, desde las dunas de Samalayuca en Juárez, los campos menonitas en Cuauhtémoc, los Pueblos Mágicos de Casas Grandes y Creel, así como el Parque de Aventura Barrancas del Cobre, en el municipio de Urique. La visita derivó en una promoción del Estado de Chihuahua en sus países de origen, mismos que han compartido y recomendado con sus seguidores.

Se promovió al estado en una gran cantidad de plataformas, como son diversas exposiciones en la Ciudad de México; en la Feria de Turismo Internacional (Fitur), en Madrid España; en el Tianguis de Pueblos Mágicos, en Barcelona; en los tianguis turísticos de Acapulco y Mérida; la presencia de Chihuahua en Punto México, tanto en la capital del país como en la ciudad de Washington, Estados Unidos; en plataformas impresas y digitales, como son las revistas Forbes y Expansión; con publicidad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y en pantallas digitales de gran formato en las ciudades de Chihuahua y Juárez, lo que redundó en un incremento en el número de visitantes.





Derivado de la colaboración con la Sectur y la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, se presentó billete del Sorteo Mayor donde son promovidos los tres pueblos mágicos de Chihuahua: Creel, Batopilas y Casas Grandes.

En total se logró la distribución de más de 3,600,000 “cachitos” en todo el país, a través de los 12 mil puntos de venta con que cuenta la institución.

Además, 45 municipios con vocación turística en el estado fueron presentados en el Pabellón Turístico y Photo Opportunity, actividad que se efectuó en colaboración con la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la ciudad de Chihuahua.

Con una inversión de \$1,000,000 se lanzó por primera ocasión la convocatoria del *Programa Fomento y Desarrollo Turístico*, con la finalidad de organizar eventos que promueven las distintas regiones del estado como destinos para visitar, como parte del proceso de reactivación económica.

Mediante este esquema fueron apoyados 19 eventos en beneficio de los municipios de Allende, Aquiles Serdán, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Bocoyna, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Jiménez, Juárez, Meoqui, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara, Satevó y Uruachi, donde se estima, hubo una derrama económica de \$10,000,000.

A través del Festival Internacional de Turismo de Aventura, se impulsó en la organización de 56 eventos en 28 municipios, entre los que destacan los efectuados en Aldama, Batopilas, Belisario Domínguez, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusihiuriachi, Delicias, Santa Isabel, Gran Morelos, Guachochi, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Julimes, Madera, Meoqui, Nonoava, Ocampo, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara y Urique, con la participación de más de 27,915 personas y una afluencia total de 114,609 visitantes, lo que dejó una derrama económica estimada de \$149,486,045.

Con el objetivo de generar mayor utilidad, conocimiento y enlaces de negocios para los chihuahuenses, se llevaron a cabo 45 eventos de turismo de reuniones, que incluyen congresos,

reuniones corporativas, asambleas, eventos deportivos de alto nivel y viajes de incentivos.

A través de Chihuahua Buró de Convenciones, A.C., de septiembre a diciembre de 2021 fueron atendidos cinco eventos que concentraron a 2,613 visitantes, se ocuparon 3,292 cuartos-noche y se generó una derrama por \$13,000,000.

Se ganó la sede para siete eventos, como fue el XII Seminario Nacional de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres (Amivtac), que se llevó a cabo del 20 al 23 julio de 2022, contó con 1,500 asistentes y dejó una derrama



**DERRAMA
ECONÓMICA**

estimada de \$12,600,000; el Cuarto Congreso Nacional de la Sociedad de Oncología, que fue celebrado del 2 al 5 noviembre de 2022 y registró 950 asistentes, con una derrama estimada de \$8,000,000; además del 31° Congreso Anual de Cirugía Cardíaca, efectuado del 15 al 19 septiembre, con 520 asistentes y una derrama estimada de \$3,300,000.

Durante 2022 el Buró de Convenciones de Chihuahua, A. C., atendió 40 eventos, registró un total de 16,957 visitantes, con una ocupación de 21,121 cuartos-noche y una derrama económica de \$113,000,000.

Para elevar la calidad de los servicios que se ofrecen en el estado y la profesionalización del capital humano y de los funcionarios municipales del ramo, se mantiene la operación del Programa de Capacitación turística, a través del cual se impartieron 115 cursos en Aquiles Serdán, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Jiménez, Juárez, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Parral, Rosales, Satevó y Urique, con la participación de 2,963 personas, de las cuales 1,489 son mujeres y 1,474 hombres.

La Secretaría de Turismo estatal acreditó a 274 participantes (143 mujeres y 131 hombres), como parte del programa anfitriones turísticos en los municipios de Bocoyna, Camargo, Cuauhtémoc, Guachochi, Guerrero, Jiménez, Juárez, Meoqui, Julimes, Rosales, Parral y Ocampo. Este programa brinda conocimientos y herramientas a los prestadores de servicios turísticos y a la comunidad en general, para proporcionar atención, orientación y servicios de calidad al turista.

Con la finalidad de contar con profesionales capacitados y certificados en el ofrecimiento de servicios, información y orientación de calidad a los turistas, se capacitó a 17 personas (seis mujeres y 11 hombres) con el Diplomado de Formación de Guías de Turistas Especializados en la Ruta Chihuahua-Sierra Tarahumara, para quienes se gestionaron las credenciales oficiales que expide la Secretaría de Turismo (Sectur) del Gobierno de la República, como impulso al emprendimiento y al autoempleo.

Para posicionar los destinos de Chihuahua entre los más atractivos del país, se promovió la implementación de estándares de calidad, sustentabilidad y seguridad en las empresas turísticas del estado, mediante la certificación de 190 establecimientos en programas como *Distintivo Punto Limpio*, *Distintivo Moderniza*, *Distintivo H*, *Distintivo S de Sustentabilidad*, *Safe Travels* y *Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes y Turismo*.

Esta certificación se logró en compañías ubicadas en los municipios de Aquiles Serdán, Batopilas, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Juárez, Rosales, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Madera, Nuevo Casas Grandes, Bocoyna y Ocampo.



Se integraron 11 Consejos Consultivos Municipales de Turismo en Maguarichí, Delicias, Meoqui, Guerrero, Juárez, Allende, Rosales, Chihuahua, Parral, Cuauhtémoc y Guachochi, incluido el “Consejo Regional de Turismo Perlas del Conchos”, de reciente formación.

Estos organismos tienen como objetivo coordinar, proponer y formular las estrategias de la administración pública municipal, para un desarrollo integral de la actividad turística. Su conformación benefició a 2,851,879 personas, de las cuales, 1,405,977 son hombres y 1,445,902 mujeres.





Se llevaron a cabo las sesiones XVII y XVIII del Consejo Consultivo Regional del Área de Influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre, que integran los municipios de Batopilas, Bocoyna, Chínipas, Guachochi, Guazapares, Maguarichi, Ocampo, Urique y Uruachi, y 33 comunidades indígenas, en beneficio de 132,203 personas (65,441 hombres y 66,762 mujeres).

Mediante el *Convenio de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica*, establecido con el Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Chihuahua II, se desarrollaron los proyectos arquitectónicos: *Integración y aprovechamiento de la zona denominada "El Libramiento área recreativa"*, en Aldama; *Museo Cultural Artesanal, Plaza San Juanito* y *Museo de Arte Moderno*, en Bocoyna, y el *Circuito de Tirolesas* en San Francisco de Conchos.

Se comprometieron recursos por más de \$30,000,000 para ocho proyectos turísticos, en beneficio de 1,125,916 habitantes (557,328 hombres y 568,588 mujeres) de los municipios de Chihuahua, Madera, Bocoyna, Casas Grandes, Batopilas e Hidalgo del Parral.

Gracias al trabajo de promoción de los principales atractivos turísticos de la entidad, hubo una franca recuperación en la actividad turística entre septiembre de 2021 y diciembre de 2022. Durante dicho lapso se registraron en los hoteles y moteles del estado más de 10,951,441 turistas-noche, con una derrama económica estimada superior a los \$19,895,000.

Como resultado de la participación en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) 2022 que se llevó a cabo en Madrid, España, se acordó una alianza estratégica para recibir en el estado a 15 medios de comunicación europeos, los cuales visitaron las diferentes regiones de Chihuahua y generaron diversas publicaciones y menciones en sus redes sociales.

Durante los años 2021 y 2022 se participó en las ediciones 45 y 46 del Tianguis Turístico, efectuadas en las ciudades de Mérida, Yucatán y Acapulco, Guerrero, respectivamente, donde se logró el posicionamiento de los principales destinos chihuahuenses.

En seguimiento a la Feria Internacional de Turismo (Fitur) y a los Tianguis Turísticos, se generaron dos viajes de familiarización con medios de comunicación y compradores internacionales, y se concertaron más de 1,500 citas de negocios.



Como resultados, se dieron a conocer los principales atractivos turísticos naturales y culturales del estado, como Chihuahua capital, Casas Grandes, Mata Ortiz, Hidalgo del Parral, Guachochi y sus alrededores, a través de las publicaciones realizadas por medios como El País, ABC viajes, Radio TVE y Programa de Radio "Gente Viajera", así como en sus redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram).

En ambos tianguis Chihuahua recibió importantes reconocimientos: el Ferrocarril Chihuahua al Pacífico "Chepe", obtuvo el *Premio a lo mejor de México*, en la categoría Mejor ruta turística; mientras que Creel, ganó el segundo lugar en la categoría de *Mejor Pueblo Mágico para una escapada de aventura*, que otorga la prestigiada revista México Desconocido.

En la ciudad de Barcelona, España, se participó en el 1º *Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos* en conjunto con la Sectur, donde fueron acordadas 27 citas de negocios y tres ruedas de prensa, hubo también la vinculación con diversas agencias de viajes y se ofrecieron entrevistas con prensa especializada.



Al evento asistieron representantes del Comité Ciudadano de los tres Pueblos Mágicos, para promover sus atractivos y patrimonio, quienes generaron más de 200 encuentros con agentes de viajes, tour-operadores y prensa.

El Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! ha estado presente en las 19 principales ferias y eventos de promoción turística a nivel nacional e internacional, donde ha posicionado a Chihuahua como un destino imperdible, con la atracción de miles de visitantes y una importante derrama económica.

Entre los eventos más destacados se encuentran el área *Punto México*, celebrado durante los meses de septiembre y noviembre en las instalaciones de la Sectur en la Ciudad de México, así como en diferentes locaciones de la ciudad de Washington, D.C., en Estados Unidos.



Se dio a conocer de una forma innovadora y palpable a los más de 7 mil visitantes al evento, los lugares más emblemáticos del estado, como son los pueblos mágicos, los sitios arqueológicos, museos, reservas naturales, entre otros, a través de la exhibición de artesanías, gastronomía, fotografías y videos.

El Parque de Aventura Barrancas del Cobre resurgió como el principal atractivo turístico del estado de Chihuahua, gracias a las acciones de promoción y mantenimiento realizadas durante el último año.



Solo de septiembre de 2021 a diciembre de 2022, registró la visita de 178,631 turistas, de los que el 93 por ciento fueron nacionales (principalmente de los estados de Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango y Jalisco) y el resto extranjeros (Estados Unidos, Alemania, Argentina, Brasil y España).

Su teleférico obtuvo la *Certificación "TÜV SUD"* en sistemas de seguridad especializados, que otorga la empresa alemana *TUV SUD Industrie Service*. Durante los meses de octubre y noviembre se le realizó el mantenimiento extraordinario correspondiente a sus primeros 12 años de vida.

Con una inversión de \$4,900,000 se cambió la línea uno de la tirolesa *Zip Rider*, que es la segunda en su tipo más larga de Latinoamérica, con una distancia de 2,554 metros de longitud, como parte de las acciones emprendidas para mejorar la oferta turística en la zona.

En impulso a la gastronomía del estado, el Parque de Aventura Barrancas del Cobre y la empresa comunitaria *Experiencias Rarámuri*, participaron en exposiciones gastronómicas nacionales con cocineras tradicionales.





DESTINO TURÍSTICO



Se brindó capacitación continua al personal del Parque de Aventura Barrancas del Cobre en temas como NOLS (National Outdoor Leadership School), lenguaje de señas, capacitación en conjunto con Protección Civil Estatal y Cruz Roja (técnicas de trabajos y rescates verticales), Brigada Contra Incendios en alianza con la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Objetivos de Desarrollo Sostenible, ética laboral, entre otros.

En el marco del Tianguis Turístico 2021, de Mérida, Yucatán, la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, entregó al Parque el reconocimiento de *Diversificación del Producto Turístico Mexicano*, en la categoría de Turismo de Naturaleza y fue distinguido como uno de los *100 Imperdibles de México* en la categoría de atracciones, al destacar como una de las mejores experiencias a vivir en el país, por conservar el patrimonio de México en distintos ámbitos de su riqueza, como uno de los principales destinos para el turismo mundial.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), y el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) de la

Secretaría del Bienestar, se finalizó la construcción del camino sustentable (concreto hidráulico permeable) de acceso al Parque de Aventura Barrancas del Cobre, con una inversión de \$13,887,075, en beneficio de los más de 120 mil turistas que recibe el Parque anualmente.

Se encuentra por concluir la obra “Cubierta para rampa de acceso al teleférico del Parque de Aventura Barrancas del Cobre” en Divisadero municipio de Urique, con una inversión de \$2,499,000, en coordinación con la SCOP.

De entre un total de 136 destinos de 57 países, el Pueblo Mágico de Creel fue una de las 32 localidades en obtener el nombramiento “*Best Tourism Villages*” que otorga la Organización Mundial del Turismo (OMT). Dicha distinción promueve y potencia el papel del turismo para salvaguardar los pueblos rurales, sus paisajes, su diversidad natural y cultural, así como su saber, valores y tradiciones locales, y para lo cual, se elaboró un video, una presentación ejecutiva y un documento en extenso, como parte de los lineamientos establecidos.

El Parque de Aventura Barrancas del Cobre fue aceptado como miembro de la *ISTO (International Social Tourism Organization)*, por sus siglas en inglés), un organismo sin fines de lucro encargado de promover las buenas prácticas dentro del Turismo, que genera contactos directos con expertos en temas de sustentabilidad y turismo socialmente responsable con las comunidades, para compartir aprendizajes y obtener herramientas que permitan continuar con la realización de acciones en pro del medio ambiente y del sector turístico.

Comprometidos con el medio ambiente

Con el compromiso de abonar a la sostenibilidad de la zona de influencia del Parque de Aventura Barrancas del Cobre, se instaló una planta tratadora de aguas residuales a base de zeolitas, con una capacidad procesamiento de 300 metros cúbicos por día.

Además se construyó una pila para captación de agua pluvial con capacidad de 25,500 litros.

Se colocaron 61 paneles solares en el Parque de Aventura Barrancas del Cobre que fueron donados por la empresa *Sunpower*, lo que representa un ahorro del 14.5 por ciento en el consumo de energía eléctrica.

Con el proyecto de gestión de empresa comunitaria denominado Experiencias Rarámuri, el Parque resultó ganador del certamen Más allá de la sustentabilidad, que impulsa acciones a favor del modelo de turismo regenerativo, mismo que es promovido por la Sectur en alianza con la empresa "KOMÚ".

Como premio, el comité organizador presentará un video en realidad virtual de 360°, que contará la historia de cómo y por qué el turismo comunitario es importante para la conservación del medio ambiente y la cultura.

El Parque de Aventura Barrancas del Cobre se integró al Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una iniciativa basada en el compromiso de las organizaciones de implementar los 10 principios universales sobre derechos humanos y de sostenibilidad, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, en los que se emprenden acciones para acelerar el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



En el marco del Sustainable & Social Tourism Summit 2022, el Parque de Aventura Barrancas del Cobre recibió a nivel Iberoamérica el premio al Turismo Ambientalmente Responsable, que reconoce los proyectos que llevan a cabo acciones estratégicas y transformadoras para el turismo, alineados al Manifiesto por un Turismo Sustentable, Solidario y Socialmente Responsable y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Certidumbre y apoyo al sector primario para potencializar la producción del campo

Durante el primer año de mandato, este Gobierno del Estado atendió las necesidades de los municipios para fortalecer la productividad en el sector agropecuario, forestal y acuícola, conforme a las vocaciones productivas de cada región.



Se apoyó con maquinaria pesada a las y los productores para la construcción de presones, caminos, brechas, estanques, preparación de tierras mediante labranza integral, conservación y rehabilitación de caminos rurales, de pozos profundos de agua y elaboración de aforos, en beneficio de las distintas comunidades.

Tipo de maquinaria	Tipo de obra	Número de entregables	Unidad
De construcción	Construcción y rehabilitación de presones/estanques	17,012	Heras
Agrícola	Preparación de tierras agrícolas para cultivo	1,282	Hectáreas
Motoconformadora	Rehabilitación de caminos rurales	19,240	Heras
Perforación de pozos	Perforación de pozos	2	Pozos

Estos apoyos se realizaron mediante la firma de convenios de colaboración con los municipios y contratos de prestación de servicios con las y los productores, en 72 localidades de 51 municipios del estado, con lo que se impulsó a 266 productores y a 322,937 habitantes.

Derivado de la "Declaratoria de Emergencia Estatal por la Ocurrencia de Lluvia Severa, Inundación Fluvial e Inundación Pluvial en los municipios de Ascensión, Bocoyna, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Janos, Julimes, Nuevo Casas Grandes y Práxedes G. Guerrero, durante el mes de agosto de 2022", la Secretaría de Desarrollo Rural rehabilitó caminos y bordos de contención de cauces de ríos, con lo que fueron favorecidos 24 municipios.

Para mejorar el uso, administración, manejo y distribución de los recursos hídricos y elevar la producción agrícola mediante métodos sustentables, por medio de apoyos para infraestructura hidroagrícola rehabilitada, modernizada o tecnificada, se apoyaron 25 módulos y unidades de riego con beneficio directo a 25 personas morales, que agrupan a 2 mil productores de los municipios de Saucillo, San Francisco de Conchos, Rosales, Meoqui, López, Buenaventura, Guerrero, Temósachic, Juárez, Julimes y Delicias, con una inversión tripartita de \$65,975,000, entre Gobierno del Estado, productores y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Destacan las obras de construcción de 756 metros de línea eléctrica, la rehabilitación de siete pozos oficiales y multicompuertas para riego, equipo y accesorios

para tecnificación por aspersión y riego por goteo en aproximadamente 326 hectáreas, la rehabilitación de caminos de los canales laterales para el servicio de agua rodada, la construcción de reservorio recubierto con geo membrana, tres cárcamos de bombeo, y la rehabilitación y limpieza de aproximadamente 15 kilómetros de la Acequia Madre de Ciudad Juárez.

Se mantiene participación activa en el Consejo de Cuenca del Río Bravo (CCRB), donde un grupo colegiado toma las decisiones administrativas sobre su manejo. Además se llevó a cabo la renovación de las vocalías de todos los usos del agua, para promover y participar en las gestiones del recurso hídrico e impulsar las labores necesarias para preservarla en cantidad y calidad en beneficio de sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales.

Algunas de las acciones para fomentar la gobernanza y gobernabilidad de los recursos hídricos, es eficientar el uso, manejo y administración del agua, por lo que el Gobierno del Estado de Chihuahua adquirió la primera estación hidrométrica, con la que son monitoreados los escurrimientos de la cuenca del Río Bravo y las precipitaciones pluviales que se registran, información que se trasmite en tiempo real y que permitirá la generación de datos de forma inmediata, sobre los niveles que tiene el Río Conchos.

RECURSOS HÍDRICOS EFICIENTES



Con el fin de impulsar la producción de autoconsumo, se distribuyeron 90 mil plántulas de hortaliza con variedades adecuadas para el clima de la región (chile, calabaza, pepino y tomate), con las cuales se establecieron pequeñas huertas de traspatio que beneficiaron a más de 2 mil familias de 11 municipios.

Con el objetivo de promocionar y fomentar el manejo integrado de plagas por medio de control biológico, se llevó a cabo en



el laboratorio de insectos benéficos del vivero “Fernando Foglio Miramontes”, la producción de 76,611 contenedores de las especies *Trichogramma* y *Crysopa*, que se distribuyeron a más de 410 productores de nogal, en coordinación con los organismos auxiliares de sanidad vegetal de Delicias, Camargo, Julimes, La Cruz, Meoqui, Saucillo y Ojinaga. La estrategia tiene como finalidad apoyar en el control de plagas con productos benéficos para el medio ambiente, los recursos naturales y la salud humana, así como la disminución de costos en estas actividades y prácticas fitosanitarias, como apoyo en la producción de 3,776 hectáreas.

De igual manera, se realizaron acciones para impulsar la reconversión productiva a actividades de mayor rentabilidad agrícola y bajo consumo de agua, como las cinco hectáreas de huerto pistachero



y las seis hectáreas de vid de las variedades Cabernet Sauvignon y Syra, que Gobierno del Estado tiene en las instalaciones del vivero “Fernando Foglio Miramontes”, en el seccional Naica, municipio de Saucillo.

Durante el presente periodo, la Administración estatal entregó 126,598 árboles y plantas para beneficio de más de 500 productores de 24 municipios. De ese total, 76,875 fueron manzanos de las variedades Golden Supreme, Top Red, Golden Glory, Golden Delicious y polinizadores para el robustecimiento de 15 unidades de producción comercial, en los municipios de Chihuahua, Bachíniva, Guerrero y Namiquipa, en apoyo a la producción de 128 hectáreas.

Con motivo del periodo extraordinario de sequía que afectó a la entidad, se creó el *Programa Estatal de Atención*

a la Sequía con la finalidad de que las y los productores agropecuarios en el estado, mejoren su economía y mitiguen los efectos adversos provocados por la misma, mediante la entrega de apoyos para el otorgamiento de insumos pecuarios y agrícolas, como maíz rolado y semilla de avena, por la cantidad de \$14,000,000 y \$13,000,000, respectivamente.

En el tema pecuario se entregaron 3,111 toneladas de maíz rolado al mismo número de productores en los 67 municipios, con una inversión total de \$14,000,000, con lo que se apoyó al productor con el 50 por ciento de su inversión (3,152).

En el tema agrícola, se apoyó a 2,600 productores de 47 municipios con un monto total de \$13,000,000 para la adquisición de 1,300 toneladas de semilla de avena, con la intención de mejorar su economía y mitigar los efectos ocasionados por la sequía.

Como apoyo complementario al *Programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader)*, se impulsó a 1,737 productores con semilla de frijol certificada, para la siembra de un total de 8,360 hectáreas.

JUNTOS, COMBATIMOS LA SEQUÍA



IMPULSO AL CAMPO

Debido a las severas afectaciones registradas en el municipio de Ocampo, derivadas de los incendios forestales, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, en coordinación con la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, entregaron 50 mega pacas de rastrojo de maíz, como apoyo para alimentar el ganado de productores afectados.

Se invirtió \$1,000,000 que corresponde al 50 por ciento de la aportación para la compra de suplemento apícola (azúcar), con la finalidad de mantener la población de colonias de abejas de 180 productores.

Para mejorar y elevar la producción acuícola y pesquera, el Gobierno del Estado de Chihuahua benefició a alrededor de 100 productores de Aldama, Balleza, Bocoyna, Chihuahua, Coyame del Sotol, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Juárez, Maguarichi, Manuel Benavides, Meoqui, Ojinaga, San Francisco de Conchos, Saucillo, Temósachic y Valle de Zaragoza, con

una inversión estatal aproximada de \$3,000,000 en infraestructura y equipo de motores para embarcaciones menores, así como alevines para el mejoramiento genético.

Para afianzar la estrategia de esta Administración de contar con la provisión suficiente de agua, se implementó el proyecto de Pago por Servicios Ambientales a través de los Fondos Concurrentes 2022, que impactó directamente en la generación de empleos y es el sustento de tres comunidades de pueblos originarios del municipio de Carichí, con una derrama económica de \$4,600,000 en favor de 763 ejidatarios y sus familias.

Mediante este esquema se realizaron obras y prácticas de infiltración de agua, que se reflejarán directamente en la cuenca del Río Conchos al reducir el arrastre de azolves, generar la infiltración a los mantos freáticos y un impacto en la conservación de la biodiversidad, así como la mitigación de los efectos

del cambio climático, la retención y formación de suelo.

El Gobierno del Estado impulsó apoyos para la compensación ambiental en la superficie forestal en 210 hectáreas del municipio de Bocoyna, con beneficio directo a 796 ejidatarios. Lo anterior ante la necesidad de llevar a cabo acciones de restauración de suelos, reforestación y mantenimiento de ecosistemas forestales deteriorados.

Con esto se contribuyó al abastecimiento de agua potable en Creel, Bocoyna y San Juanito, y en otras 36 pequeñas comunidades, con una inversión total de \$1,350,000 en la cuenca prioritaria de la Presa Sitúriachi, que se ubica en una parte emblemática de la Sierra Tarahumara, no solo por los servicios turísticos que ofrece, sino por la importancia que tiene en la generación de cosecha de agua, tanto para consumo humano, como para diversas actividades productivas.

El Gobierno del Estado en su propósito de generar más áreas verdes en espacios públicos, que traen beneficios como la captura de carbono, infiltración de agua, protección a la biodiversidad, recreación, aire fresco y temperaturas más bajas en verano, se entregó en donación 54,295 plantas de diversas especies, para reforestación rural y urbana.

Se apoyó al 42 por ciento de los municipios de la entidad en sus respectivos programas de reforestación, así como en la creación y rehabilitación de áreas verdes, en beneficio directo de más de 35 mil familias.

El problema de los incendios forestales se considera una de las causas principales del deterioro de los recursos naturales, por ello, esta Administración estatal llevó a cabo la coordinación de brigadas para su combate en coordinación con los tres niveles de Gobierno, para la atención de las zonas prioritarias medias y bajas, que incluyen parte del bosque templado frío, semidesierto y pastizales de la entidad.

En 2022 se combatieron 482 incendios forestales y hubo una superficie afectada de 78,660.8 hectáreas, que representó una disminución del 12 por ciento en el número siniestros de este tipo, en comparación con el año anterior. Debido a la excelente coordinación interinstitucional y a la rápida respuesta de las brigadas, se lograron tiempos de eficiencia por debajo de la media nacional, de 4 horas 37 minutos a 2 horas 58 minutos, tiempo de tardanza para la atención de un incendio, desde que es detectado hasta su atención en conjunto con la Comisión Nacional Forestal.

Superficie Afectada por Estrato



Incrementar la producción ganadera a través del mejoramiento genético es una de las tareas principales de Gobierno del Estado, que apoyó a los productores con una inversión de \$4,000,000 para la adquisición de 337 bovinos de registro, en beneficio de 221 personas.

Asimismo se busca el mejoramiento genético en los bovinos leche para aumentar la producción de litros por cabeza, por lo que se impulsó a nueve personas en ese sentido y a otros 13 productores de ovinos con 19 sementales de registro.

Respecto a la producción de cerdos, se apoyó en la adquisición de vientres con alta calidad genética para 41 productores pecuarios con un subsidio de \$560,000, que ayudó a incrementar la producción y la productividad, y a obtener una

mayor calidad en la producción de carne de cerdo en el estado, con un total de 82 vientres.

En la presente Administración se han expedido un total de 18,565 micas de fierros de herrar, para certificar la propiedad del ganado, verificar la trazabilidad y legalizar su comercialización.

Se organizó, participó y colaboró, en eventos al interior y exterior del estado de Chihuahua, de la mano con otras dependencias, con el fin de desarrollar las capacidades de los ganaderos para elevar su competitividad.

Al considerar al sector agroindustrial una actividad económica relevante por su gran diversidad, en el estado se impulsaron acciones a favor de establecer mecanismos, que fortalezcan los procesos y canales de comercialización de los productos chihuahuenses, como son los casos de la Villa Navideña, la Feria de Mujeres Productoras, Bazar Literario, Feria Santa Rita, Expo Productos Locales de Chihuahua, Expo Agro Alimentab 2022, Primavera Fest, Kite Festival México y Barra México.

Estos eventos implicaron un beneficio directo para 243 expositores, lo que permitió que sus productos, como carne seca, sotol, vino, queso, derivados del orégano, enriquecedores de suelo y destilado de manzana, alcanzaran una mayor exposición, degustación y venta.



PRODUCCIÓN DE CALIDAD



Se llevó a cabo el evento Honor al Sotol de Chihuahua, donde se presentó la certificación otorgada al Consejo Certificador del Sotol por la Entidad Mexicana de Acreditación, con el fin de reconocer su calidad, así como el aprovechamiento de la única denominación de origen con la que cuenta Chihuahua.



Durante la 86ª Asamblea General Ordinaria, de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas que se llevó a cabo en Tampico, Tamaulipas, se logró que Chihuahua sea sede de este evento en 2023, donde se brindará a los productores pecuarios locales información relacionada al comercio nacional e internacional, e implicará beneficios económicos al atraer turismo ganadero a Chihuahua, ya que se espera la visita de alrededor de 2 mil productoras y productores de todo el país, durante los cuatro días que durará el evento.

Desde el inicio de la presente Administración se sacrificaron 162,749 cabezas de ganado en los rastros del

estado, destinadas tanto para consumo local, como para la comercialización de productos y subproductos, impulsando con ello el valor agregado y la economía de las y los productores, con especial énfasis en las prácticas higiénicas, en aras de fomentar el consumo de carne local de alta calidad.

Con una inversión total de \$93,854,700 del *Programa de Desarrollo Rural Sustentable 2022*, de los cuales \$18,050,000 corresponden a aportación estatal, se contribuyó a promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante la ejecución de proyectos en las zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan a la agricultura, la ganadería, la acuacultura y la pesca, así como mejorar las zonas o regiones en materia de inocuidad.

En lo que corresponde a la sanidad e inocuidad vegetal, en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua (Cesavech) se implementaron

acciones de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades, de inspección en la movilización de vegetales, productos y subproductos agrícolas, campañas fitosanitarias y las relativas a la inocuidad agroalimentaria, donde fueron considerados los principales cultivos que se producen en el estado, como algodón, manzana, nuez, chile, maíz, frijol, entre otros.

Se dio seguimiento al protocolo para la reducción de riesgos de contaminación en el cultivo de cebolla, a través de un programa de inocuidad que se llevó a cabo en coordinación y colaboración, entre la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris), el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua (Cesavech) y el Sistema Producto Cebolla, con el objetivo de contar con la certificación de las unidades productoras y constancias de reconocimiento, de cumplimiento de medidas de inocuidad a empacadoras de este cultivo, del cual se establecieron en el estado alrededor de 6 mil hectáreas durante 2022.

Se minimizó el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades para impulsar las acciones de control de la movilización,



mediante la operación de Puntos de Verificación e Inspección Interna (PVI) autorizados por Senasica, para la revisión física y/o documental de cargamentos pecuarios que son operados por el Gobierno del Estado, como una de las estrategias de sus compañías zoosanitarias oficiales, con lo que se contribuye a preservar zonas libres en erradicación y/o escasa prevalencia de plagas y enfermedades.



Con el objetivo de proteger las zonas con baja prevalencia de enfermedades zoonóticas y mantener el estatus que permite exportar ganado en pie hacia los Estados Unidos, el Gobierno del Estado realizó 83,689 inspecciones en los PVI's, mediante la revisión de embarques de distintas especies, asegurando la correcta movilización en términos de la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, de la normativa estatal y federal aplicable, lo que generó confianza en los productores pecuarios.

Por otro lado, se aplicaron 1,462 infracciones apegadas a la citada Ley, lo cual reduce las malas prácticas en este sector y se regionalizó al estado con los 118 centros de expedición de pases de ganado en seis grupos, con el fin de acelerar el servicio.

Durante 2022 se realizaron 1,985 supervisiones mensuales a los corrales de acopio para exportación de ganado bovino, con lo que se cumplió con el Protocolo de Estados Unidos para la importación de toretes y vaquillas castradas y bisonte (para engorda) de México. Gracias a estas acciones se mantiene el estatus de Acreditado modificado, ante el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), que permite al estado exportar ganado en pie hacia ese país.

Estas acciones generaron un gran impacto en la sanidad local gracias a la actuación oportuna de las autoridades, toda vez que se logró una reducción en los brotes de tuberculosis y brucelosis en el estado.

Con el objetivo de cumplir con movilizaciones dentro de la normatividad agropecuaria, el Gobierno del Estado y las presidencias municipales expedieron más de 437,708 pases de ganado (Reemo), para hacer más eficiente la movilización y la sanidad animal.

Se instalaron tres nuevas casetas en las zonas no acreditadas para exportación (zona B3), en los municipios de Rosales, Julimes y La Cruz, que se suman a las dos ya existentes en Meoqui (Lázaro Cárdenas) y Camargo. Para evitar la movilización de ganado de la zona no acreditada, a la zona limpia acreditada para exportación (Zona A) y mantener el estatus sanitario Acreditado Modificado para la exportación de ganado en pie a Estados Unidos.

Por otra parte, se reubicaron dos PVI's en los municipios de Buenaventura y Namiquipa para mayor protección de las zonas limpias acreditadas para exportación. Paralelamente, se realizaron acciones de reinstalación, reubicación, cableado, mantenimiento y monitoreo de 84 cámaras en 28 PVI (tres cámaras por





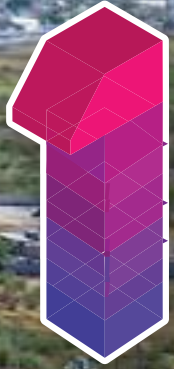
PVI), para una mejor vigilancia y protección del personal que realiza las inspecciones pecuarias y contar con evidencia en la revisión del tránsito del ganado, productos y subproductos, que se pondrán a disposición de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Con el objetivo de mejorar la calidad y condiciones del sector acuícola y pesquero, el Gobierno del Estado de la mano del Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Chihuahua (Cesachi), inició la primera fase de instalación del laboratorio de análisis, pruebas y estudios, que se encuentra actualmente en funcionamiento con una inversión de \$250,000, donde se iniciaron los primeros tres tipos de pruebas bacteriológicas, parasitológicas y antibiograma, con el fin de detectar a tiempo las enfermedades que puedan causar bajas significativas.

Para incentivar la productividad y el valor agregado, se celebraron convenios con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), para el otorgamiento de garantía líquida complementaria y promover el acceso del productor a créditos.

Con esto se incentiva la inversión en el sector agropecuario, vía créditos por \$170,000,000 como meta de colocación a través de los intermediarios y con una inversión total de \$252,000,000 para la mediana empresa, privilegiando así la producción primaria, el valor agregado y la tecnificación.





er
**INFORME DE
RESULTADOS**





**Ordenamiento Territorial
Moderno y Sustentable**

Ordenamiento territorial moderno y sustentable

El presente informe correspondiente al periodo del 8 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, describe las obras públicas y servicios ejecutados por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, mismos que se desglosan en cada uno de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

En el primer período de esta Administración se contrataron obras por más de \$2,200,000,000 a través de 165 contratos de obras pagadas con recursos provenientes de distintas fuentes financieras, tales como: inversión estatal, Fideicomiso Carretero 80672, Fideicomiso Puentes Fronterizos de Chihuahua 2253, Fideicomiso del Transporte Integrado de Ciudad Juárez 2270, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, entre otros.

Estas acciones se han realizado bajo los más estrictos esquemas de transparencia y en cumplimiento de lo establecido en las leyes de la materia y sus reglamentos, por lo que las contrataciones son realizadas a través del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, así como el Comité en Materia Federal de Obras Públicas y Servicios de esta Secretaría.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 134 constitucional, esta Secretaría se encarga de asegurar las mejores condiciones para el estado, por lo que el 74 por ciento del recurso fue asignado por medio del procedimiento de licitación pública nacional, el 18 por ciento por medio de adjudicación directa por excepción a licitación de conformidad al Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua y así como al Artículo 42 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas en Materia Federal y por último el 8 por ciento correspondiente a la excepción de la licitación pública por adjudicación directa en términos del Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua.

En el marco de competencia entre secretarías y dependencias descentralizadas se realizaron convenios de colaboración administrativa en pleno cumplimiento de la normatividad aplicable de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua y su Reglamento, así como la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento en materia Federal; en cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y demás relativos, y aplicables.

De acuerdo a lo anterior se tienen formalizados convenios con la Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Coordinación de Gabinete, Secretaría de Turismo, Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, Secretaría de Cultura, entre otras. Por lo que corresponde a las dependencias descentralizadas se encuentran: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto del Deporte, Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua, Fideicomiso de Puentes Fronterizos, Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, Fomento al Desarrollo Artesanal, entre otros y por último más de 200 convenios con 47 municipios del estado de Chihuahua.



Salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua

En materia de Salud se lleva a cabo la remodelación del área de toco-cirugía, CEYE y quirófano del Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo, en la ciudad de Chihuahua, obra que permitirá que el hospital acredite y obtenga su licencia quirúrgica, además se realizaron trabajos de remodelación en las áreas de: sala de cirugía, baños, salas de expulsión, atención al recién nacido, toco-cirugía, trabajo de parto y recuperación postparto, entre otros.

Las acciones descritas anteriormente, favorecen la atención a los usuarios, mejora la calidad del servicio, proporcionando espacios requeridos para que el personal médico tenga las herramientas y adecuaciones necesarias para ejercer su labor, por lo cual esta Administración realizó una inversión de \$7,566,147 en favor de más de 6 mil personas beneficiadas, lo cual se suma para alcanzar una inversión total de \$14,916,976.

Asimismo, se realiza la *obra llave en mano* para la remodelación y ampliación del área de teleterapia, cirugía y CEYE del Centro Estatal de Cancerología de Chihuahua, con una inversión, por esta Administración de \$20,092,796, se llevó a cabo la ampliación de más de 2,300 metros cuadrados en la ejecución



de trabajos que facilitan el acceso a las instalaciones, mejoras al estacionamiento, almacén, cuidados paliativos, hospitalización, seguridad radiológica, área de simulador, dosimetría, toxicidad y el búnker; el presupuesto total de las adecuaciones al CEYE es de \$83,121,591.

De acuerdo a lo antes descrito, se remodelaron las áreas de quimioterapia, clínica de catéter, toma de muestras, oficina de biomédica, puesto de sangrado, consultorio, recuperación postquirúrgica, preparación de pacientes, dos quirófanos, CEYE y farmacia. Acciones mediante las cuales 2,920 habitantes se verán beneficiados en la atención médica continua que requieran.

Además, se concluyeron los trabajos de ampliación y remodelación del Hospital General de la Ciudad Camargo, con una inversión de \$7,846,064 para la ejecución de trabajos como: mejora del control de acceso al hospital, la sala de urgencias, el laboratorio, banco de sangre, baños públicos, CEYE, cirugía, terapia intensiva, trabajo social, control de visitas, UCIN, somatometría y áreas administrativas, en beneficio de más de 5 mil habitantes.

La obra de remodelación del Hospital General de la Ciudad de Camargo, la cual fue recibida como obra en proceso por la presente Administración, terminará con una inversión general de \$42,249,535.

Obras del Eje I. Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Remodelación del área de toco-cirugía, C.E.Y.E y quirófano del Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo	Chihuahua	\$7,566,147	6,000	2,880	3,120	99%	100%
Obrallave en mano para la remodelación y ampliación del área de teleterapia, cirugía y C.E.Y.E del Centro Estatal de Cancerología de Chihuahua	Chihuahua	\$20,092,796	2,920	1,401	1,518	99%	100%
Ampliación y remodelación del Hospital General de Ciudad Camargo	Camargo	\$5,147,350	5,000	2,400	2,600	100%	100%
Conclusión de la adecuación de quirófano y ampliación de hospitalización del Centro de Salud Ciudad Madera	Madera	\$9,953,814	18,000	8,640	9,360	45%	90%



CENTROS DE SALUD AL ALCANCE DE TODOS

Se encuentra en desarrollo la obra denominada *conclusión de la adecuación de quirófano y ampliación de hospitalización del Centro de Salud Ciudad Madera*, la cual tiene una proyección para el beneficio de 18 mil personas, con una inversión de contratación de \$9,953,814, y que fue recibida de manera inconclusa e inoperante en 2021 por lo que, derivado del esfuerzo conjunto del personal adscrito a esta Secretaría, se reunieron las condiciones técnicas y materiales que han permitido el desarrollo de los trabajos, entre los que se encuentran los referentes a instalaciones eléctricas, suministro e instalación de equipos de clima, habilitación del quirófano a través de trabajos de remodelación y ampliación, mejoras en el área de hospitalización, que incluyen el suministro de gases medicinales e instalación de tomas de agua y drenaje.

La ampliación del área de hospitalización del Centro de Salud en Ciudad Madera para la puesta en marcha y operación, conlleva una inversión total de \$14,973,814.

En lo que respecta a la promoción, prevención y control de enfermedades, durante 2022 se retomó la ejecución del

Hospital de Ginecobstetricia en Hidalgo del Parral, con lo cual se pretende terminar dicho hospital, ubicado en la calle Niños Héroes km 3, camino a Villa Escobedo en Hidalgo del Parral. La actual Administración se dio a la tarea de identificar las anomalías y deficiencias que presentaba el proyecto original, y se dieron soluciones que favorezcan la conclusión de esta obra de gran trascendencia para la zona sur poniente del estado, comprendida por los municipios de: Urique, Batopilas, Guachochi, Nonoava, Rosario, Balleza, El Tule, Huejotitán, Valle de Zaragoza, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Matamoros, Allende, Coronado, López y Jiménez.

La inversión para la conclusión de esta obra, se considera de \$155,320,572, y tendrá un beneficio para 50 mil mujeres, cabe destacar que la inversión total requerida asciende a \$304,834,719.

Se determinó un nuevo programa de trabajo priorizando la eficiencia y completa ejecución de los trabajos para finalizar la construcción del bien inmueble que dará cabida al Centro de Atención de Salud, y que permitirá sustituir la unidad que se tiene

actualmente, misma que cuenta con más de 70 años de operación y que a su vez se encuentra rebasada en la demanda.

El hospital contará con 48 camas censables, lo que ampliará y mejorará la calidad del servicio para las mujeres de la región sur del estado, además de ofrecer servicios subrogados a otras instituciones de salud que tienen instalaciones limitadas en la región.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas llevó a cabo la obra denominada *conclusión de la remodelación del Hospital de Ginecobstetricia de Cuauhtémoc*, la cual tiene como principal objetivo brindar atención integral y especializada a las mujeres en todos sus ciclos de vida por problemas de salud, en apoyo directo e indirecto de más de 60 mil mujeres de los municipios de: Madera, Temósachic, Gómez Farías, Namiquipa, Matachí, Bachíniva, Guerrero, Cusiuhuirachi, San Francisco de Borja, Carichí, Bocoyna, Moris, Ocampo, Uruachi, entre otros.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en conjunto con el DIF Estatal, ha generado obras para mejorar la infraestructura a cargo de esta última



Obras del Eje 1. Promoción, prevención y control de enfermedades

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Terminación del Hospital de Ginec Obstetricia de Parral	Hidalgo del Parral	\$155,320,572	50,000		50,000	10%	31%
Conclusión de la remodelación del área de hospitalización del Hospital de Ginec Obstetricia de Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	\$1,403,799	67,000		67,000	100%	100%

dependencia, a fin de brindar una atención adecuada para la población vulnerable. En el caso de Ciudad Juárez, debido a la gran cantidad de migrantes que residen en la frontera se han ejecutado las siguientes obras con la finalidad de salvaguardar la integridad de quienes se encuentran en estado de necesidad derivado de esta situación:

La adecuación del Centro de Asistencia Social a Migrantes no Acompañados “Nohemí Álvarez Quillay”, en la citada frontera, realizada en beneficio de 29,200 personas (23,360 hombres y 5,840 mujeres) con una inversión de \$8,350,312, lo cual ha sido de ayuda para las últimas olas migratorias de Centroamérica, que se encuentran en el límite de Juárez con Estados Unidos.

Del mismo modo, se ejecutó la obra “Centro de Atención a Niños y Niñas Migrantes en Ciudad Juárez”, la cual beneficia a 21,900 personas, 17,520 hombres y 4,380 mujeres, con una inversión de \$15,465,450.

Así como la obra denominada, “Terminación del Centro para el Desarrollo de la Infancia y Adolescencia, en la Colonia Vistas de Cerro Grande”, en la capital del estado, la cual tiene por objetivo proveer de espacios recreativos destinados a la impartición de clases escolares, fomentar el deporte, organización de eventos sociales y atención psicológica para las y los niños, adolescentes y jóvenes, dicha obra, cuenta con una proyección de atención de hasta 47 mil personas, con una inversión de un monto contratado de \$2,787,153 a través de la ejecución de trabajos que permitieran la rehabilitación del estacionamiento con el mejoramiento de la carpeta asfáltica, construcción de rampas que facilitarán el acceso a las instalaciones, construcción de bardas de protección para el edificio y la construcción de salones, oficinas, aulas, sala de lactancia, cocina y baños para los usuarios. Del mismo modo se

realizó la construcción y adecuación de una cancha de basquetbol, jardines y gradas. Además se consideró un área de hidroneumático y se realizó el suministro e instalación de un tanque estacionario.

Se realizaron los trabajos denominados “Suministro y aplicación de pintura en Semilla Museo Interactivo del DIF Estatal”, con una inversión de \$2,544,057 lo cual permitió realizar la mejora del bien inmueble, para lo cual se emplearon 21 mil metros cuadrados de pintura.

Por otro lado, se ha dado inicio a las gestiones que permitan la ejecución de los trabajos correspondientes a la inclusión social y sujetos prioritarios, respecto al suministro y aplicación de pintura y reemplazo de plafones en la Subprocuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del distrito judicial Bravos, ubicada en calle Panamá #980 en Ciudad Juárez, con una inversión de \$498,916.33, en cuyo caso, los trabajos se encuentran avanzados a un 90 por ciento.



Asimismo y dentro de las acciones realizadas para el beneficio social, se llevó a cabo la obra denominada rehabilitación de las instalaciones de la Feria Santa Rita de Chihuahua, con una inversión de \$40,942,643 con el objetivo de otorgar a los chihuahuenses un espacio adecuado para la convivencia familiar y social.

Los trabajos consistieron en superficie de despalme, acarreo, tendido de arena, sustitución de instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, alumbrado, climas, carpintería, albañilería en las áreas de baños, rehabilitación del área de restaurantes, limpieza y rehabilitación de los desperfectos observados en el palenque y reposición de la arcilla de ruedo, mejora de instalación eléctrica e impermeabilización, mejora y rehabilitación al área del rodeo, se reforzaron las gradas y el espacio donde se realizan los eventos. De igual manera en el área de bares se rehabilitaron los entrepisos y se colocó un barandal con mayor altura para protección de los visitantes.

La realización del programa de obra se ejecutó en tiempo y forma lo que permitirá llevar a cabo el programa de las diferentes actividades propias de la Feria de Santa Rita.

Se contrataron cuatro obras para la rehabilitación de diferentes centros comunitarios, las cuales se describen a continuación:

- Rehabilitación del Centro Comunitario Jiménez, Lázaro Cárdenas, Chihuahua.
- Rehabilitación del Centro Comunitario Lealtad I, Chihuahua.



- Rehabilitación del Centro Comunitario Los Pinos, Chihuahua.
- Rehabilitación del Centro Comunitario Popular, Col. Cerro Coronel 1, Chihuahua.

Mismas que serán ejecutadas con una inversión de \$9,378,424, en beneficio de 44 mil habitantes de la capital del estado.

Con el objetivo de contar con espacios dignos para los juarenses, así como lograr el fortalecimiento comunitario y la participación ciudadana, se remodeló el Centro Comunitario 15 de Enero, donde además de contar con un área de comedores, la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común imparte diversos talleres recreativos a los usuarios, lo cual se logró a través de una inversión de \$993,156 favoreciendo a cerca de 2 mil habitantes.

Obras del Eje 1. Inclusión social y sujetos prioritarios

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Adecuación del Centro de Asistencia Social a Migrantes No Acompañados Nohemí Álvarez Quillay	Juárez	\$8,350,312	29,200	14,016	15,184	100%	100%
Centro de Atención a Niños y Niñas Migrantes	Juárez	\$15,465,450	21,900	10,512	11,388	100%	100%
Construcción de la segunda etapa del Centro para el Desarrollo de la Infancia y Adolescencia (CEDIIA), Colonia Vistas de Cerro Grande	Chihuahua	\$3,949,920	47,000	22,560	24,440	100%	100%
Terminación del Centro para el Desarrollo de la Infancia y Adolescencia (CEDIIA), Colonia Vistas de Cerro Grande	Chihuahua	\$2,787,153	47,000	22,560	24,440	70%	90%
Suministro y aplicación de pintura al Semilla Museo Interactivo	Chihuahua	\$2,544,057	200,000	96,000	104,000	100%	100%
Rehabilitación de las instalaciones de la Feria Santa Rita	Chihuahua	\$40,942,643	300,000	144,000	156,000	100%	100%
Suministro y aplicación de pintura y reemplazo de plafones en la Subprocuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Judicial Bravos	Juárez	\$498,917	2,000	960	1,040	90%	40%



Obras del Eje 1. Fortalecimiento comunitario y participación ciudadana

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Remodelación y adaptación del Centro Comunitario 15 de enero, en la Calle Papaya Col. 15 de enero	Juárez	\$993,156	2,000	960	1,040	100%	100%

Dentro de las prioridades del Gobierno del Estado, se encuentra apoyar a los jóvenes a tener mejores opciones de vida, lo cual puede impulsarse con parques como espacios recreativos y convivencia social, pues generan un sentido de pertenencia e identidad ciudadana, ya que favorecen al desarrollo de las nuevas generaciones, permitiendo crear lazos sociales, fortalecer y diversificar la cultura deportiva así como el desarrollo de la creatividad e imaginación.

En virtud de lo anterior, con una inversión de \$993,807 en diciembre de 2021, se concluyó la obra de mejoramiento del Parque Jarudo, en Ciudad Juárez, donde se colocaron aparatos ejercitadores, pista de concreto para patinar, circuito de concreto alrededor del parque para caminar, bancas en el perímetro y se realizó la limpieza del canal existente, en beneficio de más de 5 mil usuarios.

También se concluyeron los trabajos de remodelación en la zona infantil de la Ciudad Deportiva en la capital del estado, donde se realizó la instalación de diversos juegos dinámicos y se adecuaron áreas de estar, en beneficio de 122 mil habitantes, con una inversión aplicada por esta Administración de \$7,857,388.



En la Deportiva Sur se trabaja en la “Miniciudad de Educación Vial”, con una inversión por esta Administración de \$3,283,727 un espacio destinado a la educación e impartición de la cultura vial en el estado, a fin de generar espacios atractivos para los usuarios, donde puedan pasar tiempo de calidad y aprendizaje a temprana edad.



Obras del Eje 1. Jóvenes con mejores opciones de vida

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Mejoramiento del Parque Jarudo	Juárez	\$993,807	5,000	2,400	2,600	100%	100%
Remodelación de la zona infantil de la Ciudad Deportiva	Chihuahua	\$7,857,388	122,000	58,560	63,440	100%	100%
Construcción de mini ciudad de Educación Vial en la Deportiva Sur	Chihuahua	\$3,283,727	40,500	19,440	21,060	98%	100%

De acuerdo a la participación que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas tiene dentro del programa de infraestructura Juntos Chihuahua Avanza de la Secretaría de Coordinación de Gabinete, terminó y también se encuentra ejecutando distintas obras dentro del estado.

En materia de Deporte, la obra denominada Pasto Sintético en Cancha de Fútbol en “Campos Fernando Baeza A.C. Fundadores” en el municipio de Delicias, representa un beneficio para 29,611 personas, con una inversión de \$7,294,964 del Programa Juntos Chihuahua Avanza, a través de la preparación de terracería para el suministro e instalación del pasto sintético y 27.5 cm de caliche compactado al 27 por ciento, riego de impregnación para la instalación del pasto sintético y el suministro e instalación de 7,700 metros cuadrados de pasto sintético, 360 metros de guarnición, 150 metros de filtro para el dren pluvial y dos porterías con red, acciones que ya son utilizadas por las y los delicienses.



Obras del Eje 1. Cultura física y deporte

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Pasto sintético en cancha de fútbol en Campos Fernando Baeza A.C. Fundadores	Delicias	\$7,294,964	29,611	14,969	14,642	100%	100%
Construcción de pista de atletismo en Unidad Deportiva Sur	Chihuahua	\$20,183,580	200,000	96,000	104,000	10%	0%





La presente Administración ejecuta la Construcción de Pista de Atletismo en unidad Deportiva Sur en la ciudad de Chihuahua, la cual representa un polo de desarrollo deportivo, así como una gran oportunidad para los atletas chihuahuenses que podrán disfrutar de este espacio al lograr un entrenamiento en un lugar adecuado y digno.

Como parte del crecimiento económico, innovador y competitivo que representa el turismo y fomento artesanal chihuahuense, se trabaja en la mejora constante de las condiciones que permitan atraer el turismo, en beneficio directo a la economía del estado.

En octubre de 2021, se concluyó la obra de construcción del camino de acceso al Parque Aventura Barrancas del Cobre, facilitando la entrada a turistas y proveedores al estacionamiento, para lo cual se invirtieron \$7,792,247 para dar beneficio y servicio a esa zona turística.

Asimismo, se construyó la cubierta para rampa de acceso al teleférico del parque antes mencionado, con una inversión de \$2,498,610 para proporcionar mayor comodidad, ya que esta rampa incluye una estructura de cubierta para protección solar a los turistas, con lo cual se ha beneficiado a cerca de 129 mil usuarios.

Por otro lado, se trabaja en el proyecto ejecutivo del mejoramiento de la imagen urbana del andador Constitución en Nuevo Casas Grandes, con una inversión de \$5,723,009 en beneficio de 65,753 habitantes.

Concluida la elaboración del proyecto en cuestión, la materialización de los trabajos estaría encaminada a la creación de jardines etnobotánicos lineales, los cuales reflejarán la inclusión multicultural existente en el municipio de Nuevo Casas Grandes, al desarrollar un espacio de recreación social para todas las familias, a través de la puesta en marcha de salas de lactancia, locales comerciales, área de asadores y fuentes danzarinas.

En el mismo sentido, se trabaja en la realización del Proyecto Ejecutivo para el Mejoramiento de la Imagen Urbana para el espacio de Cara al Río en Hidalgo del Parral, con una inversión de \$5,888,388 a favor de 116,662 mil habitantes, el cual está destinado a crear un espacio recreativo para las familias parralenses, toda vez que involucra la creación de un mirador y una amplia sección que dará oportunidad al cruce de las tradicionales Jornadas Villistas y otras actividades culturales del municipio en mención.

Obras del Eje 2. Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo. Turismo y fomento artesanal chihuahuense

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Construcción del camino de acceso al Parque Aventura Barrancas del Cobre	Urique	\$7,792,274	129,000	61,920	67,080	100%	100%
Cubierta para rampa de acceso al teleférico del Parque Aventura Barrancas del Cobre	Urique	\$2,498,610	17,000	8,160	8,840	100%	100%
Proyecto ejecutivo para el mejoramiento de la imagen urbana del andador Constitución	Nuevo Casas Grandes	\$5,723,009	60,000	28,800	31,200	100%	100%
Proyecto ejecutivo para el mejoramiento de imagen urbana para el espacio "De cara al río"	Hidalgo del Parral	\$5,888,388	75,000	36,000	39,000	100%	100%

Por último, se informa que se dio inicio a las gestiones de solicitud de recurso para la ejecución de obras concernientes al cumplimiento de las actividades de la Secretaría de Turismo, por un monto de \$30,281,201 las cuales son: mejoramiento de imagen urbana del pueblo mágico de Batopilas, mejoramiento de imagen urbana del pueblo mágico de Creel, señalética turística de los tramos carreteros del estado de Chihuahua, ampliación y mejoramiento del balneario Huápoca en Madera, mejoramiento de imagen urbana del pueblo mágico de Casas Grandes, rehabilitación de ex Hacienda en el Sauz en Chihuahua y Rehabilitación del Museo de las Culturas del Norte de Casas Grandes.



MEJORAMOS LA IMAGEN URBANA

En el sentido del ordenamiento territorial moderno y sustentable, en materia de vías de comunicación e infraestructura, no solo se trabajaría en la construcción e innovación de tramos carreteros, sino que se busca establecer el equilibrio del crecimiento y Desarrollo Estatal, lo cual permitirá al Gobierno del Estado desarrollar e implementar nuevas estrategias que favorezcan la creación de programas de apoyo a los Centros de Población que han presentado rezago educativo, social y tecnológico. Toda vez que, al facilitar la movilidad urbana e intermunicipal buscando siempre resultados a favor de los y las chihuahuenses con el objetivo de brindar una mejor calidad de vida para sus familias.

Como parte del programa de mantenimiento a carreteras alimentadoras, el estado de Chihuahua alberga 3 mil 651 kilómetros de carreteras alimentadoras en los 67 municipios. Esta red, en su mayoría, comunica a las cabeceras municipales con las vías troncales estatales y federales.





En estos primeros 15 meses de Gobierno se han invertido un total de \$269,516,000 de los cuales \$101,098,427 se ejecutaron a través de contratos de obra pública, los cuales se enuncian en la siguiente tabla:

Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Programa de mantenimiento a carreteras alimentadoras							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de materiales pétreos para las residencias de conservación Cuauhtémoc, Gómez Farías y Creel	Alcance Regional	\$5,367,712	246,000	118,080	127,920	100%	100%
Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de materiales pétreos para las residencias de conservación Chihuahua, Camargo, Delicias, Ahumada y Parral	Alcance Regional	\$5,554,975	1,100,000	528,000	572,000	100%	100%
Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de materiales asfálticos para las residencias de conservación Cuauhtémoc, Creel y Parral	Alcance Regional	\$25,481,238	290,000	139,200	150,800	100%	100%
Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de materiales asfálticos para las residencias de conservación Gómez Farías, Chihuahua, Camargo, Delicias y Ahumada	Alcance Regional	\$33,779,768	1,200,000	576,000	624,000	100%	100%
Programa emergente de bacheo derivado de la contingencia por lluvia en carreteras a realizarse en Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Coronado, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusiuhuiachi, Delicias, Belisario Domínguez, El Tule, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, Matachí, Matamoros, Meoqui, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Práxedes G. Guerrero, Rosales, Rosario, Riva Palacio, San Francisco de Borja, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Satevó	Alcance Regional	\$9,899,208	2,900,000	1,392,000	1,508,000	50%	50%
Programa emergente de bacheo derivado de la contingencia por lluvia en carreteras y municipios del estado	Alcance Regional	\$19,801,287	2,900,000	1,392,000	1,508,000	40%	25%
Mantenimiento preventivo y reparaciones por incidente de los dispositivos en el cruce del ferrocarril ubicado en el km 0+940 de la carretera libre Jiménez - Camargo	Jiménez - Camargo	\$579,074	50,000	24,000	26,000	40%	25%
Reparación de las obras de drenaje ubicadas en el km 7+200 y en el km 17+700 de la carretera el Charco-Rancho Trillo, en la comunidad de La Noria y en la Colonia El Soto	Chihuahua	\$635,164	90,000	43,200	46,800	100%	100%

A pesar de que la temporada de lluvias que se presentó en los meses de agosto y septiembre de 2022 fue benéfica para el estado, existen daños colaterales que afectan en gran medida a la movilidad territorial, a través de las carreteras alimentadoras, toda vez que se ocasionó un daño en la superficie de rodamiento de las carreteras estatales, el cual fue superior al que se presenta de manera cotidiana por el desgaste natural debido al uso.

Dada la naturaleza de los daños y condiciones en que se encontraban las carreteras, se requirió de una inversión de \$29,700,495 y se iniciaron los trabajos de bacheo preventivo, cubriendo tramos carreteros y parte de las vialidades en distintos municipios, garantizando así tramos de circulación dignos para los viajeros.

La red de Caminos Vecinales es la que se encuentra a cargo de los municipios y parten de las carreteras alimentadoras hacia las comunidades. Este tipo de caminos se han realizado en coordinación entre los comités Pro Obras, presidencias municipales, asociaciones civiles y Gobierno del Estado, a fin de brindar mejores condiciones de transporte para los pobladores y sus productos, ya que generalmente se ubican en zonas cuyas principales actividades se relacionan con el sector agropecuario.

La presente Administración, ha implementado estrategias para apoyar a los municipios en la conservación de esta Red de más de 1,308 kilómetros de caminos pavimentados con riego de sello en tramos aislados, donde se logró una inversión de \$45,597,000 en estos primeros 15 meses de Gobierno estatal.

Con estas acciones, se ha brindado apoyo a más de 47 municipios que han solicitado la intervención del Estado en la reparación, rehabilitación y mejoramiento de sus caminos, que van desde la señalización, hasta reparación de tramos colapsados por las fuertes corrientes presentadas durante la temporada de lluvias de 2022.

La asistencia prestada a la red de Caminos Vecinales tiene un impacto importante en el sector económico social, ya que permite el traslado no solo de personas, sino de mercancías y productos que propicia el Desarrollo Económico de las comunidades más vulnerables.

Caminos Vecinales de Terracerías

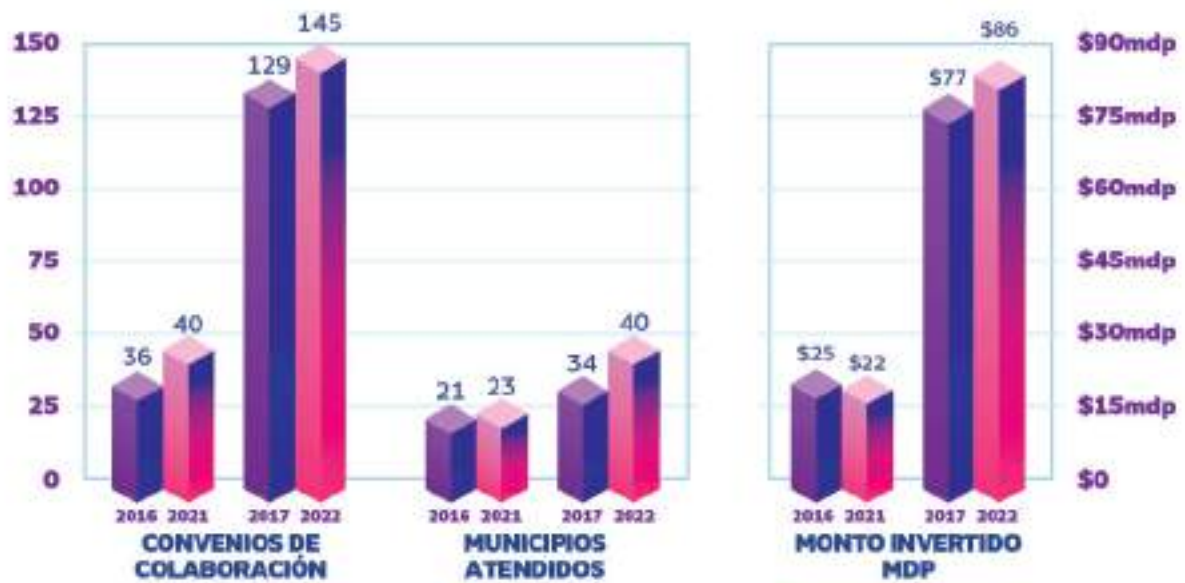
Se han formalizado más de 200 convenios en coordinación con los municipios, con lo cual, se ha logrado beneficiar a 47 municipios y 3,505,503 habitantes, lo que ha permitido gestionar y ejecutar obras de infraestructura de comunicación terrestre y complementarias en diversos municipios del estado, como rehabilitación y construcción de caminos rurales de terracería y caminos vecinales con riego de sello, corte y movimiento de materiales, apertura de zanjas para agua potable y drenaje, construcción de celdas para rellenos sanitarios, limpieza y desazolve de arroyos y ríos, construcción de puentes y obras hidráulicas, bacheo con equipo Jetpatcher.





Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Infraestructura de vías de comunicación de calidad, eficientes y seguras. Caminos vecinales pavimentados

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Mantenimiento de la red de caminos vecinales, suministro de materiales pétreos en alcance regional para los trabajos de conservación	Alcance Regional	\$1,745,511	800,000	384,000	416,000	100%	100%
Mantenimiento de la red de caminos vecinales: suministro de materiales asfálticos en alcance regional para los trabajos de conservación	Alcance Regional	\$2,732,728	800,000	384,000	416,000	30%	30%



En la gráfica anterior se destaca que en los primeros meses de esta Administración se rebasó al Gobierno del periodo anterior en convenios de colaboración, en municipios atendidos y en monto de inversión.



REHABILITACIÓN DE CAMINOS

En virtud de los convenios de colaboración administrativa, se han mejorado cerca de 2,946 kilómetros, con maquinaria pesada, mediante el rastreo y rehabilitación de caminos, en 26 municipios de los 47 ya enunciados.

Por otro lado, se han revestido 265 kilómetros de caminos de terracería ubicados en los municipios de Balleza, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Cusihuirachi, Dr. Belisario Domínguez, Huejotitán, Matamoros, Riva Palacio y Urique.

Se construyeron 33 kilómetros de nuevos caminos de terracería en los municipios de Bachíniva, Chihuahua, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Maguarichi, Morelos y Satevó.

Además, se realizaron acciones de limpieza de arroyos y ríos con un volumen de 184,615 m³ de azolve en 14 de los 47 municipios con los que se llevaron Convenios de Colaboración.

En el relleno sanitario del municipio de Satevó, se construyeron celdas con capacidad de 4,343 m³.

Además, en 17 municipios se hizo el corte y movimiento de 254,710 m³ de material, para ampliar la corona de mejoramiento y nivelación de caminos.

En Maguarichi se construyó un muro de contención de 1,250 m³ y trabajos de excavación con un volumen de 5,690 m³ para obras de drenaje y agua potable en los municipios de El Tule, Meoqui, Moris y Satevó.

En coordinación con los gobiernos municipales, se rehabilitaron calles, mediante la aplicación de 577 m³ de mezcla asfáltica para bacheo, en Balleza, Camargo, Coronado, Delicias, y Satevó, con la reparación de 6,859 baches.

La red carretera del estado de Chihuahua comprende un total de 8,994 kilómetros a lo largo y ancho del territorio de lo cual al estado corresponden 4,498 kilómetros, es decir el 50 por ciento, mientras que el 35.45 por ciento corresponde al Gobierno Federal y el 14.55 a los municipios directamente.

Durante estos 15 meses de trabajo, se han mejorado las condiciones de las carreteras ya descritas con una inversión de \$590,814,710, a través del Fideicomiso 80672, rehabilitando con ello más de 40 millones de metros cuadrados.

La vía troncal más importante en el estado es la carretera Federal 45, por la cual se desplazan diariamente miles de vehículos en ambas direcciones, siendo el sector económico de la industria de la Transformación uno de los más beneficiados, al contar con una red carretera segura y con niveles de operación que permiten que los insumos y productos, lleguen en un menor tiempo a sus lugares de destino.

Esta carretera troncal incluye los tramos a cargo del Gobierno del Estado entre los que se encuentra: Savalza-Jiménez, Jiménez-Camargo, Camargo-Delicias, Chihuahua-Sacramento y Sueco-Ahumada. Además, existen otros cinco tramos carreteros de cuota ubicados de manera estratégica como lo son: Chihuahua-Cuauhtémoc, que es la vía que sirve de



puerta a la zona serrana, Ojo Laguna-Flores Magón y Flores Magón-Galeana, que reduce los tiempos de traslado entre la capital y la zona noroeste del estado, así como interconectar con el estado de Sonora. La carretera Km. 84.7 (Chihuahua-Ojinaga) - Km 201.8 (Camargo-Ojinaga) que comunica y reduce los tiempos de traslado entre la capital y las fronteras ciudades de Ojinaga y Presidio, Texas, así como el tramo Km. 334.7 (Chihuahua-Juárez) - Km. 22.3 (Juárez-Janos), que comunica con el fronterizo estado de Nuevo México, beneficiando de tal forma el tránsito por Ciudad Juárez con el uso de este Libramiento, descongestionando los puertos fronterizos en dicha ciudad y contribuyendo así, a la reducción en los niveles de contaminación atmosférica. En total el estado cuenta con 280 kilómetros de carreteras de cuota de dos carriles y 368 kilómetros de cuatro carriles.

Estas 10 carreteras que contribuyen al desarrollo de la entidad, son importantes al brindar a los sectores económicos vías de comunicación en buenas condiciones de servicio, al ofrecer a los usuarios seguridad, menor tiempo de traslados y mayor comodidad durante sus viajes.

Anualmente se destinan recursos para la conservación periódica y rutinaria, para la rehabilitación tanto de la superficie de rodamiento, señalización, limpieza, pintura, trabajos en el derecho de vía y obras complementarias.

En estos 15 meses de Gobierno, se ha invertido un total de \$590,814,710 en “mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: ampliación de corona de la carretera Jiménez-Camargo sentido directo del Km 57+480 Al Km 66+540, en Camargo”, la cual consiste en la ampliación del área de rodamiento de 9 kilómetros de la carretera Jiménez-Camargo, representando la última etapa de ampliación de este tramo. Trabajos que favorecen la seguridad de los usuarios, a través de la modernización de las carreteras de las cuales el Gobierno del Estado de Chihuahua es responsable. En el mismo sentido y buscando beneficios a la comunidad chihuahuense, se realizaron los trabajos denominados “Mantenimiento Mayor de Carreteras de Cuota del Fideicomiso 80672: Construcción del Puente Sobre el Río Parral Ubicado en el Km 62+381 Sentido Directo de la Carretera Jiménez-Camargo”.



En atención a las problemáticas por el “mantenimiento mayor de carreteras de cuota del fideicomiso 80672: ampliación de corona de la carretera Sueco-Villa Ahumada sentido directo del Km 210+500 al Km 212+500 en el municipio de Ahumada”, siendo un tramo que presentaba conflictos de manera recurrente por sus condiciones irregulares, generando inseguridad a los usuarios al transitar por esta zona. Por lo que se amplió el área de rodamiento de 2 km, de acuerdo a la normatividad aplicable y considerando las especificaciones del área solicitante.

Por otro lado, para resolver un punto de conflicto carretero (cruce a nivel) se lleva a cabo la obra denominada “Construcción del Paso Superior Ubicado en el Km 225+850 Sentido Directo de la Carretera: Gómez Palacio-Jiménez, en el municipio de Jiménez en el Estado de Chihuahua”, la cual contempla eliminar el cruzamiento a nivel debido al peligro que representaba en la zona, lo que ocasionaba que muchos usuarios manifestaran su recurrente inconformidad, ya que una intersección de la carretera de cuota, coincidía con la carretera libre. Por lo que estos trabajos brindarán mayor seguridad y comodidad a los usuarios, logrando tener una carretera más segura y moderna, lo que garantiza la mejora del flujo vehicular.



Obras del Eje3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Estudio de auscultación de la red de carreteras del Fideicomiso, mediación del Índice de Regularidad Internacional (IRI); Profundidad de Rodera (dte); Coeficiente de Fricción (cf), alcances regional en el Estado de Chihuahua (número de obra 26802100)	Alcance Regional	\$1,498,299	2,500,000	1,200,000	1,300,000	100%	100%
Elaboración de guarnición de concreto en la carretera Chihuahua - Sacramento, tramo del km 18+000 al km 31+300 en tramos aislados	Chihuahua - Sacramento	\$1,985,844	500,000	240,000	260,000	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Construcción de guarnición de concreto hidráulico en la carretera Chihuahua - Sacramento, tramo del km 18+000 al km 31+300 en tramos aislados	Chihuahua - Sacramento	\$2,958,838	500,000	240,000	260,000	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera Gómez Palacio - Jiménez del km 188+000 al km 234+400 en tramos aislados	Gómez Palacio - Jiménez	\$11,575,017	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera Chihuahua - Cuauhtémoc, del km 10+500 al km 97+000 por medio de capas de rodadura por el sistema de riego en tramos aislados	Chihuahua - Cuauhtémoc	\$17,387,309	600,000	288,000	312,000	70%	70%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera Ricardo Flores Magón - Galeana, del km 0+000 al km 61+900 en tramos aislados	Ricardo Flores Magón - Galeana	\$9,427,932	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera Sueco - Villa Ahumada del km 152+000 al km 239+000 por medio de capas de rodadura	Sueco - Villa Ahumada	\$19,901,595	1,300,000	624,000	676,000	80%	80%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera Camargo - Delicias del km 70+000 al km 137+000 en tramos aislados	Camargo - Delicias	\$23,212,128	130,000	62,400	67,600	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón del km 0+000 al km 77+200 por medio de capas de rodadura por el sistema de riego en tramos aislados	Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón	\$6,216,382	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera Jiménez - Camargo Del km 0+000 al km 70+000 en tramos aislados	Jiménez - Camargo	\$17,815,899	70,000	33,600	36,400	100%	100%
Mantenimiento mayor carreteras de cuota Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera Chihuahua - Cuauhtémoc, del km 10+500 al km 97+000 por medio de fresado de la superficie de pavimento y carpeta asfáltica en tramos aislados	Chihuahua - Cuauhtémoc	\$37,589,672	600,000	288,000	312,000	70%	70%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Ampliación de corona de la carretera Sueco - Villa Ahumada sentido directo del km 210+500 al km 212+500	Ahumada	\$5,896,738	1,300,000	624,000	676,000	100%	100%
Conservación de la red de carreteras de cuota: producción y suministro de materiales pétreos, con cargo al mantenimiento menor de carreteras estatales y federales de cuota del Fideicomiso 80672	Alcance Regional	\$3,363,783	2,400,000	1,152,000	1,248,000	100%	100%
Mantenimiento mayor carreteras de cuota Fideicomiso 80672: Rehabilitación de pavimento de la carretera: Sueco - Villa Ahumada: del km 152+000 al km 239+000 por medio de fresado de la superficie de pavimento y carpeta asfáltica en tramos aislados	Sueco - Villa Ahumada	\$49,358,423	1,300,000	624,000	676,000	100%	100%



Obras del Eje3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de cerco de la carretera: Sueco - Villa Ahumada del km 152+000 al km 239+000, en tramos aislados	Sueco - Villa Ahumada	\$1,294,345	1,300,000	624,000	676,000	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de cerco de la carretera: Gómez Palacio - Jiménez del km 189+000 al km 234+400 (Jiménez) en tramos aislados	Gómez Palacio - Jiménez	\$1,306,808	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de cerco de la carretera: Chihuahua - Cuauhtémoc del km 10+500 al km 97+000 en tramos aislados en alcance regional	Chihuahua - Cuauhtémoc	\$1,294,963	600,000	288,000	312,000	100%	100%
Trabajos de conservación de la red de carreteras de cuota: Suministro de asfalto rebajado, emulsiones asfálticas y agente revitalizador de pavimentos en alcance regional, con cargo al mantenimiento menor de carreteras estatales de cuota del Fideicomiso 80672	Aguiles Serdán	\$37,946,975	2,400,000	1,152,000	1,248,000	65%	60%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: suministro y colocación de amortiguadores de la carretera Sueco - Villa Ahumada, en tramos aislados	Sueco - Villa Ahumada	\$1,026,088	1,300,000	624,000	676,000	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Construcción del puente sobre el Río Parral ubicado en el km 62+381 sentido directo de la carretera Jiménez - Camargo	Alcance Regional	\$18,647,249	120,000	57,600	62,400	35%	35%
Mantenimiento mayor carreteras cuota Fideicomiso 80672: retiro de defensa metálica de 2 crestas y colocación de defensa metálica de 3 crestas y amortiguadores de impacto, carretera: Jiménez - Camargo: km 0+000 - km. 70+000 en tramos aislados	Jiménez - Camargo	\$1,818,638	120,000	57,600	62,400	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Ampliación de corona de la carretera Jiménez - Camargo sentido directo del km 57+480 al km 66+540, en el municipio de Camargo	Jiménez - Camargo	\$59,391,163	120,000	57,600	62,400	20%	20%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: construcción del paso superior ubicado en el km 225+850 sentido directo de la carretera Gómez Palacio - Jiménez, en el municipio de Jiménez	Gómez Palacio - Jiménez	\$51,586,843	90,000	43,200	46,800	32%	40%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de cerco de la carretera Camargo - Delicias del km 70+000 al km 137+000 en tramos aislados en alcance regional	Camargo - Delicias	\$2,967,010	70,000	33,600	36,400	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación de cerco de la carretera: Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón del km 0+000 al km 77+200 en tramos aislados	Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón	\$2,984,350	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Mantenimiento mayor carreteras de cuota Fideicomiso 80672: Construcción de gazas para el enlace de la carretera libre en intersección con el km 197+850 de la carretera de cuota Gómez Palacio - Jiménez	Gómez Palacio - Jiménez	\$13,382,080	90,000	43,200	46,800	5%	40%
Mantenimiento mayor carreteras de cuota Fideicomiso 80672: Ampliación de la obra de drenaje ubicada en el km 24+500 sentido directo de la carretera Chihuahua - Cuauhtémoc	Chihuahua - Cuauhtémoc	\$569,014	600,000	288,000	312,000	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Rehabilitación del PSCFFCC del km 103+230 y PSV del km 103+000 de la carretera Camargo - Delicias	Camargo - Delicias	\$2,596,138	70,000	33,600	36,400	0%	40%

Obras del Eje3, Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Rehabilitación de cerco de la carretera Ricardo Flores Magón - Galeana del km 0+000 al km 61+900 en tramos aislados	Ricardo Flores Magón - Galeana	\$2,978,070	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Reparación del puente ubicado en el km 0+400 de la carretera Ojo Laguna - Ricardo Flores Magón (igualdad km 103+280 Chihuahua - Ciudad Juárez)	Alcance Regional	\$432,327	90,000	43,200	46,800	20%	20%
Mantenimiento preventivo del Puente Internacional Córdova de las Américas	Juárez	\$526,528	500,000	240,000	260,000	20%	20%
Mantenimiento menor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: Estudio de auscultación de la red carretera del fideicomiso, medición de índice de regularidad internacional (IRI); profundidad de rodadura (PR); deterioros superficiales (DET); coeficiente de fricción (CF), en alcance regional	Alcance Regional	\$2,359,762	2,400,000	1,152,000	1,248,000	20%	20%

MEJORES ACCESOS




Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Mantenimiento de carreteras de cuota no fideicomitadas: Rehabilitación de cerco de carretera E.C. km 334.7 (Chihuahua - Juárez) - km 22.3 (Juárez - Janos), en tramos aislados en el municipio de Juárez	Chihuahua, Juárez, Janos	\$4,455,193	1,260,000	604,800	655,200	100%	100%
Mantenimiento de carreteras de cuota no fideicomitadas: Rehabilitación de cerco de la carretera E.C. km 84.7 (Chihuahua - Ojinaga) - km 201.8 (Camargo - Ojinaga), en tramos aislados en alcance regional en el estado	Chihuahua, Ojinaga, Camargo	\$2,090,623	800,000	384,000	416,000	100%	100%
Mantenimiento de carreteras de cuota no fideicomitadas: Producción y suministro de material pétreo para carretera Samalayuca - Santa Teresa E.C. km 334.7 (Chihuahua - Juárez) - km 22.3 (Juárez - Janos)	Chihuahua - Juárez	\$203,684	1,260,000	604,800	655,200	100%	100%
Mantenimiento de carreteras de cuota no fideicomitadas: Rehabilitación de la superficie de pavimento y obras de drenaje en tramos aislados de la carretera E.C. km 84.7 (Chihuahua - Ojinaga) km 201.8 (Camargo Ojinaga)	Chihuahua, Ojinaga, Camargo	\$12,109,278	800,000	384,000	416,000	75%	70%
Mantenimiento de carreteras de cuota no fideicomitadas: Reparación de losas de concreto de la carretera E.C. km 334.7 (Chihuahua - Cd. Juárez) - E.C. km 22.3 (Juárez - Janos), en tramos aislados	Chihuahua, Juárez, Janos	\$3,050,401	1,260,000	604,800	655,200	20%	20%
Mantenimiento de carreteras de cuota no fideicomitadas: Suministro de materiales asfálticos para las carreteras Samalayuca - Santa Teresa E.C. km 334.7 (Chihuahua - Juárez) - km 22.3 (Juárez - Janos) y E.C. km 84.7 (Chihuahua - Ojinaga) - km 201.8 (Camargo - Ojinaga)	Chihuahua, Juárez, Ojinaga	\$3,231,180	2,060,000	988,800	1,071,200	10%	20%



Los diversos tipos de carreteras requieren del sustento de diferentes estudios y proyectos con la finalidad de sustentar las inversiones con proyectos ejecutivos para el cumplimiento en tiempo y forma de la ejecución de las obras. Con una inversión de \$1,628,894, se llevaron a cabo diversas contrataciones referentes a los servicios de análisis previos que respaldaron la viabilidad de los trabajos por realizarse en carreteras no fideicomitadas, estudios y proyectos que se detallan en la siguiente tabla:

Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Estudios y proyectos de carreteras del Fideicomiso 80672							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Proyecto de iluminación para construcción de gazas para enlace de carretera libre en intersección con el km 197+900 de la carretera de cuota Gómez Palacio - Jiménez en el municipio de Jiménez	Gómez Palacio - Jiménez	\$229,563	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Proyecto de iluminación para el paso a desnivel ubicado en el km 225+850 de la carretera Gómez Palacio - Jiménez sentido directo en el municipio de Jiménez	Gómez Palacio - Jiménez	\$190,265	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Elaboración de la manifestación de impacto ambiental modalidad particular para construcción de gazas para enlace de carretera libre en intersección con km 197+900 de la carretera de cuota Gómez Palacio - Jiménez primera etapa	Gómez Palacio	\$277,522	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Estudio técnico justificativo de cambio de uso de suelo en terrenos forestales para la construcción de gazas para enlace de carretera libre en intersección con km 197+900 de la carretera de cuota Gómez Palacio - Jiménez primera etapa	Gómez Palacio - Jiménez	\$370,560	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Proyecto estructural para la construcción de paso a desnivel ubicado en el km, 225+850 de la carretera Gómez Palacio - Jiménez sentido directo en el municipio de Jiménez	Gómez Palacio - Jiménez	\$262,160	90,000	43,200	46,800	100%	100%
Estudio de análisis costo-beneficio (acb) para la ampliación de corona del sentido directo del km 57+480 al km 66+450 de la carretera Jiménez - Camargo en el municipio de Camargo, con cargo al Fideicomiso 80672	Jiménez - Camargo	\$298,824	90,000	43,200	46,800	100%	100%

Un Gobierno Estatal requiere de coordinación administrativa tanto de sus municipios como con Gobierno Federal para llevar a cabo obras y servicios que beneficien a la ciudadanía en materia de seguridad pública generalizada, incluyendo el tránsito en carreteras federales y estatales; es por eso que esta Administración dispuso de recurso estatal para el proceso la contratación de tres caminos de acceso a la Guardia Nacional en tres diferentes ciudades, obras que anteriormente ya habían recibido el apoyo de la Federación y hasta este Gobierno se pusieron en marcha.

La construcción de estos tres accesos a los cuarteles de la Guardia Nacional, el primero, ubicado en el municipio de Juárez; el segundo, camino en la carretera Chihuahua-Ojinaga; y el tercer acceso en la vía Camargo-Ojinaga, cuentan con una inversión de \$6,360,086, \$1,543,635 y \$2,514,189, respectivamente. En la tabla siguiente se puede observar el número de beneficiarios y constatar que las obras se encuentran operando y funcionando al interpretar que el avance físico y financiero se encuentran al 100 por ciento.



**Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable.
Construcción de accesos de la Guardia Nacional**

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Construcción de los caminos de acceso a los cuarteles de la Guardia Nacional, ubicados en las colonias Sierra Vista y Anapra	Juárez	\$6,360,086	500,000	240,000	260,000	100%	100%
Construcción del camino de acceso al cuartel de la Guardia Nacional, ubicado en el km 39+186.29 de la carretera Chihuahua - Ojinaga	Aldama	\$1,543,635	300,000	144,000	156,000	100%	100%
Construcción del camino de acceso al cuartel de la Guardia Nacional, ubicado en km 231+840 de la carretera Camargo - Ojinaga	Ojinaga	\$2,514,189	75,000	36,000	39,000	100%	100%

Luego de un exhaustivo proceso de análisis y coordinación con los Estados de Sonora, Sinaloa y la Federación, se ha dado inicio a las gestiones correspondientes, para que muy pronto, se reúnan las condiciones suficientes para la construcción de dos importantes tramos carreteros, los cuales tienen como principal objetivo facilitar la conectividad entre Guaymas, Sonora y La Junta, Chihuahua, así como Cerocahui, Chihuahua-Choix, Sinaloa. Por lo anterior, el primer punto de importancia para conllevar las obras carreteras ya descritas es necesario contar con los estudios necesarios y el proyecto ejecutivo; por lo que el Gobierno del Estado en el último semestre de 2022 llevó a cabo las contrataciones para la elaboración de los estudios y proyectos ya enunciados.

Estos trabajos permitirán el enlace de dos de los corredores comerciales más importantes en el norte del país, uno de ellos conocido como corredor comercial Dallas–Topolobampo y el nuevo corredor Guaymas, con la ciudades más importantes del sur de Estados Unidos, favoreciendo así la importación de productos y mercancías de Asia y Europa, que se ven estancadas en el puerto de Long Beach hasta por 60 días dado que la demanda ha sobrepasado la capacidad del puerto de California, para la distribución de quienes tienen la necesidad de hacer llegar sus productos y mercancías a Estados Unidos la posibilidad de atraer inversiones extranjeras para hacer llegar los artículos de carga. Para lo anteriormente descrito es de suma importancia ambos puertos localizados en Sinaloa y Sonora, con lo que se genera una nueva ruta a través de las carreteras del Estado de Chihuahua-Estados Unidos-Canadá.

En conclusión, la construcción de estas vías de comunicación terrestre Sinaloa, Sonora y Chihuahua detonarán el crecimiento de la oferta y demanda de introducción de productos locales, nacionales e internacionales. Durante muchos años los estados ya mencionados han venido arrastrando rezagos en materia de desarrollo social, económico y cultural, por lo que con la construcción de estos corredores comerciales se verá favorecido un crecimiento económico hacia dentro de su competencia gubernamental por medio de la difusión de la venta de productos artesanales, de agricultura, ganadería y minería, así como detonar nuevas áreas turísticas.

Se llevó a cabo la contratación de los siguientes proyectos ejecutivos:

Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Proyectos ejecutivos de construcción de carreteras							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Proyecto ejecutivo para la construcción de la carretera Cerocahui – límite de estados	Urique	\$20,214,362	1,700,000	816,000	884,000	5%	40%
Proyecto ejecutivo para proyecto de modernización de carretera La Junta – límite de estados Chihuahua – Sonora	La Junta	\$8,700,000	1,500,000	720,000	780,000	0%	0%





Atendiendo a las necesidades expuestas por la sociedad, con una inversión de \$115,869,453, se dio inicio a la modernización de la carretera de Cuauhtémoc-Álvaro Obregón (Corredor Comercial), la cual forma parte de la red de carreteras alimentadoras a cargo de Gobierno del Estado.

Este proyecto contempla la construcción de 13 retornos y una barrera central, garantizando la seguridad vial, con el control y desahogo del flujo transversal de la carretera, ofreciendo mayor movilidad a los usuarios locales y de paso, atendiendo de manera oportuna lo que ha sido una demanda latente de la población del municipio de Cuauhtémoc.

Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Construcción de cruces a nivel corredor comercial de la carretera Cuauhtémoc - Álvaro Obregón							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Construcción de cruces a nivel corredor comercial de la carretera Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, del km 4+740 al km 37+290	Cuauhtémoc	\$115,869,453	300,000	144,000	156,000	0%	0%
Elaboración de análisis costo beneficio para la construcción de las cruces a nivel en el corredor comercial de la carretera Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, del km 4+740 al km 37+290	Cuauhtémoc - Álvaro Obregón	\$329,750	300,000	144,000	156,000	100%	100%

En el municipio de Juárez se busca mejorar las condiciones en materia urbana, social, de seguridad pública, salud y educación. Las obras y servicios se describen a continuación y otras se podrán observar en la tabla adjunta a este capítulo.

A través de la obra denominada "Conclusión del paso superior cuerpo oriente en Av. Villarreal Torres y Av. Zaragoza en Ciudad Juárez, del Km. 2+120 al Km. 2+740", se dio a la tarea de atender una de las mayores problemáticas viales en esta ciudad. Esta obra se recibió abandonada por el anterior Gobierno estatal se le dio seguimiento 50 por ciento de acuerdo al programa, por lo que, con una inversión de \$24,707,329 concertados entre el municipio de Juárez y del Fideicomiso de Puentes Fronterizos, en beneficio de más de 400 mil conductores que transitan diariamente por esa zona habitacional, comercial e industrial.

Las y los juarenses se vieron beneficiados con obras del programa de pavimentación progresiva en las avenidas alimentadoras: Rehabilitación de calle Salado en el tramo de la carretera Juárez-El Porvenir y calle Ribera Peñasco, así como la pavimentación de calle ribera Piedras Negras, en tramo de la calle Ribera del Salado y Ribera Vergel en la colonia Riberas; pavimentación de la Avenida Siglo XXI, en el tramo Ribera del Nogal a calle Ribera de Guzmán, en la colonia Riberas del Bravo; así como la iluminación e imagen urbana del paso deprimido en Catedral. Estas acciones vendrán a transformar la calidad de vida de los habitantes de Ciudad Juárez.

Dentro de las acciones realizadas para el mejoramiento urbano de Ciudad Juárez, se encuentra en proceso la pavimentación de la calle Ribera Peñasco en la colonia Riberas del Bravo, siendo la avenida que constituye la unión de oriente a poniente en ambos sentidos, ubicada en la colonia mencionada, toda vez que presentaba falta de mantenimiento, provocando una mala imagen urbana.



Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Obras y mejoramientos de servicio vial en Ciudad Juárez							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Actualización al proyecto del Paso Inferior Vicente Guerrero y vías del F.F.C.C.	Juárez	\$2,543,120	500,000	240,000	260,000	40%	40%
Proyecto Distribuidor Vial Puente Las Américas	Juárez	\$3,186,567	600,000	288,000	312,000	20%	40%
Conclusión del Paso Superior Cuerpo Oriente en Av. Villarreal Torres y Av. Zaragoza, del km 2+120 al km 2+740	Juárez	\$24,707,329	500,000	240,000	260,000	100%	100%
Proyecto ejecutivo de ampliación del Paso Superior Jilotepec en las Avenidas Tecnológico y Manuel J. Clouthier	Juárez	\$550,000	500,000	240,000	260,000	20%	20%
Proyecto ejecutivo de ampliación del Paso Superior Gómez Morín en las Avenidas Tecnológico y Manuel Gómez Morín	Juárez	\$550,000	500,000	240,000	260,000	20%	20%
Pavimentación de calle Ribera Peñasco con carpeta asfáltica en colonia Riberas del Bravo	Juárez	\$25,757,616	20,000	9,600	10,400	5%	40%
Programa de pavimentación progresiva en las avenidas alimentadoras	Juárez	\$30,496,567	100,000	48,000	52,000	10%	20%
Programa de rehabilitación de pavimento en las avenidas alimentadoras	Juárez	\$8,429,500	100,000	48,000	52,000	10%	20%
Rehabilitación de calle Salado en el tramo carretera Cd. Juárez - El Porvenir y calle Ribera Peñasco, así como pavimentación de calle Ribera Piedras Negras en tramo calle Ribera del Salado y calle Ribera Vergel en Colonia Riberas	Juárez	\$8,076,598	20,000	9,600	10,400	10%	20%
Pavimentación de la Av. Siglo XXI en el tramo de la Calle Ribera del Nogal a Calle Ribera de Guzmán, en Colonia Riberas del Bravo	Juárez	\$13,867,636	20,000	9,600	10,400	10%	20%
Trabajos de semaforización en Av. 16 de Septiembre por obras del BRT II, entre calles Ramón Corona y Gregorio M. Solís	Juárez	\$1,650,195	100,000	48,000	52,000	98%	100%
(FPF) Iluminación e imagen urbana de Paso Deprimido Catedral	Juárez	\$7,803,253	150,000	72,000	78,000	10%	20%
Rehabilitación Vaso de Captación I ubicado en Parque Central	Juárez	\$3,294,541	70,000	33,600	36,400	10%	20%
Trabajos de restitución de la Calle 16 septiembre con Calle Mariano Matamoros (antes BRT, estación Helios)	Juárez	\$2,317,840	150,000	72,000	78,000	5%	0%
Suministro y colocación de vialitas en rutas BRT2	Juárez	\$6,647,171	150,000	72,000	78,000	3%	0%
Trabajos de restitución de la calle Ugarte en contra esquina con calle 16 de septiembre (antes estación BRT Subterránea Muref)	Juárez	\$2,322,111	150,000	72,000	78,000	98%	0%



El Gobierno del Estado, implementó el *Programa de Infraestructura Municipal "Juntos Chihuahua Avanza"*, mismo que promueve el desarrollo del estado, al brindar atención a los 67 municipios a través del impulso de la construcción, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos que den la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, así como el desarrollo y la atracción de inversión, orientada a la construcción de comunidades sanas y resilientes, con una alta participación social, a fin de dar solución a los principales problemas y necesidades de la población.

Bajo los lineamientos establecidos en dicho programa, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ejecuta cuatro obras de rehabilitación de pavimento que se describen a continuación:

En el municipio de Meoqui se ejecuta la rehabilitación de la carpeta asfáltica de la Carretera Delicias-Meoqui, en el tramo Cd. Delicias-E.C. Col. Terrazas (El Salado), del Km 0+000 al Km 2+900 en el municipio de Delicias, mismo que representa la principal vía de comunicación entre Delicias y Rosales, con una inversión de \$18,891,314.

El municipio de Nuevo Casas Grandes lleva a cabo la rehabilitación del acceso sur de la ciudad, la carpeta asfáltica de la Av. Tecnológico entre calle Jesús García y Canal a la Laguna, en esta ciudad se tenía un rezago de 20 años de mantenimiento. Esta avenida es la principal de la ciudad y representa un corredor comercial importante en la zona, lo que detona en un gran impacto económico de la región ya que circulan de otros municipios. Lo anterior con una inversión de \$41,470,405.

En el municipio de Meoqui se desarrolla la Pavimentación con carpeta Asfáltica de la calle Aldama-Bugambilias de la calle Paseo Zaragoza a calle 20 de Noviembre, con una inversión de \$40,900,247, la que lleva un avance del 15 por ciento.

Para el municipio de Camargo se concluyó la obra Rehabilitación de carpeta asfáltica en Av. González Ortega, entre Av. Luis H. Álvarez y calle Cristóbal Colón, etapa 1 en Santa Rosalía, por un importe de \$34,906,909, a favor de cerca de 100 mil usuarios.

En la tabla que se desarrolla a continuación se describen obras en diferentes municipios como: Delicias, Rosales, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Jumiles, Aquiles Serdán, Chínipas, San Buenaventura, Dr. Belisario Domínguez, San Francisco de Conchos, Moris, Casas Grandes, Ojinaga, Huejotitán, Balleza, Guachochi e Ignacio Zaragoza, éstos, que como describe el *Programa Juntos Chihuahua Avanza*, fueron aprobados en el último trimestre de 2022.



Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle 39, en la Colonia Villa del Sol	San Buenaventura	\$3,954,547	30,000	14,400	15,600	90%	46%
Pavimentación con concreto hidráulico de calle Quinta desde carretera Fed. 15 hasta calle Cuauhtémoc en el Terrero	Namiquipa	\$6,336,919	30,000	14,400	15,600	90%	90%
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Arroyo San Juan, en la localidad de Santa María de Cuevas	Dr. Belisario Domínguez	\$2,440,399	5,000	2,400	2,600	5%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico en calle de acceso a la localidad de Santa Bárbara de Tutuaca	Dr. Belisario Domínguez	\$2,617,831	5,000	2,400	2,600	25%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Eugenio Prado, en Colonia Rodrigo M. Quevedo	San Buenaventura	\$1,984,056	30,000	14,400	15,600	5%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico, calle 16 de Septiembre en la cabecera municipal de San Francisco de Conchos	San Francisco de Conchos	\$2,795,648	5,000	2,400	2,600	5%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico de calle Séptima desde carretera federal 15 hasta en calle Morelos en El Terrero	Namiquipa	\$4,474,927	30,000	14,400	15,600	5%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico, calle Hidalgo primera etapa en la localidad de La Boquilla	San Francisco de Conchos	\$3,054,529	5,000	2,400	2,600	5%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tanzanita en fraccionamiento Vistas de San Guillermo E7	Aquiles Serdán	\$2,029,616	15,000	7,200	7,800	5%	40%
Ampliación de sistema de agua potable (etapal), en la localidad de Moris	Moris	\$7,992,225	10,000	4,800	5,200	5%	40%
Urbanización de las calles principales de la localidad de Juan Mata Ortiz	Casas Grandes	\$7,816,202	15,000	7,200	7,800	5%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Internacional de avenida Francisco L. Madero a avenida Fronteriza y calle Segunda, de calle Internacional a avenida Fronteriza	Ojinaga	\$9,087,636	30,000	14,400	15,600	5%	40%
Construcción de puente vehicular en la carretera La Casita - Balleza km 19 a El Pichagüe en la localidad de El Pichagüe	Huejotitán	\$5,874,471	2,000	960	1,040	5%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal en la comunidad de La Magdalena	Balleza	\$3,991,829	20,000	9,600	10,400	5%	40%
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Circuito, a Privada de Santos y Pachuca	Guachochi	\$3,372,822	50,000	24,000	26,000	5%	20%
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la localidad de San Javier	Rosario	\$3,500,000	3,000	1,440	1,560	5%	20%



MEJOR COMUNICADOS

OBRAS DE EJE 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Infraestructura de vías de comunicación de calidad, eficientes y seguras. Programa Juntos Chihuahua Avanza

Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Rehabilitación del puente sobre Río San Pedro en el km 5+300 de la carretera Delicias - Rosales en el municipio de Rosales	Delicias - Rosales	\$3,106,376	200,000	96,000	104,000	100%	100%
Re-encarpetado a base de concreto asfáltico en camino de la cabecera municipal hasta la curva de La Regina	Julimes	\$4,338,179	50,000	24,000	26,000	5%	40%
Rehabilitación de carpeta asfáltica de la calle Malaquita en fraccionamiento Vistas de San Guillermo E7	Aquiles Serdán	\$1,180,981	15,000	7,200	7,800	3%	40%
Pavimentación a base de concreto asfáltico en la calle Toribio Ortega entre calle Jorge Mendoza y Zaragoza	Julimes	\$775,406	10,000	4,800	5,200	5%	40%
Construcción de carpeta de concreto asfáltico en camino Chínipas - Las Chinacas	Chínipas	\$6,967,071	10,000	4,800	5,200	3%	20%
Distribuidor vial entrada: Proyecto geométrico de rotonda y tráfico vial	Julimes	\$2,071,605	20,000	9,600	10,400	5%	40%

En el rubro de aeropuertos, este Gobierno, recibió la obra aeroportuaria en Creel con una invasión de la comunidad Repechique, que mantenía en estado de indefensión la terminación de la obra. Recién integrada la presente Administración, Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno negoció con las comunidades indígenas alrededor del área del aeropuerto siendo exitosa tal negociación que en el mes de noviembre de 2021 se retomó la construcción para poder llegar a la terminación y puesta en marcha de dicha infraestructura.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado en coordinación con la Asach, (Asociación de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua), ha realizado las labores correspondientes para la conclusión de los trabajos pendientes, por lo que se espera terminar en el primer trimestre de 2023.

OBRAS DE EJE 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Infraestructura de vías de comunicación de calidad, eficientes y seguras. Obras aeroportuarias							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios:			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Complemento y terminación del sistema de luces de ayuda visual a la navegación del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre, en la localidad de Creel	Bocoyna	\$1,374,918	1,300,000	624,000	676,000	100%	100%
Rehabilitación del Aeropuerto Regional CPA Ernesto Lozano, en Valle de Allende	Allende	\$13,329,570	10,000	4,800	5,200	100%	100%
Construcción de camino de acceso a planta de combustibles en el Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel	Bocoyna	\$659,144	1,300,000	624,000	676,000	5%	40%
Conclusión de la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel	Bocoyna	\$3,481,413	1,300,000	624,000	676,000	100%	100%
Continuación de la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel	Bocoyna	\$1,068,071	1,332,131	639,422	692,708	100%	100%



Dentro del proceso de transición de la actual Administración y en materia de transporte y movilidad urbana sustentable, se recibió el proyecto denominado “Corredor Troncal Tecnológico de Ciudad Juárez (BRT 2)”, conocido como “Juárez Bus”, el cual representa un gran avance en infraestructura y crecimiento social, con una inversión recibida por ejecutar de más de \$600,000,000, monto que fue establecido con aportación del Gobierno del Estado en conjunto con Banobras, siendo un proyecto de alto grado de complejidad, toda vez que está conformado por 11 tramos y un par vial denominado Av. Vicente Guerrero, los cuales, en conjunto, suman 42 estaciones a lo largo de 50 kilómetros de recorrido por medio de la Av. Tecnológico, Av. Paseo Triunfo de la República, Av. 16 de septiembre y la pre troncal de la Av. Gómez Morín.

El proyecto de Transporte semimasivo ya descrito incorpora una importante inversión en semaforización y señalización vial, retornos, nuevos cruceros, así como cruces peatonales. También, consta de dos patios de guardado, uno al sur poniente y otro al sur oriente, y para concluir, a este sistema se le incorporará el par vial Vicente Guerrero en el centro de la ciudad, que contará con tres nuevas estaciones en la ex Aduana, en el parque del monumento a Benito Juárez y parque Borunda



Se realizaron mejoras a las dimensiones de altura de los volados estructurales en las estaciones de la Av. 16 de Septiembre, adecuaciones geométricas en las estaciones de la Av. Gómez Morín, se mejoró el carril de confinamiento y se adicionó la instalación de fibra óptica para el buen funcionamiento del sistema de recaudo.

Derivado de la deficiencia del muro de contención del lugar conocido como curva de San Lorenzo, ubicado en la Av. Tecnológico y Av. Paseo Triunfo de la República, fue necesaria su demolición, con una inversión de \$3,002,676 para realizar trabajos como: demolición del muro existente para reconfigurar

los carriles de circulación en una longitud de 670 metros lineales, trabajos de reconstrucción de la estructura del pavimento, así como la construcción de una guarnición de concreto hidráulico de sección variable en una longitud de 380 metros y el incremento del espesor de la carpeta asfáltica en dos centímetros para mejorar la estabilidad estructural del pavimento, con lo que se logró dar una solución para los aproximadamente 53 mil vehículos que circulan diariamente por la mencionada avenida y así erradicar el peligro que generaban los carriles de circulación constreñidos por la construcción del muro ya mencionado.

Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Obras de transporte							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Construcción de la estación Parque Borunda (par vial, Vicente Guerrero esquina con G. M. Solís, centro)	Juárez	\$2,907,533	500,000	240,000	260,000	20%	30%
Construcción de la estación Benito Juárez (par vial, Vicente Guerrero Esquina Con G. M. Solís, centro)	Juárez	\$3,075,065	500,000	240,000	260,000	15%	30%
Construcción de la estación Ex Aduana par vial, (Vicente Guerrero y calle Juárez)	Juárez	\$3,076,478	500,000	240,000	260,000	3%	0%
Reconfiguración de carriles de circulación sentido oriente – poniente en avenida Tecnológico y avenida Paseo Triunfo de la República, curva de San Lorenzo	Juárez	\$3,002,676	500,000	240,000	260,000	100%	100%

Las obras de modernización en casetas de cobro de carreteras estatales implican un mantenimiento mayor y menor, modernización, ampliación y conservación de las mismas, lo cual a su vez conlleva al mejoramiento de la infraestructura correspondiente a casetas de cobro, por lo que a través de tres proyectos de inversión suman \$41,635,549, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Obras de modernización de casetas de cobro de carreteras estatales							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Ampliación de carriles de plaza de cobro de Sacramento	Chihuahua	\$24,191,905	300,000	144,000	156,000	5%	40%
Desmontaje de estructura metálica de la techumbre de la plaza de cobro de Ojinaga	Ojinaga	\$391,645	100,000	48,000	52,000	10%	40%
Elaboración de proyecto ejecutivo para la implementación de ITS en las autopistas fideicomitadas y no fideicomitadas del Estado de Chihuahua	Chihuahua	\$17,051,999	1,500,000	720,000	780,000	20%	40%



AGUA PARA TODOS

Respecto a la infraestructura y gestión del agua, se iniciaron negociaciones con la Federación para lograr la obtención de los recursos para la canalización del Dren 2-A en Ciudad Juárez, en beneficio de la población que reside en el sector nororiente de la mancha urbana. Esta obra representará una inversión de aproximadamente \$500,000,000 por lo que se requirió la actualización del proyecto ejecutivo de la canalización, con la finalidad de afianzar la correcta planeación de los trabajos, para de esta manera, estar en condiciones de presentar un proyecto integral eficiente y lograr la obtención del recurso requerido.

Dentro de este rubro, se contrató la obra de ampliación del Sistema de Agua Potable en Moris, por un monto de \$7,992,225, cuyo avance físico, a finales del cuarto trimestre de 2022 era de un 5 por ciento.

Obras del Eje 3. Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable. Infraestructura y gestión integral del agua							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Actualización del proyecto ejecutivo de la canalización del dren 2-A	Juárez	\$2,890,843	250,000	120,000	130,000	45%	56%
Ampliación se Sistema de agua potable (Etapa I), en la localidad de Moris	Moris	\$7,992,225	5,000	2,400	2,600	5%	40%

En otro orden de contrataciones, se llevó a cabo el procedimiento correspondiente para la actualización del proyecto ejecutivo de la canalización del Dren 2-A.

Con el objetivo de impulsar convenios nacionales para la elaboración de proyectos y programas de investigación, innovación tecnológica para el cuidado del medio ambiente se llevó a cabo la contratación de la obra "Construcción y Equipamiento del Centro Estatal del Manejo del Fuego", con una inversión de \$18,583,422.

Juntos por la seguridad ciudadana

Otro de los cimientos importantes para generar crecimiento en el estado, es la seguridad y la infraestructura necesaria para brindarla adecuada y oportunamente, por lo que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, realizó la ampliación de la Agencia Estatal de Investigación en el complejo de Seguridad Pública, dando acceso a las cocheras traseras del inmueble ubicado en el km 3+600 de la carretera Chihuahua-Aldama con una inversión de \$1,255,873, en beneficio directo e indirecto a 2 mil habitantes.

En ese tenor se ejecutó la primera etapa de la ampliación de la Fiscalía de distrito Zona Centro, en la ciudad de Chihuahua, donde se llevó a cabo la construcción de estructura de concreto armado para su extensión, invirtiendo \$27,969,240 en beneficio de 4 mil habitantes.





Además, se realizaron trabajos en columnas, zapatas, losas de entepiso y azoteas de la parte frontal de la edificación, así como la instalación y trabajos referentes a la energía eléctrica.

En la misma materia, se ejecutó la segunda etapa de la ampliación de la Fiscalía de Distrito Zona Centro, ubicada en Av. Teófilo Borunda y calle 25 s/n, colonia Santo Niño, en la capital del estado, con una inversión de \$14,845,019 en beneficio de más de 937 mil habitantes.

Además, se brindó apoyo para la ejecución de la construcción de la rampa de acceso para personas con discapacidad en la Fiscalía de distrito, Zona Norte, con un monto contratado de \$255,289.

Para efectos de fortalecer la investigación y con ello la seguridad de la sociedad chihuahuense, se ejecuta la primera etapa de la construcción del edificio que albergará al centro de inteligencia de la Fiscalía General del Estado en el Complejo de Seguridad Pública. En beneficio de la ciudadanía en general, con un monto contratado de \$14,923,505.

Finalmente, como apoyo y atención a la Fiscalía General del Estado, se hizo posible el proyecto de electrificación del corralón de la Fiscalía de distrito Zona Sur, con un monto contratado de \$54,781.

Obras del Eje 4. Seguridad Humana y Procuración de Justicia. Juntos por la seguridad ciudadana							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Ampliación de la Agencia Estatal de Investigación en el Complejo de Seguridad Pública	Chihuahua - Aldama	\$1,255,240	2,000	960	1,040	100%	100%
Primera etapa de la ampliación de la Fiscalía de Distrito Zona Centro	Chihuahua	\$27,969,240	4,000	1,920	2,080	100%	100%
Segunda etapa de la ampliación de la Fiscalía de Distrito Zona Centro, ubicada en avenida Teófilo Borunda y calle 25 s/n, Colonia Santo Niño	Chihuahua	\$14,845,019	4,000	1,920	2,080	50%	50%
Construcción de rampa de acceso para personas con discapacidad en la Fiscalía de Distrito Zona Norte	Chihuahua	\$255,288	20,000	9,600	10,400	100%	100%
Primera etapa de la construcción del edificio que albergará al Centro de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado en el Complejo de Seguridad Pública	Chihuahua	\$14,923,505	9,000	4,320	4,680	25%	63%
Proyecto de electrificación del corralón de la Fiscalía de Distrito Zona Sur	Chihuahua	\$54,781	1,000	480	520	85%	85%



En más obras y acciones en favor de la investigación y procuración de justicia, se implementaron controles de seguridad en el edificio de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, con una inversión de \$909,575.

Adicionalmente, por un monto contratado de \$64,191,481 dentro del programa federal Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública se lleva a cabo la construcción del edificio que albergará al Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado, en Hidalgo del Parral en beneficio de las habitantes de la región.

Esta dependencia ejecutó en dicho centro, trabajos de cimentación, zapatas aisladas y corridas, montaje de estructura metálica del edificio, columnas, cisterna, mejoramiento del terreno, instalaciones de muros y losa panel, el bien inmueble consta de dos plantas, incluye celdas, albergue, consultorios médicos y de atención psicológica, tribunales judiciales, oficinas generales y armería. Dando así atención oportuna a las mujeres víctimas del delito.

Esta Administración lleva a cabo la construcción de la segunda y tercera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres de Cuauhtémoc, con una inversión de \$16,455,072 y \$10,877,389 respectivamente en beneficio de 8 mil personas. En esta obra se ejecutan distintos trabajos de albañilería, construcción e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como equipo contra incendio.

Obra incluida en el fondo federal de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) y ejercida a través del Programa de Infraestructura de la Fiscalía General del Estado.

Con todo lo anterior, ubicar un Cejum en la región occidente del Estado es una medida que aumentará las posibilidades de un ágil acceso a la justicia para todas las mujeres y niñas víctimas de violencia, de cualquier tipo o modalidad.

Obras del Eje 4. Seguridad Humana y Procuración de Justicia. Investigación y procuración de justicia							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Construcción Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género	Juárez	\$909,575	40,000		40,000	100%	100%
Construcción del edificio que albergará al Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado	Hidalgo del Parral	\$64,191,481	5,000		5,000	20%	40%
Conclusión de la construcción de la segunda etapa del Centro de Justicia para las Mujeres	Cuauhtémoc	\$16,455,072	8,000		8,000	100%	100%
Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en Ciudad Cuauhtémoc, tercera etapa	Cuauhtémoc	\$10,877,389	8,000		8,000	50%	40%





SEGURIDAD
PENITENCIARIA

FORTALECEMOS LA ESTRUCTURA PENITENCIARIA

En el sentido de rehabilitación y reinserción social, se trabaja igualmente con la firme intención de fortalecer la infraestructura penitenciaria, que brinde un mejor servicio a los internos, sus familias y personal encargado, que contribuya a mejorar la inteligencia policial como auxiliar de la autoridad investigadora y para hacer más eficiente los programas preventivos en beneficio de la sociedad.

Derivado de lo anterior se ejecutó el mejoramiento y ampliación del centro de monitoreo denominado C2 en el Cereso varonil no.1 con un monto ejercido de \$5,697,954.

Además, actualmente se realiza la remodelación de las áreas para el centro de monitoreo, sala de juntas y revisión de pertenencias; así como el sistema CCTV en el Cereso varonil no.1, con un monto contratado de \$13,612,383.

El área de monitoreo era muy pequeña y contaba con pantallas de baja resolución, por lo que se llevó a cabo la colocación de 256 cámaras a lo largo de todo el penal, se creó un área más grande para la colocación de las nuevas pantallas, la cual solía ser un área de doble altura que poseía el Cereso en el área administrativa, se hizo un mezanine y una loza superior de azotea, suministro e instalaciones de plafones y cerámica, planta eléctrica de emergencia, y todas las instalaciones eléctricas y telecomunicaciones.

Dentro de las obras que esta Administración recibió en el proceso de transición, se encuentra la obra denominada Centro Deportivo y de Esparcimiento Familiar Robinson (Cedefam), en

la ciudad de Chihuahua. (terminación de alberca de Cedipol Sur), un proyecto que desde un inicio fue propuesto con la finalidad de brindar un espacio recreativo y de convivencia familiar para el cuerpo de la Secretaría de la Seguridad Pública y sus familias, con trabajos como la rehabilitación de la alberca olímpica existente, fabricación de gradas para el público, instalación de un sistema hidrosanitario para la alberca, así como andadores de concreto perimetrales y barandales en las gradas para la protección del público.

Finalmente, y con la intención de promover la seguridad humana y procuración de justicia mediante acciones que combatan oportunamente la delincuencia a través de la proximidad y rápida atención ciudadana, con expedientes e información reservada, se inició el proceso de contratación de las obras: Adecuaciones de edificio para cuartel de la Secretaría Pública en Cuauhtémoc y Parral.

Donde los edificios serán adecuados para funcionar como centros de vivienda y alojamiento para el cuerpo de Seguridad Pública, con cocina, comedor, dormitorios, baños, vestidores, armería, cisterna, rampas para personas con discapacidad, instalación de tanques de gas, etc.

Asimismo, en diciembre de 2022, se dio inicio a la contratación de cuatro obras y un proyecto ejecutivo, las que vendrán a fortalecer las diferentes áreas dedicadas a la rehabilitación y reinserción social con lo que se genera una mejor seguridad para las y los chihuahuenses.

Obras del Eje 4. Seguridad Humana y Procuración de Justicia. Rehabilitación y reinserción social							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Mejoramiento y ampliación del centro de monitoreo denominado C2 en el CERESO varonil No.1	Aquiles Serdán	\$5,697,954	10,000	4,800	5,200	100%	100%
Remodelación de las áreas para centro de monitoreo, sala de juntas y revisión pertenencias; así como el sistema CCTV en el Centro Reinserción Social Adultos Varonil No.1	Aquiles Serdán	\$13,612,383	10,000	4,800	5,200	100%	100%
Mejoramiento del Centro de Reinserción Social Varonil Adultos No.3	Juárez	\$8,775,090	5,000	2,400	2,600	100%	100%
Remodelación del Centro Deportivo y de Esparcimiento Familiar Robinson (Cedefam) (Terminación de alberca de CEDIPOL sur)	Chihuahua	\$4,701,051	1,616,364	775,855	840,509	93%	70%

Obras del Eje 4. Seguridad Humana y Procuración de Justicia. Rehabilitación y reinserción social							
Obra	Municipio	Importe	Beneficiarios			Avance Físico	Avance Financiero
			Total	Hombres	Mujeres		
Adecuaciones de edificio para cuartel de la Secretaría de Seguridad Pública	Cuauhtémoc	\$9,380,442	3,000	1,440	1,560	13%	40%
Adecuaciones de edificio para cuartel de la Secretaría de Seguridad Pública	Hidalgo del Parral	\$19,747,081	3,000	1,440	1,560	37%	40%
Remodelación de instalaciones de las oficinas de la Subsecretaría de Movilidad en el Estado	Chihuahua	\$6,261,099	5,000	2,400	2,600	25%	40%
Adecuaciones en edificio de Subsecretaría de Despliegue Policial, en Ciudad Juárez	Juárez	\$12,616,003	7,500	3,600	3,900	5%	40%
Proyecto ejecutivo para la construcción del Centro de Evaluación y Control de Confianza en Ciudad Juárez	Juárez	\$1,984,180	2,500	1,200	1,300	20%	40%



Con obras de infraestructura hídrica nos esforzamos para garantizar el derecho humano al agua

Infraestructura y gestión integral del agua

Como parte del ordenamiento territorial moderno y sustentable, y con el fin de garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, mediante programas y acciones para la gestión integral del recurso hídrico del estado, la Junta Central de Agua y Saneamiento ejecutó estrategias integrales para asegurar un aprovechamiento sustentable y equitativo, del agua superficial y subterránea, para permitir la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Se firmaron convenios de colaboración con el Centro de Acopio para la Tarahumara A.C. y el Centro de Desarrollo Alternativo Indígena A.C., comprometiendo una inversión total de \$20,283,391.74 para sistemas colectivos y cosechas de agua. El 100 por ciento del recurso es aportado por el Gobierno del Estado, del cual, a diciembre de 2022, se tienen ejercidos \$8,747,549.67 en cosechas de agua y \$8,623,671.50 en sistemas colectivos. Lo anterior dio beneficios a más de 100 localidades de la Sierra Tarahumara, de las cuales se destacan los municipios de Carichí, Guachochi, Bocoyna, Guazapares y Urique.



Se firmó convenio de colaboración con los ayuntamientos de Urique y Guadalupe y Calvo, con la empresa Minera Dia Bras Mexicana y Minera Fresnillo, con una inversión total de \$6,966,710.95, compuesto de la siguiente manera: el 82 por ciento por parte del Gobierno y el restante por la iniciativa privada, para la instalación de Sistemas Colectivos de Agua en los municipios de Guadalupe y Calvo, Urique y Bocoyna, con el objetivo de dotar de agua potable a comunidades lejanas de la sierra, mediante sistemas colectivos en las comunidades de San Julián y Pinos Altos en Guadalupe y Calvo, Piedras Verdes en Urique y Ocorochi en Bocoyna, en beneficio de 2,247 habitantes.

Se construyó el Sistema Colectivo de Agua en el municipio de Guachochi con una inversión de \$5,527,907.84 del Programa de Sistemas Colectivos 2022, con esto se benefició a más de 41 familias de las comunidades de Machirachi, Rosanachi y Huacarichi, donde anteriormente, obtener agua para consumo diario significaba una gran labor y ahora, se garantiza el líquido las 24 horas al día, los siete días de la semana.

Además, se entregaron 1,446 dispositivos de ultrafiltración para obtener agua potable en beneficio de 5,685 habitantes de localidades de los municipios de Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guachochi, Guadalupe, Guazapares, Guadalupe y Clavo, y Urique, que se abastecen del líquido a través de la lluvia.



Cosechas de Lluvia por Municipio



En vías de mejorar las condiciones de vida de los habitantes en zonas vulnerables, se compró equipo de bombeo sumergible para los aprovechamientos de las localidades de Progreso y San Juan, en el municipio de Allende; Santa María, en el municipio de López y para la Junta Rural de Agua y Saneamiento (JRAS) Porfirio Parra, en el municipio de Guadalupe, lo que representó una inversión de \$2,915,000, correspondiente a Gobierno del Estado.

En ese sentido, también se realizó una inversión total de \$15,744,693.49 por parte de Gobierno del Estado, en apoyo a los organismos operadores y presidencias municipales, mediante convenios con base en sus solicitudes en beneficio de 27 municipios.

Para una gestión adecuada y de manera integral de las cuencas hidrológicas y acuíferos del estado, se participa activamente dentro del Consejo de Cuenca del Río Bravo (CCRB), como instancias de coordinación y concertación entre la Conagua y las dependencias de los tres niveles de Gobierno, así como los representantes de los usuarios de la respectiva cuenca hidrológica, con el objeto de formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración del agua, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos, así como la preservación de los recursos de la cuenca.

En el marco del Consejo Estatal Hídrico, celebrado en mayo de 2022, se expuso la necesidad de reactivar la Comisión de Cuenca del Río Conchos (RH24), la cual fue aprobada por unanimidad y se comunicó al Consejo de Cuenca del Río Bravo su reactivación, misma que fue autorizada y se encuentra en proceso.

Se firmó además el convenio "Levantamiento del inventario Estatal de Fuentes de Suministro de Agua Potable" por parte de la JCAS, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua (JMAS Chihuahua), la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez (JMAS Juárez) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), con una inversión total de \$6,585,000 por parte de Gobierno del Estado, para el diagnóstico y la conformación del inventario de calidad de agua en el estado de Chihuahua, a fin de conocer las condiciones de calidad, cantidad,



operativas, legales y administrativas de las fuentes de abastecimiento superficiales y subterráneas para agua potable, con lo que se tiene una mayor certidumbre en el funcionamiento de éstas, pues con la información generada es posible determinar una planeación en relación a las perforaciones con el fin de garantizar el derecho humano al agua.

Además, se signó el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con una inversión por el Gobierno del Estado de \$5,633,280, para reforzar la Planeación Hídrica estatal y reducir riesgos ante fenómenos meteorológicos con el mantenimiento a las estaciones meteorológicas del estado y se generó información vital para la toma de decisiones que eviten la pérdida de vidas humanas y minimizar los daños materiales a la infraestructura.

Se trabaja de la mano con el municipio de Chihuahua para atender las principales zonas de recarga de acuíferos y garantizar el abastecimiento para la capital por medio de servicios ambientales hidrológicos, dentro de la zona identificada con mayor potencial de recarga del acuífero El Sauz-Encinillas y el Parque Nacional Cumbres de Majalca. Se instaló el Comité Técnico de Aguas

Subterráneas Metropolitanas de Chihuahua en abril de 2022, el cual contribuye a la gestión integrada y sustentable de las aguas subterráneas, y se trabajó en conjunto con las autoridades federales en la priorización en el uso del agua.

Se firmó el convenio de colaboración interinstitucional y cooperación técnica con el fin de fortalecer la gobernanza dentro del territorio, con la *World Wildlife Fund, Inc. (WWF)*, en octubre de 2022, mediante el cual se brindará apoyo y asesoría para la conformación, consolidación, fortalecimiento y capacitación de los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (Cotas) del estado, a fin de promover la disminución de los factores que contaminan el agua, a través de impulsar y potencializar el conocimiento, investigación, información, conservación, uso sustentable, manejo, educación y difusión, e incidir positivamente en el mejoramiento del medio ambiente.

Se realizaron talleres de seguimiento a las acciones del Plan Estatal Hídrico 2040 en las siete regiones del estado, Centro, Conchos-Oriente, Frontera Juárez, Casas Grandes, Cuauhtémoc-Madera, Parral y Sierra Tarahumara, con la participación de la sociedad



de políticas públicas enfocadas hacia la sustentabilidad, garantizar el derecho humano al agua y establecer una agenda compartida entre ciudadanía, academia y gobiernos avanzando en las soluciones a los retos que se viven en el estado, en particular en la cuenca transfronteriza, lo cual nos da una mayor certidumbre en la gestión hídrica.

Se brindaron soluciones reales a la problemática de la sobreexplotación de los acuíferos, su contaminación y la sequía en la franja fronteriza, como replicar las prácticas de economía circular para mantener el recurso agua el mayor tiempo posible, para minimizar la generación de residuos, mejorar la eficiencia minimizando el impacto ambiental en todos los procesos industriales, a fin de que la reducción y reúso en el consumo de agua, permita la rentabilidad y sustentabilidad, el realizar inversiones intensivas para la remoción de arsénico y flúor en todas las fuentes de suministro de agua potable, entre otras y se posicionó el Foro Fronterizo Binacional del Agua como instancia de evaluación para el seguimiento bianual en materia de innovación tecnológica, investigación y educación.

Se construyó la Presa Pico de Águila en Ciudad Juárez, con inversión por parte del Gobierno del Estado de \$33,100,000 en beneficio de más de 10 mil familias, que se traduce en más de 38 mil habitantes de Ciudad Juárez. Con esta acción se reduce la velocidad de las corrientes de agua de gran magnitud y fuerza, se almacenan temporalmente para convertirlas en pequeños escurrimientos con el fin de reducir el riesgo de inundaciones y el peligro que esto representa, así como prevenir pérdidas al patrimonio familiar. Esta acción inicia los trabajos de una inversión de más de \$1,250,000,000 que se realizará en los próximos cuatro años, con un sistema de cinco presas y un dren conector, para el control de avenidas.

civil, sectores académicos, sectores productivos y gobierno, donde se plantearon las necesidades y se atendieron de manera integral a los diferentes sectores, con el fin de garantizar la gestión del recurso hídrico del estado a las futuras generaciones.

Se generaron también acuerdos para establecer alianzas estratégicas para la sustentabilidad de cuencas y acuíferos, trabajando en coordinación con diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil, como la Asociación de Usuarios de Riego del Estado de Chihuahua (Aurech), Fundación Produce, Unión Agrícola Regional de Fruticultores del estado de Chihuahua (Unifrut), Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua (Ceach), con la suma de esfuerzos con el propósito de generar acciones de vigilancia, monitoreo e incentivar el uso racional del agua, con lo que se beneficia de manera importante a la zona metropolitana de la ciudad de Chihuahua y demás regiones del estado.

Se llevó a cabo la Primer Cumbre Binacional del Agua en el mes de septiembre de 2022 en Ciudad Juárez, para el fortalecimiento e implementación



Se logró la inversión por parte de Banobras de \$202,472,600.37, siendo el 100 por ciento de la inversión de Fonadín, para llevar a cabo la primera etapa del Proyecto Construcción de obras para el manejo de agua pluvial en la subcuenca arroyo Las Víboras de Ciudad Juárez, para la construcción de las presas para el control de inundaciones: Víboras Tanque, Puerto La Paz, Fronteriza; y se inició en el mes de septiembre la construcción de la Presa Filtros II.

Se sabe que la disponibilidad del agua es un problema actual y complejo en el que interviene una serie de factores que van más allá del incremento poblacional que demanda cada vez más este recurso para consumo humano, así como para llevar a cabo actividades económicas.



BENEFICIOS PARA LAS FAMILIAS

A consecuencia de lo anterior, se realizó la actualización 2022, del Plan Estatal Hídrico 2040, con lo que se evidenció el creciente grado de sobreexplotación y el decremento en la disponibilidad en los acuíferos. Actualmente 42 de los 61 acuíferos presentan déficit, por lo que se trabaja en coordinación con el Consejo Estatal Hídrico y la Comisión Nacional del Agua para renovar los Estudios de actualización de la Disponibilidad Media anual de agua subterránea en los principales acuíferos del estado, así como con acciones para la vigilancia y seguimiento a las perforaciones y extracción de todos los pozos en el estado.

Por medio del Proagua se realizó una inversión total, para obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento de \$122,059,724.48, siendo participación 50 por ciento Federal y 50 por ciento de Gobierno del Estado, el cual se distribuyó de la siguiente manera: un monto de \$27,966,158.41 para localidades urbanas; un monto de \$91,577,953.39 para localidades rurales y \$2,515,612.68 para acciones de desinfección, con lo que se vieron beneficiados los municipios de: Bachíniva, Bocoyna, Carichí, Chínipas,

Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Meoqui, Ojinaga, Riva Palacio y Uruachi, con esas acciones se logró dar el servicio a más de 17 mil habitantes.

Con el Convenio de Colaboración por parte del Gobierno del Estado y la Congregación Mariana Trinitaria, se promueven soluciones integrales para atender a la población en situación de vulnerabilidad, para impulsar proyectos hídricos con base en el Modelo de Ecosistema de Bienestar en un esfuerzo conjunto para beneficiar hogares en vulnerabilidad del estado de Chihuahua. Entre las acciones que destacan en el convenio son: infraestructura para los hogares, tinacos, llaves ahorradoras, revisar las instalaciones hidráulicas para evitar las fugas, así como en escuelas y la pérdida del caudal. La JMAS Guerrero con ese convenio logró la entrega de 140 boilers con un beneficio de \$392,000 para los usuarios, se entregaron 270 tinacos de 1,100 litros con un beneficio de \$300,000 para los usuarios.

La JCAS en coordinación con la JMAS Guerrero y la Presidencia Municipal, iniciaron dos obras hidráulicas en ese municipio, que consisten en la instalación de 480 metros de tubería de drenaje en la colonia San Rafael y en la ampliación de la red de agua potable, con la instalación de 800 metros de tubería hidráulica en el Barrio San José de la comunidad de Santo Tomás, con una inversión conjunta de \$550,000, de los cuales, el 80 por ciento es aportado por el Organismo Operador, en beneficio de 500 personas.



El Gobierno del Estado en Ciudad Juárez, realizó 22 acciones de agua potable, 13 de alcantarillado y siete para agua tratada, con una inversión de \$444,879,836, con lo que se benefició a más de 1,670,000 habitantes.



Plan de Inversión 2022 - JMAS Juárez			
Componente	No. Obras / Acciones	Descripción obras	Inversión total
Agua potable	22	5 obras y adquisiciones contratadas, 4 en proceso licitatorio y 6 en proyecto	\$235,072,437
Alcantarillado	13	8 obras y 1 adquisición contratadas y 4 en proyecto	\$146,021,479
Agua tratada	7	3 obras y 1 adquisición contratadas, 1 en proceso licitatorio y 2 en proyecto	\$63,785,920
Totales			\$444,879,836

El Gobierno del Estado en Ciudad Chihuahua, realizó 31 acciones de agua potable, dos de alcantarillado, siete para agua tratada y seis de maquinaria y equipo, con una inversión de \$255,669,532, con lo que se benefició a más de 500 mil habitantes.



Plan de Inversión 2022 - JMAS Chihuahua			
Componente	No. Obras / Acciones	Descripción obras	Inversión total
Agua potable	31	14 obras y 4 adquisiciones contratadas y 13 en proceso licitatorio	\$206,132,910
Alcantarillado	2	1 obra contratada y 1 en proceso licitatorio	\$2,454,730
Agua tratada	7	3 obras y 2 adquisiciones contratadas, 2 en proceso licitatorio	\$19,988,210
Maquinaria y equipo	6	6 adquisiciones contratadas	\$27,093,681
Totales			\$255,669,532

En ciudad Delicias realizó seis acciones de agua potable; dos de alcantarillado y cuatro de maquinaria, con una inversión de \$21,291,618, en beneficio de más de un millón y medio de habitantes.



Plan de Inversión 2022 - JMAS Delicias			
Componente	No. Obras / Acciones	Descripción obras	Inversión total
Agua potable	6	3 acciones concluidas, 2 en proceso de contratación y 1 en proyecto	\$10,241,439
Alcantarillado	2	2 acciones en proceso de proyecto	\$6,300,179
Maquinaria	4	1 acción concluida y 3 acciones en proceso de adquisición	\$4,750,000
Totales			\$21,291,618

En Cuauhtémoc realizó seis acciones de agua potable, una de alcantarillado y dos de saneamiento, con una inversión de \$28,800,000, en beneficio de más de 150 mil habitantes.

Plan de Inversión 2022 - JMAS Cuauhtémoc			
Componente	No. Obras / Acciones	Descripción obras	Inversión total
Agua potable	6	2 obras concluidas, 1 obra en proceso y 3 en programación	\$24,750,000
Alcantarillado	1	1 obra programada	\$1,150,000
Saneamiento	2	2 obras programadas	\$2,900,000
Totales			\$28,800,000

En Parral, realizó 37 acciones de agua potable con una inversión de \$8,178,151, con lo que se benefició a toda la población de 116,662 habitantes.

Plan de Inversión 2022 - JMAS Hidalgo del Parral			
Componente	No. Obras / Acciones	Descripción obras	Inversión total
Agua potable	37	27 acciones contratadas y 10 en programación	\$8,178,151
Totales			\$8,178,151

La coordinación, el esfuerzo y la responsabilidad con la que actuó el Estado y los municipios, fueron determinantes y fundamentales para poder avanzar, pues así se refuerza y trabaja en alianza gobierno y sociedad.

Se firmó además un convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento (Aneas), con una inversión por parte del Gobierno de \$1,258,538 para capacitar a las y los funcionarios públicos involucrados en el manejo del recurso hídrico, con cursos especializados relacionados con la prestación de servicios, como son: Desinfección y Potabilización de Agua, Actualización de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2022, Macro y Micro medición, y Eficiencia Operativa en Sistemas de Distribución de Agua. La inversión en este rubro fue en un 50 por ciento proveniente de recursos aprobados por la Conagua y la otra mitad fue aportada por el Estado, con el fin de contar con una mayor eficiencia en el servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado.



Como parte de las estrategias para mejorar la calidad de agua, ampliar y modernizar la cobertura de los servicios de saneamiento y uso de agua tratada; por medio del Prodder, se realizó una inversión de \$27,376,400 por parte del Gobierno del Estado, en acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable, alcantarillado, así como el tratamiento de aguas residuales en los municipios de Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bocoyna, Buenaventura, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guachochi, Guerrero, Jiménez, Madera, Matamoros, Meoqui, Rosales, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Saucillo, en beneficio de 505,600 habitantes.

Se evaluó la factibilidad de los proyectos para la recuperación de caudales para uso público urbano por medio de la tecnificación de riego e incentivar la reutilización del agua residual tratada para agricultura en el estado, mediante la implementación de prácticas que aseguren el manejo responsable y la disponibilidad de recursos naturales a largo plazo, podrás contribuir a un cambio favorable.

Por lo cual se desarrollaron estrategias de fácil integración a corto plazo que permitieran a los productores continuar con sus actividades y garantizar la seguridad alimentaria, por medio de los proyectos para la reconversión de unidades de riego con aguas residuales tratadas y el intercambio de agua de primer uso para el Ejido de Tabalaopa-Aldama, en el Distrito de riego 005 en Delicias, con el distrito de riego 009 en Juárez y en Cuauhtémoc.

Se realizó además el Primer Encuentro por el Agua México – Israel, con el fin de impulsar la capacidad, competitividad y producción del sector público urbano, industrial y agropecuario del estado, a través de metodologías efectivas, equipamiento, paquetes tecnológicos e infraestructura hídrica que, aunada a la asistencia técnica y cultura del agua, permitirán implementar prácticas para la Cobertura Universal de Agua Potable en las ciudades y el Desarrollo Rural Sustentable con un bajo consumo de agua.

Se construyó dentro de las acciones del Proagua, la Planta Tratadora de Aguas Residuales en el municipio de Bachíniva, con una inversión de \$7,936,741.91 correspondiente al 50 por ciento de aportación Federal y 50 por ciento por parte del Gobierno del Estado, para beneficio de más de 2 mil habitantes de la región.



Esto implica realizar las medidas necesarias para prevenir la contaminación de los cuerpos receptores (ríos, lagos, lagunas, etc.) y, en su caso, reintegrar las aguas en condiciones adecuadas, con el fin de permitir su explotación, uso o aprovechamiento posterior, y mantener el equilibrio de los ecosistemas vitales.

Se terminó la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Norte de Delicias, en diciembre de 2022, con lo que se concluyó la inversión de \$150,000,000, con el 100 por ciento de recurso de Gobierno del Estado, con lo que se logró tratar en su totalidad las aportaciones de aguas residuales producidas en la zona norte, así, en primera instancia se evita la descarga de aguas residuales crudas al Río San Pedro, lo que implica un beneficio ambiental para la región, además de reducir la generación de fauna que es nociva para la salud.

Esta planta tiene una capacidad para tratar 300 litros por segundo, lo que permitirá incrementar la productividad económica del módulo 5 Ejido Terrazas, esto a su vez se traduce en el principio de algo grande en materia de tratamiento de las aguas residuales con calidad, además se está trabajando en proyectos para el reúso en la siembra de cultivos con mayor utilidad económica, por medio del intercambio de agua tratada y agua de primer uso, y así disponer de un caudal para el uso público urbano y con ello abastecer del vital líquido a la población de las comunidades aledañas.

Se realizó una inversión por parte del Gobierno del Estado de \$3,937,242.60 para la adquisición e instalación de 20 plantas de ósmosis inversa, para el beneficio de 20 localidades en los municipios de Ahumada, Camargo, Coronado, Jiménez, Julimes, López, Namiquipa, Nonoava, Ojinaga, Rosales, Rosario y Santa Bárbara.

Como parte de la estrategia de generar una cultura del uso adecuado y valor del agua, se trabaja en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y los organismos operadores, para generar una cultura de ahorro y de concientización en el adecuado uso del recurso hídrico, de manera enfocada en el nivel básico de educación.

Municipio	Localidad	Modalidad	Status	Inversión
Ahumada	San Lorenzo	Nueva	Instalada	\$196,862
Camargo	Pascualeño	Nueva	Instalada	\$196,862
Camargo	La Perla	Sustitución	Instalada	\$196,862
Camargo	Ejido El Molino	Sustitución	Instalada	\$196,862
Coronado	San Pedro	Sustitución	Instalada	\$196,862
Coronado	Rancho Alegre	Sustitución	Instalada	\$196,862
Coronado	Las Pilas	Sustitución	Instalada	\$196,862
Jiménez	El Águila	Sustitución	Instalada	\$196,862
Julimes	El Carrizo	Sustitución	Instalada	\$196,862
Julimes	Ej. Julimes (Hacienda Humbolt)	Sustitución	Instalada	\$196,862
López	Molina Enriquez	Sustitución	Instalada	\$196,862
Namiquipa	El Oso	Sustitución	Instalada	\$196,862
Namiquipa	Las Cruces	Sustitución	Instalada	\$196,862
Nonoava	Humariza	Sustitución	Instalada	\$196,862
Nonoava	Nonoava	Sustitución	Instalada	\$196,862
Ojinaga	La Colmena	Sustitución	Instalada	\$196,862
Rosales	Loma Linda	Sustitución	Instalada	\$196,862
Rosales	Salón De Actos	Sustitución	Instalada	\$196,862
Rosario	Rancharía Los Morales	Nueva	Instalada	\$196,862
Santa Bárbara	Santa Bárbara	Nueva	Instalada	\$196,862



Por lo cual se trabaja activamente en generar campañas de comunicación para el cuidado del agua, a través de las diferentes redes sociales, además de impulsar acciones que garanticen un medio ambiente sano y un desarrollo sustentable del territorio, la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, estamos comprometidos con los niños y jóvenes del estado para crear conciencia y una cultura de valor para el recurso hídrico.

Asimismo y con la intención de implementar programas voluntarios de reducción de la huella hídrica en los procesos productivos de bienes y servicios, se coordina con las universidades, institutos, asociaciones, consejos, organismos operadores e iniciativa privada en materia de generar procesos productivos y las alternativas para la reducción de ésta.

Se firmó el Convenio con el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (Cimav), en seguimiento al Proyecto “Transición hacia una economía circular del agua (ECA) a fin de implementar tecnologías innovadoras-sostenibles en el saneamiento de aguas residuales para reciclado en procesos industriales en el noroeste de México”, y el monitoreo de las concentraciones en diversas Plantas Tratadoras de Aguas Residuales (PTAR’s) del estado.

Se acordó también la colaboración interinstitucional con la World Wildlife Fund, Inc. (WWF), para la cooperación técnica, coordinar estrategias y acciones encaminadas a contribuir al desarrollo sustentable del estado de Chihuahua y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través del aprovechamiento racional del agua, los demás recursos naturales y de la conservación de la biodiversidad, erradicar la pobreza, proteger el territorio y asegurar la prosperidad social.



Creamos estrategias para que las familias chihuahuenses tengan hogares dignos y seguros

A fin de facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa para las familias chihuahuenses, la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua (Coesvi) realizó mil acciones, de las cuales 871 se otorgaron para la adquisición de materiales de mejoramiento de vivienda con una inversión total de \$11,139,866 en favor de habitantes de: Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Camargo, Casas Grandes, Coyame, Chihuahua, El Tule, Guadalupe, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, López, Madera, Moris, Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, Satevó, Saucillo, Valle de Zaragoza y Ahumada.

En el mismo sentido se benefició también a 16 personas; cinco hombres y 11 mujeres, a quienes se les facilitó un crédito para adquirir una vivienda de Coesvi en los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua e Hidalgo del Parral. Asimismo se procedió con siete lotes ubicados en la colonia Sierra Azul, del municipio de Cuauhtémoc que se encontraban en estado de invasión.

Como parte de las acciones emprendidas para lograr que población en situación vulnerable mejore sus condiciones de vida, se gestionó un precio preferencial en 16,171 sacos de cemento para que 830 personas, 431 hombres y 399 mujeres, de 13 municipios, pudieran adquirirlos a mejores costos para realizar obras que impacten positivamente en sus hogares.

Aunado a lo anterior, se realizó la donación de materiales de mejoramiento de vivienda (sacos de cemento, block y armex) para beneficio de 100 familias en la colonia Las Arenas, de Ciudad Juárez.

A fin de promover la utilización de materiales ecológicos en acciones de autoconstrucción de vivienda, se entregaron en comodato 22 máquinas adoberas para la fabricación de bloques de tierra comprimida (BTC) con capacidad de producción aproximada de entre 1,500 y 2 mil adobes diarios.

En ese tema se atendieron las solicitudes de 22 municipios en el estado: Aldama, Carichí, Balleza, Cusihuirachi, Camargo, Coronado, Delicias, López, San Francisco de Conchos, Saucillo, Moris, Ascensión, Chínipas, Guadalupe Distrito Bravo, Dr. Belisario Domínguez, Santa Bárbara, Práxedes G. Guerrero, Uruachi, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Riva Palacio y Allende, a los cuales se les brindó este apoyo para autoproducción de materiales de construcción destinados a la población carente de soluciones habitacionales, esto benefició a los pobladores de manera directa al vender el adobe a bajo costo o entregarlo de manera gratuita. En conjunto, estos municipios reportaron cerca de 500 mil adobes o BTC producidos en el primer año. Los cuales alcanzan para hacer hasta 500 viviendas dignas y adecuadas.

Por otra parte y derivado de la pérdida total de 11 viviendas a consecuencia de un incendio en la comunidad Talayotes, municipio de Moris, se atendió la situación a fin de evaluar y emitir un dictamen técnico de los daños. Posteriormente se elaboraron dos proyectos de vivienda de 47.44m² y 32.88m², además de la cuantificación de material para elaboración de techumbres dañadas; en total se gestionó una inversión de \$1,510,289.37 para la reconstrucción de las mismas.



La Coesvi, a través de sus programas de escrituración benefició a 353 familias para que cuenten con el sustento jurídico de su patrimonio. Se entregaron las escrituras y documentos que acreditan la propiedad de 182 viviendas liquidadas a Coesvi, 43 más en coordinación con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) y 128 en coordinación con el Instituto Nacional de Suelo Urbano Sustentable (Insus). Así, los hogares de los 15 municipios participantes, obtuvieron una reducción de alrededor de \$24,000 en el costo del trámite de sus escrituras.

Además se celebraron convenios de colaboración con Insus e Infonavit; en el primer caso con el objetivo de conjuntar acciones de planeación, diseño, dirección y promoción, así como ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones; el segundo convenio fue a fin de lograr la reinserción de viviendas recuperadas mediante trabajos de rehabilitación, saneamiento y promoción de viviendas, mejorando su calidad y entorno para mitigar el abandono de las mismas. Durante el primer año de Administración se firmaron convenios generales de colaboración con 64 municipios del estado, con el objeto de establecer las bases de coordinación, mecanismos, alianzas y estrategias para realizar acciones en materia de vivienda, suelo e infraestructura.

Se realizaron las gestiones para otorgar en donación la reserva territorial del fraccionamiento Aranjuez, al municipio de Hidalgo del Parral, con lo que se beneficia a más de 310 habitantes, otorgándoles certeza jurídica a las familias que recibieron anteriormente una vivienda, derivada de los trabajos que en conjunto desarrollaron la Comisión y el Ayuntamiento.

Con el objetivo de estimular la actividad deportiva entre la comunidad, se atendió la solicitud del municipio de Cuauhtémoc y se realizaron los trámites para otorgar en donación un predio de terreno de 5,087 m², ubicado en el Fraccionamiento Vista Hermosa denominado "Cerro Ruelas". Este será destinado para desarrollar un parque deportivo, con el que se logrará el beneficio directo a 4,500 estudiantes de las diferentes escuelas de la zona y a la población general del municipio.

Se llevaron a cabo los trámites para regularización mediante dación en pago con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento a lotes del fraccionamiento Real del Desierto, en Ciudad Juárez, con la finalidad de dar certeza jurídica a 554 familias que habitan dicho sector.





Con el propósito de hacer más eficientes los trabajos de topografía e inspección de las reservas territoriales del estado, además de ayudar a mantener actualizado el inventario habitacional y determinar cálculos sobre rezago y necesidades presentes y futuras, se adquirió un dron phantom 4 pros RTK, con una inversión de \$190,000.

Para una correcta actualización del libro de las reservas territoriales del estado, se elaboraron 253 planos y avalúos de la reserva lotificada (habitacional y comercial), además de 93 planos y avalúos de la reserva territorial en breña.

Se atendieron solicitudes de compra y venta de reservas dándole seguimiento por medio de inspecciones y elaboración de avalúos. Se llevó a cabo el análisis de las viviendas recuperadas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores aproximado de 346 y 759 inmuebles correspondientes a las viviendas y lotes de cuatro fraccionamientos de Pensiones Civiles del Estado. Además, se hizo el análisis y trámites de afectación de reserva por obra pública municipal para el polideportivo Luis H. Álvarez.

Se llevaron a cabo acciones para la mejora regulatoria tales como la actualización a la Estructura Orgánica, el Estatuto y Manual de Organización de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua. Se crearon los lineamientos de operación de los programas y acciones de vivienda, anteriormente inexistentes. Se desarrolló una Guía para el padrón de promotores públicos y privados de la Comisión.



Consolidamos un plan integral para garantizar el desarrollo en la movilidad urbana e impulsamos el uso de energías verdes

Movilidad y transporte

Al inicio de la Administración estaba en proceso la construcción de la línea Troncal II del BRT (Bus Rapid Transit) en Ciudad Juárez, a la que se dio continuidad con la terminación de 39 estaciones. Además se construyen las estaciones Catedral, Parque Borunda, Monumento Benito Juárez y Ex-Aduana que conforman el Par Vial Vicente Guerrero, así como las instalaciones de los talleres ubicados en Patio Aserraderos y Patio Sur.

Se concluyó la instalación de los equipos de recaudo de 39 estaciones y se puso en marcha la etapa pre-operativa con dos unidades articuladas y otras 20 de dimensiones normales, con las cuales se brinda servicio a los usuarios de seis de la mañana a nueve de la noche.

Además, se efectuó la Actualización del Análisis Costo-Beneficio del Sistema Integral de Transporte (SIT) de Ciudad Juárez, como parte de las condiciones suspensivas del Convenio de Apoyo Financiero (CAF), celebrado con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Vivienda

Para garantizar el derecho a una vivienda digna y decorosa para las familias chihuahuenses, fueron entregadas 549 escrituras; 177 en Chihuahua, 65 en Cuauhtémoc, 89 en Delicias, 214 en Juárez, tres en Nuevo Casas Grandes y una en Hidalgo del Parral, en beneficio de 1,976 personas.

Se elaboraron 620 certificados de regularización de predios mediante nuevos contratos: 197 en la oficina central de Chihuahua y en las delegaciones regionales de Cuauhtémoc con 73, en Delicias 128, en Ciudad Juárez 82, en Nuevo Casas Grandes ocho y en Hidalgo del Parral 132.

Desarrollo territorial y regional

Se impulsó la Segunda Actualización del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) de Meoqui y se dio seguimiento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) de Guachochi, en los cuales, personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología tuvo participación en las consultas públicas y en la emisión del Dictamen de Congruencia de ambos documentos.

Se gestionó ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario la desincorporación de inmuebles para distintos ayuntamientos: seis para el de Chihuahua, 16 para Cuauhtémoc, tres para Hidalgo del Parral, uno para Bocoyna y uno más para Madera. Se capacitó a 82 funcionarios de las cinco delegaciones regionales en materia de Metodología para la Elaboración de Instrumentos de Planeación y a otros 115 funcionarios municipales en el tema fondos legales.



En cumplimiento a la normativa vigente fue ratificado el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y se instaló el Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano de Chihuahua.

Durante el mes de septiembre de 2022, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, asumió la presidencia nacional de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano en México, A.C. (Redsedum), con el objetivo de impulsar políticas públicas en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial a nivel nacional.

Al inicio del ejercicio fiscal 2022 se elaboró un análisis exhaustivo de la situación de los padrones de fincas rústicas y urbanas de los municipios en temas de catastro, recaudación y rezago del impuesto predial, Tablas de valores catastrales 2022 y recaudación del impuesto sobre traslación de dominio.



Derivado de lo anterior fueron elaboradas 67 Fichas Técnicas Municipales que reflejaron la situación de dichos entes, y de los valores unitarios de suelo y de construcción, con lo que se diseñó el Programa de Actualización Catastral 2022 que contiene cinco estrategias particulares:

- Integración de predios sustraídos.
- Recuperación del rezago.
- Actualización de predios subvaluados.
- Integración de mejoras no manifestadas.
- Actualización catastral por traslación de dominio.

En consecuencia, de junio a diciembre se realizaron cinco jornadas de capacitación dirigidas a tesoreros municipales y a directores de catastro, en las cuales se contó con la asistencia de 551 funcionarios municipales.

Las temáticas abordadas incluyeron: Estrategia Catastral 2022, Análisis de las Tablas de Valores 2022 para la elaboración de las Tablas de Valores 2023, Instalaciones Especiales, Propuestas para las Leyes de Ingresos 2023, Procedimiento Administrativo de Ejecución y Fondos Legales.

Como resultado de las acciones emprendidas por las autoridades municipales en materia de recaudación del impuesto predial, 61 municipios alcanzaron más del 95 por ciento de recaudación respecto al Ejercicio Fiscal 2021; hubo cuatro municipios con más del 75 por ciento y dos por debajo del 80 por ciento.



Sobresalen Batopilas con un 222 por ciento, resultado de la gestión realizada y que concluyó en un pago extraordinario de un solo contribuyente, concretamente un ejido y Rosales con el 190 por ciento, que entre otras acciones, actualizó un predio originalmente registrado como establo, en donde hoy se encuentra edificada una industria de lácteos, pero, en general, aplicó las cinco estrategias del *Programa de Actualización Catastral 2022*.

Fue revisado y fortalecido el programa permanente de asesorías presenciales y vía telefónica sobre temas de catastro, impuestos predial y sobre traslación de dominio, recuperación del rezago y cartografía digital; fueron proporcionadas 792 consultorías en diversos temas.

Con el objetivo de apoyar en la actualización de la cartografía catastral digital, fueron realizados vuelos con vehículos aéreos no tripulados (drones) en 12 localidades de cinco municipios del estado.

El Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (Sigech), integró a 13 instancias que se encargaron de proveer y actualizar las capas de información de interés público que lo conforman.

Ecología y medio ambiente

En la línea de educación ambiental formal y no formal, se realizaron 125 actividades para la sensibilización y concientización en temas de cambio climático, conservación de la biodiversidad, vida silvestre, manejo integral de residuos, legislación ambiental, educación ambiental, economía circular y estilos de vida sostenible, en beneficio de 9,542 estudiantes de los tres niveles educativos y de población en general, a través del Centro de Educación y Capacitación Ambiental (CECA).

Se llevó a cabo la segunda edición del Seminario Nacional de Educación Ambiental (SNEA 2022) 50 años de la Agenda Ambiental a través de la educación y el Encuentro Nacional Infantil y Juvenil 2022 Grandes Lectores por el Ambiente, donde fueron atendidos 51,875 participantes provenientes de seis países, de los 31 estados del país y de diversos municipios del estado.

Se conmemoraron días nacionales e internacionales como el Día Nacional del Maíz, Día Mundial de la Seguridad Alimentaria, de la Educación Ambiental, de los Animales, del Medio Ambiente, entre otras efemérides, así como la convocatoria de Calaveritas Ambientales, con la participación de 7,585 personas.

Se instauró el Comité de Normalización Ambiental del Estado de Chihuahua y se presentó el primer Proyecto de Norma Técnica Ambiental orientada a Bancos de Extracción de Materiales, que establece las especificaciones y los parámetros que deben observarse en la explotación de materiales pétreos no reservados a la Federación en el estado de Chihuahua.

Por su importante labor y compromiso en el rescate y preservación de ríos, suelos, flora y fauna de la entidad, ocho destacadas chihuahuenses de los municipios de Chihuahua, Juárez y Manuel Benavides, fueron galardonadas con el reconocimiento Mujeres Promotoras de un Chihuahua Sostenible, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Se concluyó el *Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario del Estado de Chihuahua (Procavech) 2021-2022* con 80 empresas inscritas, de las cuales, 56 terminaron el proceso de revisión y cumplimiento; otras 19 lo terminaron por buenas prácticas ambientales.

Como seguimiento a una tradición en la cultura del reciclado, en 2022 se desarrolló en la Plaza del Ángel de la ciudad de Chihuahua el evento denominado Campaña de Reciclaje Electrónico, donde fueron acopiadas 41 toneladas de residuos electrónicos, 500 kilogramos de papel y 800 de cartón, material que se intercambió por 277 árboles que fueron entregados en donación a las y los participantes.

Para atender las actividades de forestación y reforestación de áreas urbanas y suburbanas en el estado, los viveros Ávalos y Majalca cerraron 2022 con un inventario total de 104,225 árboles, de los cuales, 16,997 son frutales y 77,228 ornamentales, hay además 5,500 encinos, 3,100 ejemplares de pino piñonero (*pinus cembroides*) y 1,400 de nogal cimarrón.





A través de 649 solicitudes, campañas y programas, fueron donados 31,642 árboles, de los cuales 8,849 fueron frutales en busca de mejorar la dieta alimenticia y contribuir a la economía de las familias que habitan en zonas vulnerables y en comunidades de pueblos originarios en los municipios de Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Madera y Urique. Otros 22,793 fueron árboles de ornato, como parte de los programas de Reforestación al Sector Educativo, Reforestación eco-productiva y Canje de material reciclable.

En el marco del Día del Árbol, se realizó una campaña de reforestación con la entrega de más de 2 mil árboles frutales endémicos, para su desarrollo en el suelo de los hogares capitalinos.

En seguimiento al *Programa Estatal de Cambio Climático (PECC)* e Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (IGEI), se reactivó la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), al asumir los miembros del Consejo y los cinco grupos de trabajo que la conforman.

Este organismo da seguimiento y vigila la implementación de las acciones contenidas en el PECC, así como el inicio de las actividades para el diseño y elaboración de la Estrategia Estatal, el Plan de Acción en la materia, así como de la hoja de ruta de cada sector, con el establecimiento de las metas de disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero y el presupuesto para llevarlas a cabo.



Para dar cumplimiento a solicitudes de trámites ambientales de personas físicas y morales, se generaron 182 licencias de funcionamiento, 560 registros de generador de residuos de manejo especial, 285 planes de manejo especial de residuos y 207 autorizaciones para maniobrar residuos de manejo especial y se registraron 1,108 Formatos de Reporte de Emisiones (FRE). En materia de impacto ambiental se autorizaron 442 informes preventivos y 76 manifestaciones de impacto ambiental, se emitieron 669 respuestas a consultas técnicas en la materia a municipios, entidades de Gobierno del Estado y empresas.

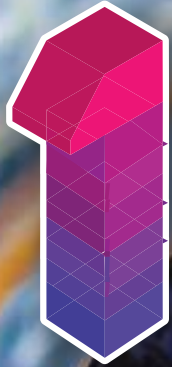
Para prevenir y controlar impactos medioambientales adversos en materia de atmósfera, agua, ruido, residuos, suelo y subsuelo, se realizaron 283 inspecciones: 105 en Chihuahua, 123 en Juárez, 16 en Delicias, 17 en Hidalgo del Parral, ocho en Nuevo Casas Grandes, seis en Aldama, dos en Camargo, dos en Cuauhtémoc, y una en cada uno de los municipios de Matamoros, Ascensión, Cusihuirachi y Aquiles Serdán, mediante las cuales se instauraron 265 procedimientos administrativos, toda vez que fueron detectadas infracciones a la normatividad ambiental estatal.

Fueron atendidas 49 denuncias ciudadanas: 30 en Chihuahua, nueve en Juárez, tres en Hidalgo del Parral, cuatro en Delicias, dos en Cuauhtémoc y una en Ascensión, relacionadas principalmente con emisiones a la atmósfera provocadas por humo, polvo, gases y olores.

Se ejecutaron 185 órdenes de verificación: 89 en Chihuahua, 77 en Juárez, ocho en Hidalgo del Parral, seis en Delicias, y una en cada uno de los municipios de Aldama, Ascensión, Ahumada, Meoqui y Saucillo. Todas tuvieron la finalidad de constatar el cumplimiento de las disposiciones normativas, establecidas en las autorizaciones emitidas por el Gobierno del Estado y en las resoluciones de los procedimientos administrativos, en apego a la legislación vigente y aplicable.

En materia de Vida Silvestre fueron atendidos 3,350 trámites en ventanilla única, con la emisión de 229 autorizaciones de aprovechamiento extractivo y 2,127 cintillos de cobro cinegético para el aprovechamiento de especies como venado bura, venado cola blanca, guajolote silvestre, aves acuáticas migratorias, entre otras. También fueron expedidas 994 licencias de aprovechamiento cinegético.





er
**INFORME DE
RESULTADOS**





**Seguridad Humana
y Procuración de Justicia**

Seguridad Humana y Procuración de Justicia

Fortalecemos las instituciones y creamos vínculos ciudadanos para erradicar la inseguridad

En materia de seguridad seguimos caminando en la visión de salvaguardar la integridad de las personas, garantizar y mantener el orden social, pero, sobre todo, seguimos trabajando por la paz social de los chihuahuenses y la dignificación de nuestros elementos de seguridad, a través de un modelo humanista basado en la inclusión.

En este primer año y cuatro meses de gobierno pusimos orden: implementamos un modelo de trabajo integral cercano a la gente, enfocado a la mejora continua, a la innovación tecnológica y desde luego, a la medición y evaluación de los resultados institucionales.

Es por ello que nos dimos a la tarea de emprender y aplicar de manera puntual estrategias y acciones holísticas, bajo un esquema que ampliará la cobertura de atención territorial y mejorará los resultados en la investigación y persecución de los delitos a través del eje estratégico de justicia eficaz, para disminuir los índices de impunidad y recobrar la tranquilidad de los chihuahuenses de todas las regiones de nuestro estado.

No cesaremos en nuestra lucha diaria por cuidar a las familias chihuahuenses con esquemas y técnicas de trabajo bien pensados, planeados y ejecutados.





En este primer año de trabajo hemos disminuido la incidencia delictiva a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía y erradicando la impunidad. ¡Y vamos por más!

Chihuahua, fue el primer Estado a nivel nacional en presentar el Plan Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana 2022-2027, ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

A través de los programas estratégicos como las *Brigadas Preventivas de Seguridad Escolar*, *Rescate de Rutas Seguras*, *Redes de Prevención y Participación Ciudadana*, *Segunda Oportunidad*, *EN-CLA-VE Siempre Presentes*, *Juntos en Familia*, *Proximidad Social*, *Justicia Cívica*, *Desarrollo Integral de Juventudes Dinju* y *Pacto por la Prevención*, se ha fomentado la participación ciudadana impulsando la seguridad comunitaria de los 67 municipios.

A partir de la firma de la carta de intención para la colaboración en materia de prevención de la violencia, con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y Gobierno del Estado, se consolidó la primera etapa de la transferencia técnica para la conformación de los Consejos de Seguridad y Prevención, la elaboración de planes de prevención en municipios prioritarios y la implementación del *Modelo de Justicia Cívica* en nueve municipios.

JUNTOS POR LA SEGURIDAD CIUDADANA





Para fortalecer los mecanismos de coordinación, seguimiento y promoción de las estrategias de prevención del delito, se desarrolló el Pacto por la Prevención que consiste en implementar estrategias coordinadas de manera focalizada y transversal, integrando a los tres niveles de Gobierno y a actores estratégicos de los sectores privado, empresarial, académico y social, orientados a la reducción de los factores de riesgo que detonan el alza en los índices de las violencias y el delito.

Con este pacto, se logrará coordinar las actividades preventivas que cada institución y sector social realizan, focalizando los esfuerzos y creando un solo eje que potencialice el impacto de las actividades.

Dentro de la estructura del Pacto se creó un Decálogo de Prevención, el cual servirá de guía para el desarrollo de estrategias de intervención multisectorial y la implementación coordinada de actividades enfocadas en la prevención social de la violencia y la delincuencia con un enfoque de participación ciudadana, contando al momento con la adhesión de 130 instituciones con miembros enfocados en la materia.





El modelo de brigadas preventivas de seguridad escolar, busca prevenir la violencia y la delincuencia desde el aula escolar, salvaguardando el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia, por lo que está focalizado en realizar actividades y acciones que formen parte del desarrollo completo de este derecho. Actualmente se han formado 510 brigadas preventivas de seguridad escolar en los municipios de Juárez, Chihuahua y Parral, contando con un total de 5,610 integrantes.

A nivel medio superior y superior, se intervino en 517 planteles con capacitación a directivos y coordinadores en temas de Brigadas y Programas Preventivos, esto representa un alcance de 5,676 personas.

Por primera vez, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado cuenta con un protocolo de canalización y seguimiento multisectorial, que tiene como propósito atender los problemas



de violencia que afectan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres, con la finalidad de reducirlos, superarlos y/o mitigarlos.

Mediante la implementación del *Modelo de Proximidad Social*, se han aplicado programas de acercamiento comunitario y estrategias para recuperar la confianza de la comunidad con la policía.

A través de este Modelo se implementaron programas permanentes como son las academias infantiles, en las cuales se ha trabajado con 3,200 niñas y niños en Juárez, Hidalgo del Parral, Camargo, San Francisco de Conchos y Chihuahua, donde fungen como cadetes infantiles al interior de sus planteles educativos.

Se realizó el evento Escuadrón Infantil con motivo del día de la niñez, con el propósito de festejar a las niñas y niños de colonias vulnerables, como Riberas de Sacramento y Sierra Azul, pertenecientes al municipio de Chihuahua. De igual manera se realizó un primer encuentro cultural deportivo para fomentar la cultura de la legalidad, logrando así acercar a las corporaciones de seguridad con su comunidad, generar cohesión y participación ciudadana en beneficio de 600 niñas y niños, incluidas personas de la etnia rarámuri.

Con el objetivo de fortalecer a las policías municipales, se llevó a cabo el curso de cultura vial, en el que participaron 80 elementos de las policías municipales de Casas Grandes, Cuauhtémoc y Aquiles Serdán, logrando con ello tener policías preparadas en temas de manejo de vehículos de emergencia, ética policial, orden cerrado, derechos y obligaciones.

El programa *Desarrollo Integral de las Juventudes* tiene como propósito lograr un acercamiento con jóvenes que se encuentren en estado de vulnerabilidad a través de actividades recreativas y deportivas, para posteriormente concientizarlos y prevenirlos sobre los riesgos en el consumo de sustancias ilegales.





Al respecto, se realizaron 32 sensibilizaciones sobre el consumo de drogas y adicciones en escuelas secundarias y preparatorias de los municipios de Chihuahua y Juárez, con un total de 1,365 estudiantes beneficiados (789 mujeres y 576 hombres).

También se realizó la entrega gratuita del libro “De la ficción a la adicción” en la Escuela Preparatoria Estatal 8418 “Maestros Mexicanos”, contando con un total de 1,071 beneficiados (589 mujeres y 482 hombres). Y se hizo una réplica de la actividad “Exprésate pintando” en el evento masivo Feria de la paz en Ciudad Juárez, con un total de 256 participantes (147 mujeres y 109 hombres).

De igual manera, la entidad fue sede del proyecto fortalecimiento y vinculación entre juventudes e instituciones de seguridad pública en Ciudad Juárez, mismo que fue liderado por la Secretaría de Seguridad Pública en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc), entregando constancias de participación a las y los jóvenes que tomaron parte en el proyecto “Jóvenes generando el cambio”.

En cuanto a la implementación de programas que fomentan la reconstrucción del tejido social, se realizó la firma del convenio de colaboración con la asociación civil Justicia Para Nuestras Hijas, A.C. (JPNH), reactivando la implementación del *Modelo EN-CLA-VE Siempre Presentes*, que plantea estrategias focalizadas en la prevención y disminución de factores de riesgo en adolescentes en situación de vulnerabilidad, gestando elementos protectores en contra de la violencia de género, violencia familiar, trata de personas y violación de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA).

Como parte de la metodología del programa, se realizó la presentación del mismo a directivos, docentes y padres de familia de dos instituciones de educación secundaria del municipio de Chihuahua, con la participación de 1,300 personas.

La Secretaría de Seguridad Pública como institución rectora realizó la firma



del convenio de colaboración entre Justicia Juvenil Internacional (JJI), a través del programa *Segunda Oportunidad*, que tiene la finalidad de formalizar la vinculación para dar seguimiento a las acciones y proyectos enfocados en la prevención terciaria y reinserción social de adolescentes, jóvenes en conflicto con la ley penal, concretando la transferencia del proyecto servicios post penales.

Con el objetivo de asegurar el tránsito seguro por cualquier ruta del estado, ya sea local, escolar, de recreación, turismo y/o económico, se implementaron los programas Rescate de Rutas Seguras, Ángeles Guardianes y las estrategias Sendero Seguro y Parque Central Centinela.

El programa *Rescate de Rutas Seguras* tiene como objetivo generar puntos de resguardo para poner a salvo a niñas, niños y adolescentes, en caso de que se les presente alguna situación de riesgo en su trayecto a la escuela. Asimismo, los Ángeles Guardianes, comerciantes del sector adheridos al programa, se encuentran capacitados con un protocolo de actuación para resguardar en estos puntos seguros a las niñas, niños y adolescentes que así lo requieran y dar aviso a las autoridades.

La difusión se lleva a cabo en las escuelas del sector donde se implementa esta estrategia, concientizando a alumnos y maestros de nivel Básico y medio Superior, así como a los padres de familia, para que conozcan el programa.

Al respecto se desarrollaron campañas informativas en escuelas de los municipios de Chihuahua e Hidalgo del Parral, siendo beneficiados en la ciudad de Chihuahua 3,088 alumnos, mientras que en Hidalgo del Parral se benefició a 857 alumnos, dando así un total de 3,945 beneficiados. Se habilitaron 235 locales comerciales (198 en Chihuahua y 37 en Hidalgo del Parral) dentro del protocolo de actuación “Ángel Guardián”, los cuales funcionan como puntos de resguardo en caso de que sufran algún riesgo o amenaza.

De igual manera se ha realizado el primer acercamiento con 287 locatarios de las colonias de Riberas de Sacramento y Villa Juárez en el municipio de Chihuahua, así como con 50 locatarios en las colonias Almanceña, PRI, Federico Piñón y Tierra y Libertad, en Hidalgo del Parral, con el objetivo de integrarse al protocolo.

Con el propósito de llevar presencia y apoyo de los policías del Estado a sectores vulnerables, se crearon 51 Redes de Prevención y Participación Ciudadana en los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Jiménez y Ojinaga, con un total de 853 participantes (547 mujeres y 306 hombres) y donde se atendieron 390 gestiones entre las que destacan: solicitudes de presencia policiaca, entrega de despensas, canalizaciones para terapia psicológica, reparación de luminarias en espacios públicos, limpieza de parques y áreas verdes.

A través de estas redes se han realizado campañas informativas, sensibilizaciones preventivas y talleres de participación comunitaria en temas como acoso escolar, violencia hacia la mujer, violencia en el noviazgo, riesgo en redes sociales, prevención de cáncer de mama y aplicación de exámenes de papanicolau, con el apoyo de las Unidades Médicas Móviles de la Secretaría de Salud y de otros programas preventivos, dando como resultado un total de 763 beneficiados (610 mujeres y 153 hombres).



A fin de impactar en la reducción de la violencia de género, se creó el programa *Defiende-T*, por medio del cual se ha dotado a 573 mujeres de herramientas básicas para defensa personal. Además, se entregaron 1,200 tarjetas Juntas podemos ahorrar a mujeres que forman parte de estas redes.

Se concluyó el acompañamiento técnico USAID/PREVI a través de diversas capacitaciones, para proveer al equipo de la metodología necesaria y apoyar a los municipios hacia la conformación de sus planes de prevención, sustentando los mismos de manera transversal con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, Plan Estatal de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia 2022-2027 y el Plan Estatal de Prevención 2022-2027.

Para fortalecer la cohesión social en el estado se conformaron 61 Consejos Municipales de Seguridad y Prevención, con un total de 594 participantes activos dentro de los municipios, los cuales por primera vez incluyen el tema de prevención en sus agendas e incluyen miembros ciudadanos que trabajarán en la implementación de mecanismos, para fortalecer la cohesión social y fomentar la cultura de la paz en cada región.





Para contribuir al fortalecimiento de las relaciones familiares y la protección de la integridad de las niñas, niños y adolescentes de las escuelas con mayor índice de vulnerabilidad, se implementó el programa *Juntos en familia*, que ofrece pláticas y talleres dirigidos a docentes, alumnos, madres, padres y/o tutores, para detectar y denunciar situaciones de violencia familiar. Este programa se ha presentado a un total de 524 docentes (402 mujeres y 122 hombres), 1,114 madres, padres y/o tutores (942 mujeres y 172 hombres) y 2,990 alumnos (1,572 mujeres y 1,418 hombres).



Se han impartido pláticas de sensibilización en planteles de educación Básica, Media Superior y Superior, así como en el Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (Cersai) con los temas: perspectiva de género para adolescentes, prevención de violencia familiar, prevención de suicidio, habilidades para la vida, y asertividad y relaciones tóxicas, con un total de 326 beneficiarios (190 mujeres y 136 hombres).

Para reforzar la aplicación de los programas preventivos, se invirtieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022 por un monto de \$12,949,014.82.

En cuanto a los servicios de seguridad privada se diseñó un modelo orientado a prevenir y corregir la problemática de seguridad que afecta al sector público y privado, a través de la aplicación de diferentes esquemas preventivos para mantener el orden y la tranquilidad pública, brindando un servicio profesional y especializado para inhibir los delitos que se presentan en el sector empresarial, industrial y minero, fortaleciendo su estructura con valores corporativos de calidad y excelencia.

Por primera vez se logró registrar, regularizar y acreditar a 389 empresas de seguridad privada, con esto, se garantiza la seguridad de los chihuahuenses que adquieren este servicio. Como resultado de esta intervención 52 empresas sin registro legal dejaron de prestar su servicio.

Se ha capacitado a 6,620 agentes de servicio de asistencia de seguridad y a guardias de seguridad privada en materia de protección civil, primeros auxilios, protección a funcionarios, búsqueda y detección de aromas con binomios de K9 (1,191 mujeres y 5,429 hombres).

Con la finalidad de salvaguardar la vida e integridad de los peatones y guioneros de vehículos, se privilegió la rehabilitación de los conductores en estado de ebriedad; en 2022 se sancionaron y canalizaron a medidas alternativas a 3,147 infractores, quienes dejaron de ser un riesgo para la comunidad.



Ante estas medidas alternas, de 14,676 accidentes se logró la conciliación de 10,860, lo que representa el 74 por ciento de los conflictos viales resueltos, lo que benefició a los afectados con la pronta reparación del daño.

En la implementación del programa piloto se realizaron 1,485 audiencias públicas para la atención de las faltas administrativas viales, la implementación de la herramienta de tamizaje aplicada a 677 infractores, que permite determinar el perfil de riesgo del probable infractor y lograr su atención integral; capacitación en materia de justicia cívica gestionada por

PREVI/USAID e impartida por el Instituto Internacional de Justicia Restaurativa y Derecho (Iidejure) para 304 policías, administrativos, del servicio médico y peritajes (65 mujeres y 239 hombres); se desarrolló un catálogo con 5 soluciones alternas: taller de concientización para conductores infractores, cursos de reeducación y sensibilización vial, programa de alcohólicos anónimos, terapia conductivo-conductual o servicio comunitario; la creación de la Unidad de Canalización y Seguimiento; la implementación de medidas alternas de sanción no punitivas, con enfoque reeducativo y sensibilización vial; taller de concienciación para conductores

infractores, pláticas en alcohólicos anónimos y el programa *Decide vivir*.

Gracias a la creación del *Modelo de Justicia Cívica* y a la aplicación de los protocolos de un Gobierno humanista, la Policía Vial registró una reducción del 56 por ciento de las quejas presentadas por los ciudadanos.

Para dar una mejor atención y contar con instalaciones adecuadas para la implementación del *Modelo de Justicia Cívica Vial* se dio inicio a la construcción de las salas de juicio oral, así como de las demás áreas que conforman el proceso con una inversión de \$2,504,439.59.

Profesionalización y especialización de los oficiales de policía

La estrategia integral de seguridad de este gobierno ha considerado desde el inicio de la Administración y de manera prioritaria, la dignificación de los elementos con el objetivo de contar con policías profesionales eficaces, eficientes y confiables en la atención de situaciones de emergencia, así como especializados en materia de prevención de adicciones.

Con el fin de dignificar y legitimar la función policial, se realizó un proceso transparente de promoción y ascenso del personal operativo para concursar un total de 59 plazas, de las cuales 53 fueron de suboficial y seis de oficial, lo que representa un incremento del 32.5 por ciento y 200 por ciento, respectivamente, en relación con el ejercicio 2021. Y por primera vez se reconoció el esfuerzo de las y los policías del Estado, mediante una ceremonia para la imposición de insignias de grado.

Con el objetivo de garantizar una vida libre de violencia, se incorpora el tema de perspectiva de género en la gestión y labor policial, a través del programa de *Fortalecimiento para la seguridad de grupos en situación de vulnerabilidad*, por parte del personal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) en Ciudad Juárez y Chihuahua, a las y los policías del Estado.





Para dar mayor certeza de seguridad a las conductoras del municipio de Chihuahua, se capacitó por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres a 756 policías estatales, para la implementación del *protocolo de actuación Juntos por la Seguridad de Todas*, enfocado en cuidar de la integridad de las mujeres, y cambiar la cultura sobre acoso y abuso.

Como un acto de justicia hacia las y los elementos policiacos, se otorgaron plazas de base para todo el personal operativo incorporado al Sistema de Carrera Policial, ya que se detectó que existía personal con formación inicial contratado de manera eventual y que no contaba con certeza jurídica y laboral.

Ante la falta de atención a los deudos de policías caídos en el cumplimiento del deber por parte de administraciones anteriores, por primera vez se creó el programa de *Atención y Contención Psicológica y Legal*, que brinda apoyo psicológico y acompañamiento para realizar trámites legales y administrativos, para el pago de seguro de vida o pensión por viudez, orfandad y ascendencia para beneficiarios.

Se realizó la conmemoración y homenaje en el Día del Policía mediante una ceremonia de honores en memoria de los 79 policías caídos en cumplimiento del deber, así como una rifa de regalos para las y los policías del Estado, por un importe de \$1,376,436.65.

Para apoyar la economía familiar del personal de la Secretaría, se realizó la entrega de 1,188 tarjetas de descuento de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y Juntas Podemos Ahorrar, con descuentos en más de 432 y 300 establecimientos, respectivamente, entre los cuales destacan: consultorios médicos, laboratorios, restaurantes, colegios y ferreterías.

Se firmó un Convenio con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), con el objetivo de que todo el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública pudiera acceder a un descuento del 75 por ciento en el pago de inscripción del programa de licenciatura y del 100 por ciento para hijos de policías fallecidos en cumplimiento de su deber, que cursan alguna licenciatura o están por titularse en esa institución.

Con el propósito de motivar la convivencia familiar en el personal operativo, se llevaron a cabo eventos del Día de la Niñez en las ciudades de Juárez y Chihuahua, en los cuales se tuvo una afluencia de 900 niñas y niños, y 350 adultos.

Para propiciar el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades del personal operativo, se realizó el programa *Semana de la Salud*, el cual gestionó cuatro visitas por parte de las Unidades médicas móviles de la Secretaría de Salud, en las que se ofreció al personal operativo la revisión gratuita para detección de cáncer de mama, hepatitis, VIH y otras enfermedades. Dichas brigadas se han llevado a cabo en los municipios de Juárez y Chihuahua, con un total de 600 beneficiarios (130 mujeres y 470 hombres).



Como parte de las acciones de fortalecimiento y dignificación, se incrementó el monto del pago de seguros de vida de \$250,000 a \$300,000; gastos funerarios de \$40,000 a \$50,000, así como a la gratificación por jubilación y/o pensión de \$50,000 por única ocasión. Este beneficio se otorgó a través del Comité Técnico del Fideicomiso Policía Amigo.

Queremos que Chihuahua sea más seguro para las mujeres, es por esto que se robustecen las capacidades de actuación en la atención de víctimas de violencia familiar y de género, con la implementación del programa *Escuadrón Rosa*, el cual tiene como objetivo garantizar que el personal operativo de la policía del Estado y de los municipios, se sensibilice, se especialice y atienda situaciones de violencia familiar, identifique el delito de trata y conozca los protocolos de actuación en casos de acoso y hostigamiento sexual, reconozca cómo ofrecer primeros auxilios psicológicos, así como los tipos de violencia y las acciones para prevenirla.

Es a través de la colaboración interinstitucional con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, la Fiscalía General del Estado, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua y el Instituto Municipal de Mujeres, que se logró capacitar a 130 elementos de la Policía del Estado y a 140 policías de los municipios de Ahumada, Aldama, Ascensión, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guazapares, Juárez, Julimes, Meoquí, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales, Santa Bárbara y Urique (59 mujeres y 211 hombres).



Comprometidos con la especialización de las y los policías del Estado, y mediante el apoyo y coordinación con la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL), es que a través de la Policía Nacional de Colombia se capacitó de manera presencial a 64 policías (17 mujeres y 47 hombres), en el Diplomado de Inteligencia y Contrainteligencia y en el Diplomado en Fundamentos de Sistemas de Información Geográfica y Datos Espaciales a 10 policías (dos mujeres y ocho hombres), con lo que se fortalece el combate a la delincuencia anteponiendo siempre la inteligencia sobre el uso de la fuerza.

Además fueron impartidos de manera virtual diplomados y seminarios en los temas de: resiliencia y estrés policial, gerenciamiento de unidades de investigación criminal, control de producción de drogas ilícitas, protección de datos y seguridad de la información, transversalización del enfoque de género, fortalecimiento de competencias en prevención integral de drogas, análisis estratégico para el control del narcomenudeo y sus manifestaciones asociadas, taller de protección al turismo y patrimonio nacional, protección integral a



la infancia y adolescencia, abre tus ojos, medio ambiente, ciberseguridad, fundamentos de informática forense y derechos humanos para la función policial, los cuales fueron dirigidos a 90 policías (31 mujeres y 59 hombres). Asimismo, en colaboración con el INL se capacitó a 40 policías (10 mujeres y 30 hombres) en Medicina Táctica y a 30 policías (cinco mujeres y 25 hombres) en el curso de Primer Respondiente.

Con el fin de fortalecer a la corporación, realizaron su formación inicial 32 nuevos policías preventivos (ocho mujeres y 24 hombres), los cuales se incorporaron al estado de fuerza para servir y proteger a los chihuahuenses.

Se ejercieron \$3,264,400 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022, para la profesionalización

y capacitación de los policías en formación inicial, formación continua de armamento y tiro, manejo y uso de armas de fuego, y técnicas de investigación.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado es la primera corporación a nivel nacional en firmar un acuerdo de colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones del Sistema de las Naciones Unidas, el cual tendrá por objetivo salvaguardar, conservar la integridad, preservar los derechos de los migrantes, así como fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias, alentar el desarrollo socioeconómico a través de la migración, y velar por el respeto de los derechos humanos y el bienestar de los migrantes, esto, a través de diversas consultas que conlleven capacitaciones y actualizaciones en la materia.



Por primera vez se cuenta con un Consejo Estatal de Seguridad Pública incluyente, en el que se invitó a participar a los 67 municipios del estado y a organizaciones de la sociedad civil, en el que se firmó el convenio marco de colaboración interinstitucional con la finalidad de fortalecer el desempeño en materia de seguridad pública y la continua profesionalización de las y los policías, mediante capacitación, certificación y equipamiento, así como el desarrollo tecnológico a través de la *Plataforma Centinela*, la creación de mecanismos de participación y corresponsabilidad mediante acciones en materia de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Justicia Cívica, Movilidad y Cultura Vial, así como la alineación de acciones en relación a los Ejes y Programas con Prioridad Nacional y Estatal.

La Fuerza Especial SWAT es la unidad policial élite de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, conformada durante el ejercicio 2022 con integrantes altamente especializados en la actuación segura en operaciones tácticas. Sus miembros fueron entrenados y capacitados por la Unidad de Operaciones Especiales (Unopes) de la Secretaría de Marina (Semar), para llevar a cabo intervenciones tácticas de alto impacto, y el restablecimiento de la paz y el orden público, utilizando para ello equipamiento y tecnología de última generación.

El Grupo Especial Detectives creado durante el año 2022 para el desarrollo de investigaciones criminales de delitos prioritarios y captura de fugitivos, cuentan con una especialización en la gestión de crímenes mayores, entrevista policial, búsqueda y análisis de evidencia digital por el Instituto de Justicia de la Columbia Británica de Canadá, quienes forman y especializan a la Real Policía Montada de Canadá.

Durante 2022 se creó la Policía Minera, conformada por 30 policías (cinco mujeres y 25 hombres), capacitados en conocimientos geográficos, análisis estadístico, capacidades y habilidades de trabajo, colaborativo en función de

prevenir y contrarrestar el delito en las actividades mineras del estado de Chihuahua. Está equipada con vehículos blindados adquiridos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022, por un monto total de \$24,295,680.32.

Con el objetivo de alcanzar la excelencia en el servicio, se logró mantener la certificación ISO 9001:2015 para los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (Calle) 9-1-1 de Chihuahua y Juárez, y se llevó a cabo una inscripción histórica para mejorar las prácticas organizacionales. Además se encuentra en curso la fase de autoevaluación para la acreditación de la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (Calea por sus siglas en inglés) para el Centro de Comunicaciones de las ciudades de Chihuahua y Juárez.





ALCANZAR LA EXCELENCIA EN SERVICIO

El Programa de acreditación Calea ofrece a los centros de comunicaciones de los organismos de seguridad pública, procesos para revisar de forma sistemática y evaluar a nivel interno sus procedimientos.

Se entregaron Reconocimientos al mérito y estímulo policial 2022, para incentivar la labor de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública, y reconocer su dedicación y esfuerzo, al haber participado en eventos de alto impacto en favor de la sociedad, acciones policiales destacadas, actos heroicos, alto rendimiento operativo o su beneficio social y tomando en cuenta los principios rectores de la justicia, la equidad y la proporcionalidad. Los ganadores fueron elegidos mediante un procedimiento transparente por la Comisión del Servicio Profesional Carrera, Honor y Justicia, realizando por ello una ceremonia de condecoración al mérito policial en presencia de sus familias, en la cual se reconocieron las intervenciones efectuadas con entrega de una bolsa de \$800,000, c

los cuales se vieron beneficiados 36 elementos (5 mujeres y 31 hombres).

Para fortalecer el sentido de pertenencia y generar una filosofía institucional, se impartió por parte de la Secretaría de Marina el curso "Nuestros valores, nuestra identidad 2.0", a más de 130 policías (11 mujeres y 119 hombres), formando a 18 replicadores para darle continuidad al total del personal de la Secretaría.

En promedio se atienden más de 300,000 llamadas mensuales provenientes de todos los municipios de la entidad, de las cuales el 49.9 por ciento corresponde a mujeres y el 50.1 por ciento a hombres.



Fuente: Sistema de Atención de Emergencias 9.1.1 de la SSPE.
Fecha de corte: 31 de diciembre 2022

El tratamiento y atención inmediata es una de las prioridades del servicio de emergencias 9-1-1 en el estado de Chihuahua, por tal motivo se incrementó 40 por ciento la plantilla de personal, impactando de manera positiva en menos llamadas abandonadas, lo que representa una disminución del 24 por ciento, respecto al mismo periodo inmediato anterior.

Asimismo, como parte de las acciones de un gobierno incluyente al servicio de atención a llamados de emergencia se integró personal de la etnia Rarámuri.

Para fortalecer el Sistema estatal de atención a llamadas de emergencia y denuncia ciudadana, se ejercieron \$20,698,916.99 del recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022. Dentro de las acciones realizadas destaca la adquisición un sistema de grabación de llamadas de emergencia de 9-1-1 y radiocomunicaciones, lo cual permitirá interactuar con mejor nivel de servicio y funcionalidad, monitorear la calidad en las llamadas al Centro de Emergencias y a su vez, fortalecer la operación y despliegue operativo en tiempo real.

En ese sentido, para fortalecer la capacidad tecnológica y garantizar la disponibilidad de los servicios de radiocomunicación que conforman la red estatal para el intercambio seguro de la información en la generación de la inteligencia, prevención y persecución de delitos se destinaron \$9,666,881.59.

Como parte de la implementación de *Plataforma Centinela* y para mejorar el servicio de emergencias y tiempos de respuesta, se instaló un nuevo sistema de Despacho Asistido por Computadora (DAC) en los Subcentros Centinela de Juárez, Camargo, Delicias y Cuauhtémoc. Aunado a ello, dentro del ejercicio de profesionalización para su operación, se capacitó a los operadores de emergencia, despachadores, observadores y ciberoperadores.

El sistema DAC es una solución tecnológica que a través de la inteligencia artificial, identifica las emociones del ciudadano por medio de la voz, además detecta los números telefónicos recurrentes de los cuales se realizan llamadas improcedentes como muda y de broma, esto representa el 70 por ciento del total. Con dos datos: ubicación y tipo del evento, el sistema hace un despacho automático a la patrulla más cercana.





Equipamiento e innovación tecnológica de la policía del Estado

En lo que va de la administración nos hemos concentrado en que nuestros policías cuenten con armamento, equipo y herramientas tecnológicas adecuadas que les permitan un desempeño eficaz. Pero esto solo es el inicio de un Chihuahua más seguro y una policía de clase mundial.

Ante un abandono sistemático por más de 5 años, esta administración se enfocó en la dignificación de la labor policial fortaleciendo y equipando a la policía del Estado y a las policías municipales, con una inversión total de \$1,559'630,843.60 con recurso estatal y federal, que incluye: patrullas, vehículos tácticos y blindados, uniformes, equipamiento balístico, de protección personal, caninos, equipamiento y vehículos para el Grupo K9, cámaras de solapa; equipamiento tecnológico, y rehabilitación y construcción de instalaciones.

Para fortalecer las corporaciones municipales se ejercieron del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) un total de \$102,633,996.40, para el equipamiento de 1,500 policías con uniformes, patrullas y equipo de protección personal y \$291,600 en materia de profesionalización para la formación Inicial de 80 policías municipales.

UNA POLICÍA DE CLASE MUNDIAL



La policía del Estado cuenta hoy con 468 patrullas nuevas, diseñadas con propósito especial para cada una de sus funciones, con una inversión de \$75,435,209.38, lo que representa un incremento del 47 por ciento del parque vehicular, logrando con esto mayor presencia y despliegue policial.

Cabe mencionar que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado contaba con el arrendamiento de un parque vehicular que no era suficiente para cubrir el despliegue policial en el estado, el monto total invertido en este arrendamiento fue de \$155,771,216.25, en el periodo comprendido del mes de septiembre de 2021, a septiembre de 2022.

Se adquirieron uniformes, accesorios y aditamentos esenciales para la operatividad de los policías con una inversión de \$56,245,934.42, así como \$34,986,033.84 en equipo balístico de protección para 1,862 elementos de la policía del Estado. Además, se adquirieron vehículos tácticos especiales con blindaje para la protección de los elementos, así como de las personas que por algún motivo tendrán que ser trasladadas a bordo de estas unidades y vehículos blindados, por un monto de \$42,739,308.03.



EQUIPAMIENTO DE VANGUARDIA





En cuanto a la modernización de infraestructura, se cuenta actualmente con dos Centros de Reacción Inmediata ubicados en los municipios de Madera y Bocoyna, lo que permite tener una mayor capacidad de logística de despliegue táctico operativo, mayor cantidad de espacios de operación, reducción de costos de despliegue, preparación técnica para la implementación de la *Plataforma Centinela*, y a su vez, brinda al personal operativo destacamentado, un área digna para su descanso, alimentación y recreación con perspectiva de género.

Para marzo de 2023 se concluye la construcción de tres centros más ubicados en los municipios de Hidalgo del Parral, Juárez y Cuauhtémoc, equipados cada uno de ellos con área de dormitorios, comedor y recreación, con una inversión para el inicio de las obras de \$19,449,228.18.

Ante los hechos violentos que se presentaron en Ciudad Juárez durante 2022, nació la necesidad de contar con vigilancia aérea, para lo cual, se contrató el servicio de un helicóptero que permitió una mayor reacción, reforzando el despliegue policial y apoyando vía aérea a las unidades desplegadas en tierra ante cualquier reporte o actividad ilícita que se pudiera presentar en esta frontera. El arrendamiento de la aeronave tuvo un costo de \$4,950,000, con lo cual fue posible realizar vuelos estratégicamente programados en los sectores de mayor incidencia delictiva.



Se invirtieron \$6,510,849.16 del FASP 2022, para la adquisición de caninos con su equipamiento y vehículos K9 para patrullaje, los cuales servirán de apoyo en las tareas de salvaguarda de seguridad, para la protección, supervisión y vigilancia de las instalaciones, así como para apoyo en desastres naturales y siniestros.



Para impulsar el uso de tecnología inteligente a favor de la seguridad, se entregaron 461 dispositivos móviles (tabletas) al personal operativo de los subcentros de Cuauhtémoc, Delicias y Camargo, con lo cual se atienden emergencias de manera inmediata, obteniendo la ubicación en tiempo real de la emergencia y la patrulla. Esto permite brindar mayor agilidad, oportunidad y eficiencia en la atención de llamados de emergencia, así mismo contribuye en la seguridad de las y los policías.

Se realizó un análisis de los tiempos de respuesta por parte de los cuerpos de seguridad en el estado ante una incidencia delictiva o emergencia. El resultado



determinó que existía un déficit en la atención de emergencias, por lo cual se determinó como imperativo la creación de diversos subcentros ubicados estratégicamente en el estado de Chihuahua, con el objetivo de fortalecer la seguridad en zonas de alto riesgo y obtener una respuesta rápida y eficaz mediante el sistema de videovigilancia. Los criterios que se tomaron en cuenta para posicionar cada subcentro fueron: tiempos de traslado a cada cabecera regional, la incidencia delictiva, el análisis demográfico, el análisis sociodemográfico, el estado de fuerza, su contexto de seguridad, red de comunicaciones y zonas turísticas.





AVANCES TECNOLÓGICOS EN SEGURIDAD

El orden social y la seguridad de todas las familias chihuahuenses es fundamental, por ello durante el mes de julio de 2022, se llevó a cabo la contratación del servicio integral de enlace y monitoreo de seguridad y videovigilancia para el estado de Chihuahua, dando inicio a la creación de *Plataforma Centinela*.

La *Plataforma Centinela* es única en su tipo, integra diversas tecnologías de hardware y software, a través de las cuales se obtiene, recibe e incorpora la información en un Big Data, que consolida todos los equipos tecnológicos, dependencias de los tres niveles de Gobierno y 13 subcentros regionales que contarán con *Plataforma Centinela*.

Esto permitirá generar inteligencia operativa, estadísticas y análisis geoespacial, para crear estrategias que maximicen la efectividad de las fuerzas

de seguridad y contribuyan a lograr un estado más tranquilo y seguro.

Con una inversión de \$869'664,438.50 se inició la implementación de la *Plataforma Centinela* que contará con equipo tecnológico distribuido por todo el estado como: 3,065 cámaras PTZ, 4,800 cámaras fijas, 1,791 cámaras LPR'S (lectoras de placas), 102 arcos, 11 filtros, 807 estaciones de trabajo, 36 video walls, 107 mesas inteligentes, 16 sistemas AFIS, 75 drones, 40 cámaras remotas, 2,250 tabletas, 12 sistemas para integrar cámaras ciudadanas, 1 sistema de software con inteligencia artificial integrada.

El sistema de videovigilancia urbana en los subcentros de Juárez, Cuauhtémoc, Camargo y Delicias, tiene una cobertura de 1,683 instituciones educativas, lo que permitirá brindar mayor seguridad a las niñas, niños y adolescentes del estado.



Asimismo, se inició con la construcción de un centro de mando estatal que albergará la estructura principal de la Secretaría de Seguridad Pública en el municipio Juárez, así como subcentros Centinela de monitoreo e inteligencia de la Plataforma para la coordinación y atención a las policías municipales, con la finalidad de disminuir índices delictivos, crear productos de inteligencia para despliegues operativos, estadística criminal y coadyuvar con el ministerio público en la integración de carpetas de investigación.

En el marco de la implementación de la *Plataforma Centinela* en los municipios de Juárez, Camargo, Delicias y Cuauhtémoc, se realizaron obras de remodelación y adecuación en las antiguas instalaciones de los centros de comunicaciones proveyéndolos con equipo de alta tecnología entre los que se destacan, video walls, estaciones de trabajo dignas, mesas inteligentes, sistemas de comunicaciones, además de las áreas de análisis y estadísticas, análisis criminal y unidad de análisis táctico.

Durante este año de intenso trabajo fue renovada la forma de generar información, basada en indicadores y escenarios objetivos para la toma de decisiones operativas y administrativas, aplicando la inteligencia artificial, procesamiento de video en histórico y en tiempo real de personas, objetos, unidades, por día, fecha y hora, carpetas de indagatoria y solicitud de evidencias; eventos delictivos por zonas geográficas, geocercas GPS; incidencia y pronósticos, conductas delictivas y fórmulas matemáticas establecidas; determinar aspectos característicos de operaciones y conductas criminales; identificación de personas, vehículos, armas; patrones; pronósticos, conductas delictivas e identificación de tendencias.

POR UN CHIHUAHUA MÁS SEGURO



Con la implementación del Parque Central Centinela, consistente en la instalación de una plataforma tecnológica de videovigilancia interconectada a la *Plataforma Centinela*, se brinda seguridad a las familias de Ciudad Juárez mientras realizan actividades de recreación y esparcimiento en este parque emblemático.

Dentro de las acciones para hacer más seguro el ciberespacio y cuidar a las niñas, niños y adolescentes, se fortaleció a la Policía Cibernética, convirtiéndose en un referente nacional al ser nombrada Titular del Comité de Cibernética en la Región Noroeste, de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública.

Dentro de las acciones realizadas destaca la atención a más de 3,326 posibles víctimas de ciberdelitos como ciberextorsión, ciberacoso, grooming, phishing y sexting, de las cuales el 58 por ciento corresponde a mujeres. La orientación a 41 planteles educativos para prevenir delitos cibernéticos con un total de 10,844 niñas, niños, adolescentes y adultos beneficiados (5,733 mujeres y 5,111 hombres); la difusión de 41 alertas y boletines de ciberseguridad que han favorecido la reducción de la incidencia de ciberdelitos en comparación con el año anterior, ya que los delitos cibernéticos en la entidad durante la época decembrina descendieron un 40 por ciento.



Atenciones ciudadanas realizadas por la Unidad de Policía Cibernética



En el último año, la conducta de los cibernautas se ha mantenido con una elevada interacción en redes públicas de Internet y uso del comercio en línea, estos factores han sido un detonante en el incremento de la incidencia delictiva cibernética. Para brindar atención a esta situación y en base al Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética, la Secretaría de Seguridad Pública ha impulsado la profesionalización de la Policía Cibernética al contar con personal especializado en investigación científica, para implementar estrategias de transferencia del conocimiento. Se realizó un diagnóstico para identificar requerimientos de



capacitación para fortalecer a la Policía Cibernética, además se estableció vinculación con el sector académico y científico del estado, y se realizaron siete proyectos de investigación científica en conjunto con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (Cimav).

El principal impacto de la capacidad de transferencia de conocimiento ha sido la implementación de mecanismos de supervisión y control de incidencias en delitos cibernéticos, por ello, aunque la cantidad de delitos en el ciberespacio es incalculable, se han llevado a cabo esfuerzos para mejorar la seguridad en Internet para la ciudadanía. Aplicando la metodología de investigación científica se mejoró el desempeño de la operación de la Policía Cibernética y se implementaron estrategias de ciberpatrullaje para identificar y desactivar sitios web y perfiles apócrifos de redes sociales que son utilizados para la comisión de delitos; en la fase inicial de este programa se ha logrado desactivar el 30 por ciento de los perfiles apócrifos detectados.



Coordinación interinstitucional entre corporaciones de seguridad en el estado

Con la finalidad de garantizar la seguridad en el estado de Chihuahua, desde el inicio de esta administración se instituyó una estrecha colaboración entre la Federación, el Estado y los municipios con respeto a su competencia, soberanía y autonomía, para construir un sistema de coordinación efectiva y oportuna, de políticas y acciones que permita implementar estrategias para el despliegue de operativos conjuntos, dentro del marco de acción de cada una de las instancias involucradas.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado tiene participación en las mesas de seguridad con los representantes de los tres órdenes de Gobierno, para analizar y diseñar en conjunto las estrategias de seguridad en el estado.

Como parte de la implementación del Plan Estatal de Defensa Nivel I, se iniciaron despliegues operativos en colaboración con los municipios de Cuauhtémoc, Bachíniva, Galeana, Satevó, Bocoyna, Madera, Urique, Ignacio Zaragoza, Villa Coronado, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Delicias, Meoqui, Camargo y Jiménez, logrando resultados en materia de reducción de incidencia delictiva y fortalecimiento de la paz social.

Para intervenir en zonas complicadas del estado, se puso en operación el Plan Estatal de Defensa Nivel II en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional (GN), la Fiscalía General del Estado (FGE) y las policías municipales, arrancando los operativos: Juntos por Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral, incluyendo la zona de Guadalupe y Calvo, y Guachochi.

Con la implementación del Plan Estatal de Defensa Nivel III en conjunto con la Sedena, la Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado, se recuperaron territorios y se evitó el desplazamiento de chihuahuenses a causa de la violencia. Se efectuó un despliegue operativo permanente en Cerocahui y la región para la recuperación del territorio de la Sierra Tarahumara y la búsqueda, y localización de generadores de violencia.

Se implementó el Operativo espejo, contando con la participación de la Border Patrol, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Policía Municipal, en el cual se brindó acompañamiento y seguridad a migrantes que pretendían cruzar a los Estados Unidos.

Con la estrategia Sendero seguro se garantizaron rutas de libre tránsito en los sectores económico, turístico y local, con la finalidad de brindar seguridad a los ciudadanos y detonar la inversión en el estado, beneficiando a 286,707 personas. Parte de esta estrategia consiste en brindar protección a las minas y a sus cadenas de suministro, asegurando la producción minera en el estado y la generación de empleos bien remunerados, por lo cual se puso en marcha el Plan de Operaciones para la Protección Minera.



GARANTIZANDO LA SEGURIDAD CHIHUAHUENSE

Con una cobertura estatal a través de los operativos que conforman Sendero seguro, la Secretaría de Seguridad Pública garantiza la seguridad de quienes transitan por la entidad en periodos vacacionales, fiestas patronales y rutas comerciales, brindando auxilio en emergencias terrestres y aéreas.

Para proteger la economía del campo y la generación de empleos a través de la industria agropecuaria, cuidando la producción de nuez y nogal en todo el estado, es que se implementa el operativo Cosecha de alto valor, el cual tuvo como resultado la verificación de 9,324 toneladas de nuez, se detuvo en flagrancia a 15 personas por robo de producto y fueron recuperados 14,936 kilos de nuez.

Con la finalidad de preservar el patrimonio y la economía de los chihuahuenses en coordinación con las empresas reguladas de seguridad privada y los comerciantes, se implementa el operativo especial Buen fin para blindar y proteger una de las actividades comerciales con mayor derrama económica del año.

Para brindar seguridad a los visitantes y proteger al turismo, se realizaron los operativos de *Día de Muertos*, *Bienvenido a Casa Paisano*, *Semana Santa Segura*, *Feria de Santa Rita*, *Expogan*, *Cabalgata y Jornadas Villistas*, así como el operativo de apoyo a municipios dentro de sus festividades patronales, en los cuales se reforzó la seguridad en las zonas de los eventos, así como en las carreteras principales para que el ingreso, tránsito, estancia y destino de paisanos, visitantes y turistas sea seguro.



Para proteger al sector minero e inhibir el robo de mineral, en los municipios de Santa Bárbara y San Francisco del Oro se implementó un despliegue operativo en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Fuerza Especial SWAT, el Grupo Especial Detectives y la Policía Minera, para la búsqueda y localización de tiros de mina clandestinos. Dentro de esta estrategia operativa se logró la clausura 63 tiros, se registraron detenciones en flagrancia por delito de robo y almacenamiento de explosivos de uso exclusivo de las fuerzas armadas, se aseguraron 262 explosivos armados y listos para detonar, 225 kilogramos de material flamable para la fabricación artesanal de explosivos, además de vehículos, herramienta y maquinaria utilizada para la extracción de minerales.



DESPLIEGUE DE OPERATIVOS COORDINADOS

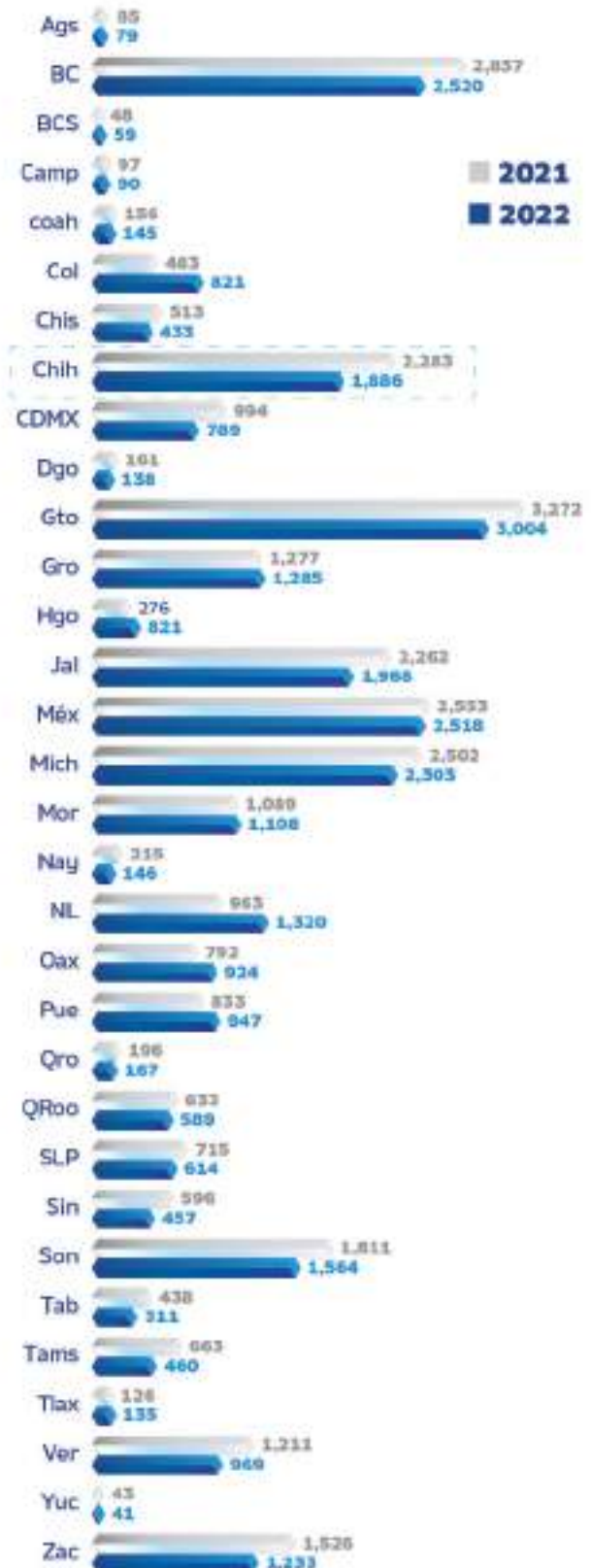


La coordinación de los tres niveles de Gobierno arrojó como resultado la detención de 5,636 transgresores de la ley, a través de estrategias implementadas para prevenir, investigar y combatir el delito en las diferentes regiones de la entidad.

Con el reforzamiento de la presencia policial de los tres niveles de Gobierno en diversas zonas del estado, trascendió el arresto de líderes criminales, todos ellos generadores de violencia y perturbadores de la paz. Se recuperaron 892 vehículos con reporte de robo e involucrados en actividades ilícitas y/o sujetos a investigación, de los cuales 118 tenían su estancia ilegal en el país. También se logró el aseguramiento de 847 armas de fuego, artefactos explosivos y accesorios, y 8,672 cartuchos útiles.



Comparativo Nacional Ene - Nov 2021 vs 2022



El combate a los delitos contra la salud permitió el aseguramiento de 516.105 kilogramos de marihuana, 6,800 dosis de fentanilo, 64.894 kilogramos de la droga conocida como cristal y 2.050 kilogramos de cocaína, 1.152 kilogramos de heroína, 1.280 kilogramos de goma de opio, 16.812 kilogramos de semilla de marihuana, 37 kilogramos de semilla de amapola, 59 unidades de psicotrópicos. Asimismo, se localizaron 11 plantíos en los cuales se destruyeron 216,532 plantas de marihuana y 53,500 plantas de amapola.

Como resultado de las acciones enfocadas a la protección del medio ambiente, se aseguraron 1,405 rollos de madera talados de manera clandestina.

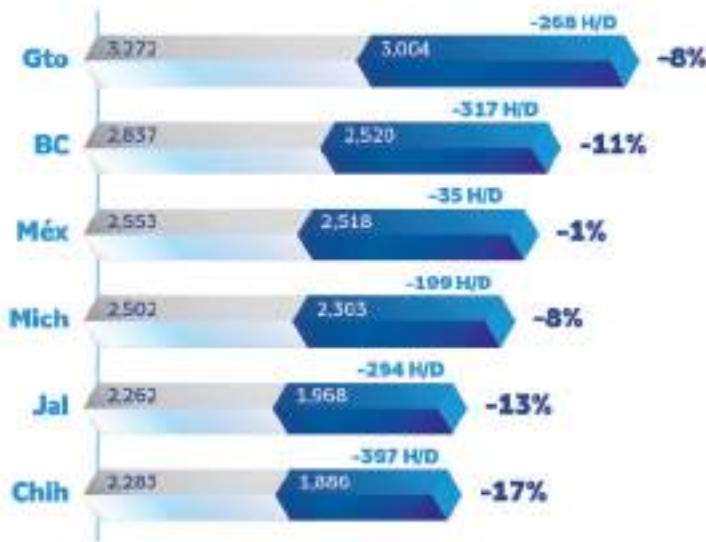
En acciones a favor de la salud y bienestar de los chihuahuenses se logró dismantelar un laboratorio clandestino en el cual se elaboraban bebidas alcohólicas adulteradas. Se realizó el aseguramiento de 861 litros de licor adulterado, 1,498 botellas vacías y 32 piezas para falsificar sellos y marbetes. En otras acciones se aseguraron 131,952 latas de cerveza.

En materia de homicidios dolosos el estado de Chihuahua se perfila como el 1er lugar con mejores resultados a nivel nacional, al mostrar un decremento del 17 por ciento (397 víctimas) en 2022, de acuerdo con las cifras de Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Derivado a la implementación de la política pública de seguridad "Modelo Chihuahua" y la operación conjunta de los tres órdenes de Gobierno, el año 2022 registro la cifra de homicidio doloso más baja de los últimos cinco años.



Comparativo Nacional Enero a Noviembre 2021 vs 2022



1er lugar en decremento
de víctimas de homicidio

En cuanto al panorama estatal, se logró una reducción significativa de homicidios dolosos de 29, 25, 37, 57 y 70 por ciento en los municipios de Guadalupe y Calvo, Juárez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Bocoyna, respectivamente, además un decremento de un 22 por ciento en los 13 municipios prioritarios, donde cabe destacar, 8 de los 13 municipios han tenido cifras a la baja en cuanto a la cantidad de víctimas (periodo comparado: mayo de 2020 a agosto 2021, con septiembre 2021 a diciembre 2022).

Homicidios dolosos en el municipio de Guadalupe y Calvo Comparativo por víctimas



Homicidios dolosos en el municipio de Juárez Comparativo por víctimas



Homicidios dolosos en el municipio de Cuauhtémoc Comparativo por víctimas





Homicidios dolosos en el municipio de Nuevo Casas Grandes Comparativo por víctimas



Homicidios dolosos en el municipio de Bocoyna Comparativo por víctimas



Homicidios dolosos en el estado de Chihuahua

Comparativo por víctimas

795 menos homicidios



Del total de municipios en el estado, un 57 por ciento (38 municipios) presentaron una baja en el delito de homicidio doloso; el 12 por ciento (8 municipios) no tuvo variación alguna, el 7 por ciento (5 municipios) no presentó casos y el 24 por ciento (16 municipios) tuvo un mínimo incremento en el número de víctimas.

Este delito disminuyó un 22 por ciento en los 13 municipios prioritarios, donde cabe destacar, 8 de los 13 municipios han tenido cifras a la baja en cuanto a la cantidad de víctimas (periodo comparado: mayo de 2020 a agosto 2021, con septiembre 2021 a diciembre 2022).



Movilidad Vial

En 2022 juntos caminamos en la mejora de la movilidad y seguridad vial en los municipios del Estado.

Para fomentar una educación y cultura vial adecuada, en el municipio de Chihuahua se impartieron un total de 4,015 cursos de capacitación en “seguridad vial” a solicitantes de licencia por primera vez y a trabajadores de empresas particulares como Coca Cola, CFE, y TRW, resultando un total de 86,886 beneficiados.

Se impartieron programas de seguridad vial en 125 planteles, beneficiando a 14,278 personas entre maestros, estudiantes, madres y padres de familia de todos los niveles educativos.



GENERANDO CONCIENCIA VIAL



Se realizaron 58 eventos y campañas masivas de concientización y prevención de accidentes viales, entre las más destacadas son “No ocupes mi lugar, mejor ponte en mi lugar”, dirigido a respetar los espacios de estacionamiento de personas con discapacidad y “No te enredes”, que tiene como objetivo crear conciencia sobre los riesgos del uso del celular mientras se conduce. Dichos eventos y campañas se llevaron a cabo en diferentes puntos de la ciudad de Chihuahua, con la entrega de volantes, dinámicas de educación vial y circuitos de manejo dirigidos a la población en general, con el fin de promover una movilidad segura llegando a 31,719 personas.

En la ciudad de Chihuahua se instalaron 852 señalamientos gráficos y de piso, se realizaron 1,300 estudios de ingeniería vial, además de la aplicación de pintura de tráfico en distintas calles y avenidas.

Brindar un servicio de calidad en el área de emisión de licencias es de suma importancia para esta administración, es por esto que se adquirió un nuevo Sistema de Identificación Vehicular con una inversión de \$42,832,020.05, con el cual se mejoró considerablemente el servicio y los tiempos en el proceso de emisión y entrega.

Con la puesta en marcha del programa *Todos con Licencia* se incrementó de 6 a 29 módulos para tramitar la licencia de conducir, con cobertura en 29 municipios: Chihuahua, Juárez, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias, Guadalupe, Guachochi, Guerrero, Janos, Jiménez, Madera, Meoqui, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Parral, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Conchos, Carichí, Santa Bárbara, Saucillo y Villa Ahumada.

Gracias a la operación de estos módulos, se han entregado un total de 454,417

licencias de conducir, reduciendo los tiempos de entrega a 30 minutos en promedio para el trámite de renovación y de una hora con 30 minutos para el trámite de primera vez, cuando anteriormente podía ascender hasta 30 días la entrega de la licencia.

Se capacitó a un grupo de 15 policías como instructores de educación vial (13 hombres y dos mujeres), en todas las materias referidas a la seguridad vial, primeros auxilios, leyes de vialidad y tránsito y sus reglamentos, para contar con un grupo de especialistas en la materia para replicar los programas de educación vial.



Procuración de Justicia

Inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en Procuración de Justicia

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2021 en materia de infraestructura, se invirtieron \$27,969,240.21 para la ampliación de la Fiscalía en Zona Centro; \$8,775,090.15 en el mejoramiento del Centro de Reinserción Social (Cereso) Varonil Número 3 de Ciudad Juárez; \$5,697,954.32 en el centro de monitoreo en el Cereso para Adultos Varonil Número 1, en Aquiles Serdán, obra que ya se encuentra concluida; \$909,575.51 en el mejoramiento de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género en Ciudad Juárez y \$1,255,873.04 en la ampliación a la Agencia Estatal de Investigación en Chihuahua.

Actualmente se encuentran en proceso diversas obras ejecutadas con recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022, como lo son: el mejoramiento del Cereso Varonil para adultos No. 1 en Aquiles Serdán, por \$13,612,005.24; construcción el Edificio del Centro de Justicia para las Mujeres (Cejum) en Hidalgo del Parral, con una inversión de \$64,519,089.32; la ampliación del segundo piso para la Fiscalía General del Estado Zona Centro por \$14,845,019.08, y la 1ª etapa del Edificio del Centro de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado en Chihuahua, por un monto de \$14,923,505.37.



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado desintegró los agrupamientos de la Policía Estatal de Caminos y el agrupamiento motociclista de Policía Vial, conformados en la administración anterior, para dar respuesta al reclamo social ante los altos niveles de corrupción y a los nulos resultados que se dieron en materia de prevención.

Con el propósito de fortalecer los medios de denuncia de actos de corrupción y/o posibles irregularidades en el desempeño del servicio de los integrantes de la Secretaría, se puso a disposición de la ciudadanía el número de emergencias 9-1-1 con una línea telefónica especial que atiende los 365 días del año.

Como resultado de la implementación de esta política interna de rendición de cuentas y combate a la corrupción, actualmente existen un total de 255 asuntos en investigación, 123 expedientes en integración, 25 elementos suspendidos del cargo como medida cautelar, así como más de 100 elementos removidos de su cargo por comprobarse su responsabilidad en diferentes hechos denunciados.

Se implementaron visitas ordinarias y extraordinarias e inspecciones al personal operativo de la Secretaría, con la finalidad de supervisar el cumplimiento a las obligaciones y deberes de los miembros de la policía del Estado, así como la revisión de protocolos durante los operativos: Bienvenido a Casa Paisano, Buen Fin 2021, Semana Santa Segura 2022 y Alcoholemia, logrando mantener un acercamiento con la ciudadanía.

En aras de sanear la corporación, por primera vez se han implementado tres operativos con usuario simulado, dando como resultado la detección de dos elementos pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública, los cuales se vieron involucrados en actos de corrupción, por lo que de forma paralela se inició el procedimiento administrativo; actualmente se encuentran suspendidos.

En atención a una denuncia se brindó apoyo in situ a un ciudadano víctima de extorsión por parte de elementos de la policía del Estado, por lo cual se implementó un operativo que dio como resultado la detención oportuna de dos elementos policiales.

Con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la Ley, se fortaleció la coordinación interinstitucional con las Comisiones de Derechos Humanos, así como con instituciones de Procuración de Justicia, y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información.

Para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la gestión y labor policial, se brindó capacitación a 756 policías del Estado por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, durante los meses de febrero y abril de 2022 (91 mujeres y 665 hombres).

También se implementó un programa de capacitación en coordinación con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de transparencia y rendición de cuentas para 180 servidores públicos de la Secretaría que tienen a su cargo el manejo de datos personales (112 mujeres y 68 hombres).



Evaluación de fondos federales para la seguridad pública y la procuración de justicia

Convencidos de que la procuración de justicia y la seguridad pública cambian vidas, en este primer año de administración se ha garantizado el uso eficiente y adecuado de los fondos federales para la seguridad.

Para robustecer y desarrollar los programas de prioridad nacional como el *Registro Público Vehicular* y *Sistema Automático de Identificación Dactilar (AFIS)*, así como el seguimiento y evaluación de otros programas, se invirtió con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) un monto de \$19,332,933.19.

Como cada año, se realizó la Evaluación Institucional 2021 que tiene como propósito conocer la percepción del personal operativo de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia, en temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como las condiciones generales en que desarrollan sus actividades y aspectos asociados con la aplicación de los recursos de financiamiento conjunto, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Igualmente se aplicó la Evaluación Integral 2021, que contiene la valoración de los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas convenidas en torno a los programas con prioridad nacional.

Con la realización de la Evaluación Institucional y de la Evaluación Integral, es posible detectar los aspectos susceptibles de mejora e implementar las acciones necesarias para superar las áreas de oportunidad.

Se presentaron de manera trimestral los informes relativos a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), así como los resultados derivados de los mismos. Dichos informes fueron publicados en los medios oficiales de difusión del Estado. De esta manera se logró transparentar la aplicación de los recursos destinados a estos temas, contribuyendo así a mejorar la percepción ciudadana hacia las instituciones de seguridad pública.

Con la finalidad de transparentar la asignación de los recursos de los fondos de seguridad pública y procuración

de justicia, se publicaron tanto el convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, así como su correspondiente anexo técnico, el cual contiene los rubros y acciones en las que se invirtieron los recursos de dicho fondo, logrando generar certidumbre tanto en la ciudadanía, como en los servidores públicos, respecto a las acciones que serán implementadas y la manera en que serán aplicados los recursos.

Aunado a lo anterior, de manera mensual y trimestral se presenta el avance en los indicadores de resultados establecidos bajo la metodología de Matriz de Marco Lógico, tendientes a medir el impacto de la aplicación de recursos en la incidencia delictiva. Con la implementación de estos indicadores se logra conocer las desviaciones de los resultados obtenidos, respecto a los resultados esperados, con lo cual se pueden establecer acciones correctivas.

Para dar cumplimiento a las Leyes del Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



**TRANSPARENCIA
EN SEGURIDAD**



realizó un diagnóstico y un plan de trabajo, con la finalidad de contar con la información actualizada del personal de las instituciones de seguridad pública estatales y municipales, en las bases de datos del Sistema Nacional de Información. Por lo anterior y derivado de la coordinación que se sostuvo con los municipios, la cifra se incrementó de 3 a 13 municipios cumplidos, con 1,009 registros actualizados, logrando obtener el 2° lugar en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública con un 86.17 por ciento de información en las bases de datos.

El Estado de Chihuahua se posicionó en el 2° lugar a nivel nacional al incluir 178,632 vehículos en el Registro Público Vehicular (Repuve), obteniéndose una recaudación de \$446,580,000, con los cuales se realizarán obras de pavimentación en los municipios.



Trabajamos en abatir la impunidad y garantizar el acceso a la justicia

Durante el primer año de actividades de la Administración 2021-2027, la Fiscalía General del Estado implementó un modelo de trabajo integral, cercano a la gente, enfocado en la mejora continua, la innovación tecnológica así como la medición y evaluación de los resultados institucionales. La institución se dio a la tarea de emprender y aplicar de manera puntual, estrategias y acciones bajo un esquema que ampliará la cobertura de atención territorial, mejorará los resultados en la investigación y persecución del delito, en aras de disminuir los índices de impunidad, recobrar la paz y la tranquilidad de los chihuahuenses de todas las regiones del estado.

Al inicio de la presente administración, la Fiscalía General del Estado (FGE) fue posicionada como la cuarta mejor fiscalía del país por la organización civil México Evalúa, a través de la publicación hallazgos 2021, investigación que califica de forma integral la operación del sistema de justicia penal.

Además la organización civil Impunidad Cero posicionó a la Fiscalía General de Chihuahua en el tercer lugar nacional del índice estatal de desempeño de procuradurías y fiscalías 2021, donde fueron evaluados ocho indicadores distribuidos en los grupos de estructura, operación y resultados institucionales.

Con la finalidad de fortalecer el vínculo con la ciudadanía y facilitar su acceso a la obtención de justicia, así como innovar en la implementación de tecnología para transitar hacia un modelo de atención digital, se desarrollaron, reactivaron y modificaron diversos sistemas informáticos, atendiendo también a las necesidades

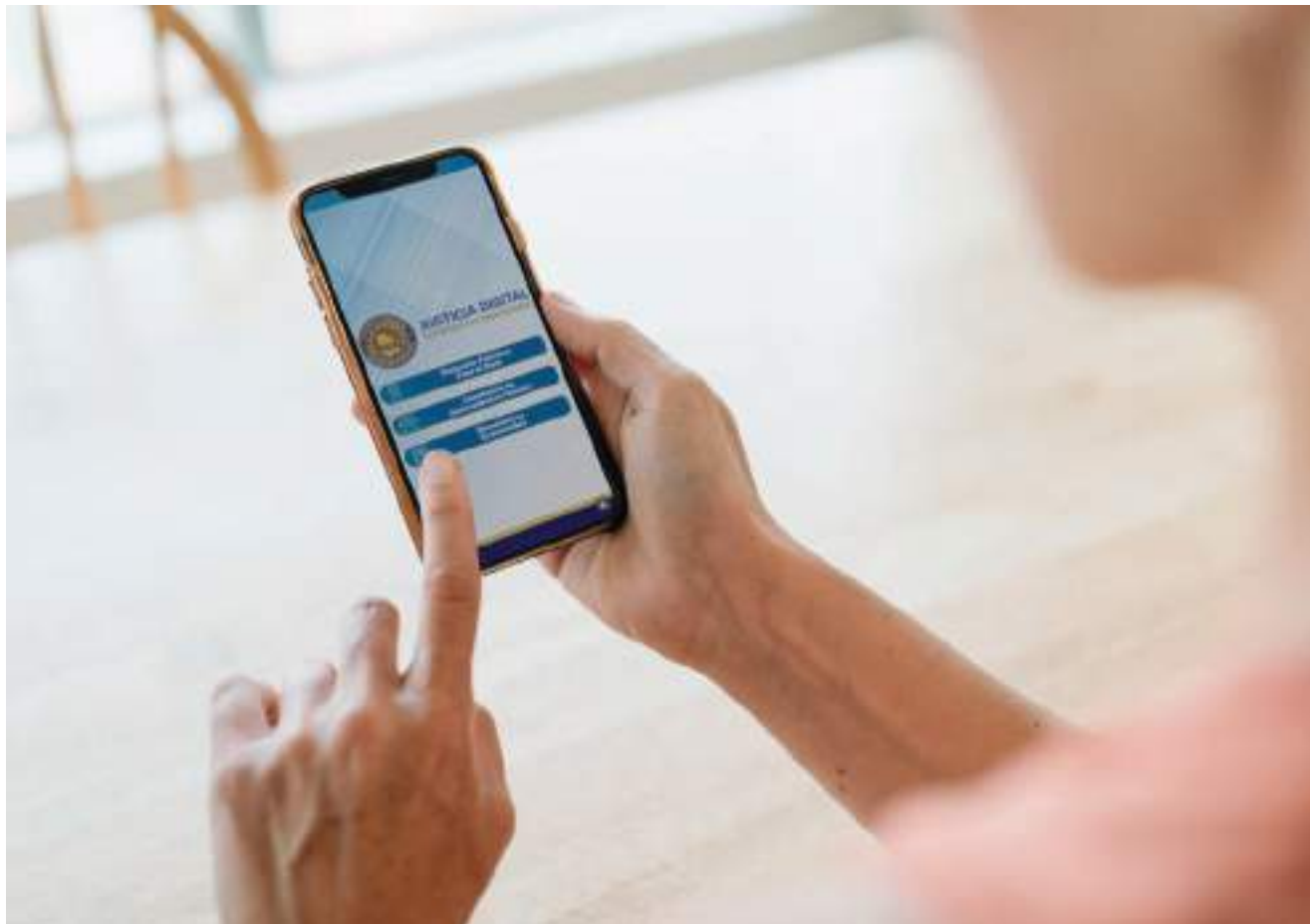
operativas en materia de impartición de justicia, destacando el lanzamiento de la plataforma Justicia digital para la expedición de constancias de antecedentes penales en línea y la constancia de extravío de documentos en línea, sumando un total de 27,439 y 2,198 trámites respectivamente.

Destaca además el relanzamiento del sistema de denuncia anónima, cuyo objetivo es facilitar el acceso de los usuarios. Asimismo se inició la instalación de los kioscos digitales, contando actualmente con tres que se encuentran localizados en las oficinas gubernamentales de El Pueblito Mexicano, en Ciudad Juárez.

Actualmente se encuentra en etapa de desarrollo la implementación de denuncia o querrela virtual, mediante la cual las empresas y, en su caso, sus despachos jurídicos, podrán requerir el levantamiento de denuncias por medios electrónicos. En ese sentido, se encuentra en desarrollo la plataforma para la presentación de denuncias a través de video en tiempo real, dirigida a la ciudadanía en general, lo que va de la mano con la reingeniería del sistema de administración del proceso penal. En ese tenor se desarrollaron e implementaron 1,475 actualizaciones a sistemas que dan soporte tanto a la operación sustantiva como administrativa de la dependencia.

En concordancia con lo anterior, se emitió el Acuerdo A/007/2022 del Fiscal General del Estado, por el que se crea la unidad proyecto Justicia digital, que tiene como fin atender el reto de brindar trámites más sencillos, breves y eficaces, mediante la implementación del uso de medios tecnológicos en los trámites y servicios.

Con el objetivo de fortalecer el sistema de procuración de justicia en la entidad y otorgar una mayor estabilidad y seguridad en el empleo, para el personal de la Fiscalía General del Estado, se logró la basificación de 1,491 empleados entre los que se ubican policías de investigación, ministerios públicos, peritos, analistas y personal de soporte.





FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA



Además se realizó la contratación de 97 plazas, de las cuales, 75 se encuentran orientadas a la atención a la mujer y la familia, entre las que se incluyen consultores jurídicos, psicólogos y trabajadores sociales, con lo que se asegura una atención integral y especializada de las investigaciones en delitos cometidos por razones de género y la familia.

Sumado a este trabajo se dio inicio a un Plan de reingeniería que permitió reforzar las diferentes áreas de la Fiscalía General del Estado, dotando a los elementos con el equipo necesario para el oportuno desarrollo de sus actividades. Asimismo se desarrolló e implementó un programa de capacitaciones para el personal sustantivo a través de conversatorios, en el que fueron capacitadas 600 personas.

En este primer año de administración, 325 elementos correspondientes a personal sustantivo de estas áreas recibieron un incremento en el monto de la compensación y se incrementaron los ingresos a 61 elementos de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas, y a 50 médicos adscritos a la Dirección General del Sistema Penitenciario, Prevención y Reinserción Social.

En lo que respecta a las acciones para fomentar y promover la calidad y efectividad en el desempeño del servicio, así como para fortalecer el sentido de pertenencia del personal integrante del Servicio Profesional de Carrera Policial y Ministerial, durante este periodo fueron promovidos 55 ministerios públicos, 47 policías de investigación y 11 policías de seguridad y custodia, y de vigilancia de audiencias judiciales, los cuales, después de cumplir con los requisitos establecidos en las convocatorias y participar en los procesos respectivos, resultaron mejor evaluados, obteniendo así su ascenso a la siguiente categoría.

Con este mismo objetivo de fomento y promoción de la calidad y efectividad, se llevó a cabo mediante ceremonia pública la entrega de condecoraciones al personal integrante del Servicio Profesional de Carrera, entregando 43 preseas correspondientes al mérito de perseverancia por 20 años y más de servicio cumplido, así como dos condecoraciones al mérito ejemplar y una al mérito técnico, 150 estímulos económicos de \$8,000, correspondiendo a 80 hombres y 70 mujeres, los cuales obtuvieron resultados sobresalientes en su evaluación del desempeño.



REFORZAMIENTO DE CAPACIDADES

A fin de robustecer las capacidades y equipamiento de la FGE, se efectuó la contratación del servicio integral de transporte adicionando 593 vehículos operativos y 11 vehículos blindados, destinados al adecuado cumplimiento de las funciones sustantivas, bajo un modelo de arrendamiento en que al final del plazo del contrato. Las unidades formarán parte de la flotilla oficial.

En cuanto a las acciones en materia jurídica, se coadyuvó con las distintas unidades administrativas para la reestructuración y la actualización de las atribuciones que desempeñan, en mejora del sistema de procuración de justicia, con la elaboración del nuevo reglamento interior de la Fiscalía General del Estado.

Además, fue celebrado el convenio de colaboración con el Poder Judicial del Estado, para establecer las acciones necesarias y los mecanismos para implementar la interoperabilidad Tecnológica, dentro de las actividades de carácter jurisdiccional en materia penal. De la misma forma se desarrollaron los proyectos de convenios de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia, las secretarías y/o direcciones de Seguridad Pública municipales y empresas privadas, para la implementación y uso de la Firma Electrónica Avanzada.

En lo que va de la administración y por primera vez, se desarrolló un catálogo de delitos como herramienta fundamental para los elementos del ministerio público, por medio del cual se contemplan las actuaciones fundamentales para su integración y comprobación. Asimismo, se realizó la reestructuración de las y los agentes del ministerio público adscritos a los juzgados civiles y familiares de los diferentes distritos judiciales.



Respecto a la temática de extinción de dominio, se amplió la capacidad de acción operativa mediante la reestructuración e implementación del proyecto del prototipo de análisis delictivo, con la figura de una unidad de análisis de inteligencia patrimonial, situación que permitió la judicialización de seis asuntos de este tipo, los cuales ascienden a un valor de \$200,000,000.

En materia de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito y con el objeto de brindar un mejor servicio, y atención a la ciudadanía, se realizó exitosamente el proceso de realineación a los Planes Estatales 2022- 2027, de los programas presupuestarios de la Fiscalía General del Estado activos en el ejercicio fiscal 2022 y la alineación de los programas para 2023, con lo cual se facilita el acceso a los apoyos.

De la misma forma se implementó la estrategia presupuestal que coadyuva al conjunto de procedimientos, acciones y principios fundamentales para proporcionar atención, asistencia, protección y reparación integral a víctimas directas, indirectas y/o potenciales del delito, y/o de violaciones de Derechos Humanos, con un enfoque de género diferencial y especializado, tendientes a impulsar su empoderamiento y prevenir la revictimización. Lo anterior a través de la reestructura del programa presupuestario en la materia, que se transforma en el *Programa institucional de atención a víctimas 2023*, acorde a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

En esa misma línea de trabajo y a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se reestructuró el procedimiento para la prestación de los servicios especializados en materia jurídica, psicológica y de trabajo social, así como para tramitar los ingresos al registro estatal de víctimas, logrando unificar los formatos requeridos en cada una de las áreas, lo que dio como resultado la simplificación del proceso para el acceso de las víctimas a las medidas de ayuda, asistencia y reparación integral.

En lo concerniente a la atención de víctimas se brindó apoyo integral a 13,640 víctimas del delito y/o de violaciones a derechos humanos, de los cuales 8,897 son mujeres y 4,743 hombres, lo cual representa un incremento del 30 por ciento en comparación con el periodo inmediato anterior, acción que contribuyó en la mejora de los servicios especializados que ofrece la asesoría jurídica, un total de 144,154 servicios otorgados.

En este Gobierno las víctimas son escuchadas y protegidas, por lo que se fortalecieron las acciones de coordinación con instancias para la atención a víctimas, y como una medida de robustecimiento de los trabajos de coordinación, se impulsó la colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno Federal, Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados, Organismos para la Protección de Derechos Humanos y demás instituciones, con el propósito de homologar criterios y establecer mecanismos para la ayuda, asistencia, atención y demás acciones encaminadas a la protección de los derechos de las víctimas.

Se promovió la eliminación de requisitos que debe proporcionar directamente una persona afectada por un delito, para el ingreso al Registro Estatal de Víctimas. Lo anterior con



el auxilio de instituciones pertenecientes a la Administración Pública Estatal para obtener documentos de identidad sin necesidad de que el usuario tenga que conseguirlos por cuenta propia. Asimismo, bajo un enfoque de gobierno electrónico, para realizar trámites de manera más dinámica y efectiva se efectuó la digitalización de la totalidad de los expedientes de las víctimas. Ligado a lo anterior, se implementó un sistema de notificación electrónica para agilizar la entrega de los acuerdos de registro a las víctimas.

Con la mejora de dichos procesos, en el periodo de gestión de la presente administración, se logró el registro de 3,293 víctimas directas e indirectas, de las cuales 2,018 son mujeres y 1,275 son hombres. Asimismo, se fortaleció el proceso de transmisión de información al Registro Nacional de Víctimas (Renavi); contando al inicio con solo 112 registros transmitidos, mientras que en el periodo del presente informe se enviaron 1,727.

Se recibió la administración del Fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas del estado de Chihuahua (FAAR) con una deuda de \$17,358,415. Por lo anterior, se gestionó con la Secretaría de Hacienda, la obtención del recurso por un monto de \$35,000,000, con lo cual se liquidó la deuda en su totalidad correspondiente a proveedores y víctimas. La diferencia se destinó para la operación del ejercicio 2022.

En el transcurso del primer año de la presente administración se otorgaron un total de 21 reparaciones del daño integrales, lo cual, en comparación con la totalidad de las otorgadas al término de la gestión anterior, corresponde a un incremento del 68 por ciento. Además se han otorgado, a través de los recursos del Fideicomiso FAAR, 4,113 medidas de ayuda, siendo beneficiadas 2,272 víctimas, de las cuales 990 son mujeres y 1,282 hombres, por un monto de \$7,778,373.

Al mismo tiempo se reforzó el cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Víctimas, buscando la prevalencia del otorgamiento de medidas de ayuda a través de instituciones públicas en los tres órdenes de Gobierno, se celebró el convenio con la Universidad Autónoma de Chihuahua relativo a condonaciones de cuotas escolares a personas víctimas, mediante el cual se benefició a 53 víctimas directas e indirectas, de las cuales 39 son mujeres y 14 hombres.

En cuanto a las acciones para mejorar los mecanismos y procesos institucionales para una atención integral a las víctimas y ofendidos del delito, a través del Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen (Fanvi), un mecanismo único en el país, se otorgaron apoyos educativos a 3,820 beneficiarios de educación Básica y 1,791 de educación Media Superior, de los que 974 son mujeres y 817 son hombres; así como a 802 de educación superior, de los cuales 450 son mujeres y 352 son hombres, y 63 que presentan alguna discapacidad, de los cuales 26 son mujeres y 37 son hombres, con un alcance de beneficios distribuidos en 52 municipios del estado. Adicionalmente, se gestionó ante la Dirección General de Colegios de Bachilleres de Chihuahua (Cobach) la donación de 1,066 paquetes de libros.

A través del mismo Fideicomiso se otorgaron apoyos médicos y psicológicos a 120 beneficiarios, de los cuales 37 son mujeres y 83 son hombres; apoyos asistenciales en especie o por medio de monedero electrónico, de guardería o estancias infantiles y de asesoría jurídica a 4,324 familias, lo que representa un monto de \$22,619,029.

Se generó un incremento del 100 por ciento en los apoyos alimenticios, así como la ampliación en el límite de edad hasta los 25 años de edad. Aunado a ello, a través de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado, se otorgaron 100 becas económicas con un valor de \$1,000 de manera anual, a los beneficiarios más vulnerables del Fanvi.

Para esta administración el trabajo en conjunto es muy importante, por lo que se llevó a cabo la firma de los convenios de colaboración con la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ), la Universidad Politécnica de Chihuahua (UPCH), la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad Autónoma de Juárez (UACJ) y la Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH), para la condonación de estudios a los beneficiarios del Fanvi. En el periodo de septiembre de 2021 a diciembre de 2022, se contó con un total de 160 egresados de los niveles profesional y técnico profesional, correspondiendo a 46 hombres y 114 mujeres.

En lo que respecta al Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimiento de su Deber (Fanvipol), mediante el cual se otorgan diversos apoyos como la condonación total de estudios, incluidos los universitarios, útiles escolares, uniformes escolares y deportivos, así como despensa, se logró que los apoyos por este concepto se otorguen por cada uno de los hijos del policía caído, en lugar de otorgarse por núcleo familiar, totalizando durante este periodo la entrega de alimentos a 42 familias, es decir 70 hijos, de los cuales 31 fueron mujeres y 39 hombres, que representa un monto de \$939,000.

El compromiso con las familias de los policías caídos fue y será permanente, por lo que se logró la autorización de apoyos educativos consistentes en útiles escolares, uniforme y calzado escolar y deportivo, por la cantidad de \$4,200 por beneficiario, otorgando con ello las herramientas necesarias para que continúen sus estudios, con un gasto de \$533,400.

En el mismo periodo se otorgaron un total de 69 condonaciones escolares, 49 de nivel Básico, 13 de Medio Superior y siete para Superior.



DIGNIFICACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIACOS

En lo referente al Fideicomiso Policía Amigo, que se integra con las aportaciones voluntarias de las y los policías de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y de Gobierno del Estado, se cuenta con un total de 1,992 fideicomisarios activos, erogándose un total de \$7,182,359 en apoyos, entre los que se encuentran servicios funerarios para los integrantes, los seguros de vida para sus familiares, pago de deducibles y préstamos personales a título gratuito.

De esta misma forma, en reconocimiento y retribución a los elementos por su valentía, compromiso y ahínco, en sesión ordinaria celebrada por el Comité Técnico del Fideicomiso Policía Amigo, se acordó aumentar el seguro de vida de \$250,000 a \$300,000, así como el pago de gastos funerarios de \$40,000 a \$50,000 y el pago de jubilación y/o pensión a un monto fijo de \$50,000 por única ocasión.

En materia de derechos humanos y a través de la rendición oportuna de informes de ley y atención a solicitudes realizadas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se dio respuesta a 96 quejas interpuestas por la ciudadanía en contra de la Fiscalía General del Estado y se obtuvieron tres acuerdos de conclusión, por cumplimiento a recomendaciones provenientes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. De igual manera se dio seguimiento a más de 40 peticiones provenientes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos), así como a la primera Acción Urgente proveniente del Comité para las Desapariciones Forzadas (CED) de la Organización de las Naciones Unidas.

Durante una visita inédita del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se presentó el modelo de trabajo de la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos y Desaparición Forzada. Además, en un hecho sin precedentes, la Fiscalía General del Estado se incorporó al Mecanismo Federal para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas.

Se logró construir y ejecutar el segundo Plan Estratégico de Persecución Penal de la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada, el cual consolida la cultura de direccionamiento y planeación institucional centrada en objetivos de investigación priorizada por delitos cometidos contra personas defensoras de derechos humanos, periodistas, discriminación, tortura y desaparición de personas.

Se llevó a cabo exitosamente la política de priorización de casos, que se realizó a través de equipos multidisciplinarios con la aplicación del test de priorización a por lo menos 18 carpetas de investigación, que implican graves violaciones a los Derechos Humanos, para generar las actividades de investigación y judicialización.





Bajo la metodología de análisis de contexto, se generaron más de 500 individualizaciones de personas, alrededor de 100 productos de corte táctico y se analizaron aproximadamente 1,173 horas de video. Todos estos productos generaron información, datos y sistematización que resultó relevante para lograr el otorgamiento de órdenes de aprehensión y judicialización de casos.

Se impulsó la creación en el Código Penal del Estado de Chihuahua de los delitos de desplazamiento forzado mismo que contribuirá a reducir la impunidad de violaciones graves a derechos humanos en la entidad, principalmente en la zona serrana del estado. Al respecto se conformó la Comisión de Desplazamiento Forzado Interno que despliega acciones para atender de manera sistemática, los asuntos de desplazamiento que aquejan a algunos sectores de la entidad.

Sumado a lo anterior fueron elaborados y publicados el segundo y tercer informe anual de análisis de contexto en casos denunciados de violaciones graves a derechos humanos, una herramienta sin precedentes en el país que contribuye a identificar los patrones, prácticas

y modus operandi que emplean las estructuras criminales para violentar derechos.

Se consolidó la colaboración y comunicación activa con organizaciones de la sociedad civil como el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, Alianza Sierra Madre y Justicia para Nuestras Hijas; impactando de manera positiva el establecimiento de buenas prácticas institucionales para prevenir y coadyuvar en la investigación de violaciones graves a derechos humanos.

Además, fueron brindadas 9,225 atenciones en materia jurídica, psicológica y de trabajo social, a personas periodistas, defensoras de derechos humanos y testigos protegidos.

Se generaron enlaces directos con dependencias municipales y estatales del sector salud, bienestar social y grupos vulnerables, así como con las diversas unidades de protección de otras entidades federativas y mecanismos estatales de protección, a fin de concretar acciones, y atenciones prontas y seguras, en favor de las y los periodistas y personas defensoras de derechos humanos beneficiarios de medidas de protección.

Fue esclarecido el homicidio del activista rarámuri Juan Ontiveros Ramos, en el que se sentenció a uno de los responsables a través de un mecanismo de aceleración denominado procedimiento abreviado, logrando que se le impusiera una sentencia que contempla el esquema de reparación integral del daño, la cual incluye una pena de prisión de 14 años y cuatro meses.

También, se obtuvo sentencia condenatoria de los responsables del homicidio cometido contra el periodista Arturo Alba Medina de Multimedia Ciudad Juárez. Los sentenciados compurgan actualmente una pena de 16 años y 8 meses de prisión.

En la presente administración existe una profunda determinación por proteger y garantizar los derechos humanos.

Se consiguió que cuatro ex agentes de la Policía Municipal de Hidalgo del Parral ofrecieran disculpas públicas a las víctimas indirectas del delito por tratos crueles, inhumanos y degradantes. Lo anterior, de acuerdo con los más altos estándares de reparación integral del daño en el rubro de medidas de satisfacción.

Además, se condenó a cinco ex policías municipales de Allende, tras acreditar su plena participación en el delito de desaparición forzada de personas. Se obtuvo una sentencia de 16 años y 6 meses de prisión.

También se condenó al tercero de los responsables de privar de la libertad y posteriormente de la vida a un reconocido activista y defensor de los derechos humanos de las familias desplazadas de la Sierra Tarahumara. Esta sentencia de 16 años y 6 meses de cárcel contribuye además a que la Fiscalía General del Estado brinde cumplimiento a la Recomendación 96/2022 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de igual forma, fue capturado y vinculado a proceso el cuarto de los implicados de estos hechos, a quien se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva por 24 meses.

Por otra parte, a través de la Unidad Estatal de Protección se brindaron medidas de protección a diversos testigos protegidos por hechos constitutivos de los delitos de homicidio calificado y secuestro agravado, cometidos por los líderes de las células delictivas que operan en el municipio de Santa Bárbara y en la comunidad de Cerocahui, municipio de Urique.

Además, en el periodo a informar se logró ubicar y localizar a un total de 1,662 personas desaparecidas, casos en los que se implementaron de manera efectiva los mecanismos de búsqueda y localización.

Por la Comisión Local de Búsqueda se realizaron 278 operativos en diversos municipios del estado, con apoyo de tecnología especializada como aeronaves no tripuladas (dron), helicóptero, georradar y elementos caninos, además de la participación de familias, organizaciones de sociedad civil y de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. De dichos operativos, 109 arrojaron resultados positivos que inciden en la localización de personas sin vida, cadáveres, osamentas y/o fragmentos de restos óseos.

Con la facilitación al proceso del Registro Estatal de Recompensas, se pudo acceder y dar difusión a 93 cédulas de búsqueda con recompensa económica publicadas de forma permanente en redes sociales y medios de comunicación.

Se accedió al subsidio federal para realizar acciones de búsqueda de personas por la cantidad de \$18,000,000, con una coparticipación estatal de \$1,800,000, recurso que se destinará al fortalecimiento de la Comisión Local de Búsqueda, lo que contribuirá a desarrollar mejores estrategias y acciones que incidan en la localización de personas en calidad de desaparecidas.

La Comisión Local de Búsqueda cuenta ahora con un perito en retrato de progresión de edad, siendo una de las primeras comisiones en el país en contar con este perfil de personal altamente especializado.

Con base en el convenio que se firmó entre el Equipo Argentino de Antropología Forense con Gobierno del Estado de Chihuahua y del trabajo en identificación de restos óseos encontrados en Cuauhtémoc y otros municipios, y como resultado de las muestras analizadas, se logró identificar a 32 personas, de las cuales tres fueron en lo que va de la presente administración, así como como ocho de re asociación con individuos ya encontrados.

En seguimiento a investigaciones y en atención a peticiones de familiares y organismos no gubernamentales para la búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas en la zona occidente y con la participación de alrededor de 50 servidores públicos, con el uso de vehículos todo terreno, cuatrimotos y equipo de tecnología para la inspección detallada, se efectuaron la primera, segunda y tercera fase de rastreos en el rancho Dolores, ubicado en el campo seis y medio del municipio de Cuauhtémoc.





En el Rancho el Montero y brecha el Porvenir, municipio de Cusihiuriachi, en coordinación con la Comisión Estatal y Nacional de Búsqueda, el Equipo de Antropología Forense Argentino, Organizaciones No Gubernamentales y familiares de desaparecidos, se logró el aseguramiento de aproximadamente 47 mil pequeños fragmentos óseos, de los cuales se seleccionaron 28 muestras remitidas al laboratorio de la Universidad de Innsbruck, en Austria, para su estudio.

De igual forma, se procesaron 246 muestras, de las cuales obtuvieron 136 perfiles genéticos que llevaron a identificar a un total de 32 personas.

En la región sur de la entidad, se efectuaron cuatro reuniones con la participación del Centro de Derechos Humanos de la Mujer A.C. (Cedehm), del Colectivo 10 de octubre A.C. y personal de la Unidad de Investigación de Personas no localizadas de la Fiscalía de Distrito Zona Sur, para el seguimiento de las carpetas de investigación de personas no localizadas y privados de la libertad, correspondientes a los municipios de Hidalgo del Parral, Allende, Balleza y Jiménez. En dichas reuniones se revisaron un total de 40 casos con la intervención de 60 personas, donde se incluyen familiares, víctimas y ofendidos, llegando a acuerdos en torno a intervenciones, operativos de rastreo, así como la difusión de cédulas de búsqueda.



AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



En materia de investigación y persecución del delito, se destinaron recursos para mejorar la infraestructura de la dependencia, iniciando la construcción de la primera etapa de la ampliación de la Fiscalía de Distrito Zona Centro con una inversión de \$28,000,000. Asimismo, fue puesto en operación el primer edificio en la ciudad de Chihuahua de la Agencia Estatal de Investigación con una inversión cercana a \$30,000,000.

En cumplimiento al compromiso realizado con la comunidad de los municipios de la región noroeste de la entidad, se puso en operación la Fiscalía de Distrito Zona Noroeste, que tiene como sede el municipio de Nuevo Casas Grandes y abarca los municipios de Ascensión, Janos, Casas Grandes, Galeana, Buenaventura, Ignacio Zaragoza y Madera.

En concordancia con lo anterior, se implementó el esquema de trabajo de Justicia Eficaz, el cual permitió que a través de las fiscalías especializadas de distrito, se atendiera en el periodo del presente informe a 280,153 personas,

lo que representa un incremento del 19.6 por ciento respecto a los 16 meses inmediatos anteriores.

De igual forma se concluyeron 87,385 carpetas de investigación y se logró por parte de los agentes del ministerio público el dictamen de 4,587 sentencias, de las cuales, el 94 por ciento son condenatorias. Además de la judicialización de 21,631 carpetas de investigación, lo que representa un incremento del 49 por ciento. También, fueron detenidas en flagrancia 23,410 personas, quienes fueron puestas a disposición del ministerio público por corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno.

Se lograron disminuciones importantes en cuanto a delitos considerados de alto impacto en 2022 con respecto a 2021. A nivel estatal, en homicidio doloso hubo una reducción del 19 por ciento; víctimas de homicidio doloso por razón de género, 15 por ciento; robo de vehículo con violencia, 15 por ciento; robo a casa habitación con violencia, 12 por ciento; secuestro extorsivo, 48 por ciento; secuestro exprés, 25 por ciento;

secuestro en calidad de rehén, 80 por ciento; extorsión 70 por ciento y delitos contra la salud 31 por ciento.

Es importante referir que durante 2022 no se registraron robos a instituciones bancarias en la entidad y que, durante el periodo a informar, se recuperaron 3,480 vehículos por corporaciones estatales y municipales, lo que representa un 63 por ciento de efectividad.

En cuanto a la investigación y combate al delito de secuestro por la Unidad Modelo de Atención al referido delito, fueron desarticuladas cuatro bandas delincuenciales, lo que permitió la detención de 48 personas, así mismo, se iniciaron 14 carpetas de investigación en la modalidad extorsiva, concluyéndose los 14 casos. Por otra parte, se lograron 21 sentencias de las cuales a 39 personas les fue impuesta una condena.

En lo concerniente a los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, se iniciaron 12,248 expedientes y concluyeron 8,202, representando una efectividad del 67 por ciento.



Por otra parte, la Fiscalía General del Estado, a través de la Agencia Estatal de Investigación logró la certificación de la Unidad Especializada de Ejecución de Órdenes de Aprehensión, acción con la cual el estado de Chihuahua se convirtió en el primero en obtener una certificación dentro del ámbito de la investigación policial, haciéndose acreedora a la cédula como ente examinador de competencias para la actuación de los elementos en la cumplimentación de mandamientos judiciales, operando bajo los lineamientos de la Norma ISO 17024:2012, que implica también la certificación del personal de todas las zonas del estado, mismo que obtendrá la experticia en el proceso de la cumplimentación de órdenes de aprehensión.

A través de la Agencia Estatal de Investigación se implementaron 13,638 operativos, los cuales tuvieron importantes resultados como la destrucción de 46,412 plantas de marihuana y 151,852 plantas de amapola, la detención de 2,406 personas en flagrancia, el aseguramiento de \$3,377,122 y de 98,016 dólares, de igual manera se aseguraron 442 cabezas de ganado, 231 metros cúbicos de madera procedente de la tala ilegal, se realizaron 183,467 entrevistas a testigos y víctimas del delito, y se ejecutaron 9,524 órdenes de aprehensión.

En cumplimiento al Artículo 21 Constitucional en la investigación de los delitos, la Agencia Estatal de Investigación recibió del ministerio público 117,721 oficios de investigación, de los cuales se dio contestación a 154,111, logrando abatir en un 30 por ciento el rezago histórico y a través de los mismos, la localización de 2,477 personas, 1,274 vehículos recuperados con reporte de robo y 1,817 vehículos asegurados para investigación, 763 armas de fuego aseguradas de las cuales, 334 son armas y 429 cortas, así como 48,937 cartuchos útiles y 912 cargadores.

AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



En combate a los delitos contra la salud, se aseguraron 4,035 kilogramos de marihuana, 11.5 de heroína, 419.9 de cristal, 17.07 de cocaína y 25.2 de fentanilo, equivalente a 359,882 pastillas.

En la región occidente, dentro de las detenciones relevantes de generadores de violencia en la entidad se detuvo en septiembre de 2021 a Jesús Omar C. G., alias “La Changa”, considerado segundo al mando de la organización criminal “Gente Nueva del Tigre”, así como el principal generador de violencia en Ciudad Cuauhtémoc. Sumado a lo anterior, en diciembre de 2021, se detuvo mediante orden de aprehensión a Francisco Javier R. V. alias “El Curtas”, considerado objetivo prioritario, el cual sucedió en el mando del grupo criminal. De igual forma, en una iglesia de Culiacán, Sinaloa, fue capturado José Bryan S. Z., alias “El 90”, uno de los principales operadores delictivos del grupo delictivo “Los Salgueiro”, grupo afín al Cártel de Sinaloa.

En abril de 2022, derivado de los trabajos de inteligencia de la Secretaría de Marina, con apoyo de la Fiscalía General del Estado se realizaron labores de búsqueda para capturar a uno de los principales generadores de violencia en esta zona, para ello, se efectuaron dos intervenciones en el municipio de Urique, en las que destaca el aseguramiento de 81 armas, de las cuales 65 largas y 16 cortas, 14 granadas calibre 40, cinco lanzagranadas, 240 cargadores de diferentes calibres, 17,871 cartuchos de diferentes calibres, tres kilogramos de clorhidrato de cocaína, 450 kilogramos de pasta de goma de

opio, 44 libras de cristal, una libra de semilla de amapola, seis vehículos (tres de ellos con reporte de robo, dos con blindaje) y uno con aditamentos de disparo.

Con base en los resultados obtenidos dentro del Operativo Conjunto desplegado entre la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Agencia Estatal de Investigación, entre los meses de junio y julio de 2022, con la intervención permanente de 1,600 elementos se logró la detención de 14 personas, entre ellas José Pablo M. Q. apodado “El Barbas” y Alfredo Evaristo A. L. “El Chispa”, por desaparición de personas y delincuencia organizada. Se logró también la orden de aprehensión en contra del generador de violencia José Noriel Portillo Gil “El Chueco”, de quien se publicó una recompensa de hasta \$5 millones para dar con su paradero. Adicionalmente, se logró la localización de los hermanos Berrelleza Rábago.

Dentro del mismo operativo se logró el aseguramiento de 2,066 charolas de cerveza, 16 armas de fuego de diferentes calibres, 73 cargadores con miles de cartuchos útiles de diversos calibres, 8.9 kilos de marihuana; 1.48 de semilla de amapola y cuatro de semilla de marihuana, además de la realización de cateos y rastreos terrestres y aéreos, así como resguardo, custodia y traslado de personas.



COMBATE A DELITOS CONTRA LA SALUD



También se logró la detención en flagrancia de Fernando F. C. alias “El Cuervo”, a quien se le aseguró un arma larga calibre 7.62x39mm, tres cargadores, equipos de radiocomunicación y una camioneta modelo 2013 con reporte de robo. El imputado era operador cercano a José Noriel Portillo Gil, alias “El Chueco” y era buscado desde 2019 por su presunta responsabilidad en el homicidio del activista Cruz Soto Caraveo.

De igual manera, se logró la captura de Gilberto P. V. alias “Shakira”, principal operador de José Noriel Portillo Gil, alias “El Chueco” en Urique, quien fue ubicado en un campamento en una brecha de Tubares, Urique a Choix, Sinaloa, al cual se le ejecutó una orden de aprehensión por el delito de delincuencia organizada, homicidio calificado y desaparición de personas en contra de un ciudadano estadounidense en el municipio de Urique en 2018. Actualmente se encuentra vinculado a proceso y con medida cautelar de prisión preventiva.

Además se detuvo también a Paciano P. V., encargado de la distribución y venta de droga en la región, primo hermano de José Noriel Portillo Gil, detenido junto con Otón P. M., Noel Antonio D. L. Los tres fueron consignados a la Fiscalía General de la República por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En dicha región, se diseñaron e implementaron estrategias para prevenir, investigar y combatir el robo de madera. Derivado de ello se capturó a siete personas mediante órdenes de aprehensión y flagrancia, fueron vinculadas a proceso 11 y ocho más fueron sentenciadas.

Como parte de los resultados en el combate a este delito se plantan 120 árboles en la comunidad denominada Mesa de Norítare, en el municipio de Bocoyna. Lo anterior derivado de la pena impuesta, ya que se condenó al sentenciado por haber cometido delitos ambientales en un camino de terracería que conecta de la Presa Situriachi a la comunidad de Las Estrellas. Asimismo, se obtuvieron dos sentencias más, con la que se resolvió plantar 50 pinos y 150 pinos, respectivamente.



De igual forma, en el municipio de Bocoyna se aseguraron 14 camiones que se utilizaban para el abigeato de la madera y traslados hacia los puntos de comercialización, destacando que dichos camiones no se le aseguraron al ciudadano común sino a la delincuencia organizada que opera en la región.

Con la finalidad de abatir el delito de robo y optimizar los tiempos de atención, se integró un grupo especial para combatir estos delitos, logrando la detención de 81 personas en flagrancia, 69 vinculados a proceso y 18 sentencias condenatorias por el delito de robo y robo de vehículo en el municipio de Cuauhtémoc.

En la región occidente de la entidad, se lograron disminuciones del 32 por ciento en cuanto a víctimas de homicidio doloso; víctimas de homicidio doloso por razones de género 33 por ciento; robo de vehículo con violencia, tres por ciento; robo a local comercial con violencia, 21 por ciento; robo a transeúnte con violencia, 24 por ciento; robo a transeúnte sin violencia, 23 por ciento; violación, nueve por ciento; secuestro extorsivo, 100 por ciento; extorsión, 93 por ciento y delitos contra la salud, 10 por ciento.



ACCIONES POR LA SEGURIDAD CHIHUAHUENSE

En la región sur de la entidad se llevaron a cabo acciones encaminadas a la protección y asistencia de comunidades desplazadas por el actuar del crimen organizado, asimismo, se cumplimentaron medidas provisionales establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En ese tenor, se tiene un caso de éxito donde se logró la restitución de 4, 855,963 metros cuadrados de territorio, ubicado en la localidad de Mesa Colorada, municipio de Guadalupe y Calvo, a favor de media docena de familias de la etnia tepehuana.


Se cumplimentaron medidas provisionales dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en beneficio de la comunidad indígena de Choreachi, ubicada en Guadalupe

y Calvo, en donde se realizaron ocho operativos integrados por agentes de la Agencia Estatal de Investigación, agentes del ministerio público y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en los que, en cada operativo, se diligenciaron diversas carpetas de investigación.

Dentro de los casos relevantes ocurridos en la región, destaca la aprehensión, formulación de imputación y vinculación a proceso por homicidio calificado del director de seguridad pública de Matamoros y la vinculación a proceso por el delito de lesiones dolosas en perjuicio de un periodista de la Ciudad de Hidalgo del Parral, para lo cual se implementó el protocolo para protección de periodistas.

Se puso en operaciones una Agencia del Ministerio Público en el municipio de Valle de Zaragoza, en donde se brinda atención a la población, para que no se tengan que trasladar hasta la ciudad de Hidalgo del Parral para presentar su denuncia y/o seguir el procedimiento de los delitos, lo que representa un beneficio significativo tanto en el tiempo como en el gasto de las personas.

Fueron detenidos dos presuntos homicidas de una mujer ocurrido en la salida de la ciudad de Hidalgo del Parral rumbo a la ciudad de Jiménez. Dichas personas fueron vinculadas a proceso y se estableció la medida cautelar de prisión preventiva. En los casos anteriores, los imputados eran miembros activos de la delincuencia organizada.



Dentro del marco de coordinación interinstitucional en dicha región, se consiguió desarticular una banda que se dedicaba al robo de mineral en la ciudad de Santa Bárbara, con la detención de siete personas en el término de la flagrancia por los delitos de robo agravado y uso de explosivos, a quienes se les aseguró un camión tipo dompe, una pipa, una retroexcavadora, dos máquinas Bob Cat, 213 unidades de material explosivo, 42 rollos de cordón detonante, así como nueve costales de 25 kilogramos de fertilizante, 13 plantas generadoras de luz, una perforadora de pierna para mineral, cuatro vehículos desmantelados, herramienta y equipo variado para trabajar dentro de la mina, logrando la vinculación a proceso y prisión preventiva de los imputados.

Dentro del *Programa Ministerio Público Itinerante* en la región sur, se acudió a las comunidades de Cordón de la Cruz, Coloradas de la Virgen, Ojo de Agua, Pino Gordo y Choreachi, todas estas del municipio de Guadalupe y Calvo, así como al municipio de Valle de Zaragoza; a las localidades de El Vergel, Huazarachi, Buenavista, El Durazno, Tierra Blanca, Huehuérachi, Rojárare, Rosario y El Tule, municipio de Balleza; en Guachochi se acudió a las comunidades de Loma del Manzano y Norogachi, donde se atendió a un total de 199 personas y se levantaron 24 denuncias por diversos delitos.

La profesionalización y la capacitación permanente de todos los agentes es de suma importancia, por lo que se llevó a cabo la capacitación por parte de la Fiscalía de Distrito Zona Sur, dirigida a agentes de Seguridad Pública de los municipios de Santa Bárbara y San Francisco del Oro, a fin de asegurar el correcto llenado del Informe Policial Homologado y protocolos para la preservación del lugar de los hechos, así como el manejo de acta de aseguramiento y cadena de custodia.

Se llevaron a cabo 11 conversatorios internos con el Juzgado de Control y dos interinstitucionales en materia civil y penal en el Distrito Judicial Hidalgo, con la intervención de jueces, magistrados, ministerios públicos y defensores públicos, con el objetivo de definir criterios jurídicos para una debida procuración de justicia.

También, se realizó un conversatorio sobre la actuación policial a la totalidad de los agentes, jefes de grupo y comandantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Guachochi, teniendo la participación de 45 activos.

En la región sur de la entidad se lograron disminuciones del 2 por ciento en cuanto a víctimas de homicidio doloso, robo de vehículo sin violencia 28 por ciento, robo a local comercial sin violencia 12 por ciento, robo casa habitación con violencia 25 por ciento, robo a casa habitación sin violencia 29 por ciento, robo a transeúnte con violencia 36 por ciento y secuestro extorsivo 50 por ciento.

En la región norte de la entidad, a través de la Fiscalía de Distrito se diseñó la primera campaña a nivel nacional especial para niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, en la cual se puede denunciar por medio de WhatsApp, llegando la información directamente a las unidades de investigación de manera inmediata. Esto asegura una intervención rápida y segura tanto para la víctima como para el denunciante, logrando con ello inhibir el delito e incrementar la denuncia.

Los avances en infraestructura de este año son solo el principio de los logros que vienen. Se habilitó dentro de las instalaciones de la Fiscalía de Distrito Zona Sur, una oficina para la defensoría pública, en colaboración con el Instituto de Defensoría Pública del Tribunal Superior de Justicia, para una mejor atención a los imputados y sus respectivas familias. En ese tenor se logró la habilitación de una oficina para los agentes del Ministerio Público adscritos a los Juzgados Familiares y Civiles por Audiencias del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito Hidalgo, asignando a tres ministerios públicos permanentes a fin de lograr una debida representación social y asistencia jurídica a favor de los grupos vulnerables.

Dentro de las instalaciones de la Fiscalía de Distrito de la Zona Norte se tiene proyectado el equipamiento de un espacio pensado en víctimas de delito sexual que enfrentaron situaciones de dolor, con el objetivo de proporcionar

un ambiente adecuado y armonioso, en donde puedan permanecer en el proceso en que son atendidos y en el momento en el que se recibe su declaración, buscando evitar la re victimización.

En la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos de Violencia Familiar de la Fiscalía de Distrito Zona Norte, se cuenta con un área designada para brindarles a los usuarios una estadía y espera más armoniosa, menos invasiva y adecuada para su edad.

Se encuentra en proceso de desarrollo el proyecto “Talán”, una herramienta pensada en las niñas, niños y adolescentes víctimas del delito, el cual consta de una campaña que se encuentra en un mural en la entrada de la Unidad de Investigación con la frase “Juntos por la Niñez”, acompañado de pequeños escalones para el alcance de todos, dicha campaña se toca al término de las diligencias a practicar, siendo esto un símbolo de cierre, de victoria y de inclusión.

En materia de accesibilidad universal se realizó la construcción de una rampa de acceso para personas que cuentan con algún tipo de discapacidad o limitación motriz, con el objetivo de facilitar el acceso, dando cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas NOM 034-STPS-2016 y NOM-030-SSA3-2013, esto con una inversión de \$255 mil.

Se realizó la reubicación del corralón de vehículos en Ciudad Juárez a un terreno de cinco hectáreas propiedad

del Gobierno del Estado, ubicado 15 kilómetros más cerca de la mancha urbana, el cual se adecuó con una inversión de \$116 mil para el resguardo de 5 mil vehículos y piezas automotrices, en un espacio más seguro y cercano a la ciudadanía, con mayor control de los bienes asegurados, lo que generará un ahorro anual de \$1,500,000 que se erogaban por concepto de arrendamiento.

Además se creó dentro de la estructura organizacional, el Departamento de Coordinación de Derechos Humanos y Amparo en la Fiscalía de Distrito Zona Norte, con el objetivo de eficientar los asuntos en los cuales dicha Fiscalía es señalada como autoridad responsable de alguna Violación a Derechos Humanos.

En lo referente a capacitación en materia de atención a víctimas, derechos humanos y libre discriminación, agentes del Ministerio Público de la Fiscalía de Distrito Zona Norte recibieron cursos relacionados con derechos humanos y prevención de trata de personas, derechos humanos y competencias emocionales, interés superior de la niñez, derechos humanos y prevención de la tortura, diversidad sexual, derechos humanos de las víctimas del delito, en derechos de las víctimas y medidas de reparación integral, y en lenguaje de señas, capacitando a 624 funcionarios públicos. Esto en cumplimiento a lo que establece el reglamento del Servicio Profesional de Carrera.





Cabe señalar que fueron habilitados para el Instituto de la Defensoría Pública del Distrito Judicial Bravos, tres cubículos cuya finalidad es la de fortalecer el sistema de procuración de justicia, mediante la debida asesoría para aquellos usuarios que así lo requieran.

Uno de los objetivos de la Fiscalía de Distrito Zona Norte es combatir el delito de homicidio, por lo que se tuvo a bien llevar cabo una reingeniería total en el funcionamiento de la Unidad de Delitos contra la Vida, para estar en posibilidad de generar conocimiento en la investigación y resolución de los casos e implementar estrategias efectivas de prevención de este delito. Por ello se generó en la Unidad de Delitos Contra la Vida, una nueva área de análisis, la cual optimizará aún más las investigaciones en los delitos de homicidio, dando así herramientas sólidas y productos de inteligencia que coadyuven a los agentes del ministerio público y Policía de Investigación.

Se creó la Unidad Especializada de Soporte Integral en la Persecución, Investigación, Acusación y Ejecución del Delito, que tiene el fin de dar soporte a las unidades de investigación de la Fiscalía de Distrito Zona Norte a través de la implementación de mecanismos y herramientas, como son la creación de manuales de procedimientos y protocolos de actuación.

Además, con la finalidad de combatir el rezago en las carpetas de investigación de las diversas unidades de investigación, se puso en marcha la unidad de acompañamiento en la investigación y cierre de procesos penales, cuya misión será la de auxiliar a los ministerios públicos en la integración y resolución de carpetas de investigación en etapa inicial, por el tiempo necesario para homologar la carga de trabajo, teniendo la visión enfocada en erradicar la impunidad.

Con el objetivo de documentar el número de las personas que acuden a la Fiscalía de Distrito Zona Norte, se creó el Módulo de Atención al Público, donde de enero a octubre de 2022 se atendió a 150,577 personas. Este mecanismo contribuyó a establecer los tiempos de espera de los usuarios para estar en posibilidad de mejorar la calidad en el servicio, al reducir los tiempos de espera de los diversos trámites.

El 31 de enero de 2022 la Fiscalía General del Estado inició la elaboración del Protocolo para la Atención de Personas en Contexto de Movilidad, en colaboración con la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) así como la participación de varios actores del sector privado como Ficosec, cuyo objetivo es contar con elementos que faciliten la investigación de delitos cometidos por o en contra de personas migrantes y otras personas en situación de movilidad humana en condiciones de vulnerabilidad.

En materia de Adolescentes en Conflicto con la Ley, se cuenta con un Proyecto de Reinserción Integral pensado en personas adolescentes entre los 12 y 17 años de edad que cometieron un delito. El objetivo principal consiste en rescatar a dicho grupo etario por medio de la reinserción e inserción social y con ello, generar un impacto positivo en las próximas generaciones abordando el tema de la recomposición del tejido social, reducir la incidencia delictiva que tanto afecta actualmente en otras esferas.

En la región norte de la entidad, se lograron disminuciones del 26 por ciento en cuanto a víctimas de homicidio doloso, víctimas de homicidio doloso por razones de género 16 por ciento, robo de vehículo con violencia 8 por ciento, robo de vehículo sin violencia 4 por ciento, robo a casa habitación con violencia 23 por ciento, robo a transeúnte sin violencia 5 por ciento, secuestro extorsivo 40 por ciento, secuestro exprés 75 por ciento, secuestro en calidad de rehén 80 por ciento, extorsión 25 por ciento y delitos contra la salud 37 por ciento.

ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE PREVENCIÓN

En el municipio de Juárez se lograron disminuciones del 26 por ciento en cuanto a víctimas de homicidio doloso, 11 por ciento víctimas de homicidio doloso por razones de género, 9 por ciento robo de vehículo con violencia, 4 por ciento en robo de vehículo sin violencia, robo a casa habitación con violencia 23 por ciento, secuestro extorsivo 40 por ciento, secuestro exprés 75 por ciento, secuestro en calidad de rehén 80 por ciento, extorsión 25 por ciento y delitos contra la salud 37 por ciento.

En la región centro se logró la ubicación y detención de 10 personas con residencia en los estados de Sinaloa, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Veracruz y Tamaulipas. Dichas personas vaciaban cuentas a través del hackeo.

También se capturó a cuatro personas involucradas en el fraude a la presidencia municipal de Camargo, en donde vaciaron la cuenta de dicha dependencia, por más de \$11,000,000, siendo pioneros en la investigación de esta modalidad y por ende, la única Fiscalía del país en ejecutar órdenes de aprehensión por este delito tecnológico, el cual se lleva a cabo desde diversas entidades federativas.

De igual manera, se logró desarticular una célula criminal integrada por cinco personas, cuya finalidad era el robo de vehículos con violencia en el tramo carretero Chihuahua- Cuauhtémoc, destacando que todos se encuentran vinculados a un proceso penal por los delitos de robo agravado y secuestro exprés.

En lo concerniente al proceso de investigación del caso Aras, se integró la investigación para establecer que se trataba de un fraude y no de un incumplimiento de contrato o riesgo de inversión. Lo anterior llevó a la obtención de siete órdenes de aprehensión, de las cuales, tres personas se encuentran vinculadas a proceso por detrimento económico causado hasta este momento a 715 víctimas y cuatro más cuentan con ficha roja ante la Interpol.

Dentro de los resultados relevantes en la región centro, se logró una pena de prisión de 40 años 2 meses por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, con lo cual también se desarticuló una célula criminal perteneciente a un grupo delictivo que operaba en el estado y era generadora de violencia en contra de oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y de la Agencia Estatal de Investigación, por la tentativa de homicidio de tres elementos pertenecientes al grupo de escoltas del entonces gobernador del Estado.

Después de diversos trabajos de investigación por la denuncia de venta de narcóticos mediante redes sociales, se logró la individualización del presunto responsable de crear y administrar la cuenta de Instagram “Padre Naturaleza”, a través de la cual promocionaba cannabis híbrida y productos comestibles del narcótico, logrando obtener una orden de cateo a su domicilio de cuyo resultado se logró el aseguramiento de diversas cepas de cannabis, cuyo precio en el mercado negro asciende a más de \$100 mil, se considera el sucesor de diverso imputado con mismo modo de operar.

Se obtuvo un fallo condenatorio por 52 años y seis meses de prisión en contra de un imputado acusado por homicidio doloso en contra del director de Seguridad Pública Municipal de Cuauhtémoc y su escolta. El responsable fue sentenciado a pagar \$2,053,600 por indemnización, más \$170,288 por gastos funerarios.

En la región centro del estado se lograron reducciones en delitos de alto impacto del 33 por ciento en víctimas de homicidio doloso por razones de género, robo de vehículo con violencia 40 por ciento, robo a local comercial sin violencia 2 por ciento, robo casa habitación con violencia 26 por ciento y delitos contra la salud, 4 por ciento.

En materia de servicios periciales y ciencias forenses también ha sido un gran año. Dentro del convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral se enviaron para confronta un total de 768 registros dactilares correspondientes al mismo número de individuos en estatus de desconocidos, obteniendo como resultado un total de 112 coincidencias, los cuales fueron confirmados mediante su respectivo informe pericial, logrando su plena identificación con los datos demográficos.



Se mantiene la acreditación de las 22 unidades forenses especializadas bajo estándares internacionales como son: ISO/IEC 9000; ISO/IEC 17025:2017; ISO/IEC 17020:2012; Norte y Centro por cuarto año consecutivo; Sur y Occidente por segundo año, demostrando que son competentes para operar y que cumplen con todos los requisitos de acreditación aplicables, incluidos los especificados dentro de su Sistema de Gestión.

El equipamiento de nuestros elementos es prioritario, por ello durante 2022 se invirtieron \$26,000,000 a través del programa con prioridad nacional denominado *Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos* dentro del anexo técnico del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), por medio del cual se adquirieron materiales, accesorios y suministros de laboratorio, prendas de protección personal, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, así como el sistema de reacción en cadena de la polimerasa (PCR) para obtención de ADN.

En apoyo a las labores de investigación se procesaron 175,849 muestras y se emitieron 214,279 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 94,461 carpetas de investigación. Asimismo personal de Servicio Periciales acudió a un total de 963 audiencias de juicio oral.

En lo concerniente a acciones de inteligencia e intercambio de información, en las instalaciones del Complejo de Seguridad Pública de ciudad Chihuahua, se encuentra en proceso de construcción la primera etapa del edificio del Centro de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado, el cual será un lugar estratégico con la infraestructura y tecnología, diseñado con el fin de mejorar los procesos de análisis e inteligencia en materia de procuración de justicia. Dicho edificio cuenta con una superficie de construcción de 2,011 metros cuadrados y se realiza una inversión de \$14,923,000.

Se realizaron más de 79 mil informes en atención a solicitudes y análisis en apoyo a ministerios públicos, policías y distintas áreas de procuración de justicia, de los cuales en su mayoría fueron relativos a diversos delitos. Del mismo modo se remitieron más de 6,900 informes requeridos de manera formal y mediante colaboraciones, en apoyo a labores policiales, de inteligencia e investigación de autoridades externas nacionales e internacionales.

En relación a las bases de datos nacionales se brindó apoyo a la policía investigadora para la captura de 15,506 informes policiales homologados. Además se realizaron trabajos de seguimiento para el cumplimiento de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, con la finalidad de contribuir con la ciudadanía en la identificación y localización de la persona de su interés, inmediatamente después de su detención y prevenir la violación de los derechos humanos del detenido.

En materia de prevención de delitos electrónicos fueron impartidas 19 pláticas, con un alcance de 4,505 personas, de los cuales 2,470 son hombres y 2,035 mujeres, de igual forma se implementaron 496 estrategias reflejadas en recomendaciones, infografías y notas a la ciudadanía, además fueron atendidos 2,730 reportes recibidos por redes sociales y correo institucional, brindando asesoría oportuna.



Por otra parte se colaboró en 754 ciber-investigaciones a solicitud del ministerio público. Asimismo, se realizaron 184 fichas de ciber-patrullaje y 43 fichas de gestión de incidentes, las cuales apoyaron en investigaciones.

En materia de análisis delictivo, se atendieron 850 solicitudes realizadas por parte del ministerio público, a través de los cuales se generaron 1,700 informes. Además, se participó en 44 audiencias de juicio oral, en las que se ofrecieron 63 informes detallados como medio de prueba.

Aunado a la anterior se atendieron a 2,581 solicitudes, de las que se derivaron 677 extracciones forenses de telefonía celular y 97 en equipos de cómputo, 901 informes de análisis de videos, y 397 análisis de comportamientos en registros telefónicos, asistiendo personal especializado a 80 audiencias a juicio oral.

En lo concerniente a generación de información estadística delictiva, se envía información de forma mensual al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública mediante el formato CNSP-38-15, desglosando para ello 45 delitos con 67 modalidades estadísticas para cada uno de los municipios de la entidad. De igual forma se envía información de las carpetas de investigación, víctimas e imputados por el delito de trata de personas y tortura.

En seguimiento a los compromisos establecidos dentro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), se suministra información de manera permanente al Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), en materia de homicidios dolosos, armas de fuego, drogas y robo de vehículos.

Fueron elaborados los informes trimestrales de los 10 indicadores estratégicos del Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, información proporcionada a la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación.

Con una atención las 24 horas, los siete días de la semana, el Sistema de Denuncia Anónima 089 recibió 8,471 llamadas efectivas, de las cuales 3,304 llegaron mediante la plataforma electrónica pasaeldato.gob.mx.

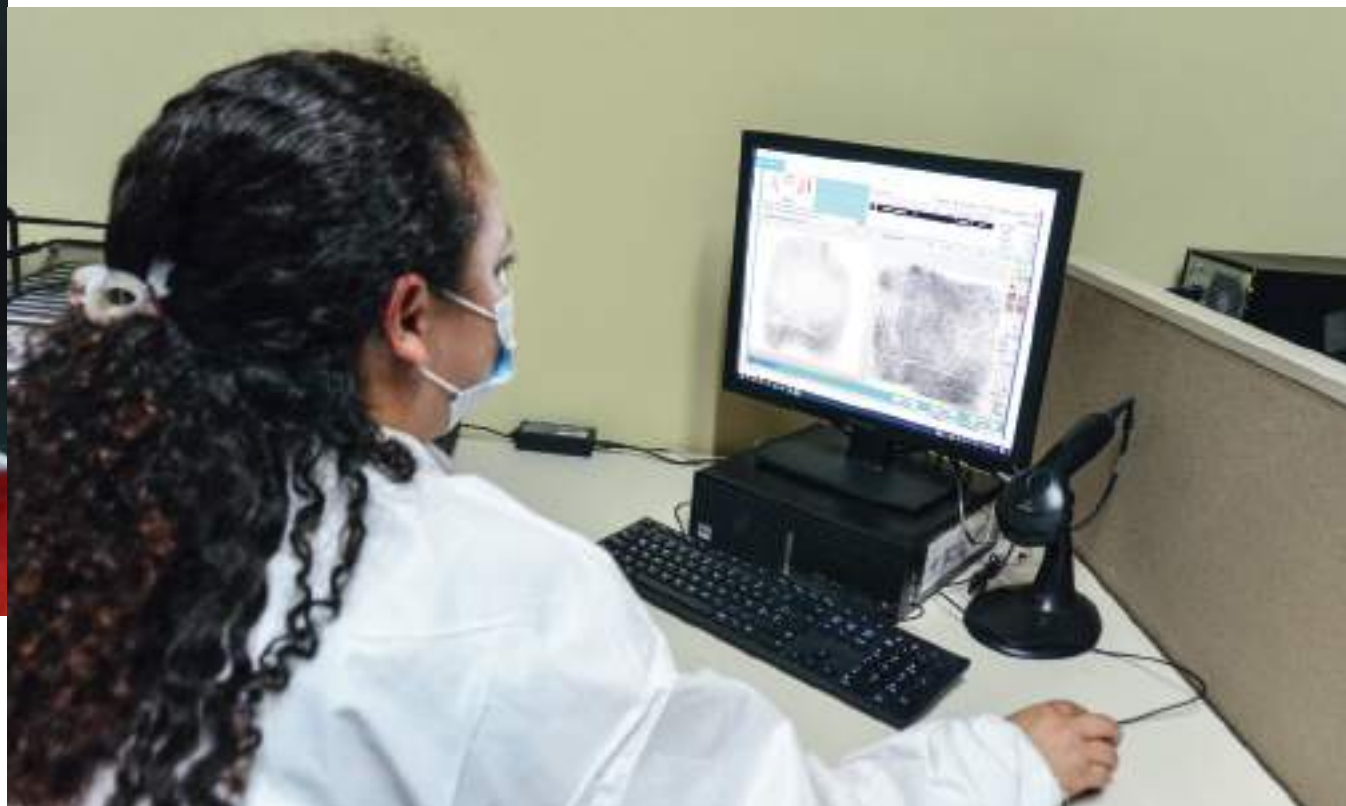
En relación a la ampliación de la red estatal de comunicaciones de la Fiscalía General del Estado, se continúan integrando oficinas de la dependencia a la red segura, con el fin de fortalecer la protección de los equipos y el intercambio de la información contenida en ellos. De la misma forma se trabaja en pro de contar con una infraestructura de cómputo y almacenamiento lo suficientemente robusta para soportar las necesidades de procesamiento del nuevo modelo de Justicia Digital, que consiste en la adecuación de instalaciones, adquisición de mobiliario y de equipo tecnológico robusto y de última generación.

En colaboración con el Ayuntamiento de Juárez se implementa el sistema integral de detenciones para la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que permite registrar y generar los perfiles y antecedentes de las personas detenidas



en barandilla, siendo este convenio el inicio de un proceso proyectado para los 67 municipios del estado.

En colaboración con la Fiscalía General de la República y el Buró Federal de Investigaciones de los Estados Unidos de América (FBI), se implementó el sistema Codis (Combined DNA Index System), que contiene la base de datos de ADN alimentadas por laboratorios forenses locales, estatales y federales, que sirve para la confronta de perfiles genéticos realizadas por el área forense de la Fiscalía General del Estado.



Como parte de los proyectos que integran los servicios de Justicia Digital de la Fiscalía General del Estado y en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo, en atención a la normatividad en materia de Mejora Regulatoria la Unidad de Antecedentes Penales puso en marcha la emisión de Constancias de Antecedentes Penales vía Internet de punta a punta, logrando con ello por primera vez en la entidad acceder al documento utilizando una computadora o un teléfono inteligente, cuyo trámite ofrece la realización del pago, el envío de solicitud y la recepción del documento en una versión digital que permite al usuario imprimirlo las veces que sea necesario. En cuanto a lo anterior, se tramitaron más de 4,027,000 constancias en los últimos meses, a través de esta modalidad, la cual es totalmente en línea. Este servicio mantiene los mecanismos de seguridad y acreditación que protegen el uso y transferencia de los datos personales y garantiza la verificación y autenticación del documento mediante un código de respuesta rápida.

Durante este proceso de transición al proyecto de justicia digital, se emitieron más de 447 mil constancias de antecedentes penales a través de las diversas modalidades de atención. Asimismo, se brindó orientación a la ciudadanía para tramitar de manera gratuita constancias, a través de diversos programas de proximidad social como *Gobernadora en tu Colonia*.

En materia de control de confianza, en el periodo a informar se efectuaron 8,289 evaluaciones integrales tanto a personal de la Fiscalía General del Estado como al de seguridad pública municipal y estatal. En lo concerniente a evaluaciones de nuevo ingreso y permanencia realizadas a elementos municipales, se presentó

un incremento del 68.9 por ciento, al comparar el periodo de análisis con el mismo lapso de los años 2019 y 2020; de igual forma, se registró un aumento del 9.5 por ciento del personal que cuentan con el Certificado Único Policial, alcanzándose la cifra total de 84.8 por ciento de elementos certificados en la entidad, lo anterior de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se llevaron a cabo 4,317 seguimientos psicológicos para las y los integrantes adscritos al Sistema Estatal de Seguridad Pública, lo que representa un incremento del 101.5 por ciento, en comparación con el mismo periodo de los años 2019 y 2020.

Se invitó a los 67 municipios a celebrar un convenio de colaboración, con la finalidad de realizar sin costo un total de 4 mil evaluaciones, lo que da cuenta del compromiso de la presente administración estatal por profesionalizar los cuerpos de seguridad pública de esta esfera gubernamental. Lo anterior dio como resultado la realización de 4 mil evaluaciones, mil para nuevo ingreso y 2 mil para permanencia. Anteriormente las evaluaciones tenían un costo de \$8,000.

Como muestra de la efectividad de los procesos de control de confianza que se realizan en la entidad, en el mes de octubre de 2022 el Centro Estatal de Control de Confianza logró la certificación y acreditación otorgada por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación 2022, con una vigencia de dos años. De igual manera, dentro del *Programa de Aseguramiento de la Calidad (Pacal)*, se obtuvieron calificaciones de excelencia en los trabajos de laboratorio

Con el objetivo de que las áreas de asuntos internos tanto de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal como de la Fiscalía General del Estado, sean reconocidas por los ciudadanos como áreas confiables y enfocadas a combatir la corrupción en el interior de las corporaciones, la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Control, Análisis y Evaluación se coordinó con la Embajada de Estados Unidos en México, a través de la Oficina Internacional de Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL), para certificar al personal adscrito.

Se llevó a cabo el proceso de alineación, se compareció a la conferencia nacional de asuntos internos convocada por la oficina de la Embajada y personal de asuntos internos acudió a reuniones de trabajo con oficinas afines en las ciudades de Boston, Massachusetts y Nueva York.

En la búsqueda de investigar de manera integral y apegada a derecho de los delitos denunciados relacionados con actos de corrupción cometidos por servidores públicos pertenecientes a la Fiscalía General de Estado e integrantes del Servicio Profesional de Carrera, se obtuvieron trabajos relevantes como la vinculación a proceso a un agente del ministerio público por el delito de robo de fianzas. Se realizó además la suspensión condicional a proceso de un policía procesal por el delito de peculado, sujeto al pago de reparación del daño por \$548,291 y la suspensión del servicio profesional.

Hubo además una suspensión condicional a proceso por delito de abuso de autoridad, sujetándose el imputado al pago de reparación del daño, patrimonial y emocional por \$87 mil; una sentencia condenatoria en juicio oral, impuesta a un elemento policiaco, obteniendo una pena de 16 años 4 meses de prisión por el delito de homicidio doloso y sentencia condenatoria en juicio oral por el delito de violación, impuesta a un elemento de la policía procesal y custodia, obteniendo una penalidad de 5 años con 6 meses de prisión, entre otros.

Derivado del incumplimiento a los requisitos de permanencia y/o violación a las obligaciones y deberes de observancia obligatoria, se solicitó se iniciaran 64 procedimientos administrativos ante la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, a efecto de que se emita la sanción que corresponda al servidor público infractor derivado del incumplimiento.

Una de las prioridades en la actual administración es la especialización y profesionalización de los cuerpos policiales y de procuración de justicia. Es por ello que la Fiscalía General del Estado a través del Instituto Estatal de Seguridad Pública, inició la licenciatura en derecho para personal adscrito al Sistema Estatal de Seguridad Pública, en la que se cuenta actualmente con 87 alumnos inscritos.




PROFESIONALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD

En este mismo rubro continúan la Licenciatura en Criminología y Política Criminal 103 personas, la Licenciatura en Procuración de Justicia con ocho estudiantes, en el nivel de posgrado se cuenta con 235, en la Maestría en Derechos Humanos y Perspectiva de Género 55, y seis más se encuentran cursando el Doctorado en Ciencias de la Seguridad Pública. En este periodo que se informa, 721 alumnos concluyeron sus planes de estudios.

En evento realizado en el marco del Día Nacional del Ministerio Público, el cual fue conmemorado el 22 de octubre de 2022, el Gobierno del Estado, a través de la Fiscalía General del Estado hizo entrega de títulos profesionales, ascensos y condecoraciones a 869 servidores públicos de la dependencia, con el objetivo de reconocer la lucha, el esfuerzo y compromiso en la procuración de justicia, orden y paz social.

Además se desarrollaron 15 cursos de formación inicial, incorporando a 360 nuevos servidores públicos de todos los perfiles operativos de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Asimismo se llevaron a cabo 15 cursos de formación inicial equivalente para personal en activo de los perfiles de policía municipal preventivo, policía estatal preventivo, policía estatal preventivo división vial, policía de investigación y policía de custodia penitenciaria, destacando la formación de 241 policías municipales de 28 ayuntamientos, capacitando así a un total de 689 elementos en este rubro.

Se encuentran en proceso cuatro grupos de formación inicial con un

total de 190 alumnos, de los perfiles de agente del ministerio público, analistas de investigación criminal, policía de investigación y policía municipal preventivo.

La formación continua es muy importante, por ello, se efectuaron 57 cursos de actualización y 71 de especialización logrando la capacitación de 3,170 elementos que forman parte del personal operativo y sustantivo de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, destacando los diplomados en políticas públicas en procuración de justicia y diplomado en inteligencia patrimonial y económica. Los cursos de especialización en operaciones especiales, inteligencia



ESPECIALIZACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

y contrainteligencia, técnicas y estrategias de litigación avanzada, así como los cursos de actualización, seguridad informática, conversatorios para ministerio público, criminalística para la preservación del lugar de los hechos, armamento y tiro avanzado entre muchos otros cursos destacados.

Prosiguiendo con la formación continua, se impartieron tres cursos de alta dirección, el primero en liderazgo y ética policial, así como dos réplicas del diplomado en mando policial, logrando capacitar a 77 mandos policiales de los perfiles de policía preventivo y policía de investigación.

La certificación policial es una exigencia del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo que en este sentido se certificaron cuatro instructores en competencias básicas policiales en el perfil de policía de investigación, que se suman a los instructores especialistas en esta materia. En este mismo orden de ideas se evaluó a 2,028 elementos en competencias básicas policiales para el cumplimiento de la vigencia de este componente del certificado único policial.

En ese tenor se aplicaron 663 exámenes para los procesos de promoción y ascenso de 10 convocatorias para este propósito realizadas por las Comisiones de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

A través de la embajada de los Estados Unidos, en coordinación con instituciones internacionales como el Programa Internacional para la Capacitación y Asistencia en la Investigación Criminal (Icitap, por sus siglas en inglés), Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), Oficina Internacional de Antinarcoóticos y Procuración de Justicia (INL, por sus siglas en inglés), Alianza Estatal de Fiscales Generales (AGA, por sus siglas en inglés), se capacitó a 106 peritos, 184 policías de investigación, 77 policías preventivos estatales y municipales, 193 analistas de investigación criminal y 214 ministerios públicos, en diversos cursos de actualización como especialización en competencias para audiencias de juicio, aplicación del análisis de información criminal, formador de formadores, identificación de armas y explosivos entre otros cursos de suma importancia.

En las instalaciones del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Ciudad Juárez, se desarrolló el Primer Coloquio de estudiantes y egresados de los planes de estudios de posgrado, con el fin de dar cumplimiento a la misión institucional de generar nuevas aportaciones científicas que sirvan de base para la generación de nuevas políticas públicas en seguridad y procuración de justicia.

En materia de atención a mujeres víctimas de la violencia, la presente administración estatal ha fortalecido la infraestructura y las áreas con soporte operativo con el objetivo de garantizar la atención con eficacia, eficiencia e inclusión a las víctimas y a los ofendidos por delitos de género, así como para evitar su re victimización, teniendo como estrategia fortalecer la atención.

En el municipio de Hidalgo del Parral se construye el edificio del Centro de Justicia para las Mujeres (Cejum), que consta de dos plantas con una superficie de 3,060 metros cuadrados, con una inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de \$64,000,000, que beneficiará a 60,415 mujeres, así como población de municipios aledaños al constituir un proyecto de impacto regional.

En el municipio de Cuauhtémoc se construye un edificio de 4,646 metros cuadrados para el Centro de Justicia para las Mujeres, con un total de inversión en sus tres etapas de \$44,600,000 que datan del ejercicio fiscal 2020; recursos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

A través de los Centros de Justicia se brindaron 101,406 servicios, beneficiando a 64,850 personas, de las cuales 47,111 son mujeres, 291 hombres, 8,791 niñas, 5,037 niños, 3,136 adolescentes mujeres y 484 adolescentes hombres.

De igual forma se impartieron talleres de reflexión a madres de adolescentes víctimas de violencia sexual, a adolescentes que sufrieron violencia sexual y a mujeres que sufrieron violencia familiar.

Además, se impartieron pláticas de los procesos jurídicos familiares, se realizaron pláticas con el personal del sistema penitenciario en temas de perspectiva de género a fin de sensibilizar, profesionalizar y mejorar el desempeño de los servidores públicos. De igual forma se brindó asesoría jurídica, terapias y contención psicológicas, crianza positiva a 45 mujeres privadas de la libertad en centros de Reinserción Femenil en Ciudad Juárez.

También se llevó a cabo de manera simultánea la semana de servicios y salud, en el cual los Centros brindaron múltiples servicios desde corte de cabello, gestoría ante el registro civil, trámites de servicios de agua, servicios de vacunación, vales para mastografías y gestión de becas ante la Secretaría del Bienestar, del Gobierno Federal.

Se efectuó además la jornada de trabajo con una afluencia aproximada de 100 mujeres, donde se ofrecieron vacantes a usuarias del Centro de Justicia de la Ciudad de Chihuahua, en coordinación con la organización Mujeres por México, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo, con la impartición de talleres para optimizar el diseño del currículum vitae y el llenado de solicitudes de empleo, ofertadas de manera digital en las redes sociales de la dependencia.

Con la finalidad de transversalizar el acompañamiento integral a las usuarias y personal de la Fiscalía Especializada de Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia, y del Centro de Justicia para las Mujeres, se aplicaron un centenar de vacunas contra la influenza, en donde se inmunizó con diversas vacunas (influenza, hepatitis, pentavalente) a usuarias de ambas instancias. Los Centros de Justicia no podían dejar de participar en el marco del Día Internacional del Cáncer de Mama, en el que realizaron pláticas informativas a sus usuarias, con el fin de concientizar sobre la importancia de tomar medidas proactivas preventivas que permitan una detección temprana de este tipo de enfermedad.





Con el objeto de promover los servicios que brindan los Centros de Justicia para las Mujeres en Ciudad Juárez, se realizan visitas a empresas maquiladoras para impartir pláticas y talleres para la identificación de la violencia de género.

En la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia, se incorporaron nueve consultores jurídicos y seis personas del área de psicología, buscando evitar la dilación en la atención a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas del delito. Esta estrategia de fortalecimiento operativo es novedosa y atiende a la necesidad de contar con personal capacitado que pueda dar atención continua a las personas usuarias de los servicios de justicia, mientras los y las agentes del ministerio público se encuentren en atención de diligencias de investigación y en ejercicio del litigio estratégico de los casos.

Para el ejercicio fiscal 2022 se atendió a la Convocatoria de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), para la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, considerando el proyecto para los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, que también cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género, el cual fue radicado bajo el número de proyecto AVGM/CHIH/AC1/FGE/27, autorizando la cantidad de \$3,324,800.

En las instalaciones de la Fiscalía Especializada de Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia en el municipio de Juárez, se adquirió e



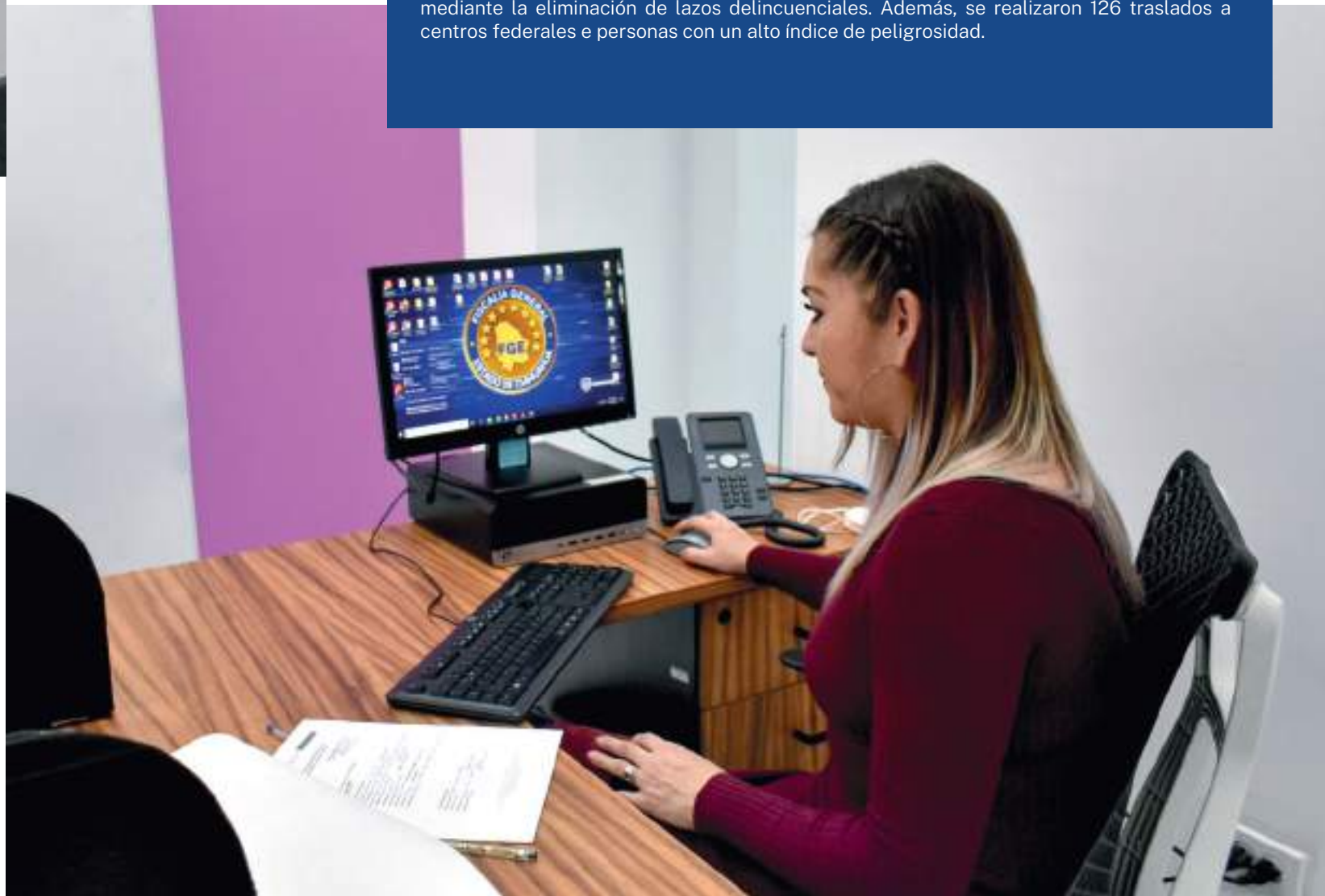
instaló una herramienta para llevar a cabo entrevistas con las niñas, niños y adolescentes que tengan calidad de testigos y/o víctimas de algún delito de este ámbito de competencia, considerando los estándares de los Tratados Internacionales de los protocolos de atención infantil, esto a través de un títere interactivo, denominado Antenas por los Niños, inaugurándose el pasado 3 de mayo de 2022, atendiendo a un total de 55 niñas y niños.

A través de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia, se iniciaron en la entidad 21,270 carpetas de investigación por diversos delitos de género, asimismo, en 11,893 casos se impusieron órdenes de protección de manera inmediata y en 1,794 investigaciones fueron impuestas medidas de protección para garantizar la seguridad de las mujeres.

Por otra parte se solicitaron 2,171 órdenes de aprehensión al poder Judicial por delitos de género, librándose un total de 2,025 y siendo ejecutadas 1,358, en las que se sujetó a los probables responsables a un proceso penal. Asimismo, por delitos de género se lograron 982 sentencias condenatorias y fueron judicializados 1,433 expedientes.

En la presente administración el sistema penitenciario tiene como objetivo implementar un modelo de reinserción social humano y efectivo que coadyuve a la reintegración de las personas que hayan cometido un delito. Para lo anterior, se cuenta con una infraestructura instalada en la entidad de nueve centros penitenciarios para adultos y dos para adolescentes infractores dentro del territorio estatal en donde se implementaron estrategias para mantener la seguridad, tranquilidad e integridad de las personas privadas de su libertad, del personal y de los visitantes.

Destaca la movilización interestatal de 904 personas privadas de la libertad, con el propósito de despresurizar los centros penitenciarios y mantener la gobernabilidad, mediante la eliminación de lazos delinuenciales. Además, se realizaron 126 traslados a centros federales e personas con un alto índice de peligrosidad.







Parte fundamental de las acciones para la despresurización de los centros penitenciarios, es el seguimiento puntual ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para realizar la transferencia del Centro Federal de Readaptación Social No. 9 norte, ubicado en Ciudad Juárez, para que sea administrado por el Gobierno del Estado de Chihuahua, trámite que fue concluido mediante la entrega administrativa de dicho inmueble el 30 de noviembre de 2022, acción que vendrá a generar importantes logros en materia de seguridad.

Ante la importancia y compromiso por erradicar el analfabetismo y derivado de la conmemoración del día internacional de la alfabetización con fecha del 8 de septiembre, así como por acuerdo de la Conferencia Nacional de Gobernadores, se realizó una campaña para dar impulso y seguimiento a las personas privadas de su libertad en el nivel de alfabetización, siendo hasta la actualidad 1,044 personas privadas de su libertad que se encuentran en el proceso de aprendizaje de lectoescritura, de las cuales 996 son hombres y 48 mujeres, siendo un total de 84 quienes concluyeron su proceso, de las cuales 79 son hombres y cinco mujeres.

De igual manera, las personas privadas de su libertad que han cursado o cursan algún nivel educativo dentro de los centros de reinserción social son 3,417 personas en el nivel primaria, de las cuales 3,349 son hombres y 68 mujeres; secundaria 4,140, de las cuales 3,849 son hombres y 291 mujeres; bachillerato o equivalente 5,402, de las cuales 4,942 son hombres y 460 mujeres; carrera técnica tres; licenciatura 1,125, de las cuales 1,112 son hombres y 13 son mujeres; y maestría o posgrado 396, todos del sexo masculino.

Referente al eje de deporte, servicios recreativos y culturales, se destacan nueve torneos y/o concursos, los cuales incluyen deportes como box, rebote, basquetbol, fútbol, además de concursos de bandas de guerra y escoltas, ajedrez, altares de muertos, pastorelas navideñas, concursos de la voz, coreografía de baile regional, composición musical, obras de teatro y poesía, impartiendo 1,126 programas deportivos, en los cuales participaron 5,946 personas privadas de su libertad, de los cuales 5,850 son adultos y 96 adolescentes.

Con el fin de brindar la facilidad de ser acreedores a oportunidades en cuanto a la adquisición de herramientas y habilidades, se creó una red de apoyo al momento de su liberación que, en conjunto con empresas locales, apostando a la reinserción social a través de una actividad productiva y remunerada, principalmente en el tema de la producción, siendo 5,227 las personas privadas de su libertad que participaron en servicios de trabajo.

Un total de 6,362 participaron en programas de capacitación laboral, a través de los servicios que ha brindado por el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (Icatech), tales como estilismo, carpintería, electricidad, talabartería, refrigeración, computación, mecánica, cocina, corte y confección.





La presente administración enfatizó la responsabilidad a la autoridad penitenciaria, en cuanto al monitoreo y atención del estado de salud de la población privada de su libertad, brindando 263 brigadas de salud a la población penitenciaria, dentro de las cuales se llevó a cabo la aplicación de 24,283 vacunas, entre las que se incluyen influenza y COVID-19, hasta en su cuarta dosis.

Manos en libertad, es la marca representativa y comercial de los productos elaborados dentro de los centros penitenciarios del Estado de Chihuahua, mediante la cual se busca la promoción y comercialización de los mismos. Lo anterior con el objeto de apoyar a las personas privadas de la libertad, sus familiares y contribuir con el pago de la reparación del daño que va directo a las víctimas del delito, en ese tenor, se participó en dos grandes exposiciones en Punto México, las oficinas de la Secretaría de Turismo Federal en la Ciudad de México, así como en el estado de Morelos y una más en Hidalgo del Parral Chihuahua, en el recinto Stallforth.

En lo concerniente a la mejora de las condiciones laborales del personal que opera y administra los centros penitenciarios de la entidad, se fortaleció el área de salud mediante el incremento de los sueldos del personal médico y se llevó a cabo la contratación de 20 médicos más, con la finalidad de hacer más eficiente la atención médica que se brinda a la población penitenciaria.

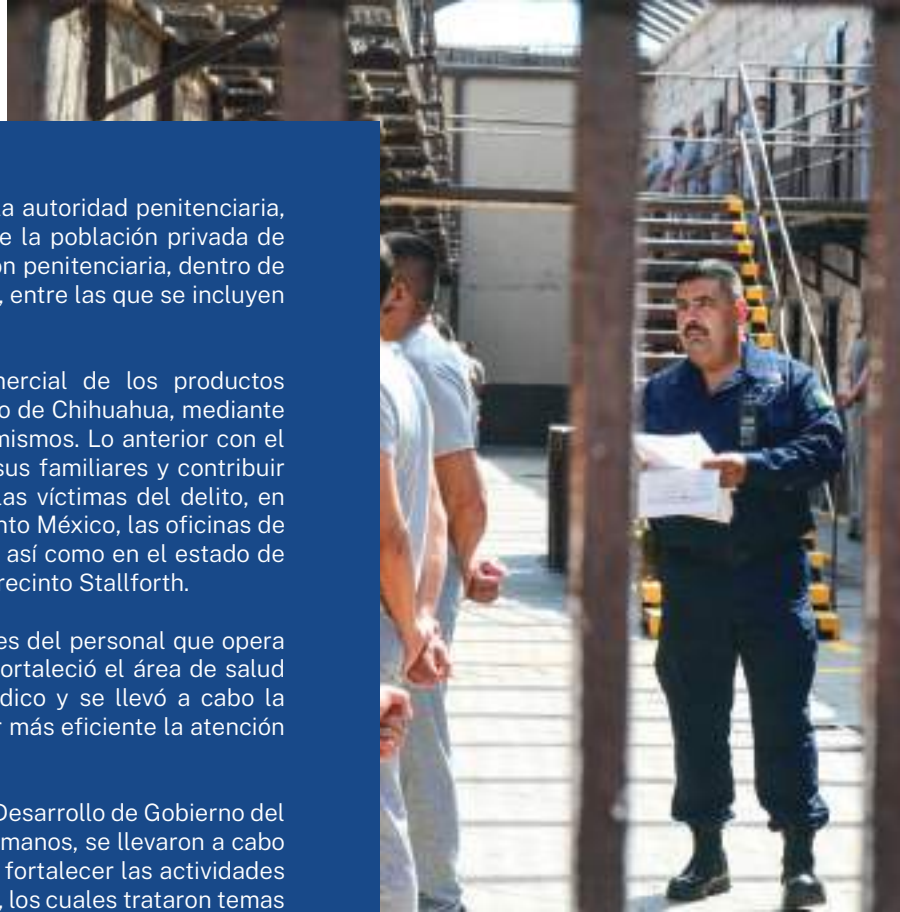
Mediante la colaboración con el Centro de Capacitación y Desarrollo de Gobierno del Estado (Cecade) y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se llevaron a cabo actualizaciones y cursos a todo el personal operativo para fortalecer las actividades propias de la Policía de Seguridad y Custodia Penitenciaria, los cuales trataron temas como equidad de género, Derechos Humanos, protocolos de actuación penitenciaria LGBT, diversidad sexual y género.

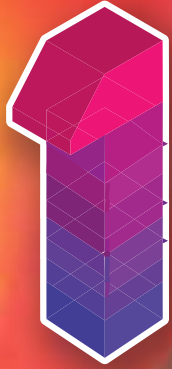
Como parte de los esfuerzos por aumentar la capacidad operativa de la Fiscalía General del Estado y mejorar la seguridad de los Centros de Reinserción Social, se realizaron acciones necesarias para integrar a la Policía de Seguridad y Custodia Penitenciaria a 71 hombres y mujeres, con vocación y aptitud de servir a la sociedad.

Con el objetivo de promover políticas de mejora continua dentro del Sistema Penitenciario, personal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) llevó a cabo un recorrido en el Centro de Reinserción Social No. 1 de Aquiles Serdán, para analizar su situación actual, además de la posible aplicación de los Estándares Avanzados de las Naciones Unidas para el Sistema Penitenciario (Unaps).

En el caso de Chihuahua, durante 2021 la CNDH revisó seis de los nueve centros de reinserción social para adultos, siendo la muestra más amplia con respecto a los años anteriores, los cuales fueron evaluados mediante la recopilación de la información basada en cinco rubros, logrando obtener una evaluación positiva

Para este Gobierno, la seguridad y la paz de Chihuahua es lo más importante.





er
**INFORME DE
RESULTADOS**





**Buen Gobierno Cercano
y con Instituciones Sólidas**

Buen gobierno, cercano y con instituciones sólidas

Uno de los principales compromisos de esta Administración es poner orden en la casa, con un Gobierno cercano y finanzas sanas, lo que solo es posible trabajando de la mano con su gente de manera transparente y eficaz, con finanzas públicas ordenadas, mejora regulatoria y modernización administrativa.

Este Gobierno del Estado trabaja en procurar que el ejercicio del poder ejecutivo sea competente, transparente y moderno, para poder así brindar soluciones a los problemas más sentidos de las y los chihuahuenses, mediante programas y proyectos de la administración pública encaminados en mejorar los trámites y la atención a la ciudadanía por las instituciones públicas, con el fin de brindar el mejor servicio a la población.

Las metas alcanzadas se han logrado construir a través del fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda, al dotarla de liderazgo para hacer frente a los retos y a su vez, se ha encaminado a todas las dependencias estatales para procurar un eficiente uso de los recursos y optimizar el gasto.

Secretaría de la Función Pública

Procuración de justicia

Bajo un compromiso de justicia administrativa y rendición de cuentas, la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades, desarrolló los instrumentos necesarios para el inicio, substanciación y resolución de faltas administrativas no graves de los procedimientos de responsabilidades administrativas, en términos del marco legal aplicable.

La Subsecretaría ha substanciado 176 asuntos, de los cuales, se recibieron 45 expedientes y se turnaron a la Auditorías Superior del Estado (ASE), los que en su mayoría estaban prescritos, además se atendieron 54 recursos de revocación que la anterior Administración tenía inactivos y que también presentaban el mismo estatus.

En el transcurso de la presente Administración han ingresado 73 nuevos expedientes, y cuatro recursos de revocación.

Del total, a la fecha se han resuelto 86 expedientes, correspondiendo 42 a la Administración anterior y 44 a la presente. De igual manera se debe destacar la resolución de 54 recursos de revocación, de los cuales, 53 conciernen a la anterior Administración y uno a la presente.

Actualmente quedan en trámite solo 36 asuntos, que se desglosan en 32 expedientes, tres de la anterior Administración y 29 de la presente, así como cuatro recursos de revocación, uno de la anterior y tres de la presente. Estos números representan un 168 por ciento más respecto del periodo 2020-2021, con una eficacia del 71 por ciento de expedientes desahogados.

Estos números muestran la firmeza y la consistencia con la cual este Gobierno ha actuado desde adentro de su propio aparato institucional para cumplir con uno de sus principales objetivos: poner orden en la casa.





**GOBIERNO CERCANO
Y FINANZAS SANAS**



LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
ALVAREZ HURTADO



Con la finalidad de promover un marco normativo moderno y brindar los instrumentos necesarios, acordes con los requerimientos del servicio y la Administración pública estatal, se celebraron varios convenios de coordinación.

1. Convenio Específico de Colaboración con el Tribunal Superior de Justicia, para la asignación de defensores públicos, mediante el cual se logró la coordinación por conducto del Instituto de la Defensoría Pública, para llevar cabo el patrocinio legal y gratuito. Este es un convenio sin precedentes en el Estado de Chihuahua, pues garantiza el derecho humano a una defensa técnica, al proteger los derechos procesales en cualquier procedimiento de responsabilidad administrativa que se tramita ante la Secretaría de la Función Pública, otorgándose mayor certeza jurídica en los procedimientos de responsabilidades administrativas.
2. Convenio Específico de Colaboración con la Secretaría de Coordinación de Gabinete, para el alojamiento de información de DeclaraNet en sus servidores, lo que nos ha permitido extender el servicio a diversos municipios y organismos públicos autónomos.
3. Convenio Específico de Coordinación con Pensiones Civiles del Estado para poner a disposición el Sistema de Gestión Documental (Sigedo), sistema informático que permite contar con un instrumento de vanguardia en el registro, control y gestión de las promociones documentales de dicho organismo.
4. Convenio de Colaboración Administrativa con la Secretaría de Hacienda para el uso de certificados de firma electrónica, con ello el Gobierno del Estado cuenta con una herramienta que brinda certeza jurídica y permite un gran ahorro en el gasto público.
5. Convenio con el Tribunal Superior de Justicia y con el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA), para capacitar de manera recíproca en materia de responsabilidades administrativas.
6. Por último, es importante subrayar que durante esta Administración se han formulado esquemas de coordinación para facilitar el padrón de testigos sociales, para los diversos organismos públicos. Como parte de estos organismos destacan el Honorable Congreso del Estado y el municipio de Juárez, además, se encuentra en trámite y análisis de otros instrumentos. El objetivo de estos esquemas de coordinación interinstitucional es contribuir e impulsar la transparencia y la participación ciudadana.

La Secretaría también firmó como testigo de honor en la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario, coordinada por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). De esta manera, tanto los procedimientos de responsabilidades administrativas como la existencia de un marco normativo moderno, contribuyen con la consolidación del estado de derecho en Chihuahua, fundamento necesario en la estrategia de combate a la corrupción llevada a cabo por este Gobierno.

Con el objetivo de asegurar la legalidad en los procesos de contratación y obtener las mejores condiciones en los contratos realizados para el estado de Chihuahua, esta Subsecretaría implementó el *Programa de Seguimiento y Acompañamiento Preventivo* en las contrataciones públicas. Su ejecución ha permitido la unificación de criterios y un acompañamiento que propicia mejores condiciones para el Estado, generando ahorros, menos inconformidades y un piso parejo para los proveedores y contratistas, de tal manera que las adquisiciones y la obra pública de alto impacto presupuestal puedan ser atendidas para que las y los chihuahuenses obtengan un mayor beneficio. Con ello, teniendo como base las pautas y los procedimientos antes mencionados, se llevó a cabo la revisión de \$11,983,415,123 ejercidos en procesos de contratación.

Este Programa permite definir criterios para la vigilancia y supervisión de los procesos, además de desplegar las mejores prácticas en el ejercicio de los recursos públicos. No existe dentro de ninguna otra entidad federativa el precedente de algún programa similar.

Por su parte, la Secretaría de la Función Pública cuenta actualmente con el Sistema de Contrataciones Públicas, que otorga al Estado un lugar ejemplar a nivel nacional, ya que en toda la República Mexicana únicamente existen cinco sistemas estatales. El sistema perteneciente a Chihuahua contiene mayor información en relación con los demás estados y hace dicha información más accesible al público. Esta herramienta refuerza sustancialmente la transparencia focalizada en las contrataciones públicas, motivo por el cual, ha sido premiada por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip), al ser un portal de contrataciones abiertas y contribuir de manera proactiva con prácticas más transparentes que permiten la conformación de una sociedad más y mejor informada, promueven una mayor participación ciudadana y mejoran la calidad de vida de cada uno de los habitantes de del estado.

Además, con el propósito de obtener mejores resultados a partir de la implementación del *Programa de Seguimiento y Acompañamiento Preventivo* de las contrataciones públicas, se capacitó a 373 servidoras y servidores en esta materia, lo cual proporciona herramientas para que los procesos de adquisiciones y de obra pública se realicen conforme a la normativa aplicable.

La Secretaría de la Función Pública, desde el inicio de esta administración, ha analizado y dado seguimiento, a través de la Subsecretaría de Investigación y Evolución Patrimonial (SIEP), a 16,899 expedientes por hechos que puedan constituir una falta administrativa, con la finalidad de que cada una de las personas servidoras públicas puedan rendir cuenta de sus acciones. De la cifra de expedientes antes mencionada, 1,449 se recibieron por parte de la anterior administración, los que en su mayoría se encontraban sin actuaciones en los dos últimos años; 15,450 fueron abiertos en la actual.

Asimismo se llevó a cabo un trabajo intenso para establecer las bases de la estructura operativa y funcional de las autoridades investigadoras, lo cual permitió que, por primera vez, los nueve

Órganos Internos de Control cuenten con su Titular del Órgano Interno de Control y sus titulares de las áreas de investigación, auditorías y responsabilidades, como lo establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Fortalecido con instrumentos jurídicos consistente en la Guía procedimental para las líneas de investigación de faltas administrativas y dos protocolos de actuación que hacen posible operar con estricto apego a Derecho, y de esta manera, brindar absoluta certeza jurídica de los asuntos y actuaciones de esta Subsecretaría.

Este trabajo posibilitó que de 1,449 expedientes recibidos se concluyeran 1,202 que estaban rezagados por falta de actividad procesal de la pasada Administración, lo que representa el 83 por ciento en relación con los asuntos recibidos. De ellos se emitieron 134 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (Iprás) que fueron turnados oportunamente a las autoridades sustanciadoras y 1,068 expedientes con acuerdo de archivo por falta de elementos. Los 134 Iprás contemplan 36 conductas que son consideradas faltas graves y 98 por faltas no graves. Lo anterior, en comparación con los 43 expedientes presentados por la Administración anterior en el Quinto Informe de Gobierno, representa el 312 por ciento.

Durante la presente Administración, la Secretaría de la Función Pública impulsó, desarrolló e instaló el sistema DeclaraNet en la infraestructura propia del Gobierno del Estado, trabajo que nunca pudo materializar la anterior Administración, por lo cual, cabe señalar que la información relativa a las declaraciones patrimoniales y de intereses se encontraba alojada en la plataforma de la Secretaría de la Función Pública Federal.

La utilización de esta herramienta reafirma el compromiso de este Gobierno por generar una administración abierta y transparente, pues fortalece prácticas preventivas y amplía el espectro de servidores que realizan su declaración patrimonial, lo que previene actos de corrupción y evita el enriquecimiento ilícito.

Es de destacar que Chihuahua fue la primera entidad que inició operaciones con la modalidad de hospedaje gracias a la instalación de la plataforma DeclaraNet dentro de la infraestructura del propio Estado. Es preciso también mencionar que, a la fecha, la Secretaría realizó la firma de dos convenios de colaboración, el primero de ellos con el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA) y el segundo se firmó con el H. Congreso del Estado de Chihuahua, los cuales ya se encuentran en operación. Estos convenios tienen como objetivo que DeclaraNet sea utilizada por todas las instituciones del estado que lo requieran.

Asimismo, la Secretaría de la Función Pública ha dado seguimiento puntual al cumplimiento de la obligación por parte de servidoras y servidores públicos, de presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, en sus modalidades de inicio, modificación y de conclusión, contando al cierre del ejercicio con 63,688 declaraciones de universo aproximado de 89 mil personas obligadas, lo que representa un incremento de 21,836 con respecto del ejercicio 2020, en el que se recibieron únicamente 41,852 declaraciones.

Se ha promovido que las personas servidoras públicas se encuentren al corriente en esa obligación, logrando que se presenten 13,622 declaraciones de situación patrimonial y de intereses que corresponden a años anteriores, para ello se han otorgado 9,055 asesorías a las servidoras y servidores públicos para una efectiva rendición de cuentas, lo cual nos permite sumar un total de 77,310 declaraciones. No obstante, se seguirá impulsando el cumplimiento para cubrir el universo de servidores públicos obligados. Este esfuerzo refleja un mayor número de servidores públicos que cumplen con su obligación e impulsa los trabajos para la evolución patrimonial.

Actualmente la SIEP cuenta con un padrón de sujetos obligados sustentado en las plantillas de personal de las dependencias y entidades que laboraron entre 2019 y 2022, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de su obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, tanto las de inicio, modificación y conclusión.



En refrendo al compromiso de combatir la corrupción en todas sus manifestaciones y como parte de una reorganización estructural del Poder Ejecutivo Estatal, este gobierno instaló un Órgano Interno de Control (OIC) en la Secretaría de la Función Pública. Esta iniciativa de la Gobernadora del Estado representa una acción sin precedente alguno en anteriores Administraciones y manifiesta claramente el actual compromiso con la imparcialidad al interior de sus propias instituciones. Lo anterior reafirma el interés de este Gobierno por que la maquinaria institucional camine de la manera más firme.

La creación de este Órgano contribuye positivamente con la prevención de la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción, pues su objetivo primordial es impulsar la cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas en la Secretaría. En adición a lo anterior, el OIC toma acciones concretas para coadyuvar en la eficacia y la eficiencia de la función pública, el fortalecimiento del control interno institucional, el adecuado uso y aplicación de los recursos públicos, el cumplimiento de la normativa aplicable y la observancia de los principios que rigen el servicio público.

La trascendencia de este OIC es indudable, pues vigila con gran minucia y atención, además de que colabora decisivamente para que la Secretaría cumpla con sus programas y logre sus objetivos y metas con eficiencia, eficacia y absoluta transparencia, es decir, realice sus funciones con apego fidedigno a los principios que rigen el servicio público y en observancia a la normatividad aplicable, dentro de lo cual también se ocupa de que el uso de recursos sea honesto, razonable y adecuado.

Derivado de diversas violaciones al debido proceso en que incurrió la anterior Administración, en diversos procedimientos de responsabilidad administrativa, los cuales culminaron en nulidades y en revocación de los mismos, en este OIC se han tramitado cuatro procedimientos de responsabilidad patrimonial. En los cuales se reclama del Estado de Chihuahua un presunto daño por \$456,207,335, cantidad que pone en riesgo a la Hacienda pública. Tres de estos procedimientos de reclamación ya han sido resueltos, en los cuales los promoventes no acreditaron su pretensión jurídica.

Asimismo, solo en los primeros 10 meses del OIC se radicaron 205 asuntos que se encuentran en investigación, con presuntos daños cuantificados en más de \$650,000,000. Adicionalmente, al mes de diciembre de 2022 se logró concluir con 18 expedientes por archivo, se emitieron 101 Acuerdos de Calificación por Presunta Responsabilidad y se turnaron 101 lpras a la substanciadora.

Cabe mencionar que 99 de los lpras son por faltas graves, mientras que dos de los mismos recibieron el calificativo de no graves. Los primeros están relacionados con acciones que no pueden ser mínimamente toleradas, pues 73 de ellos se relacionan con abuso de funciones, 25 corresponden a obstrucción de justicia y uno se refiere a encubrimiento. De los Informes de Presunta Responsabilidad por faltas graves, el área de Investigación ha solicitado una indemnización por más de \$180,000,000. Sin embargo, incluso los dos lpras que recibieron la categoría de no graves, son dignos de considerable atención, puesto que ambos corresponden con incumplimiento de leyes, acto que de ninguna manera puede ser dejado de lado.

En cuanto a los procedimientos de responsabilidad administrativa, se han admitido 101 por parte del Área Substanciadora del OIC, en el periodo de marzo a diciembre de 2022.

Derivado de los procedimientos de investigación realizados por este Órgano Interno de Control, se presentaron seis denuncias penales ante la Fiscalía General del Estado.

Con todo lo anterior, el Estado de Chihuahua cumple con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para la rendición de cuentas de los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública.



Mejora regulatoria y modernización administrativa

Durante el primer año de este Gobierno, la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (Dgcemr) desarrolló un motor de firmado que cumple cabalmente con los protocolos internacionales, para verificar la vigencia y la autenticidad de los certificados de la e.firma emitidos por el SAT. Esta nueva herramienta otorga a este Gobierno plena certeza jurídica en la emisión de trámites y servicios electrónicos.

La medición más reciente del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR), instancia de participación ciudadana de interés público que impulsa a nivel nacional la implementación de políticas de mejora regulatoria, muestra el gran trabajo llevado a cabo en la actual administración por esta Dirección, ya que, según el Indicador Sub nacional General, Chihuahua se sitúa en la

posición número cinco a nivel nacional, logrando avanzar cuatro posiciones respecto de la medición anterior. Este avance convierte al Gobierno del Estado en un referente nacional en materia de mejora regulatoria, pues representa un gran esfuerzo en la simplificación de trámites y servicios, un gran desarrollo en la consolidación de instituciones más eficientes y en el desarrollo de mecanismos que organicen a los diferentes sectores de la sociedad en el fortalecimiento de este tipo de políticas.

Como parte del Análisis de Impacto Regulatorio efectuado en 2022, fueron dictaminadas 363 propuestas regulatorias, de las cuales 277 son de tipo normativo. Este ejercicio permite evaluar los potenciales impactos de una regulación previa a su entrada en vigor, con el objetivo de entender mejor los efectos de la acción gubernamental y

asegurar que la propuesta regulatoria sea más eficaz y eficiente. Es importante mencionar que, según el indicador del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, de los 32 estados del país, Chihuahua se ubicó en segundo lugar en el rubro de Avance en Políticas, lo cual lo convierte en punta de lanza a nivel nacional. De esta manera, el Gobierno del Estado trabaja constantemente en la mejora de los procesos gubernamentales y en la agilización de trámites, con el objetivo de mantener la mejor relación con la ciudadanía.

Además, en coordinación con el área de Desarrollo Municipal de Gobierno del Estado, esta Dirección ha capacitado a 87 servidores públicos municipales, mediante diversas plataformas digitales y de manera presencial. El objetivo es llevar un trabajo de sensibilización basado siempre en la mejora regulatoria, y así instalar los consejos municipales.





Gobierno abierto y transparente

El interés de la actual administración está puesto en la ciudadanía, pues un verdadero gobierno humanista comienza con el respeto al dinero ajeno y se sostiene en la premisa de no atentar contra el bolsillo y la economía de las personas a las que gobierna. Por eso, la Subsecretaría de Fiscalización evaluó la gestión y el desempeño de las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Derivado de ello, se implementó un amplio esquema de fiscalización en aquellas instituciones con deficiencias u oportunidades de mejora.

Para llevar a cabo esta tarea, la Secretaría de la Función Pública, acorde a sus atribuciones, realiza acciones que coadyuvan al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Con base en lo anterior, la Secretaría practicó 120 auditorías a distintos entes de la administración pública estatal durante 2022, 65 auditorías de manera directa y 55 mediante despachos externos en la totalidad de los sectores que integran la estructura institucional del estado. Estas auditorías significaron la ejecución de la fiscalización a la totalidad de los rubros que constituyen e integran la presente Administración. Estas cifras no solo evidencian un importante avance de revisión respecto de la administración anterior, sino que expresan el gran esfuerzo de este gobierno en la realización de auditorías, con lo cual cumple a cabalidad con la promesa de un Gobierno que impida el beneficio de intereses políticos particulares y que se decante por el bienestar de las personas.

Lo anterior posiciona a la Secretaría de la Función Pública del Estado como un referente nacional en la fiscalización al ejercicio de los recursos públicos, pues Chihuahua se ubica dentro de las cinco entidades federativas que más auditorías realizan.



Como resultado de los trabajos de fiscalización realizados conforme al *Programa Anual de Auditoría y Control 2022*, la Secretaría de la Función Pública determinó 669 observaciones que representan un monto de \$4,267,000, 000 contrastando rotundamente con los \$7,000,000 observados en el año 2021, en sólo seis auditorías realizadas, lo que refleja la omisa e indolente gestión realizada por la pasada administración estatal. Estos logros dan cumplimiento al compromiso de la presente administración pública estatal en el combate a la corrupción, la optimización de los recursos públicos, la rendición de cuentas y la transparencia.

Por primera vez la Secretaría de la Función Pública implementó la práctica de auditorías al desempeño en sectores clave de la administración estatal como economía y empleo, educación y obra, entre otros, emitiendo 152 recomendaciones en materia de control interno y gestión gubernamental, que fortalecen la función pública en beneficio directo a la ciudadanía.

En alcance y fortalecimiento al esquema de fiscalización que realiza esta Secretaría, se crearon e implementaron las capacidades necesarias y suficientes para incrementar la calidad, eficiencia y cumplimiento en los resultados derivados de la práctica de auditorías a las entidades paraestatales por parte de despachos de auditores externos. Además, se rediseñó el modelo de la Administración anterior, mediante la evaluación de a los propios despachos, se definieron tabuladores de pago que representó un ahorro de \$2,009,649.

Adicionalmente, se desarrolló e implementó una metodología mediante la cual se garantiza igualdad de condiciones, definiendo con precisión y claridad criterios económicos y de asignación de entidades a los despachos en cuestión.

Lo anterior permitió la práctica de 55 auditorías a igual número de entidades, y el señalamiento de un total de 488 observaciones y recomendaciones a los organismos, que representa un monto observado por \$9,435,000,000. Lo anterior representa un 100 por ciento de eficacia respecto del último ejercicio de la administración anterior, puesto que no se llevó a cabo ninguna auditoría externa. Esto posibilitó que dichos organismos auditados puedan implementar las medidas necesarias y suficientes en la atención de la totalidad de sus debilidades detectadas y, con ello garantizar el cabal cumplimiento del objeto para el cual fueron creados, lo cual significa un gran beneficio para las y los chihuahuenses.

En relación con la fiscalización que se practicó coordinadamente con la Auditoría Superior de la Federación, se remitieron 117 expedientes o vistas a la autoridad investigadora de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS), correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.

En el marco del Convenio de Coordinación Federación-Estado con la Secretaría de la Función Pública Federal, este Órgano Estatal de Control, remitió como resultado de la fiscalización 130 Informes a la autoridad investigadora correspondientes a los ejercicios 2014-2020.

En febrero de 2022, mediante el acuerdo No. 076/2022 se modificó el Reglamento Interior de esta Secretaría, en el cual se integró como parte de la estructura orgánica la Dirección General de Transparencia y Gestión de la Información Gubernamental, cuya finalidad es facilitar la coordinación con las 107 Unidades de Transparencia de las dependencias y entidades de la Administración pública estatal en materia de gobierno abierto, acceso a la información pública y rendición de cuentas. Como una iniciativa de la Gobernadora del Estado, al llevar a cabo la integración de esta Dirección se contribuye con el desarrollo administrativo, la profesionalización de estas unidades para el fortalecimiento institucional en materia de transparencia, protección de datos personales y mejores prácticas en el Gobierno del Estado de Chihuahua.



Al efecto, esta nueva Dirección consolidó la coordinación de acciones con las unidades de transparencia de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, lo cual permitió un incremento en el seguimiento y la revisión de las mismas, de 17 a 90 sujetos obligados. De lo anterior, durante el ejercicio 2022, se logró que un 72 por ciento de todas las dependencias mantuvieran en sus obligaciones de transparencia un porcentaje de cumplimiento ubicado en un nivel medio y alto. Con ello, se impulsa que la gestión pública estatal se fortalezca institucionalmente a partir de la promoción de una cultura de la transparencia, y al mismo tiempo, se ha confirmado la rendición de cuentas como una prioridad que ha mantenido este gobierno desde que inició.

Producto de estas acciones, el 30 de septiembre de 2022 el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la Segunda Jornada para el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2022, en la cual, esta Secretaría fue galardonada por impulsar el Portal de Contrataciones Abiertas. Este portal es un apartado de información pública gubernamental del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas sobre adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Este premio confirma el empeño de este Gobierno por transparentar incluso aquella información pudiera no estar obligada por a hacer pública por ley.

El objetivo de este sistema es brindar a la ciudadanía una herramienta que le permita tener claridad y certeza de los procesos de contratación, y así transparentar los recursos del Estado gracias al fortalecimiento de la vigilancia y el control presupuestal de los entes públicos. Dentro de sus funciones, este portal hace posible supervisar el adecuado ejercicio del recurso público por parte de las autoridades fiscalizadoras, pues permite realizar consultas en formato electrónico editable, lo cual también otorga a la ciudadanía la capacidad de desarrollar trabajos de investigación académica, vigilancia y control del correcto ejercicio del gasto público por parte de los entes públicos, así como informar en tiempo real qué es lo que se está contratando, el importe de los contratos, así como los proveedores y contratistas adjudicados.





Gobierno eficaz y eficiente

La Subsecretaría de Buen Gobierno, luego de realizar un diagnóstico jurídico administrativo de 13 dependencias y 10 entidades, identificó que no existía una correspondencia real de reglamentos interiores y estatutos orgánicos con las funciones que se estaban llevando a cabo en las dependencias examinadas, por lo cual, creó una estrategia para que dichas instituciones, de la mano de esta Subsecretaría, eviten un ineficiente cumplimiento de funciones sustantivas. Fue por medio de mesas de trabajo, que se aseguró la alineación fiel de los documentos de orden jurídico administrativo anteriormente mencionados con las funciones desempeñadas.

De lo anterior se desprende que, desde el inicio de la actual Administración, la Subsecretaría de Buen Gobierno ha realizado el análisis de 28 reglamentos interiores y estatutos orgánicos, con el fin de garantizar que se encuentren actualizados, debidamente estructurados y apropiadamente fundamentados. Luego de ello, se logró dictaminar favorablemente un total de ocho de estos instrumentos normativos, todo lo cual garantiza a la ciudadanía y a las personas servidoras públicas que este Gobierno trabaja sobre el suelo firme de la certeza jurídica y la veracidad administrativa. El resultado de esto ha sido una normatividad actualizada y que responda satisfactoriamente las necesidades específicas de la sociedad chihuahuense.

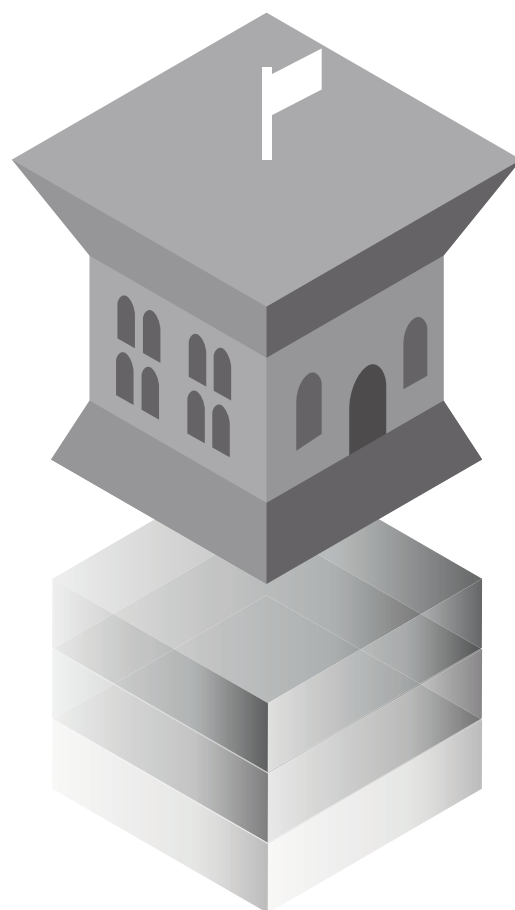
Esta Subsecretaría también llevó a cabo 15 análisis y opiniones jurídicas, de entre los cuáles se destaca la elaboración del primer proyecto de protocolo de acoso y violencia laboral y sexual, trabajado sostenidamente por medio de mesas intersecretariales. Como resultado de este esfuerzo conjunto, se obtuvo dicho proyecto de protocolo, mismo que será implementado a nivel gobierno estatal, con el fin de emprender acciones significativas hacia la erradicación de cualquier tipo de violencia al interior de todas las dependencias y entidades.

Asimismo, la Subsecretaría de Buen Gobierno, en estrecha colaboración y coordinación con la Secretaría de Hacienda, llevó a cabo un análisis y una validación técnica de 48 estructuras orgánicas, a través de 79 proyectos de estructura organizacional. Lo anterior, en virtud del impacto favorable que una estructura de esta naturaleza tiene en la eficacia y la eficiencia del quehacer gubernamental, facilitando la definición de puestos, la asignación de responsabilidades, la organización y coordinación de colaboradores con base en las necesidades de las dependencias y entidades de la Administración pública estatal, lo que permite el desarrollo eficaz de los procesos a su cargo.

En ese mismo sentido, a fin de contribuir en la clara definición de la cadena de mandos, y, con el objetivo de otorgar a las personas servidoras públicas una mayor seguridad sobre su desempeño, se impulsó la actualización, revisión y elaboración de 94 manuales de organización, procedimientos y servicios al público, de las diferentes dependencias que integran el Gobierno del Estado. Además, mediante una labor conjunta, se llevaron a cabo 128 mesas de trabajo y siete capacitaciones en la materia, con lo cual se validaron 14 instrumentos.

Por su parte, el Control Interno es una herramienta que contribuye con una planeación estratégica bien estructurada y que permite determinar los pasos a seguir para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales con eficacia y eficiencia. Del mismo modo, hace posible mejorar el desempeño y vigilar la aplicación de las disposiciones legales, lo que contribuye a generar valor y facilita la rendición de cuentas, por lo que se realizaron evaluaciones sobre la operación y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, a través de 1,247 herramientas en 62 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el fin de dar seguimiento y cumplimiento a los *Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI)* y los *Programas de Administración de Riesgos (PTAR)*.

De lo anterior, es preciso resaltar que, tan solo en el ejercicio 2022, 35 de las 65 dependencias y entidades evaluadas lograron incrementar significativamente la calificación de su evaluación de control interno. Esto representa un gran avance



a contra luz de las escasas 11 dependencias y entidades que en 2020 mejoraron su calificación. Los datos ofrecidos aquí, muestran una importante mejoría, pues significa que en 2020 sólo el 17 por ciento de las 65 dependencias y entidades evaluadas aumentaron su calificación, mientras que en 2022 un 56 por ciento de las 62 dependencias y entidades examinadas (tras los cambios de reorganización gubernamental) elevaron su promedio.

Debido a la mejora en la sectorización de los Órganos Internos de Control, así como a la capacitación de la alta dirección se logró que 56 dependencias y entidades actualizaran su evaluación de control interno, obteniendo un cumplimiento global del 90 por ciento. Lo anterior impulsa el buen funcionamiento de las instituciones públicas que integran el Gobierno del Estado e incrementa en 29.5 por ciento, promedio de calificación de evaluaciones de control interno respecto del año 2020.

Dentro de los Sistemas de Control Interno de las dependencias y entidades, se observa una mejoría sobresaliente en una norma de gran importancia, a saber: el establecimiento de un mejor ambiente de control. Así, se ha conseguido fortalecer herramientas organizacionales, tales como estructuras, reglamentos o estatutos, manuales, definiciones de misión y visión, códigos de ética y de conducta, así como llevar a cabo una correcta responsabilidad de supervisión y administración de riesgos. Es digno de subrayarse, por tanto, el paso de un promedio de 34 por ciento de calificación existente en 2020 para tal norma, a un 89 por ciento en 2022.

Además, en relación a la norma de administración de riesgos, se pasó de contar con una calificación mínima de 14, en 2020, a 65 por ciento en 2022. Lo que resalta en esta gran mejoría es que, mientras que en el ejercicio 2020 mayormente el enfoque se orientaba al manejo de la información y comunicación institucional, en el ejercicio 2022 la prioridad se desplaza a normas de mucha mayor trascendencia, como el ambiente de control y administración de riesgos.

Del mismo modo, se logró la homologación de criterios cualitativos en la implementación del referido sistema de control, con los titulares de los órganos internos de control, a través de 13 reuniones, 66 acuerdos formales y 181 retroalimentaciones.

Ya que resulta indispensable impulsar un comportamiento ético en las personas servidoras públicas, la Gobernadora del Estado expidió el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua que contiene los principios, valores y reglas de integridad, con el propósito de incidir en su comportamiento y desempeño, propiciando un sentido de pertenencia y orgullo.

Asimismo, a fin de impulsar dentro de las dependencias y entidades el fortalecimiento de la cultura institucional, se promovió la consolidación del 100 por ciento de los Comités de Ética, en los cuales se encuentran representadas la totalidad de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Además, fueron validados 48 Códigos de Conducta e igual número de Programas de Trabajo y se brindó atención a 1,001 solicitudes de orientación, validación y asesoría a sus integrantes.

La profesionalización del servicio público es un tema de gran relevancia para esta Administración, incluido dentro de los objetivos del Programa Estatal de Desarrollo. Por tal motivo, la Secretaría de la Función Pública realizó acciones necesarias a fin de contar con un Centro de Evaluación (registro oficial CE0186-ECE064-11), autorizado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer). Este último realiza actividades enfocadas a evaluar con fines de certificación en siete competencias laborales, incluyendo el estándar para la identificación de actos y acciones en materia de anticorrupción e integridad. Cabe destacar, que es el primero en todo el país operado por una secretaría encargada del control interno a nivel estatal.

En este sentido, se realizó la profesionalización de 8,994 personas servidoras públicas, a través de 82 cursos enfocados en temas de ética pública, identificación de procesos, atención de reportes y solicitudes de orientación de los Comités de Ética, control interno, administración de riesgos, responsabilidades administrativas y conflicto de interés. Estas acciones incentivan la buena comunicación, así como



las conductas responsables y positivas hacia las personas gobernadas, pues inciden directamente en los servicios prestados a la ciudadanía.


A pesar de las desafortunadas circunstancias impuestas por la contingencia sanitaria, la Subsecretaría de Buen Gobierno realizó continuos esfuerzos para que la voz de la ciudadanía en temas gubernamentales no fuera en detrimento. Así, de la mano de las tecnologías de la información actuales, las capacitaciones en materia de contraloría social y participación ciudadana no cesaron: 21 capacitaciones fueron exitosamente llevadas a cabo, mismas que tuvieron un impacto poblacional de 1,119 personas, dentro de las cuales se encuentran personas servidoras públicas e integrantes de la sociedad civil; 36 municipios estuvieron representados en tales capacitaciones, lo cual equivale al 53 por ciento de la entidad.

Secretaría General de Gobierno

La Secretaría General de Gobierno, en cumplimiento del compromiso de brindar atención integral a las niñas, niños y adolescentes del estado de Chihuahua, realizó distintas acciones para la protección y reconocimiento de sus derechos.

Para cubrir cabalmente sus necesidades sanitarias, se deben contemplar todos los aspectos de las mismas, es por ello que, para fomentar la salud mental en Ciudad Juárez se estableció la mesa de Salud Mental, para impulsar políticas públicas a favor de niñas, niños y adolescentes juarenses.

Dentro del marco de desarrollo y pilotaje de la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o menores de 15 años embarazadas (NAME), se desarrollaron indicadores que permitan dar seguimiento a la detección, atención y protección integral de sus derechos, así como acciones institucionales para sumar esfuerzos con otras instancias en favor de dicho grupo vulnerable.



**UN GOBIERNO POR
Y PARA LOS
CHIHUAHUENSES**

Con la finalidad de dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en conjunto con el sector educativo del estado de Chihuahua, se instaló la Mesa Interinstitucional de Agua, Saneamiento e Higiene, WASH, en la que el Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), trabajó de la mano con las áreas de salud para asegurar el acceso a servicios básicos para niñas, niños y adolescentes.

Se trabajó en colaboración con la Red de Organizaciones Dedicadas a la Atención y Prevención de Trastornos Mentales, Neurológicos y por Abuso de Sustancias en Ciudad Juárez para la realización de la Segunda Jornada Rotmenas en Adicciones. Todas las voces un objetivo: Acciones para avanzar.

Se encabezaron las acciones de la Mesa para la Erradicación y Prevención del Embarazo en Adolescentes con Menos de 15 años en Ciudad Juárez, a través de la cual se realizó una feria didáctica con atención a más de 5 mil adolescentes de nivel secundaria.

En 2022 se instalaron en la entidad 25 sistemas municipales Sipinna, recibiendo nombramiento 51 secretarios ejecutivos municipales para su manejo. Con esta estructura de personal, se elaboró un análisis de vulnerabilidad en los sectores primarios de educación, salud y seguridad. Además, se realizó un ejercicio de caracterización y dimensión especial de servicios, acciones e infraestructura a través de mapeos generales de información e indicadores relacionados con niñas, niños y adolescentes.

Se firmó el convenio marco de colaboración para conjuntar esfuerzos y trabajar a favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la entidad de la mano de Unicef México. Entre los objetivos generales establecidos en el documento, se encuentra el acordar líneas de acción para el fortalecimiento del Sistema Sipinna y otras instancias.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se implementó el proyecto piloto de Atención Psicológica a Adolescentes del estado de Chihuahua y se firmaron convenios de colaboración con World Vision, que celebró el Diplomado Nacional Sobre la Perspectiva de Niñez, Adolescencia y Juventud en el ámbito local y municipal con más de 580 participantes. Además, se celebró un convenio de colaboración con el Tribunal Estatal Electoral para generar políticas públicas en materia de cultura cívica con perspectiva de género, cultura democrática y de derechos humanos en beneficio y protección del goce y ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Por medio de las mesas de trabajo que se implementaron en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc y Juárez, se aplicaron políticas públicas para contribuir a la reinserción integral de personas adolescentes en conflicto o contacto con la Ley Penal en sus ámbitos sociales, comunitarios, familiares, educativos y laborales.

En coordinación con el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana e Inteligencia Pública A.C., se realizó un análisis estadístico de la incidencia delictiva en nuestro estado y se creó el Protocolo de Coordinación Intersectorial para la Detención y Atención en Investigación de Actos que Impliquen Vulneración o Restricción de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Chihuahua.

En noviembre de 2021, en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, se colaboró para la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, en la cual, las niñas, niños y adolescentes ejercieron su derecho a expresarse y que sus opiniones fueran tomadas en cuenta sobre temas que les atañen directamente en su vida cotidiana. Los resultados de esta consulta fueron recibidos por parte del INE el pasado 15 de junio de 2022. En el mismo tenor, se participó activamente en el OpiNNAtón Nacional, abriendo un espacio al diálogo con niñas, niños y adolescentes con un modelo intergeneracional y se contó con cinco participaciones de entre 6 a 14 años de varios municipios.





En la consulta pública sobre la Sierra Nombre de Dios en el municipio de Chihuahua, se apoyó en el asesoramiento en materia de perspectiva en niñez y adolescencia para llevar a cabo dicha consulta. Asimismo, se participó en las mesas de diálogo para garantizar el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes.

En atención a otro grupo vulnerable de gran relevancia en el estado como lo son las personas en situación de movilidad, se han realizado distintas acciones institucionales para velar por sus derechos y procurar un tránsito seguro por Chihuahua, así como brindarles apoyos funcionales durante su estadía en la entidad.

Es así, como en coordinación con la Comisión Estatal de Población y diversas asociaciones civiles, se encabezó la mesa de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Fronterizos de Circuito, implementando las diversas acciones de ayuda y dando seguimiento a los protocolos y procedimientos de protección.

Bajo el mismo enfoque, se formó parte en la estrategia de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes provenientes de Venezuela con destino a la frontera norte de nuestro estado, dando atención dentro de los refugios temporales y albergues a través de la vigilancia de la garantía de derechos de niñas, niños y adolescente y la coordinación de actividades psicosociales que coadyuvan a su estado psicoemocional.

Junto con Save The Children México, se desarrolló en Ciudad Juárez la Mesa de Diálogo sobre el Desarrollo de Niñas y Niños en Contextos de Movilidad, con el objetivo de revisar las dificultades y propuestas que nos permitan contribuir a que las niñas y niños en la primera infancia mejoren sus condiciones.

Además, en conjunto con la Secretaría de Salud Federal y Save The Children, se estableció la mesa de diálogo en materia de vacunación de niñas y niños en contextos de movilidad, en la que participaron personas integrantes de instituciones gubernamentales de orden estatal y federal, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Se puso en marcha en Ciudad Juárez el Protocolo para el Acceso de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración a la Educación en conjunto con la Secretaría de Educación y la Unicef.

Continuando con la atención a los menores de edad, se implementó la Cartilla de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en diversas presentaciones y formatos con la finalidad de socializarlas en amplios sectores de la niñez y adolescencia, para que conozcan sus derechos y los ejerzan.

En coordinación con el Instituto de Desarrollo Integral Infantil se implementó un esquema de detección y/o identificación de violencia, para evitar la violencia infantil y promover el buen trato de las niñas, niños y adolescentes.

Se presentó junto con Unicef México el Análisis Sobre la Atención y Respuesta a la Violencia Feminicida Contra Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Chihuahua, como un estudio de caso para generar herramientas que fortalezcan la protección, investigación y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes de esta violencia.

Con las recientes reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, las facultades y atribuciones en materia de transporte fueron delegadas a la Secretaría General de Gobierno, creándose la Subsecretaría de Transporte, por lo que se continuarán las acciones para la implementación de modelos integrales de movilidad urbana moderna, segura y accesible en los municipios de Juárez y Chihuahua.

Se fortaleció la modernización del sistema de transporte público en Ciudad Juárez con la implementación de la etapa preoperativa del Sistema Integrado de Transporte de la Ruta Troncal 2 de Ciudad Juárez, con la habilitación de 18 unidades de transporte tipo padrón, con capacidad para 80 personas y dos unidades totalmente nuevas tipo



articulado con capacidad de 180 personas. También en esta ciudad se continúa con la instalación del sistema de recaudo integral, multimodal, único y transparente que facilita el pago a los usuarios, previendo su operatividad a principios del mes de marzo de 2023.

Con acciones de supervisión cotidiana, se mejora la calidad del transporte público en términos de servicio, seguridad, puntualidad y disponibilidad en Chihuahua y Ciudad Juárez, para lo que se han generado más de 150 mil supervisiones del transporte público urbano.

El rezago histórico en materia de regularización de concesiones que se ha generado, motivó a la actual Administración a impulsar modificaciones a la Ley de Transporte, tales que se efectuaron a la par de acciones de modernización administrativa con la digitalización de expedientes y así dar certidumbre y transparencia para el otorgamiento, revalidación y transferencia de permisos y concesiones al transporte público de alquiler y otras modalidades de transporte.

Actualmente se supervisa de manera efectiva todas las modalidades de transporte para garantizar la calidad y la seguridad de los usuarios. Destacan las acciones en las carreteras estatales con la supervisión del peso regulado del transporte de carga, lo que ayuda a mantener en buen estado las vialidades.

Para la Secretaría General de Gobierno es de suma importancia la seguridad humana que debe prevalecer en nuestra entidad, por ello se implementaron las Mesas de Construcción de la Paz que, en coordinación con los tres órdenes de Gobierno, se generaron 20 operativos, abarcando municipios como Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Coronado, Satevó, Jiménez, Delicias, Ojinaga, Valle de Zaragoza, Aldama, Urique, Hidalgo del Parral, Saucillo, Santa Isabel, Camargo, Bachíniva, Guachochi, entre otros, así como los operativo especial en el Cereso de Aquiles Serdán, operativo Bienvenido a Casa, operativo Recorrido Bordo Fronterizo y operativo Recorrido Aéreo. Estas acciones han permitido brindar mayor seguridad a los habitantes del estado y afrontar a quienes buscan fomentar la inestabilidad de la paz social.

Derivado del conflicto del agua en la Presa La Boquilla, del municipio de San Francisco de Conchos, se logró darle solución con la liberación del activista social, el C. Andrés Valles Valles y de tres personas más originarias del municipio de La Cruz que se vieron involucrados en esta problemática, logrando con lo anterior reestablecer la paz social de la población de todos los municipios que se benefician del riego de sus tierras con el agua del embalse.

A través del Consejo Estatal de Población, se elaboró y se aprobó el Programa Estatal de Población 2022-2027, el cual tiene por objeto general encauzar y robustecer la política estatal de población, incorporando la perspectiva demográfica en las decisiones de orden público en el estado de Chihuahua. Lo anterior mediante



acciones y estrategias orientadas a fomentar la cultura demográfica integral, la salud reproductiva, las paternidades responsables e integridad familiar, la atención y protección de personas vulnerables, así como la atención al fenómeno de la movilidad humana y apoyo a personas migrantes.

También celebramos la primera reunión del Consejo Estatal de Población de Atención a Migrantes, el cual tiene por objeto evaluar las acciones, políticas, programas y campañas estatales en materia de atención a migrantes, lo cual es de suma importancia debido al fenómeno migratorio en nuestra entidad, buscando dignificar la movilidad de estas personas, protegiendo sus derechos e integridad por medio de albergues, servicios médicos, alimentos, transporte, entre otros.

La Coordinación Estatal de Protección Civil fomentó la cultura de la protección civil en 27 escuelas, ofreciendo pláticas sobre el cuidado que se debe tener cuando se presenta algún fenómeno meteorológico o accidente, las cuales fueron impartidas a 866 alumnos y alumnas de nivel Básico.

Se promovió la capacitación de cuadros básicos de protección civil en 110 empresas, donde los integrantes de las unidades internas cuentan con los conocimientos necesarios para atender cualquier accidente o emergencia de su fuente de trabajo, logrando capacitar hasta este momento a 1,527 personas.

Se capacitaron con cursos básicos de protección civil a 85 dependencias gubernamentales, logrando capacitar a 6,231 servidores públicos para brindar un mejor servicio a sus compañeros de trabajo en una emergencia o accidente en las oficinas gubernamentales.

Se implementaron campañas permanentes de protección civil hacia la ciudadanía respecto a temas como la temporada invernal, manejo de calentones de gas, el periodo vacacional, operativo de Semana Santa 2022, temporada de vientos y temporada de calor, lo que ha permitido mantener una sociedad mejor informada ante cualquier eventualidad.

Con el fin de que los cuerpos de protección civil puedan ejercer de forma adecuada sus labores y cuenten con los insumos necesarios para desarrollar sus actividades, se adquirieron uniformes y equipo para el personal de la Coordinación Estatal Protección Civil; seis chalecos tácticos, 77 camisas, 82 pantalones, 55 pares de botas tácticas, 48 gorras, 46 cinturones, 30 navajas de bolsillo Rangergrip, 10 mochilas para botiquín, 30 lámparas de mando, 30 navajas de rescate y emergencias, dos casas de campaña para 10 personas, siete reflectores recargables, además de cinco vehículos, con un monto de inversión de más de \$7,000,000.



En el presente año se atendieron 2,178 inspecciones y operativos a negocios, restaurantes y espacios públicos que deben de cumplir y avalar la normatividad aplicable en su cumplimiento. En materia de protección civil se realizaron 1,758 operativos, entre los que destacan la entrega de insumos a la población afectada por desastres naturales, atención a incendios, búsqueda de personas y atención brindada por los operativos de temporada.

Se logró la capacitación del cien por ciento del personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil, al haberse otorgado 50 cursos en materia de gestión integral de riesgo. Además se capacitó al personal en temas como el sistema de alerta temprana, emergencias radiológicas, análisis de riesgo, mapa digital, entre otros, logrando con esto mejorar sus habilidades y destrezas.

En coordinación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres se participó en la capacitación de diversos temas como Sistema Globalmente Armonizado, Emergencias Radiológicas, Atlas de Riesgo y Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias. De igual manera se coordinó con la US Christian Chaplain Association de El Paso, Texas para que el personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil se capacite en el curso de Código Adam, protocolo creado en Estados Unidos para la localización de niñas y niños que se pierden en espacios públicos.

Por la misma coordinación se impartió el curso en materia de sismos a los cuerpos de emergencia de los municipios de Hidalgo de Parral, Santa Bárbara y San Francisco del Oro, debido a los sismos registrados en esa región.

Debido a la importancia de mantener una coordinación y comunicación efectiva con las autoridades de los tres niveles gubernamentales, se entablaron reuniones con las alcaldías municipales, la federación y con otros estados de la república para afrontar con mayor diligencia los diversos fenómenos climatológicos que se presentan en nuestra entidad, así como implementar acciones preventivas dentro de las que cabe destacar la instalación del Consejo Estatal de Protección Civil, la instalación de la Mesa de Mando Unificado para los fenómenos propios de cada temporada y la instalación del Comité Técnico del Fideicomiso de Desastres.





El pasado 9 de febrero de 2022 se instaló dicho Comité con el objeto de formar un cuerpo colegiado que realice una valoración de los fenómenos climatológicos que se pueden presentar en nuestra entidad y acordar, en caso de desastres, un recurso económico para su atención.

Con el objetivo de brindar un servicio más eficaz y eficiente en los trámites gubernamentales, se desarrollaron dos guías para revisores y usuarios en materia de trámites de programas internos de protección civil y programas especiales.

Con la finalidad de proveer la coordinación en materia de protección civil con las alcaldías del estado, se llevó a cabo en 22 municipios la entrega del *Programa Especial de protección Civil por Temporada de Calor y Lluvia 2022*, para prevenir con medidas adecuadas las posibles contingencias causadas en dichas temporadas. De igual forma, se realizó por parte de 50 municipios la entrega del Programa Especial de Protección Civil por Temporada Invernal 2022.

Durante el presente año, se apoyaron a los municipios de Gómez Farías, Meoqui, Rosales, San Francisco de Conchos, Balleza, Matamoros, Ocampo, Moris, Chihuahua, Madera, Bocoyna, Temósachic, Guerrero, Buenaventura, Guadalupe y Calvo, Guachochi y Namiquipa; tales apoyos constaron de 11 palas, 12 rastrillos, dos abate fuegos, un soplador, 271 láminas, 368 cobijas, 113

colchonetas, 211 despensas armadas, 24 chamarras, además de insumos alimenticios como 6,490 litros de agua, 232 latas de frijol, 200 kg de azúcar, 330 kg de arroz, 867 latas de atún, entre otros entregables.

Como resultado de las lluvias severas que se presentaron a partir del mes de agosto de 2022, se registraron daños en 45 municipios del estado, donde se vieron afectadas más de 700 viviendas, además de locales comerciales, escuelas, caminos y puentes, resultando en más de 2,500 personas afectadas. La Secretaría realizó una evaluación de los daños sufridos en viviendas, bienes o infraestructura en dichos municipios, para lo cual se gestionaron los apoyos necesarios con la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, DIF Estatal y Secretaría de Desarrollo Rural.

El Gobierno del Estado de Chihuahua asumió con gran responsabilidad las recomendaciones que han emitido organismos internacionales, nacionales o locales de la defensa de derechos humanos, bajo la firme convicción de defender el estado de derecho, por lo que no basta con aceptar las recomendaciones, pero además cumplir con lo que estas establecen.

En concordancia con el compromiso de este gobierno de proteger, promover y garantizar los derechos humanos, el Gobierno del Estado aceptó recomendaciones que emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Asimismo, le dimos seguimiento a

las recomendaciones aceptadas en anteriores gobiernos, contribuyendo con esto al respeto de la esfera jurídica de los afectados.

Se celebró la firma de un Convenio que tiene como objetivo definir, en el marco de sus competencias, las bases de coordinación y cooperación orientadas a la generación de acciones, proyectos y los esquemas de intervención conjuntos entre Federación y Estado, para la obligación fundamental de proteger, promover y garantizar la protección de personas defensoras de los Derechos Humanos, Periodistas y de quienes ejercen la libertad de expresión en Chihuahua.

Este mecanismo permitió brindar medidas de protección a 44 personas, de las cuales 15 fueron acreedoras de esta media durante 2022 y otras 29 que ya estaban sujetas a este beneficio desde años anteriores. Entre estas se encuentran integrantes de diversas asociaciones civiles, derechohumanistas y periodistas de la entidad, a quienes se garantizó el respeto a su integridad física y a su esfera de derechos.

En avance al cumplimiento del Informe de Fondo 87/10 emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se facilitó la publicación del libro "Justicia para Nuestras Hijas" del cual se imprimieron y distribuyeron en coordinación con las beneficiarias del informe en cita, 3 mil ejemplares.

Se creó la Comisión de Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Chihuahua, mediante Acuerdo 213/2022 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 12 de noviembre de 2022, como una política pública que fungirá como instancia de coordinación interinstitucional para la definición, implementación y ejecución de acciones en materia de atención al desplazamiento forzado interno como lo son temas de alimentación, obtención de documentos personales, vivienda, agua potable, atención médica y educación.

Chihuahua es una de las entidades del país que cuenta con una gran reserva forestal. Sin embargo, su explotación en muchas de las ocasiones no se realiza apegada a la normatividad vigente y se genera un problema ecológico y legal al realizarse una tala irregular. Por ello, en la Secretaría General de Gobierno, a través de mesas de trabajo entre autoridades estatales y federales, así como con representantes de organizaciones no gubernamentales, se realizó el análisis y seguimiento de la tala ilegal para afrontar de manera conjunta este delito y disminuir su impacto, logrando con esto el intercambio de información y el inicio de realización de un protocolo unificado para la acción contra esta actividad.

Como parte de las labores gubernamentales en el seguimiento y atención a los juicios de amparo indirecto que se presentan ante el Estado de Chihuahua, se lograron acuerdos conciliatorios en 9,345 amparos, como en el caso de la comunidad indígena y ejidal San Elías, del municipio de Bocoyna, como resultado, se dio el levantamiento de la suspensión de la obra y construcción del Aeropuerto de Regional Barrancas del Cobre, una obra que estuvo detenida por muchos años y que ahora será concluida para beneficio económico y turístico de la región.

Dentro de las labores de la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos, se expidieron 32,223 legalizaciones y 4,543 apostillas, emitidas calificando la autenticidad de firmas y sellos de los documentos públicos presentados a trámite, con lo que se beneficia a igual número de personas.

La Dirección General del Registro Civil instaló el Sistema Nacional de Registro e Identidad, que es una plataforma de asentamiento de actas registrales, cuyo objetivo es unificar los procedimientos de las direcciones de registro civil en todo el país.

Se implementó la Unidad de Trámites Foráneos que permite a chihuahuenses radicados en otras entidades, acceder por vía telefónica o correo electrónico a los servicios del Registro Civil para la rectificación y/o envío de cualquier acta de inexistencia de nacimiento y matrimonio. Mediante este procedimiento se brindó servicio a más de 8 mil personas en 2022.

A través del *Programa Soy México* fueron atendidas 4,217 personas, en coordinación con el Registro Nacional de Población e Identidad, la Secretaría de Gobernación y la National Association for Public Health Statistics and Information de Estados Unidos. Mediante este esquema se verifica la autenticidad de las actas de nacimiento estadounidenses, de personas que tienen también la nacionalidad mexicana, por ser hijos de padre o madre nacidos en México, como parte del trámite para entregarles un acta de nacimiento,

Se continúa además con el *Programa de Correcciones Administrativas*, que benefició a 3,564 personas. Asimismo, en el *Programa de Matrimonios Colectivos* edición 2022, participaron un total de 4,217 parejas.

Para el Gobierno del Estado resulta de gran importancia fortalecer el tejido de la sociedad, y las asociaciones religiosas son un gran aliado, porque en conjunto se promueven valores, principios y la solidaridad entre los integrantes de una sociedad. Por ello se apoyó a dos asociaciones religiosas para que lleven su registro ante la Secretaría de Gobernación, además de la realización de más de 354 gestiones de trámite de atención a asociaciones religiosas, ante diversas instancias de Gobierno.

La Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, capacitó a su personal administrativo en los siguientes temas: creación de fraccionamientos y aplicación de legislación en materia de fideicomiso, tema registral y fideicomisos,





contratos e identificación de predios, compraventa, crédito, terrenos irregulares, generar criterios y revisión de temas, agrícola y terrenos de mayores de extensión e identificación de predios, a efecto de brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Dicha dependencia tuvo a su cargo la coyuntura con el Poder Judicial del Estado, para brindar información permanente sobre los trámites que se efectúan, a efecto de contribuir con una eficiente impartición de justicia. Además se llevaron a cabo un total de 427,696 inscripciones en la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Notariado en el estado.

Se generó una agenda de enlaces con todas las dependencias del gobierno central y descentralizado, con el objeto de facilitar la comunicación y gestión sobre diversos asuntos que surgen de manera cotidiana. Se estableció una comunicación eficiente con los presidentes municipales de la entidad, en la que se atienden diversas solicitudes de gestión y se han resuelto los problemas expuestos.

Se mantuvo una comunicación fluida con los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, que permitió afrontar de manera conjunta la problemática que se presenta en la entidad, fortaleciendo las decisiones que se asumen para la solución de conflictos o el desarrollo propio del Gobierno.

La Secretaría General de Gobierno estableció una política pública de puertas abiertas, que genera confianza y certeza en los asuntos que plantearon diversos actores de la sociedad civil y permite avanzar en la solución de los

temas planteados. Además se brindó seguimiento a aquellos acuerdos y decretos que emiten el Congreso del Estado y el Congreso de la Unión, lo que propicia una comunicación eficiente y fluida de los temas de interés común y un acercamiento positivo con los legisladores locales y federales, que se ve reflejado en beneficio de los chihuahuenses.

Con el objeto de mantener una comunicación eficiente con el resto de las entidades federativas del país, se generó un censo de enlaces de los diversos secretarios generales de Gobierno de cada estado, con el propósito de dar solución inmediata a los problemas similares y compartir experiencias positivas en las políticas públicas que se implementan, enriqueciendo con esto la perspectiva para dar solución a los problemas comunes que afrontamos, dentro de la responsabilidad de mantener la gobernabilidad.

Asimismo se mantuvo una cercana y respetuosa comunicación con los Organismos Autónomos Constitucionales, que permiten fortalecer el estado de derecho y un amplio desarrollo de la vida institucional en pleno ejercicio de las atribuciones que la ley otorga. De igual manera, se atendieron a diversos agentes consulares que visitan la entidad y tienen el interés de trabajar en conjunto con el Gobierno estatal para generar oportunidades de desarrollo de industria, de empleo, académicas o bien estrechar los lazos de hermandad y colaboración, entre los que se puede mencionar la Embajada Libanesa, la representación de la Embajada de la Unión Europea, al Embajador de Polonia, así como la Cónsul de Canadá.

Secretaría de Coordinación de Gabinete

La Secretaría de Coordinación de Gabinete, de reciente creación para la presente Administración, es la dependencia que conglojera distintas áreas operativas e institucionales con el fin de generar mecanismos, metodologías de planeación y acciones gubernamentales, que ayudan como guía para el desempeño del gabinete del poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y den sustento a las políticas públicas por implementar.

Con la finalidad de llevar a cabo la articulación interinstitucional, se cuenta con una serie de instrumentos, documentos y metodologías que sirven para dar guía y dirección a un Gobierno humanista para la consecución del bien común.

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), es el espacio en el cual convergen los sectores público y privado para coordinar y concertar las políticas en beneficio del estado. Su coordinación general recae en la Secretaría de Coordinación de Gabinete, de ésta depende garantizar el ambiente propicio para el desenvolvimiento del Sistema Estatal de Participación Democrática. En el periodo de informe se llevaron a cabo cinco reuniones del Coplade, cumpliendo con ello no solo con la regulación de su propio reglamento, sino con el compromiso de gobernar para todos.

La Primera Asamblea Plenaria 2021 tuvo como propósito la instalación del Coplade y dar inicio formal a los trabajos para la elaboración de los Planes Estatales de Desarrollo y de Seguridad Pública 2022 - 2027. Fueron presentados los diagnósticos de la situación actual del estado referente a las finanzas pública, el sector salud, la economía y la seguridad pública al 13 de octubre de 2021.

Se celebró la Segunda Asamblea Plenaria 2022 para poner a consideración y aprobación de sus miembros y de la Gobernadora, los Programas de Mediano Plazo 2022 - 2027, los programas sectoriales pertenecientes a las secretarías del gabinete legal y los programas institucionales correspondientes a organismos paraestatales. En





VÍNCULOS CIUDADANOS

cumplimiento a dicha labor se elaboraron y aprobaron mediante el Coplade 22 Programas de Mediano Plazo, 14 de ellos sectoriales y ocho institucionales, que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado.

La dependencia llevó a cabo la coordinación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) desde la etapa de planeación, de la metodología, programación y establecimiento de los cronogramas y actividades que se debieron llevar a cabo para cumplir con los preceptos de Ley. Se articuló la participación de la ciudadanía en general, autoridades federales, estatales y municipales, senadores y diputados, sector productivo y empresarial, academia, organizaciones de la sociedad civil y el poder Judicial en los ocho foros que se llevaron a cabo en cinco regiones del estado con diversas temáticas que abarcaran los rubros prioritarios para las y los chihuahuenses.

La participación ciudadana es fundamental para la planeación dentro de esta Administración, así como la necesidad de establecer un marco de diagnóstico para conocer la situación

del estado en la definición de objetivos y acciones por aplicar durante el sexenio. Por ese motivo se trabajó de la mano con las secretarías y organismos de la Administración pública estatal, para conjuntar los principales proyectos que habría de contemplar el PED. De esta planeación se proyecta la actuación y guía con la que ha de caminar el Gobierno, y de sus fundamentos surgen las políticas públicas por aplicar durante la administración.

Además se realizaron nueve reuniones de gabinete con la asistencia del gabinete legal y ampliado, para revisar los temas coyunturales de la Administración, como el seguimiento del PED y del Plan Estatal de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia, salud, finanzas públicas, etc.

Por otra parte, al tener esta Secretaría dentro de sus atribuciones las de información y estadística, se realizaron diversas colaboraciones con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La principal es el refrendo de seguir en coordinación y haciendo vigente el Convenio celebrado entre el Estado de Chihuahua y el Inegi en 2018,

para lo cual, se tomó protesta al Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica el 6 de diciembre de 2022, que estará a cargo de dar seguimiento al trabajo en conjunto con el Instituto.

Desde la Subsecretaría de Vinculación Ciudadana y Políticas Públicas, se lleva a cabo un proceso de contacto permanente con la ciudadanía, mediante la estrategia implementada de *Gobernadora en tu Colonia*, programa con el cual, las dependencias de Gobierno del Estado establecen un vínculo con los ciudadanos que asisten a dichos eventos. De esta manera los ciudadanos realizan personalmente y sin intermediarios las gestiones o procesos burocráticos ante los titulares de las dependencias, permitiendo que se reafirme la importancia de incluir a las familias chihuahuenses en las acciones de mejora de gobierno, escuchando sus inquietudes y propuestas. Por este medio han sido atendidas más de 8 mil personas, en los eventos realizados en Chihuahua, Ciudad Juárez, Camargo y Guerrero.

Dichos eventos se desarrollaron con gran afluencia ciudadana, quedando de

manifiesto su satisfacción por recibir los beneficios del programa, en donde participaron las secretarías de Salud, Desarrollo Humano y Bien Común, Hacienda, Cultura, Seguridad Pública, Educación y Trabajo y Previsión Social, así como la Fiscalía, DIF Estatal, Registro Civil, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Coesvi y los institutos de la Juventud, de la Mujer, y del Deporte y Cultura Física.

Se mantiene contacto constante con la ciudadanía, con lo cual se han atendido 307 gestiones en los diferentes ámbitos de acción del Gobierno del Estado, para vincularlos con las dependencias competentes y así solventar sus peticiones, brindarles acompañamiento y asesoría personalizada constante en la solución de sus necesidades.

Con base en una sólida relación con las alcaldías de los municipios del estado, desde esta Subsecretaría se trabaja con ellos para establecer el diálogo entre estos y las dependencias gubernamentales y así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de las comunidades beneficiadas.

Aunado a lo anterior se realizaron diversos eventos con motivo de la temporada decembrina, en los cuales se atendieron poco más de 30 mil personas de municipios como Urique, Balleza y Chihuahua, en los que se prestaron diversos servicios y se entregaron, lentes, cobijas, apoyos alimenticios entre otros insumos para hacer frente a la temporada invernal.

Asegurar la prestación universal, de libre acceso, interoperable, continua, oportuna y de calidad de los servicios de Internet, telecomunicaciones y radiodifusión, es un compromiso de esta Administración, puesto que es deber del Estado gestionar la infraestructura y los sistemas para que ese derecho sea una realidad para todas y todos los chihuahuenses.

Es por ello que, la Coordinación de Política Digital llevó a cabo un rediseño técnico y administrativo de este servicio público gratuito con un enfoque inclusivo, buscando asegurar que lo reciban quienes no pueden acceder a él por sus propios medios o por las condiciones existentes en la región del estado en la que habitan.

Actualmente se proporciona Internet público en 170 puntos instalados en todo Chihuahua, para brindar el servicio a quienes utilizan el transporte público y a quienes se ubican en poblaciones de difícil acceso, habiendo al menos un punto de acceso gratuito en todas y cada una de las 67 cabeceras municipales.

El acceso a Internet permite que los ciudadanos realicen un mejor ejercicio de diversos derechos tales como la educación, la cultura, el sano esparcimiento, un desarrollo libre de la profesión, acceso a la información pública, a la libertad de expresión y a la difusión de ideas, entre otros tantos beneficios que le representan a la población en general.

La inversión que se ejerció para realizar este proyecto es de \$35,370,051.84, la cual generará un impacto constante hasta el año 2025, debido a que la erogación del recurso se realiza conforme se provee el servicio. Esta plataforma gratuita otorga mensualmente 300 mil accesos de Internet público inclusivo y de calidad para los chihuahuenses.





La red troncal de telecomunicaciones que sustenta el servicio consta de 59 torres y cubre el 80 por ciento de la geografía estatal. Sin embargo, para llevar Internet a todos los rincones del estado fue necesario mejorar la calidad, disponibilidad y la seguridad de las comunicaciones para estar en posibilidad de contar con mayores anchos de banda. Además de trabajar en reforzar la red metropolitana de fibra óptica e inalámbrica de última milla.

Se cuenta con la capacidad de monitorear en tiempo real cada uno de los casi 500 componentes de la Red Estatal de Telecomunicaciones y los 170 puntos de acceso a Internet gratuito, con el fin dar mantenimiento y mantener una mejora de la calidad de los servicios prestados, así como procurar la seguridad de las personas en dichas instalaciones.

Propuesta por la Coordinación de Política Digital, se presentó al Congreso del Estado la iniciativa para crear la Ley de Gobierno Digital del Estado de Chihuahua. Esta Ley permite contar con un marco jurídico en materia de Gobierno digital que proporcione la certeza y legalidad necesaria a los procesos gubernamentales que se realizan utilizando las tecnologías de la información y comunicación, como la regulación en el uso de la Firma Electrónica Avanzada y la Identificación Oficial Electrónica.

El pasado 17 de diciembre quedó aprobada y publicada en el Periódico Oficial del Estado la Ley en mención, por lo que, a partir de esa fecha, el Estado de Chihuahua cuenta con un marco normativo innovador y acorde con las demandas de la sociedad que regule las herramientas jurídicas digitales. Con esto se propicia la transformación digital, garantizando la seguridad informática, así como la eficiencia y transparencia de los procesos administrativos por medio de los cuales las dependencias y organismos proporcionan los trámites y servicios a la ciudadanía.

Por otro lado, el Centro de Datos Estatal es parte de la infraestructura de hardware indispensable para llevar a cabo

la estrategia de digitalización gubernamental Chihuahua Online, con la cual se mejora la disponibilidad de recursos tecnológicos y los servicios de Internet, y así las dependencias y entidades gubernamentales estatales puedan prestar servicios electrónicos de trámites y atención ciudadana con un sistema de calidad.

Es por ello que se renovó y se amplió el Centro de Datos Estatal con el propósito de actualizar la capacidad de procesamiento y almacenamiento. También se actualizó y fortaleció la seguridad informática para proporcionar el almacenamiento seguro, confiable y suficiente de la información gubernamental.

Para esta actualización y mejora tecnológica se cuenta con una inversión de \$50,050,000, que, mediante la infraestructura instalada, proveerá el servicio a la ciudadanía mayor de edad, previendo que para 2025 se cuente con todos los trámites gubernamentales susceptibles de ser digitalizados al alcance de las y los chihuahuenses.

La Coordinación de Política Digital adquirió 10 Centros de Certificación de Competencias STEM, con una inversión de \$28,829,120.56, que fueron instalados en varios municipios buscando desarrollar en las juventudes del estado, el pensamiento científico, tecnológico, de ingeniería y matemático. Los municipios beneficiados son Juárez, Chihuahua, Ojinaga, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral y Camargo.

Con esto se capacita y certifica en tecnologías del futuro o de la industria 4.0 a los beneficiarios, tales como robótica industrial, robótica colaborativa, programación, diseño 3D e Internet de las cosas. Permitiendo que las juventudes puedan integrarse a un mercado laboral emergente como profesionales competentes y certificados, capaces de impactar de manera positiva en el desarrollo tecnológico, económico y social de sus comunidades y con conocimientos pertinentes para su óptimo desempeño.



Desde la Coordinación de Desarrollo Municipal se trabaja bajo la firme convicción, de que una capacitación constante y continua de las y los servidores públicos al servicio del Estado y los municipios de Chihuahua, permite que puedan brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Es por ello que se desarrolló un *Programa de Certificación y Capacitación* dirigido a funcionarios públicos de distintos municipios.

Durante este periodo 168 funcionarios municipales obtuvieron Certificados de Competencias Laborales expedidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer). En este proceso interactuó la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Además se impartieron 17 cursos en temas diversos, alcanzando a 994 funcionarios públicos que ahora cuentan con nuevas herramientas para servir mejor. El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, es una vertiente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con el que se impulsan estrategias para abatir los aspectos que denotan la marginación y rezago social en la entidad.

Con este Fondo se beneficiaron 36 municipios con un monto total de \$291,729,323.44 con inversión conjunta entre el Fondo, aportaciones del municipio en donde se llevaron a cabo las obras; para un proyecto en Nuevo Casas Grandes, intervino la Junta Municipal de Agua y Saneamiento local.

- Inversión FISE: \$201,610,267.98
- Inversión Municipal: \$86,172,321.33
- Inversión JMAS NCG \$3,946,734.13

En coordinación con los ayuntamientos se desarrolló un proceso de priorización para garantizar que los recursos destinados a infraestructura pública se inviertan en obras que realmente impacten en la calidad de vida de las personas, realizando proyectos que abaten el rezago y benefician sobre todo a las y los chihuahuenses que más lo necesitan.



Como producto de esta coordinación y planeación, se realizaron o están por concluir 215 obras, las cuales se dividen en 92 de urbanización, 18 de mejoramiento de vivienda, 62 de Infraestructura educativa y de salud, y 42 de servicios básicos.

El desarrollo regional es una prioridad para la Administración, por ello, a través de la Coordinación de Desarrollo Municipal se instalaron las Asambleas de los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader).

Se instalaron las Asambleas correspondientes a las seis regiones en las que se divide el estado: Delicias, Parral, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Juárez y Chihuahua, donde se crearon espacios de vinculación y trabajo conjunto entre los tres órdenes de Gobierno, la sociedad civil, la academia y el sector productivo del estado de Chihuahua.

En total, dentro de estas Asambleas de los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional en sus seis regiones participaron 964 chihuahuenses, quienes definieron 221 proyectos prioritarios que darán un gran impulso al estado para alcanzar un desarrollo regional sostenible.

A través de la Coordinación de Desarrollo Municipal y su Dirección de Atención Comunitaria se ha brindado un impulso a los Comités Pro Obras, los cuales están conformados por ciudadanas y ciudadanos comprometidos que buscan trabajar para y por sus comunidades, de la mano de la sociedad civil organizada.

Es por ello que el Gobierno del Estado ha brindado herramientas y capacitación para que los 79 Comités ya instalados en todo el estado, generen recursos propios que luego sean invertidos en sus comunidades, con proyectos que transforman la calidad de vida de las y los chihuahuenses. Hasta el momento, los Comités han impulsado mantenimiento a redes hídricas, parques y jardines, remodelación y equipamiento de escuelas y centros médicos comunitarios y muchos otros proyectos principalmente para las comunidades más apartadas de nuestro estado.

La Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México es una dependencia con fuerza institucional, que brinda certeza jurídica en representación del Estado de Chihuahua ante las autoridades federales, estatales, organismos autónomos, de la sociedad civil, así como cuerpos diplomáticos y organismos internacionales.

Con el objetivo de brindar una digna atención, ofrecer un servicio eficaz y de mayor calidad, así como facilitar los servicios públicos a los chihuahuenses que radican o están de paso en la Ciudad de México, realizamos el cambio de domicilio de la sede de las oficinas de la Representación, además de realizar mejoras en las instalaciones y modernizaron los equipos y herramientas de trabajo.

Durante el primer periodo de gestiones, se atendieron y resolvieron 964 trámites a personas en materia de Registro Civil, se brindaron 2,211 asesorías de manera presencial y a través de los diversos canales y medios institucionales en materia de servicios de gobierno. Además, fueron atendidas 261 reuniones de trabajo, acuerdos de colaboración institucional, encuentros diplomáticos, informes, sesiones, foros, inauguraciones, conferencias, ante diversas autoridades de Gobierno y de otros países, organismos de la sociedad civil, en representación del Gobierno de Chihuahua. Lo anterior, con el fin de fortalecer la presencia y vinculación institucional del Estado de Chihuahua en la Ciudad de México.

Para llevar a cabo las tareas de vinculación y promoción del estado, organizamos y coadyuvamos en la realización de 19 eventos en los rubros de atracción turística, desarrollo económico, cultura, gastronomía y servicios de gobierno. De igual forma, se realizaron 1,195 publicaciones de promoción del estado en redes institucionales de la oficina de la Representación.

A través de la Subsecretaría de Representación del Gobierno del Estado en Ciudad Juárez, la Administración ha hecho patente el compromiso de la gobernadora María Eugenia Campos Galván de mantener un gobierno de resultados y cercano a las

personas. A través del área de Atención Ciudadana se han resuelto las gestiones solicitadas por los usuarios de los servicios públicos estatales, con el fin de asegurar su acceso a los programas y apoyos brindados.

La actual Administración se ha caracterizado por mantener una relación de colaboración y trabajo con el Ayuntamiento de Juárez y los diferentes actores que inciden diariamente en el desarrollo de la ciudad. En este sentido la Subsecretaría ha sido responsable de mantener la interlocución con el Municipio, para el fin de coordinar esfuerzos para que los proyectos estratégicos definidos para la frontera se realicen de manera ordenada y eficiente, para garantizar el mayor bien posible para los juarenses.

De igual manera, se ha trabajado en construir alianzas con los organismos empresariales, universidades y asociaciones civiles que fortalezcan la capacidad del Gobierno del Estado para mejorar las condiciones de vida de las y los juarenses. Esto ha significado no solo una dinámica de diálogo permanente, sino la gestión de asuntos ante las dependencias de la Administración pública estatal, la inclusión de los distintos liderazgos en los procesos de diseño de las políticas públicas, el acompañamiento a los proyectos de desarrollo promovidos por dichos actores y la comunicación de resultados.

Se han coordinado reuniones interinstitucionales para el seguimiento de la construcción de la Torre Centinela, la habilitación del sistema de transporte BRT en Juárez, la intervención en Riberas del Bravo, la construcción y ampliación de los pasos a desnivel, entre otros proyectos de obra pública

Se puso en marcha el *Programa Juntos por los Jóvenes*, que convocó a 202 estudiantes líderes de 15 planteles pertenecientes a los subsistemas de Colegio de Bachilleres, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos. Los jóvenes recibieron capacitación y asesoría para el desarrollo

de proyectos de impacto social durante ocho semanas. Cada uno de los proyectos fue vinculado con organismos de la sociedad civil para promover su seguimiento y financiamiento.

En respuesta al retorno de migrantes venezolanos por parte del gobierno de los Estados Unidos hacia territorio mexicano, la Subsecretaría de Representación coordinó la atención humanitaria a través de las distintas dependencias estatales, así como el acopio de ayuda por parte de aliados de la sociedad civil. De esta manera fue posible instalar y operar dos refugios temporales en los que se recibió un total de 889 personas migrantes. Dichos espacios fueron atendidos de manera permanente por personal de Gobierno del Estado y en ellos se proveyeron tres comidas diarias, atención médica, asesoría migratoria, actividades lúdicas y otros servicios básicos de primera necesidad.

Para atender la solicitud de los grupos de la sociedad civil organizada, se coordinó la realización de la Audiencia Pública sobre el Sistema de Transporte en Ciudad Juárez. En dicho evento, de cara a los ciudadanos, se resolvieron dudas y se puntualizó información relacionada con las adecuaciones que se hacen para el mejor funcionamiento de las dos líneas troncales y las rutas alimentadoras de la ciudad. En el evento se recibió a más de 500 ciudadanos que tuvieron la oportunidad de hacer preguntas a los titulares de Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y Subsecretaría de Transporte.

A través de la Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales, se brindaron asesorías y se entregaron análisis en diversas materias mediante la atención oportuna, clara y precisa de las peticiones formuladas por la persona titular del poder Ejecutivo y de la persona titular de la Secretaría de Coordinación de Gabinete.

Entre las principales actividades que realiza la Coordinación, destaca el apoyo en materia jurídica de la Secretaría y

las áreas que la conforman para brindar certeza en sus procesos y actividades, el análisis al marco jurídico federal en materia de energía y medio ambiente, así como al marco jurídico de los sistemas de permisos y trámites para sujetos obligados del sector energético, para inversión en materia energética y sustentabilidad.

Se contribuyó en la implementación del método de planeación estratégica, control y seguimiento que garantiza el cumplimiento de los proyectos y programas prioritarios, además de hacerse entrega de reportes especiales sobre asuntos nacionales relevantes, fichas de riesgos locales y nacionales que contienen información sobre el estado y el país, con varios indicadores para análisis de temas coyunturales relevantes y de interés especial para la toma de decisiones estratégicas.

Entre las funciones de la Consejería Jurídica, está fortalecer las bases jurídicas que dan sustento al marco legal aplicable en el estado; así como revisar, asesorar y validar los decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que sean sometidos a la persona titular del poder Ejecutivo y a las diferentes dependencias, y entidades de la administración pública estatal. También trabaja en estructurar y revisar proyectos de iniciativa de ley con carácter de decreto que la persona titular del poder Ejecutivo presente ante el H. Congreso del Estado, como la Ley de Política Digital del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Desarrollo Energético, las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo que dan vida a la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, entre otras, todo con la firme convicción de reforzar a las instituciones fortaleciendo el marco jurídico del Estado.

Es entonces que la Consejería Jurídica, garantiza la constitucionalidad y legalidad de los actos jurídicos llevados a cabo por la titular del poder Ejecutivo, así como de las dependencias y entidades de la Administración pública estatal.



Secretaría de Hacienda

Buen Gobierno, cercano y con instituciones sólidas

Con la finalidad de agilizar la participación en los procesos de contratación pública e integración del Padrón Estatal de Proveedores, la Dirección de Adquisiciones y Servicios y la Dirección de Sistemas, adscritos a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Hacienda, desarrollaron un sistema que permite realizar el registro digital de proveedores, optimizando su participación en los procesos de contratación.

Asimismo se incorporó al sistema como una de sus funciones, la firma electrónica del proveedor, mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), cuyo propósito es identificar al emisor de un mensaje como autor legítimo de éste, como si se tratara de una firma autógrafa, fortaleciendo el uso de las tecnologías de la información para modernizar y fortalecer los sistemas en el Gobierno del Estado.

A través de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la misma Subsecretaría, se realizó la contratación del servicio para mejorar el proceso administrativo, del registro de solicitud de movimientos presupuestales, cuyo objetivo es contar con una funcionalidad a la medida que permita el registro y control de las solicitudes, de adecuaciones presupuestales del ejercicio por las dependencias, mediante niveles de aprobación con el adecuado seguimiento de los movimientos, además de automatizar la documentación necesaria para agilizar la solicitud y respuesta por la Dirección de Presupuesto de la Subsecretaría de Egresos. Lo anterior, ha traído consigo las siguientes mejoras:

- Reserva de los recursos que comprometen el presupuesto en forma automática.
- Definición de reglas que determinan la facultad de qué cuentas presupuestales, pueden ser afectadas por las dependencias y qué debe ser revisado por la Secretaría de Hacienda.
- Identificación de tipos de movimiento en forma automática.

Adicionalmente, se realizó la contratación del servicio para mejorar el proceso administrativo del registro de archivos XML de las facturas, en el módulo de cuentas por pagar en el Sistema Financiero (Oracle E-Business Suites), que coadyuva a la simplificación de trámites y servicios, contando con un desarrollo a la medida, que permita la carga y validación de dichos archivos a través de una validación automática con conexión directa al sistema del Servicio de Administración Tributaria (SAT), implementando una funcionalidad a la aplicación existente para la captura, validación y almacenamiento de los archivos de las facturas electrónicas, que acompañen el registro de facturas en el módulo de Cuentas por Pagar, específicamente para facturas de proveedor asociadas a orden de compra.



Buen Gobierno, transparencia y participación ciudadana

Gobierno abierto y transparente

La Dirección de Recursos Humanos adscrita a la Subsecretaría de Administración, se ha dado a la tarea de efectuar acciones encaminadas a la mejora continua de la organización, fortaleciendo el acercamiento con las y los colaboradores, entre ellas y como uno de los principales objetivos, es evitar la entropía y eficientar los procesos y procedimientos como parte de la visión que integra la Secretaría de Hacienda, para ello, se desarrollará a continuación cada una de las acciones efectuadas. No obstante, cabe mencionar que no existieron erogaciones presupuestales para la ejecución de los proyectos, siendo desarrollados con talento propio de la institución lo que generó ello un impacto social, organizacional, de integración y de mejora en el clima laboral. Asimismo, se ha trabajado en diversas líneas de acción que coadyuvan a romper paradigmas que limitan el óptimo desempeño.

En primera instancia, con el objetivo de potencializar e impartir mejoras en los cursos, así como de aplicar estándares de competencia, el Centro de Capacitación y Desarrollo (Cecade) obtuvo la certificación por la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, de la Secretaría de Educación y Deporte, del Gobierno del Estado, como el primer centro evaluador en la Administración Centralizada, siendo así, un medio para desarrollar e impulsar las capacidades, conocimientos y habilidades de cada individuo de la Organización. Para ello, se invirtieron 120 horas de trabajo a desarrollar para lograr dicha certificación.

La mejora de las condiciones de vida de las y los colaboradores que integran el personal sustantivo, tanto de la Fiscalía General del Estado, como de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, es parte fundamental de la Administración, no solo por tratarse de quienes día a día ponen en riesgo su vida para garantizar la seguridad a los chihuahuenses, sino por forjar un gobierno humanista, en donde se debe privilegiar el bienestar del individuo. Aunado a ello, el proyecto apuesta al salario emocional mediante el cual se desarrollan los valores de “Sentido de pertenencia” y “Compromiso”. Para su realización se contemplaron cuatro ejes fundamentales, siendo estos:

- Protección familiar
- Educación
- Salud digna
- Calidad de vida

Por lo anterior, se logró que diversos entes del ámbito gubernamental, financiero, educacional, salud y económico, coadyuvaran para brindar condiciones preferenciales para dicho personal, que están agrupados en agentes del ministerio público, peritos y miembros de las instituciones policiales. Entre los participantes se destaca: Comisión Estatal de Vivienda (Coesvi), Secretaría de Educación y Deporte, Secretaría de Salud, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Relaciones Públicas, Secretaría de Coordinación de





Gabinete, Coordinación de Comunicación Social, Secretaría de Hacienda, así como el apoyo de la iniciativa privada, como la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), BBVA, Notarios y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).

Con motivo del desarrollo y la implementación del proyecto que antecede, se creó un módulo especial en la Plataforma de Recursos Humanos, para permitir a las y los colaboradores dar el seguimiento puntual y oportuno de los trámites, no solo a los referentes al crédito hipotecario, sino al resto de los ejes implícitos en dicho proyecto.

A fin de generar una mejora en la calidad de vida del personal sustantivo del Gobierno del Estado, se dio a la tarea de gestionar un convenio de colaboración con BBVA, logrando obtener el beneficio de un crédito hipotecario exclusivo, con una tasa preferencial del 10.10 por ciento de interés, sin comisión por apertura. Siendo este el medio para que las y los colaboradores del poder Ejecutivo, adquieran una vivienda en la cual, puedan establecer su nuevo hogar y cuenten con una calidad de vida asequible.

Se estableció un convenio de colaboración con la Coesvi, para el acceso a descuentos en viviendas que ofrecen los socios afiliados a la Canadevi, en las ciudades de Chihuahua y Juárez, en beneficio de colaboradores del Gobierno del Estado. Dicho descuento corresponde al 3 por ciento, hasta diciembre de 2023, en lo correspondiente a los segmentos de vivienda social, media y residencial.

Asimismo, en escuelas estatales se garantiza un espacio para los hijos del personal sustantivo, y se establecieron convenios con diferentes centros educativos del sector privado, para el ofrecimiento de diferentes becas educativas.

Como parte de la estrategia de este programa donde se busca también fortalecer las condiciones de vida del personal sustantivo, se reforzó y garantizó su acceso al servicio médico, en caso de que, al cumplir con su deber, ocurran situaciones que pongan en riesgo su vida. Por lo cual, se firmaron diferentes convenios para poner a su disposición una red hospitalaria, que se encuentra dentro de la Plataforma de Recursos Humanos.

Para el Gobierno del Estado brindar a sus colaboradores información acerca del cómo se desea llevar el rumbo de la Administración es de suma importancia, por tal motivo, la Secretaría brindó de una manera rápida y accesible, la visión y misión mediante el uso de las Tecnologías de la Información (TIC's), con el desarrollo de la Plataforma de Recursos Humanos que fue creada con talento humano de la dependencia, como parte de la herramienta de la certificación Best Humanist Government, que es el primer estándar en medir a la organización desde el ámbito gubernamental.

Esta plataforma concibe que la única manera de incidir en el desarrollo económico del estado, sea mediante la colaboración de todos y cada uno de los que lo conforman, para juntos cambiar la manera de hacer las cosas y atender las necesidades de la población mediante un modelo humanista. Con ello se busca que los servidores públicos asuman su responsabilidad y compromiso para dar cumplimiento al objetivo, siguiendo los cuatro esquemas en los que se basa la Certificación, que abarcan la consistencia estructural, consistencia funcional, eficiencia y capacidad integradora.

El alcance del proyecto de difusión se compartió con 2,517 colaboradores del Estado.

Por primera vez en el Gobierno del Estado se desarrolló e implementó un curso de inducción incluyente, que incorpora lenguaje de señas y método audiovisual, para que todas y todos los colaboradores conozcan sus derechos y obligaciones al formar parte de la Administración por medio de la plataforma. Esto permitirá contar con servidores públicos más eficientes y capaces para la toma de decisiones.

A raíz de la estrategia del Gobierno Federal de garantizar la integridad de los documentos y dar cumplimiento a la Ley Federal de Archivo, se elaboró la propuesta del manual que contempla la metodología para cumplir con la Ley de Archivo

del Estado de Chihuahua, lo que busca facilitar el acceso a la información y rendición de cuentas, que coadyuve a la transparencia e información oportuna de los procesos y acciones de Gobierno.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron más de 115 procedimientos de licitación, lo que representa más de 345 actos públicos, cada uno de los cuales fue transmitido en vivo a través de redes sociales, fomentando la transparencia en nuestros procedimientos.

En dichos procedimientos de licitación, se contó con la participación de 335 proveedores interesados, adjudicando más de \$1,397,463,224.89 que derivaron en más de 140 contratos.

Comparativa de Montos Contratados



Finanzas sanas

Fortalecimiento de los ingresos públicos

Del 1 de septiembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022, se registró un total de ingresos de \$110,554,463,973, los cuales, cuentan con una integración del 35 por ciento de Participaciones Federales; 30 por ciento de Aportaciones Federales; 28 por ciento de Ingreso propio y 7 por ciento equivalente a los convenios federales.

El renglón de Ingresos registró un crecimiento del 25 por ciento, con motivo de la recaudación de \$30,559,405,677, derivado principalmente de la iniciativa "Canje de Placas", así como la recaudación de la sobretasa del Impuesto sobre Nómina (ISN).

En lo correspondiente a las Participaciones Federales, se registró un ingreso de \$38,595,518,250.00 y en el caso de las Aportaciones Federales, el monto total ascendió a \$33,845,023,623. Asimismo, el monto por el concepto de convenios federales ascendió a \$7,513,244,112 y por otros ingresos y beneficios se logró el registro de \$41,272,311.

Para el ejercicio fiscal 2022, el H. Congreso del Estado aprobó ingresos por \$79,252,617,019 sin considerar los ingresos por financiamiento; al cierre del ejercicio se registraron ingresos por \$84,652,234,200 sin contemplar financiamiento, lo que representa un incremento del 7 por ciento.

Esto significó para el Estado \$5,399,617,181 de ingresos adicionales, de los cuales \$5,313,017,141 son de libre disposición, lo que representa un crecimiento del 11 por ciento, derivados de los grandes esfuerzos y estrategias recaudatorias.

Destaca el incremento de los ingresos en el ejercicio 2022 comparado con el año anterior, de \$9,629,121,179, lo que



representa un crecimiento del 13 por ciento sin considerar el financiamiento, resaltando el incremento del 22 por ciento en los ingresos de libre disposición.

Con base en los resultados obtenidos por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec), que toma la información correspondiente a las finanzas públicas estatales y municipales, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se determinó que Chihuahua es la entidad federativa con menor dependencia de los recursos federales ministrados, representando las participaciones federales sobre un 67 por ciento de los ingresos de libre disposición, mientras que el promedio nacional ascendió al 80 por ciento.

Comparativo de los ingresos recaudados en 2021, Ley de Ingresos 2022 y los ingresos obtenidos en 2022



Fuente: Elaboración propia basada en la información de Finanzas Públicas estatales y municipales 2021, INEGI.



Estados	% Participaciones de ILD
Chihuahua	67.05%
Quintana Roo	67.38%
Nuevo León	68.32%
Coahuila de Zaragoza	72.46%
Zacatecas	74.40%
Baja California	74.83%
México	75.55%
Tamaulipas	75.80%
Querétaro	75.97%
Sonora	76.03%
Baja California Sur	76.38%
Sinaloa	77.32%
Yucatán	78.42%
Durango	78.62%
Colima	78.66%
Campeche	78.72%
Aguascalientes	78.89%
Guanajuato	80.04%
Jalisco	82.22%
Puebla	82.28%
Nayarit	82.67%
Morelos	83.38%
San Luis Potosí	83.46%
Hidalgo	84.35%
Oaxaca	86.48%
Veracruz de Ignacio de la Llave	86.67%
Tabasco	86.83%
Tlaxcala	87.26%
Michoacán de Ocampo	87.40%
Chiapas	88.15%
Guerrero	92.72%
Promedio	79.64%

Fuente: Elaboración propia basada en la información de Finanzas Públicas estatales y municipales 2021, INEGI.

Aunado a lo anterior, los resultados obtenidos posicionan al Estado como el principal generador de ingresos propios.

La Secretaría desarrolló el proceso para concentrar la recaudación y administración de los recursos públicos y de fortalecimiento de las finanzas del Estado, como medio para modernizar el marco normativo fiscal, dando cabida a diversas propuestas de reforma, que se plantearon con la finalidad de integrar en la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, los conceptos y las cuotas aplicables a los servicios prestados por diversas instancias educativas y del Sector Salud, entre otros organismos descentralizados del Estado. Una vez en vigor se iniciaron y concretaron las acciones para obtener la concentración de los recursos en la dependencia. La Ley Federal de Derechos está constituida desde hace 40 años y Chihuahua como entidad federativa, no contaba con un dispositivo legal de esta naturaleza.

Bajo esta premisa se plantearon reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua, con el objetivo principal de integrar como nuevas fuentes de ingreso tributario, los impuestos a las erogaciones que se realizan en juegos con apuestas, así como la regularización hacia con las casas de empeño, denominada demasías caducas, el cual se cobra sobre la ganancia que obtienen estas negociaciones por la venta de mercancías empeñadas no recuperadas. Esto con el objetivo de lograr la regularización de las casas de empeño y conocer el origen de los bienes.

Se propuso diversificar el destino de los recursos provenientes del Impuesto Adicional Universitario, así como establecer un esquema de tasas transitorias, que respecto al Impuesto Sobre Nómina (ISN), fue aplicable en el ejercicio fiscal 2022, el 4 por ciento; mientras que para 2023, descendió al 3.5 por ciento.

Las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus municipios cuentan con una diversidad de objetivos, dentro de los que se destaca el establecimiento del procedimiento para los municipios que generen el reintegro de recursos anticipados, asimismo, el mecanismo de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, cuya finalidad es que los municipios obtengan mayores recursos.

En lo correspondiente a la implementación de la nueva Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, se estableció un marco regulatorio que coadyuva a brindar mayor certeza jurídica y transparencia a las y los contribuyentes, con relación al cobro de los derechos establecidos por el Estado, ya que, a partir del mes de enero de 2022, pueden conocer el mecanismo por el cual se actualiza el costo de dichos derechos, ya que las cuotas son determinadas con base en Unidades de Medida y Actualización (UMAS), que son actualizadas cada año con base en factores técnicos, eliminando con ello cualquier elemento de carácter discrecional en su determinación. Asimismo se protegen los ingresos del Estado, ya que el instrumento se determina a partir de la inflación, obteniendo el valor real del costo de los servicios prestados por las dependencias públicas.

En lo que se refiere al portal electrónico de pagos de la Secretaría de Hacienda, se realizó una reingeniería respecto a la imagen, distribución y funcionamiento del mismo, con el propósito de que la ciudadanía acceda de manera rápida y sencilla a los diversos servicios que se prestan en línea. Esto incrementó los servicios disponibles, como los relativos a la generación, cambio



y recuperación de contraseña de la Clave Estatal de Identificación Tributaria (Clave CEIT), la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales; el pago de la expedición y canje de licencias de conducir, así como la presentación de declaraciones y pago de los nuevos impuestos estatales, de erogaciones que se realizan en juegos con apuestas, demasías caducas y venta final de bebidas alcohólicas.

Se incluyeron nuevas alternativas de pago como el Chat Bot, que interactúa con los ciudadanos mediante las plataformas WhatsApp y Facebook Messenger, siendo el primer estado en incluir dicho método de pago electrónico al ofrecer a la ciudadanía una opción más rápida de cobro e información de dudas o aclaración de trámites y servicios, como el derecho vehicular, mediante el envío de la tarjeta de circulación; infracciones de vialidad y tránsito, licencias de conducir, carta de no antecedentes penales, etc. En los cajeros automáticos (kioscos) se agregaron trámites diversos de varias dependencias, así como la impresión de la tarjeta de circulación.

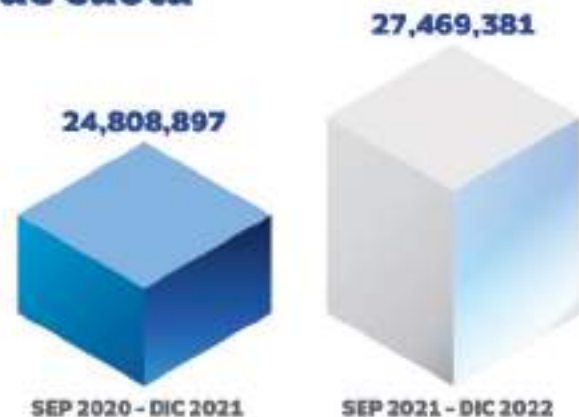
Para mayor acceso y facilidad del contribuyente, se tiene habilitado el pago en tiendas de conveniencia determinadas del trámite del derecho vehicular, para el cual solo es necesario proporcionar el número de placa o referencia de pago.

En el periodo de septiembre de 2021, a diciembre de 2022, se registró un aforo de 27,469,381 vehículos en las casetas de carreteras de cuota, lo que generó un ingreso por \$5,584,084,983.

Ingreso en las carreteras de cuota



Aforo en las carreteras de cuota



Asimismo, se dio inicio al proyecto Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS), que consiste en la aplicación de tecnologías de la información y telecomunicaciones en las diversas modalidades de transporte, para mejorar los servicios, así como la operación y seguridad en los mismos. La aplicación de los ITS coadyuva en ámbitos como la gestión del tránsito, manejo de emergencias, información a los usuarios, seguridad y operación en la infraestructura carretera, entre otros.

Con la finalidad de salvaguardar a las personas que transitan en los tramos carreteros de Sacramento y Villa Ahumada, se adquirieron dos ambulancias adicionales para emergencias médicas, que otorgaron un total de siete servicios; estas se incorporaron en sus respectivas plazas de peaje, proporcionando a los usuarios de las autopistas del estado servicio médico y de ambulancia gratuito, garantizando la atención de los siniestros y mejorando la atención oportuna a personas lesionadas. Estos servicios también benefician a habitantes de las comunidades aledañas al cuerpo carretero.

Se mantiene la Certificación en la versión del Sistema de Calidad ISO 9001-2015, garantizando la eficiencia y eficacia en los servicios ofertados en los tramos carreteros de cuota en el estado. Asimismo, dentro del análisis de auditoría interna efectuado, la casa certificadora declaró como hallazgo positivo: “Las actividades establecidas como parte de la reingeniería a los procesos del sistema de gestión de la calidad, por parte de la alta dirección y el equipo gerencial, están encaminadas a la mejora continua de la eficacia del sistema, del incremento en la satisfacción de los usuarios y de las partes interesadas, con innovaciones significativas en el manejo de valores y cuidado de la integridad de los colaboradores en las plazas de cobro. El liderazgo y compromiso es sobresaliente en la organización.” Como método de optimización para el manejo, recolección y control de efectivo en la recepción del ingreso de los tramos carreteros, se llevó a cabo la instalación de cajeros sistematizados en las once plazas de cobro en el estado, con lo que se mitigan los riesgos en el manejo de efectivo y se generará un aumento en la velocidad de la recepción de trámites e ingresos.

Se logró la recepción de 75,457 trámites de alta de placas en el estado, incrementando en un 3 por ciento el padrón vehicular estatal, lo cual representó un ingreso de \$269,183,713; asimismo, se actualizó el padrón del Registro Público Vehicular

(Repuve) en un total de 174,618 engomados, coadyuvando así con la seguridad pública.

Con el objetivo de actualizar el padrón vehicular y brindar mayor certeza a los chihuahuenses en materia de seguridad, el resultado de la adquisición de placas mediante un procedimiento nacional, competitivo y transparente de licitación pública, fue la obtención de placas metálicas que incluyen elementos de seguridad, que coadyuvan a un mejor control e identificación de vehículos que circulan en la entidad.

A través del *Programa Borrón y Cuenta Nueva* implementado en los últimos meses de 2021 y durante 2022, los contribuyentes aprovecharon los beneficios fiscales establecidos en el rubro de derechos y aprovechamientos estatales. Este Programa tuvo como resultado la participación de un total de 493,008 contribuyentes, lo cual generó un ingreso de \$683,687,316.

Dentro del programa *Ponte las Placas* se benefició a 32,088 automovilistas y se generó una recaudación de \$191,031,433.

Se realizaron un total de 1,236,614 trámites de canje de placas en la entidad y se han realizado un total de 1,326,765 pagos de revalidación y replaqueo, esto significa que, después del periodo de pago de los meses de febrero, marzo y abril, se realizaron 419,815 pagos de revalidación y replaqueo, con lo que se cumplió la meta de 1,200,000 trámites realizados, que significó un cumplimiento adicional de 126,765 trámites por encima de los programados.

Para agilizar los tiempos de trámites, así como evitar filas, se implementaron mega centros de canjes de placas en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Delicias, realizando diariamente un promedio de 10 mil procedimientos en todo el estado, con lo cual se cumplió en tiempo y forma con la ciudadanía, en la entrega de sus metales.





Como medida de apoyo para incrementar la recaudación en los ayuntamientos, se realizaron convenios con los diferentes municipios para el cobro de infracciones a la Ley de Tránsito. Al cierre del ejercicio fiscal 2022 se celebraron convenios con Delicias, Parral, Saucillo y Rosales.

También se firmaron convenios de colaboración con los municipios para el pago del impuesto predial, tomando en consideración la estructura de la Secretaría. De esta manera se logró la capacitación al personal de los 55 municipios que signaron el acuerdo, para la implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución, para la recuperación de cartera vencida:

Municipios con convenio para cobro del impuesto predial 2022

Ahumada	Gran Morelos	Moris
Aldama	Guachochi	Namiquipa
Allende	Guadalupe	Nonoava
Aquiles Serdán	Guadalupe y Calvo	Nuevo Casas Grandes
Balleza	Guazapares	Ocampo
Batopilas de Manuel Gómez Morín	Guerrero	Ojinaga
Bocoyna	Hidalgo del Parral	Riva Palacio
Buenaventura	Janos	Rosales
Camargo	Jiménez	Rosario
Carichí	Juárez	San Francisco de Borja
Casas Grandes	Julimes	San Francisco del Oro
Chihuahua	La Cruz	Santa Bárbara
Coronado	Madera	Santa Isabel
Coyame del Sotol	Maguarichi	Saucillo
Delicias	Manuel Benavides	Temósachic
Dr. Belisario Domínguez	Matachí	Urique
El Tule	Matamoros	Uruachi
Galeana	Meoqui	Valle de Zaragoza
Gómez Farías		

Se destaca la recaudación por \$2,237,569,184, derivado de las 825,872 diligencias de cobro, consistente en requerimientos de pago y embargo aplicables, con motivo del Procedimiento Administrativo de Ejecución, efectuadas en el periodo comprendido del 8 de septiembre de 2021, al 31 de diciembre de 2022. Esto representó un incremento del 182 por ciento en el ingreso, respecto al ejercicio anterior inmediato.

Grupo	Ingreso	Diligencias
Cartera Especial, Cláusula Decimoséptima CCAMFF*	\$714,127,701.31	15
Derecho Vehicular	\$821,512,700.26	474,515
Impuesto Sobre Nómina	\$446,886,634	105,958
Liquidaciones Federales	\$76,193,788.18	1,004
Infracciones a la Ley de Tránsito	\$69,092,930.94	102,718
Demás grupos de cobro	\$109,755,429.51	141,662
Total	\$2,237,569,184	825872

Adicionalmente se puso en marcha el programa de *Reducción de multas por extemporaneidad e incumplimiento*, derivadas de la aplicación del Convenio de colaboración administrativa entre la Federación y el Estado, contemplado en el artículo 74 del Código Fiscal de la Federación.

Se logró aumentar de 3 mil a 6 mil registros los requerimientos de obligaciones omitidas a notificar mensualmente, relativo a la vigilancia plus del *Programa Operativo de Vigilancia de Obligaciones Fiscales* coordinado con Entidades Federativas para el año 2022, lo que representó \$46,700,000 en el periodo reportado.

Se logró la regularización de obligaciones fiscales en materia del ISR a trabajadores de Gobierno del Estado de Chihuahua, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Ayuntamientos y organismos de la entidad, gestionando ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) beneficios fiscales por Convenios de Colaboración Administrativa, logrando la regularización de 15 entes de gobierno. De \$734,727,706, que han sido pagados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por este concepto, se han recuperado \$551,045,779.

Para lograr la regularización de adeudos de los entes públicos en materia de retenciones de ISR a trabajadores, entre otros, se realizó lo siguiente:

- Se acompañó al ente público en el procedimiento del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la determinación del adeudo.
- Se solicitó al Servicio de Administración Tributaria (SAT), delegar a la Secretaría de Hacienda la cartera de créditos especiales de entes del estado con adeudos.
- Se ejercieron por la entidad las facultades y actividades de recuperación de créditos fiscales, en términos de la cláusula décimo séptima del Convenio de Colaboración Administrativa.
- Se asesoró a los entes públicos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Una vez que el crédito fiscal se asignó a la entidad, se apoyó en el pago del adeudo y se regularizó la situación fiscal de los entes públicos con el Servicio de Administración Tributaria, en materia de retenciones de ISR a trabajadores, entre otros.
- Se gestionó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la liberación de los incentivos económicos generados por la recuperación de la cartera de créditos fiscales atraídos por la entidad.

Entes públicos regularizados ante el SAT

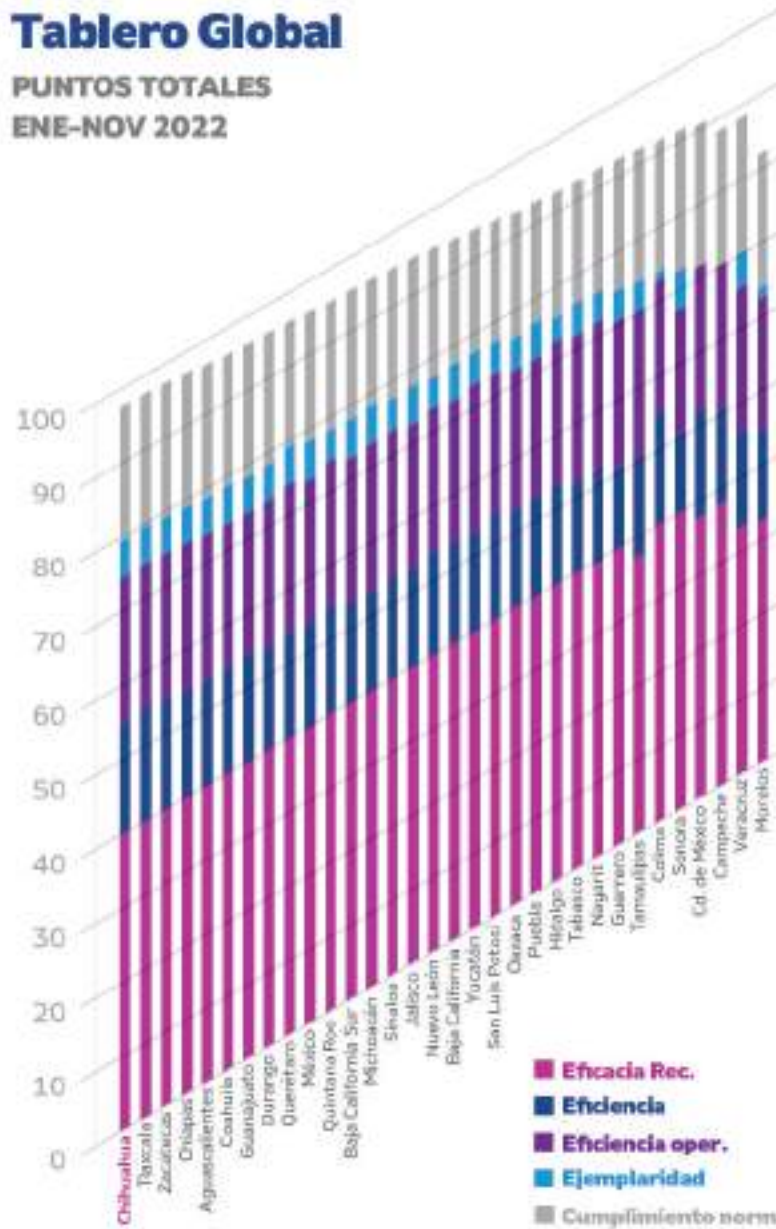
1	Gobierno del Estado de Chihuahua
2	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua
3	Municipio San Francisco del Oro
4	Municipio de Rosario
5	Municipio de Rosales
6	Municipio de Allende
7	Municipio de Janos
8	Municipio de Aquiles Serdán
9	Municipio de Belisario Dominguez
10	Municipio de Carichí
11	Coyame del Sotol
12	Junta Municipal de Aguay Saneamiento Chihuahua
13	Municipio La Cruz
14	Junta Municipal de Aguay Saneamiento del municipio de Balleza
15	Municipio de Nuevo Casas Grandes

En el marco de la colaboración y coordinación administrativa en materia de fiscalización de impuestos federales, el Estado de Chihuahua obtuvo recursos por \$745,153,390, que representan un 4.3 por ciento mayor a lo obtenido en el periodo inmediato anterior, para lo cual se realizaron 1,365 actos de fiscalización, logrando con ello que los contribuyentes fiscalizados regularizaran su situación.

Con lo anterior, no solo se logra contribuir a un sano equilibrio de las finanzas públicas mediante la fiscalización de impuestos internos, sino que también se alcanza un mayor universo de contribuyentes que ponen en orden su condición fiscal.



Por primera vez en la historia, el Estado de Chihuahua ocupó el primer lugar nacional de manera consecutiva en el Tablero Global de la SHCP, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2022, aunado al desempeño ejercido como autoridad fiscal. Dicho tablero incorpora la medición de los componentes de eficiencia, eficacia, cumplimiento normativo y recaudación en el estado, como se presenta a continuación:



Durante el ejercicio fiscal 2022, el Departamento Jurídico Fiscal, adscrito a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda, del Gobierno del Estado de Chihuahua, quien tiene a cargo la defensa de las resoluciones emitidas con facultades coordinadas con la Federación, así como de los actos derivados de las atribuciones en materia tributaria estatal, se ha dado a la tarea de implementar estrategias jurídicas en la defensa de los litigios fiscales, obteniendo en este periodo sentencias y resoluciones favorables al Estado por un importe aproximado de \$191,592,637.62, derivado de los procedimientos contenciosos administrativos federales, sustentados dentro del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Gracias a la defensa jurídica adecuada en litigios, se logró obtener resultados favorables al Estado en todas las resoluciones emitidas por los Juzgados de Distrito, al resolver los Juicios de Amparo promovidos en contra de las contribuciones establecidas de los diversos ordenamientos legales, como son la Ley de Ingresos para el Estado de Chihuahua del ejercicio fiscal 2022, Ley Estatal de Derechos y la Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua, resultados que contribuyen a mantener la recaudación estatal en beneficio de los chihuahuenses.

Con esto el Estado puede ejercer una de las atribuciones fundamentales en materia de seguridad pública, ya que el establecimiento y mantenimiento de un registro vehicular, otorga a la entidad federativa herramientas útiles para un adecuado control en la utilización del transporte terrestre, para la prevención de la comisión de las faltas administrativas, incluso delitos, pues al identificar fehacientemente un vehículo asociado con su propietario, cualquier responsabilidad civil, administrativa o penal encontrará un referente en ese registro, el cual debe mantenerse actualizado a efecto de brindar seguridad jurídica a todos los habitantes del estado.

Deuda pública equilibrada

La Deuda Pública es un instrumento de financiamiento que, bien utilizado, puede detonar inversión, desarrollo económico y bienestar para las personas a través de las inversiones público-productivas, mediante el uso de recursos que ingresarán en el futuro, el análisis de capacidad de pago y de condiciones de contratación, acordes a la situación del mercado, favorables para el Estado.

Dentro de las acciones implementadas por la presente administración en materia de deuda pública, se encuentra el uso moderado de financiamientos a corto plazo. Es importante comentar que este tipo de contrataciones se han hecho con base en la Ley de Disciplina Financiera y bajo las mejores condiciones de mercado, por lo cual se ha logrado reducir casi a la mitad, la contratación de financiamientos a corto plazo en relación a periodos anteriores. A saber, al cierre de 2022 el Estado contrató únicamente \$2,100,000,000 representando un decremento del 48 por ciento respecto al cierre del año anterior. Adicionalmente,

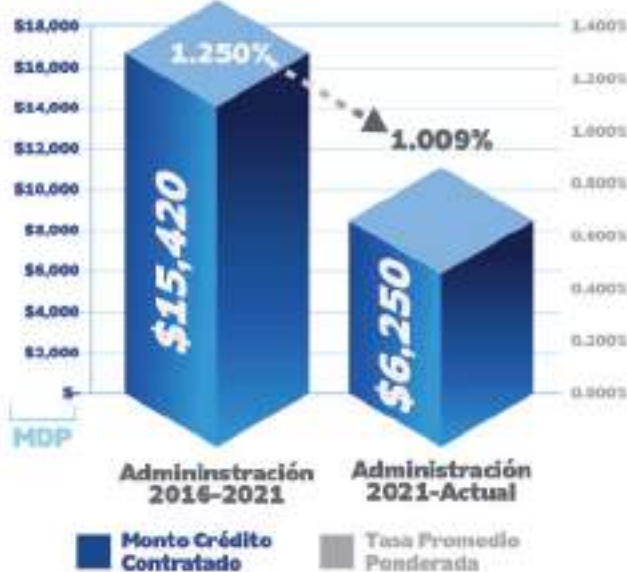
los financiamientos contratados a corto plazo cuentan con una sobretasa promedio de 0.49 por ciento.

Cortos Plazos 2021-2022



Por otra parte, la administración 2016 a 2021 contrató un monto total de \$15,420,000,000 con una sobretasa promedio ponderada de 1.25 por ciento, mientras que en la administración actual se ha contratado un monto de \$6,250,000,000 con una sobretasa promedio ponderada de 1.009 por ciento.

Cortos Plazos





Se logró disminuir en un 6.6 por ciento los pasivos totales del poder Ejecutivo del Estado, con motivo de la estrategia y el gran esfuerzo generado para revertir el adeudo de proveedores y contratistas, como se muestra a continuación:

Pasivos Totales del Poder Ejecutivo del Estado



Respecto a los financiamientos de largo plazo, la Secretaría de Hacienda durante 2022 realizó las gestiones necesarias para formalizar la contratación de instrumentos derivados bajo distintas modalidades (swap, cap y cap spread), los cuales tienen como finalidad proteger los financiamientos del Estado ante los incrementos de la tasa de referencia por el Banco de México.

El Estado por medio de un proceso de refinanciamiento al amparo del Artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, logró obtener una mejora en cuatro financiamientos con una disminución de la sobretasa de interés, y por consiguiente, un decremento en el pago de intereses durante la vigencia de los financiamientos.

La sobretasa promedio de los cuatro créditos era de 1.23 por ciento, la cual se modificará una vez que entren en vigor las condiciones del contrato de crédito; la sobretasa promedio de los cuatro créditos disminuirá a 0.58 por ciento, generando un ahorro mensual en el pago de intereses.

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda contrató un financiamiento de largo plazo por un monto de \$479,433,765.12, con una sobretasa del 0.57 por ciento, cuya fuente de pago es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef), de acuerdo con lo autorizado en el Decreto No. LXVII/AUOBF/0100/2021 I.P.O.

La finalidad primordial de este financiamiento es destinarlo a los objetivos propios del Fondo en lo que se refiere a inversión pública productiva. Actualmente se realizan las gestiones necesarias para dar cumplimiento al marco jurídico correspondiente, para la disposición del financiamiento.



Fuente: Elaboración propia basada en registros internos.

En 2021 la sobretasa promedio de los financiamientos del Estado era de 0.80 por ciento. Durante 2022 el Estado refinanció siete créditos que dieron como resultado una disminución de la sobretasa promedio a un 0.60 por ciento. Los refinanciamientos se tratan únicamente de una mejora en la sobretasa de interés de los financiamientos.

cuatro meses de 2021 se logró una reducción del 43 por ciento en dichas obligaciones, las cuales se integran de pasivos circulantes sin créditos bancarios.

Las calificaciones crediticias del Estado se encuentran en un nivel de BBB+ (mex), BBB+ (mex) por HR Ratings y Fitch Ratings respectivamente. Sin embargo, por HR Ratings hubo una mejora de la perspectiva, pasando de estable a positiva. El cambio de perspectiva hace referencia a que en el corto y mediano plazo, podría existir una mejora en el panorama del Estado, obteniendo un aumento en el nivel de calificación.

Por su parte la calificadora HR Ratings proyectaba para 2021, respecto a las Obligaciones Financieras sin Costo, un incremento del 30.1 por ciento, llegando a alcanzar un total de \$13,046 millones. Sin embargo, gracias a la intervención y a las acciones tomadas por la presente administración, durante los últimos

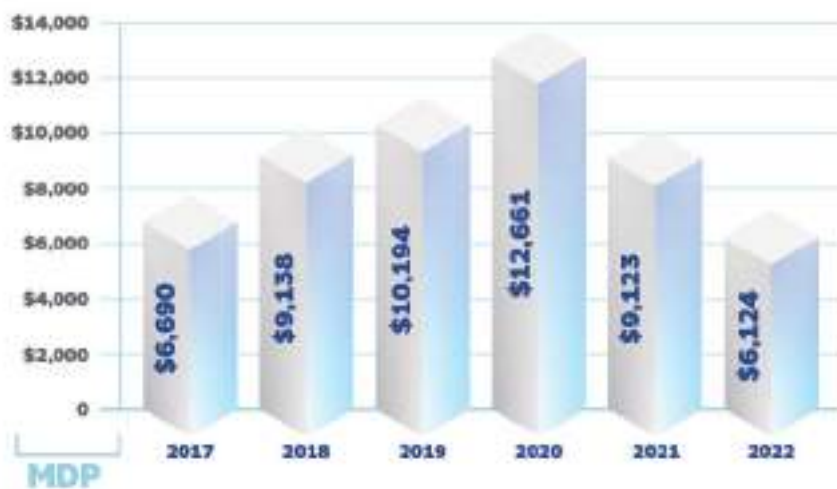
Obligaciones Financieras sin costo Observadas y Previstas





El pasivo circulante de 2017 a 2020 creció en un 89 por ciento, esperando que en 2021 se elevaría aún más derivado de abuso de créditos de corto plazo, adelantos de participaciones federales, falta de transferencias a organismos públicos y del creciente adeudo con proveedores y contratistas. Por lo anterior, gracias a un manejo disciplinado de las finanzas públicas y al pago del Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas), se logró disminuir el pasivo circulante de 2022, alcanzando el menor nivel en los últimos 6 años.

Pasivo Circulante



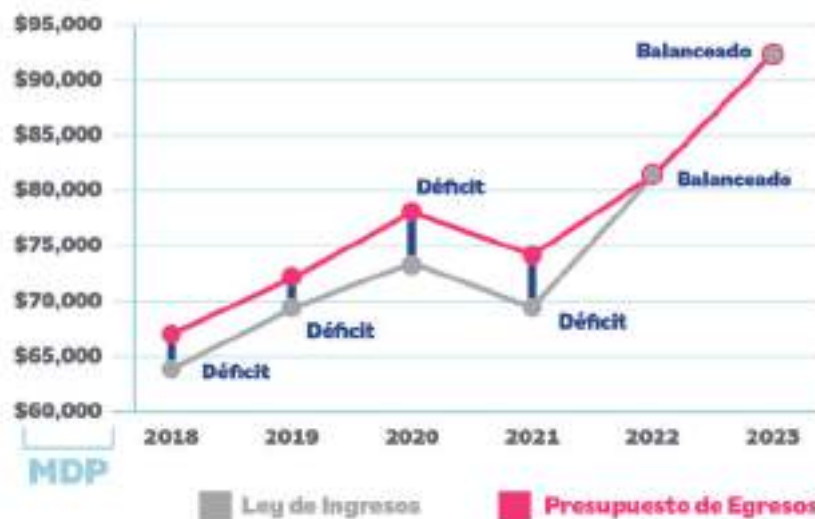
Fuente: Elaboración propia basada en los Presupuestos de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, publicados en el DOF.

Gestión para resultados

Presupuesto basado en Resultados y evaluación del desempeño

Por primera vez en muchos años se puso orden en la casa, presentando por segundo año consecutivo el presupuesto de egresos balanceado con la Ley de Ingresos, garantizando la sostenibilidad del Estado. Asimismo, se incrementó en un 13 por ciento el monto autorizado e implícito en el Presupuesto de Egresos, es decir, para efectos del ejercicio 2022 se aprobó un total de \$81,352,617,000, mientras que para el ejercicio 2023, se autorizó un total de \$92,185,343,992.

Ley de Ingresos VS. Presupuesto de Egresos



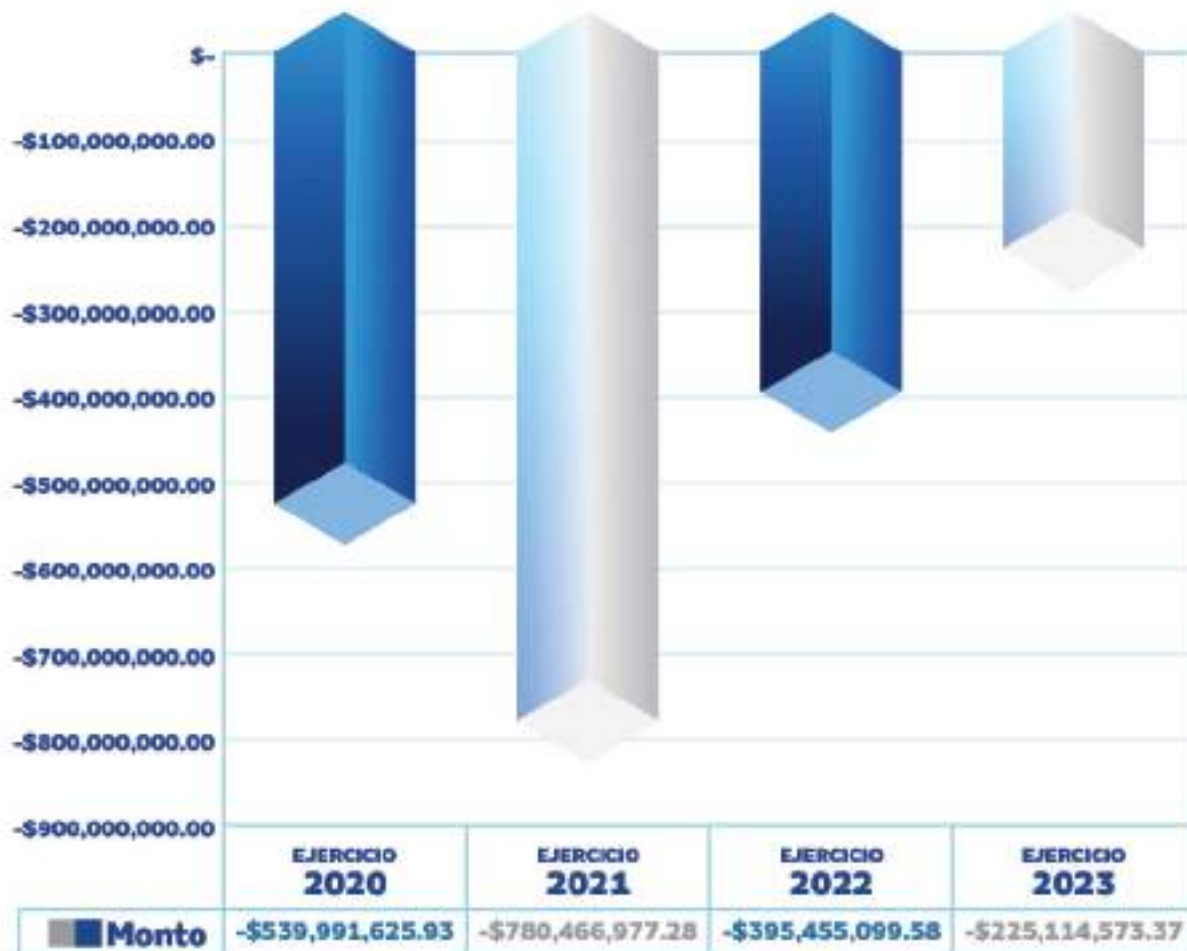
Fuente: Elaboración propia basada en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua.

De esta forma, para efectos del ejercicio 2023 los municipios recibirán una cifra histórica, la cual asciende a un total de \$14,069 millones.

En lo que se refiere a la obligación de informar a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), establecido por la SHCP acerca del ejercicio de los recursos federales por trimestre, se apoyó a las y los funcionarios estatales y municipales, referente a la captura de la información físico-financiera en el SRFT en sus tres componentes: destino del gasto, ejercicio del gasto e indicadores de los fondos federales, incluidos en los convenios celebrados entre Federación, Estado y municipios.

Se elaboró e implementó el documento normativo denominado Lineamientos Específicos para el cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2021, con el propósito de obtener un control del ejercicio del gasto, así como, para efectos del ejercicio 2022, con la finalidad de brindar certeza, veracidad y confiabilidad a los movimientos presupuestales, buscando que queden debidamente documentados y registrados con base en los ordenamientos legales correspondientes, en materia de contabilidad gubernamental, fungiendo con aplicación obligatoria para la totalidad de las dependencias y entidades paraestatales, que conforman la Administración Pública del Estado de Chihuahua.

Referente a los convenios de contraparte estatal, para la asignación de recursos financieros con el objetivo de impulsar y consolidar los programas de la educación media superior y superior, que se celebran de la mano con la Federación, la Secretaría de Hacienda estableció el compromiso de únicamente celebrar y firmar aquellos convenios en los que se cuenta con suficiencia presupuestal, empatando así el recurso comprometido en los convenios, incrementos salariales y/o anexos.



Fuente: Elaboración propia basada en registros internos de Convenios y Anexos Modificatorios, así como, información presupuestal.

Con el fin de hacer del Estado un referente nacional en materia de gestión para resultados, se tomó la coordinación de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación (Redmye) por el lapso 2022-2024. La Redmye se forma con la participación de 32 entidades federativas, brindando un espacio de aprendizaje entre pares que permite compartir experiencias, retos, buenas prácticas y el establecimiento de actividades, que crean sinergias entre las entidades y con las entidades fiscalizadoras.

En los meses de mayo y noviembre, la dependencia organizó la Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2022, en las cuales fungieron como sede los estados de Puebla y Tabasco, contando con la participación de la Auditoría Superior de la

Federación (ASF), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán, y el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe.

En dichos eventos la ASF reconoció al Estado de Chihuahua, por sus logros sobresalientes en materia de Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), así como por las buenas prácticas identificadas con respecto al resto de las entidades federativas, como resultado de los procesos de auditoría llevados a cabo. Asimismo, el Estado se ubicó en las primeras posiciones del Índice de Avance del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, de las Entidades Federativas revisadas.

Índice del Avance del SED del Gasto Federalizado de las Entidades Federativas revisadas:



Fuente: Mesa de Diálogo “Futuro de la evaluación en México, Noviembre 2022, ASF.

Además la Secretaría de Hacienda inició las labores para incorporarse en la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de Latinoamérica y el Caribe, participando en la Conferencia Internacional Evaluación sin Barreras, llevada a cabo en Quito, Ecuador, en la cual se manifestó el compromiso con la iniciativa global Evalyouth, surgida en 2015 en el Foro Global de Evaluación de EvalPartners, con el objetivo de impulsar la participación de evaluadores jóvenes y emergentes, que coadyuven en su desarrollo profesional y su inclusión en la práctica de evaluación.

También iniciaron los trabajos en conjunto con Evalúa Jalisco, para llevar a cabo los procedimientos de “Evaluación con participación desde el Gobierno”, instrumento innovador que al interior de América Latina y el Caribe, únicamente se ha llevado a cabo en Costa Rica, y en los estados de Jalisco y Yucatán, en México. Para tal efecto, la Secretaría de Hacienda se sumó a la iniciativa, para incorporar la perspectiva de la población, así como de diversos actores, sobre los resultados de las intervenciones públicas, limitando el sesgo tecnocrático y con ello, mejorar las condiciones de vida de la población.

Con el propósito de fortalecer las capacidades en materia de *Presupuesto basado en Resultados (PbR)* y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la Subsecretaría de Egresos mediante el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación, aumentó el número de capacitaciones que se otorgaban.

Anteriormente solo se efectuaban cuatro cursos de capacitación dirigidos alrededor de 100 servidoras y servidores públicos. Sin embargo, aunado a la necesidad latente identificada en la materia, en 2022 se realizaron un total de 19 capacitaciones en beneficio de 759 funcionarias y funcionarios, es decir, casi cinco veces más de lo que en el pasado se efectuaba. Además se reconoce con una mayor participación, la presencia de mujeres en los procesos de actualización en materia de gestión para resultados en el desarrollo.

En la búsqueda de colaboración con los municipios del estado, para ayudar con su implementación de PbR y SED, se iniciaron los trabajos de manera puntual con el Municipio de Juárez.

La finalidad es difundir ideas, experiencias, así como la mecánica de operación al interior de la Secretaría de Hacienda, para fortalecer la formulación, ejecución e implementación de la gestión para resultados en el desarrollo de la entidad.

Para fortalecer la cultura de la evaluación, y que los resultados de estas generen información oportuna, veraz y de calidad, se integró el *Programa Anual de Evaluación 2022*, que mide el cumplimiento de objetivos y metas de los fondos, y programas presupuestarios estatales y de gasto federalizado para una mejor toma de decisiones. El proceso trajo consigo un total de 17 evaluaciones externas, mismas que fueron realizadas por instancias ajenas a la operación de los programas, obteniendo un total de 92 recomendaciones que incidirán en la mejora de bienes y servicios hacia las y los chihuahuenses.

Por primera vez se llevaron a cabo procesos participativos para su elaboración, incorporando la colaboración de la sociedad civil, la iniciativa privada y del sector gubernamental, logrando contar con términos de referencia específicos acorde a la naturaleza de los programas y etapa de maduración de estos, cuyo objetivo primordial es la obtención de resultados que coadyuven a la mejora de las intervenciones gubernamentales.

Con el objetivo de dar el seguimiento que ayude a una evaluación adecuada del cumplimiento de objetivos y metas, de los programas presupuestarios bajo la operación de los entes públicos de la Administración pública estatal y contar con elementos para la toma de decisiones, se definieron parámetros de semaforización para el ejercicio 2022 que identifican si el cumplimiento de los indicadores fue adecuado o esperado, es decir, aquellas desviaciones o valores límites aceptables para valorar su avance, y en consecuencia, clarificar los instrumentos de rendición de cuentas, consolidando así el Sistema de Evaluación al Desempeño, así como abonar a los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, que involucran el *Presupuesto Basado en Resultados*.

La acción de Gobierno para ejercer los recursos autorizados mediante los *Programas de Inversión Pública*, se generó a través de la Dirección de Programas de Inversión, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, mediante políticas que comprenden obras y acciones de infraestructura y equipamiento, que aportan respuestas a las carencias de la población.

En este periodo que se informa, la inversión gubernamental instrumentada por la actual Administración estatal, ha generado mejoramiento del bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la población, inversión pública programada, tanto directa, como la convenida con otros órdenes de Gobierno y complementada con la participación de particulares. Asimismo, el resultado de la unión de esfuerzos y de recursos, ha propiciado una inversión conjunta del Gobierno del Estado y los municipios, para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura social y de desarrollo económico, en todas las regiones del estado.



A pesar de la desaceleración económica, gracias a un esfuerzo de austeridad gubernamental en los programas y proyectos de inversión, que fueron susceptibles de ser considerados para la asignación presupuestaria durante el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2022, se programó para su ejercicio en la dependencia correspondiente, un monto de hasta \$4,466,292,875.11, para la ejecución de 1,571 obras y acciones. Este importe considera recursos estatales directos y descentralizados del Ramo General 33, así como los convenidos con otros órdenes de gobierno y con la participación de los beneficiarios de las obras, y acciones de particulares interesados en apoyar las acciones de gobierno.

Eje	Total	Descentralizado (Ramo 33)	Estatal	Federal	Municipal	Otros
Administración Centralizada septiembre a diciembre 2021						
Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua	\$303,039,510	\$239,919,144	\$22,229,061	\$11,518,549	\$23,027,185	\$6,345,571
Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo	\$6,423,139	\$495,591	\$5,431,956	-	\$495,591	-
Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable	\$905,934,861	\$27,017,454	\$539,856,940	\$188,793,854	\$26,634,324	\$123,632,280
Seguridad Humana y Procuración de Justicia	\$23,534,146	\$16,623,433	\$6,910,713	-	-	-
Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas	-	-	-	-	-	-
Total	\$1,238,931,656	\$284,055,622	\$574,428,670	\$200,312,413	\$50,157,100	\$129,977,852
Administración Centralizada enero a diciembre 2022						
Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua	\$438,663,519	\$312,216,909	\$87,722,078	-	\$23,003,064	\$11,721,468
Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo	\$23,657,314	\$14,831,654	\$256,962	-	\$8,568,698	-
Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable	\$1,632,604,068	\$153,629,991	\$1,015,288,644	\$310,960,477	\$92,393,327	\$60,691,660
Seguridad Humana y Procuración de Justicia	\$342,853,477	\$104,545,763	\$227,430,324	\$10,877,389	-	-
Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas	\$43,707,811	-	\$43,707,811	-	-	-
Total	\$2,481,486,189	\$588,864,317	\$1,374,405,819	\$321,837,836	\$123,965,088	\$72,413,128
Otros Organismos Descentralizados						
Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua	\$278,643,661	\$246,539,397	\$11,928,888	\$20,175,476	-	-
Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo	\$61,642,030	-	\$29,674,262	\$31,967,768	-	-
Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable	\$403,591,876	-	\$401,636,208	-	\$1,955,668	-
Seguridad Humana y Procuración de Justicia	\$1,997,463	-	\$1,997,463	-	-	-
Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas	-	-	-	-	-	-
Total	\$745,875,030	\$246,539,297	\$445,236,822	\$52,143,243	\$1,955,668	-
Inversión total: septiembre a diciembre 2021 - enero a diciembre 2022						
Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua	\$1,020,346,690.04	\$802,675,350.27	\$121,880,027.09	\$31,694,024.50	\$46,030,248.42	\$18,067,039.76
Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo	\$91,722,482.87	\$15,327,245.43	\$35,363,180.57	\$31,967,767.65	\$9,064,289.22	-
Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable	\$2,942,130,805.59	\$180,287,444.24	\$1,967,781,791.72	\$499,754,310.60	\$120,983,318.71	\$184,323,940.32
Seguridad Humana y Procuración de Justicia	\$368,385,085.81	\$121,169,196.47	\$236,338,500.38	\$10,877,388.96	-	-
Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas	\$43,707,810.79	-	\$43,707,810.79	-	-	-
Total	\$4,466,292,875.11	\$1,119,459,236.41	\$2,394,071,310.55	\$574,293,491.71	\$176,077,856.35	\$202,390,980.08

Fuente: Elaboración propia basada en registros técnicos

Otros Organismos Descentralizados					
Inversión ejercida: septiembre a diciembre de 2021 - enero a diciembre 2022					
Dependencia	Total	Federal	Descentralizado (Ramo 33)	Estatal	Municipal
Junta Central de Agua y Saneamiento	\$100,457,257	-	-	\$98,501,588	\$1,955,668
Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura	\$5,574,531	-	-	\$5,574,531	-
Fiscalía General del Estado	\$1,997,463	-	-	\$1,997,463	-
Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	\$1,950,088	-	-	\$1,950,088	-
Servicios de Salud de Chihuahua	\$6,663,409	-	-	\$6,663,409	-
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	\$31,967,768	\$31,967,768	-	-	-
Desarrollo Integral de la Familia	\$23,490,867	\$20,175,476	-	\$3,315,392	-
Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa	\$246,539,297	-	\$246,539,297	-	-
Fideicomiso de Puentes Fronterizos	\$297,560,088	-	-	\$297,560,088	-
Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua	\$29,674,262	-	-	\$29,674,262	-
Total	\$745,875,030	\$52,143,243	\$246,539,297	\$445,236,822	\$1,955,668

Fuente: Elaboración propia basada en registros internos.

La inversión en infraestructura es uno de los aspectos más importantes en las políticas de desarrollo del Estado, detonantes centrales del proceso de Desarrollo Económico y Social, además de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes poniendo énfasis en acciones que tienden a disminuir los índices de pobreza y desigualdad, direccionando recursos principalmente en las zonas de atención prioritaria, para la construcción de la infraestructura básica de servicios.

Los programas de inversión en los que se enmarcan las obras, surgen de la definición primordialmente a cargo de las estrategias sectoriales establecidas por el Gobierno del Estado. En este sentido, la orientación sectorial de esta inversión refleja la atención a los cinco Ejes Rectores planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027, en cumplimiento de sus objetivos y metas.

La composición financiera de esta Inversión es de \$2,394,071,310.55 de recursos estatales directos; \$1,119,459,236.41 de recursos descentralizados al Estado del Ramo 33 y \$574,293,491.71 de recursos convenidos con la Federación; \$176,077,856.35 son aportación municipal, y el resto, \$202,390,980.08, provienen de la participación de beneficiarios directos, promotores privados, así como de organizaciones de la sociedad civil.

La orientación sectorial de esta inversión se distribuyó atendiendo los siguientes ejes: para la Salud, Desarrollo Humano y Social 22.85 por ciento; para el Crecimiento Económico Innovador y Competitivo, el 2.05 por ciento; para el Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable, el 65.87 por ciento; para la Seguridad Humana y Procuración de Justicia, el 8.25 por ciento; y para el Eje de Buen Gobierno Cercano y con Instituciones Sólidas, el 0.98 por ciento.

Lo anterior, atendiendo las necesidades de los chihuahuenses en todos los rubros del quehacer comunitario. El gasto del presupuesto se destinó a crear infraestructura social principalmente y su asignación determina el incremento de la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social.

La Dirección de Programas de Inversión realizó Convenios de Coordinación con los 67 municipios del estado, para la ejecución de proyectos de los diferentes sectores y potenciar los recursos, logrando una inversión de \$772,257,859.66 para llevar a cabo 507 proyectos.

En este Gobierno, como sistema de inversión se pretende la implementación de proyectos y programas que concreten la planeación del desarrollo y generen un impacto sustantivo en el bienestar de la población.



er

INFORME DE RESULTADOS



JUNTOS
en Acción